

00462  
1ej.  
5



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**LA DEMOCRACIA Y LA INDEPENDENCIA SINDICAL**

**Los Ferrocarrileros de la Sección 5 del STFRM  
en Chihuahua. (1959-1979).**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA**

**P R E S E N T A :**

**LUIS FERNANDO TALAVERA ALDANA**

**Mexico, D. F.**

**1986**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I.	INTRODUCCION	
1.	La conciencia	1
2.	Las fuentes de información	20
II.	CONSIDERACIONES PRELIMINARES	
1.	El proceso de proletarización y la estratificación salarial	29
2.	El Estado, la economía y los trabajadores	53
3.	La burocracia sindical charra	61.
4.	Una periodización del control obrero	89
5.	Algunas estadísticas de Chihuahua	117
III.	DE LA DERROTA AL RESURGIMIENTO	
1.	Datos y acontecimientos importantes de los ferrocarrileros en Chihuahua, de 1934 a 1941	121
2.	Los sucesos de 1958 y 1959, vistos por los trabajadores de la sección 5	138
3.	Una revisión de las causas y consecuencias de la derrota de 1959	149
4.	De 1959 a 1970	
	a) Los acontecimientos nacionales	158

b) Los sucesos nacionales en los ferrocarriles	164
c) Qué pasaba en la sección 5	168

#### IV. EL MSF EN LA SECCION 5, SUS ALIADOS Y SUS SECUELAS

1. Vallejo visita Chihuahua	175
2. La integración al MSF	177
3. Los logros del MSF en la sección 5	187
4. Las elecciones en la sección 5	196
5. La alianza con el Comité de Defensa Popular	205
6. Movilización y negociación	216
a) La toma del local sindical	217
b) La toma de la cooperativa	222
c) La toma de las viviendas	229
d) La batalla por el servicio médico y los hospitales	232
e) La devolución del local sindical	237
7. La negociación con las autoridades locales y con la empresa	239
8. La negociación con las autoridades federales	243
9. El Comité de Lucha	256
10. La Chispa	274
11. La Corriente de Opinión	282

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES	287
ANEXO 1. Biografía de un luchador.	306
ANEXO 2. La estructura de la empresa en la sección 5.	319
ANEXO 3. Listado de los secretarios generales de la sección 5, secretarios nacionales y gerentes de ferrocarriles.	322
ANEXO 4. Significado de las siglas de las organizaciones.	324
FUENTES CITADAS	330

## I.

### INTRODUCCION

#### 1. LA CONCIENCIA

El presente trabajo es un intento de captar, en su complejidad, una parte de la realidad del movimiento obrero del país. También intenta rescatar una experiencia importante de la lucha obrera cuyos planteamientos todavía permanecen en el escenario político nacional.

El estudio aportará elementos históricos, analíticos y empíricos, que nos ayuden a comprender como se ha dado en México el control obrero que se ha instrumentado por la formación de estructuras autoritarias dependientes de un Estado fuerte, con capacidad de movilizar a las masas, teniendo como contrapartida a una sociedad civil debilitada. Ante la presencia de algunos estudios que han abordado este problema desde una perspectiva general, en donde el Estado es el actor principal que hace y deshace proyectos políticos y que, en apariencia, llega a borrar del panorama a las clases sociales, hemos decidido colocarnos en una perspectiva diferente que arranca de la sociedad civil y que trata de recoger los intereses históricos de la clase obrera, lo que, pensamos, nos permite una aproximación relativamente mayor a la realidad porque nos ayuda a visualizar, en detalle y sin las mediaciones del discurso político, a las fuerzas motoras de un cambio que es inevitable para cualquier estructura estatal, como también lo es para cualquier modo de producción. Sin embargo, conviene aclarar desde ahora que el trabajo centra su atención en el nivel superestructural, dejando para otra ocasión la influencia de las condiciones estructurales en donde aportamos algunos elementos, utilizados para explicar el desarrollo de los acontecimientos del periodo estudiado.

Estamos convencidos que hoy conviene revisar con la objetividad que nos dan más de doce años de distancia, los conflictos sociales protagonizados por los trabajadores ferrocarrileros, que nos muestran formas de lucha y organización cada vez más olvidadas, debido en gran parte, a la intervención estatal que sigue tratando de esterilizarlas y llevarlas a terrenos que todavía son de su exclusivo dominio, como es el caso de la Reforma Política. De ninguna manera se trata de proponer el traslado mecánico de estas formas de lucha que, por lo demás han mostrado sus limitaciones en su momento, se trata de provocar la discusión y reflexión acerca de las enseñanzas que han dejado estas jornadas y, en consecuencia, de rescatar vivencias que ya forman parte de la conciencia de esos trabajadores, por lo que serán punto de partida para los futuros avances de la clase obrera.

Con este propósito en mente, hemos escogido un movimiento que, en cierta forma, es la continuación de la poderosa ola huelguística, impulsada en 1958-1959, por los sectores principales de los trabajadores organizados sindicalmente y, en donde destacan los trabajadores ferrocarrileros. Este último sector, se agrupó en una corriente sindical, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), que actuó dentro del STFRM, retomando en 1971 las banderas de lucha de las grandes jornadas de 1958-1959 y conformando así uno de los principales contingentes de la insurgencia sindical. Dentro del MSF, hemos puesto nuestra atención en la sección 5 de la ciudad de Chihuahua, por su gran combatividad en la defensa de las posiciones más avanzadas dentro de STFRM en esos años,

Sabemos que cuando se pueden desmenuzar los sucesos y las acciones tienen los nombres de las personas responsables directamente de los mismos, cuando las categorías políticas se ven encarnadas en los hombres, entonces se pueden revivir los acontecimientos y palpar toda la humanidad contenida en ellos, dándonos cuenta que los grandes acontecimientos históricos, al igual que los pequeños, tienen tras de sí las acciones de los hombres de carne y hueso y no de héroes mitológicos que habitan solo en las leyendas. Es así como entendemos la necesidad de hacer política por parte de este núcleo de ferrocarrileros que por tanto tiempo pudieron enfrentarse a un poder que ha podido permanecer por 50 años.

Para lograr esta actuación, no hay duda de que nos encontramos con hombres que lograron trascender la cotidianidad, el horizonte estrecho de las ventajas inmediatas, en aras de los mejores días que podrán ser cuando los trabajadores de este país se lo propongan.

Aunque se trata de una investigación concreta, tenemos que hacer referencia a la sociedad como un todo, pues solo en esa referencia aparece con todas sus determinaciones esenciales la conciencia que, en cada momento, tienen los hombres de su existencia (\*). Es por eso que centramos nuestra atención en una realidad del movimiento obrero en México: su control por el Estado, mediado

(\*) Georg Lukács, HISTORIA Y CONCIENCIA DE CLASE, Ed. Grijalvo, México, 1969, p. 54.

por una vieja burocracia sindical compuesta por los charros, llamados así por los trabajadores. Pero aunque analizamos el charrismo, lo hacemos en positivo, tomando como base la reacción inmediata provocada por esta forma de control obrero de los trabajadores: la lucha por la democracia y la independencia sindical. Hemos dicho reacción inmediata, porque entendemos que este planteamiento atiende, en una primera instancia, a la contradicción, al par dialéctico del control obrero y su negación: la democracia y la independencia sindical. Sin embargo, es claro que esta reacción obrera, por sí sola, es únicamente una reivindicación necesaria para elaborar un caldo de cultivo en el que se reproduzcan a través del debate político, las ideas que guíen al movimiento obrero en su camino a la liberación del yugo capitalista, no solamente de ellos, sino de la sociedad entera. En otras palabras, la reacción obrera es insuficiente para señalar formas de producción y gobierno de la nueva sociedad y, por tanto, insuficiente para superar la organización sindical y provocar el aglutinamiento en un, por ejemplo, partido obrero. Sin embargo, es necesario señalar que, la democracia e independencia sindical, es un planteamiento que puede trascender a esta sociedad y en consecuencia, puede ubicarse como una práctica en la sociedad futura. Con la anterior indicación, no pretendemos salvar de un plumazo la

vieja polémica entre Trotsky y Bujarin, la Oposición Obrera y Lenin, en 1921, acerca de las funciones de los sindicatos en la dictadura del proletariado (\*), sino solamente de diferirla hasta que llegue el momento en que el entorno social esté definido; o bien mucho antes, cuando se discutan los cómo y los por qué en el, o los partidos impulsores del cambio social. Mientras tanto, la práctica cotidiana de la democracia e independencia sindical entre los trabajadores, estaría dando sus frutos como un elemento que hiciera avanzar la conciencia obrera al quitar algunas telarañas, tejidas por la enajenación provocada por este modo de producción. El visualizar estos frutos, permitirán a los trabajadores, luchar porque en la nueva sociedad éste sea un elemento

(\*) En marzo de 1921, con motivo del X Congreso del Partido Comunista de la URSS, Trotsky y Bujarin preconizaban la completa estatificación de los sindicatos, por otro lado la Oposición Obrera que fue tachada de anarco sindicalista, exigía la transferencia de toda la administración de recursos económicos a los sindicatos, finalmente se impuso la moción de Lenin, que era la más elaborada y cuidadosamente equilibrada, aunque su giro polémico iba dirigido primordialmente contra la Oposición Obrera. Sus puntos principales fueron: la no estatificación de los sindicatos cuyas funciones deberían ser: proporcionar una base social amplia para la dictadura del proletariado ejercida por el partido, debían ser organizaciones de trabajadores industriales voluntarios, ser una escuela de comunismo, participar en la elaboración de los planes económicos, propondrían candidatos para los puestos económicos-administrativos, elaborarían con prerrogativas exclusivas, normas de producción, la nivelación salarial era el fin último, pero mientras tanto, la política salarial debía ser determinada con vistas a -

presente, sin que deba ser sacrificado en aras de inalcanzables metas últimas. Así es como intentamos aplicar una regla de oro en la economía de la revolución, que evita discusiones bizantinas, acotada por Marx, "la humanidad no se plantea nunca mas que las tareas que puede resolver" (\*).

Sabemos que esta conciencia encarnada en algunos trabajadores ferrocarrileros, es una instancia subjetiva, ya que es, por sí misma, enajenada por el trabajo asalariado, lo que puede producir una conciencia falsa (\*\*).

En este proceso, la intervención de los intelectuales orgánicos de la clase obrera, quienes también se encuentran inmersos en esta realidad, difícilmente pueden cambiar esta situación por sí mismos, ya que la salida hacia arriba de la espiral del devenir histórico, se tiene que dar en una conjunción dialéctica de la posibilidad objetiva del avance del movimiento obrero y de los potenciales programas elaborados por los intelectuales que condensan la voluntad de los productores de resolver la contradicción capitalista, atendiendo a la sociedad entera.

disciplinar el trabajo y aumentar la productividad. Ver Isaac Deutscher, LOS SINDICATOS SOVIETICOS, Ed. ERA, 1a. Ed. en inglés en 1950, México, 1971, pp. 57 a 64.

(\*) C. Marx, Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política, OBRAS ESCOGIDAS Tomo 1, Ed. Progreso, Moscú 1973, p. 518. La traducción es diferente a la que transcribimos.

(\*\*) G. Lukács, op. cit. p. 54-55. Lukács define conciencia de clase como "la reacción racionalmente adecuada que se atribuye de este modo a una determinada situación típica en el proceso de producción" y

Es por eso que una salida a esta subjetividad, puede darse por el camino señalado en la siguiente cita de Marx, quien escribe: "no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción".(\*) A esta subjetividad no escapa ninguna de las clases sociales que conforman la sociedad capitalista quienes mantienen conciencias de clase contrapuestas entre sí, particularmente burguesía y proletariado, clases fundamentales de este modo de producción. Entonces, como no nos conformamos con señalar que existen puntos de vista diferentes, todos igualmente válidos, porque caeríamos en la esterilidad del relativismo, podríamos avanzar analizando en cual de las diferentes perspectivas puede existir una aproximación mayor a la verdad objetiva. Una primera respuesta posible indica que " el punto de vista de la clase revolucionaria es superior al de las clases conservadoras, porque es el único capaz de reconocer y proclamar el proceso del cambio social" La aseveración de A.Schaff es cierta parcialmente, ya que la burguesía cuando fué clase revolucionaria (en la revolución francesa, por ejemplo), no representó realmente los intereses de toda la sociedad, cuestión que hoy si es factible con el proletariado, porque éste no necesita descansar en ninguna otra clase para desarrollar el aparato productivo.(\*\*)

cuando esta conciencia "se presenta como algo que objetivamente marca la esencia de la evolución social, no la alcanza ni la expresa adecuadamente, o sea que entonces se presenta como "conciencia falsa".

(\*) G. Marx, op. cit. p. 518

(\*\*) Para un desarrollo más completo sobre el tema, ver Michel Lowy, "Objetividad y punto de vista de clase en las ciencias sociales", Sobre el método marxista, Ed. Grijalvo, Teoría y Praxis No.3, México, 1974, pp 38 a 44.

Es por ello que en la presente investigación, hemos tratado de proporcionar elementos que nos ayuden a conocer:

- 1) Las condiciones específicas de este núcleo de ferrocarrileros en su trabajo y en su vida cotidiana
- 2) Las condiciones en que se desenvuelve su vida organizada en el sindicato, en la sección de Chihuahua
- 3) El desarrollo de los acontecimientos nacionales pertinentes que intercatuaban con los acontecimientos locales de la sección 5 (\*)
- 4) La ubicación de los trabajadores ferrocarrileros en los diferentes estratos que conforman al proletariado mexicano (\*\*)

Además contamos con la ventaja de que el periodo estudiado es lo suficientemente largo como para poder contener variadas situaciones en la lucha de clases, veamos:

El periodo comienza en 1959 año de la derrota ferrocarrilera que impacta profundamente a estos trabajadores, los que se ven obligados a guardar sus energías en su interior, por la imposibilidad de actuar. Simplemente no se veían perspectivas, la confianza

(\*) Para cubrir este punto, desarrollamos en este trabajo una periodización del movimiento obrero, en donde tratamos además, de fijar nuevos problemas a ser investigados.

(\*\*) Para desarrollar el tema hemos escrito un apartado titulado "El proceso de proletarización y la estratificación salarial".

en un Estado respetuoso de las leyes laborales se había quebrado y el partir de otras bases llevaba tiempo. Mientras tanto, sin enemigo al frente y en un período de prosperidad económica, floreció el charrismo sindical, que refuerza su papel de gestor de las demandas obreras ante el Estado, quien lo reconoce como único interlocutor.

En esos 12 años, se refuerzan los viejos cuadros sindicales y también se forman los nuevos cuadros sindicales charros. Algunas características y comportamientos de estos últimos se pueden apreciar en el apartado 2 del Capítulo II, titulado "La burocracia sindical charra".

En 1971, comienza un elevamiento del nivel de la lucha obrera, propiciando la acción de los ferrocarrileros que se encuentran en la primera fila, agrupados en una organización que abarca casi todo el territorio nacional: el MSF, impulsado por Demetrio Vallejo después de ser liberado de la cárcel. Los ferrocarrileros de la sección 5, se suman a la lucha por la democracia y la independencia sindical y el MSF de la sección 5, se convierte en una de las secciones más combativas en el STFRM, coincidiendo con el ascenso de la lucha sindical en el país. Casi al mismo tiempo, en Chihuahua, se desa

rolla un período de grandes movilizaciones populares, estudiantiles y sindicales, que pronto se aglutinan en el Comité de Defensa Popular; los ferrocarrileros participan en la fundación de esa instancia organizativa y permanecen en ella hasta que el CDP agota sus posibilidades de defensa para los ferrocarrileros. Es así como en el trabajo se puede apreciar que en la época de auge del movimiento, los ferrocarrileros de la sección 5 se suman a organizaciones tanto locales como nacionales. Cuando vuelve el reflujo, la sección 5, se vuelve a encerrar en sí misma, pero a diferencia del período de 1959 a 1970, disputando abiertamente la hegemonía a los charros locales, quienes permanecen en sus puestos de dirigentes sindicales, gracias al apoyo del Comité Ejecutivo Nacional y de los funcionarios de la empresa. Después de haberles inflingido varias derrotas, como Comité de Lucha, a los charros locales, pero sin poder salvar el obstáculo del reconocimiento del Comité Ejecutivo que todavía permanece como una prerrogativa del Ejecutivo Nacional copado por los charros, este mismo núcleo de trabajadores decide cambiar de táctica para continuar su presencia en la sección, apareciendo organizados en una Corriente de Opinión.

Este resumen no intenta substituir la necesaria lectura del Capítulo IV, "El MSF en la sección 5, sus

aliados y sus secuelas", el propósito de su inclusión es el de resaltar dos aspectos importantes:

la democracia y la independencia sindical. Estos dos aspectos, pueden considerarse como los límites de esta prolongada lucha de los ferrocarrileros de la sección 5.

El primer aspecto limitante, se dá en el tiempo de retroceso del movimiento obrero que se comenzó a manifestar en Chihuahua en 1974, con la derrota del movimiento universitario y del sindicato de Aceros de Chihuahua. A nivel nacional, se dá dos años después, cuando comienza el reflujó en el movimiento obrero nacional, con la derrota, en 1976, de los electricistas de la Tendencia Democrática, en la reprimida huelga por coalición de julio. Como el comienzo de ambas movilizaciones fué casi simultáneo, sucedió que de 1972 a 1974, en Chihuahua coincidió el auge de las movilizaciones locales y de las movilizaciones nacionales, potenciando el movimiento. No obstante la fuerza demostrada en ese período por las masas en movimiento (\*), la

(\*) Ante el empuje de las masas ganadoras de la calle, los contingentes oficiales dirigidos por la burocracia política y los dirigentes sindicales locales, reforzados por las policías, fueron arrinconados y obligados a negociar; sin embargo, en el inevitable flujo, solamente siguieron en acción los cuadros ya formados en ese o en otros movimientos.

formación de cuadros, por lo menos entre los ferrocarrileros, no fué muy numerosa, ya que solo permaneció un núcleo de 10 ó 20 trabajadores, conformado por ferrocarrileros muy decididos y casi siempre en actividad continua, el cual mantuvo en alto las banderas de lucha, aguantando la represión, ya que el enfrentarse al charrismo implica ba, e implica todavía, ser blanco de represalias continuas que van desde el hostigamiento laboral, hasta la inseguridad personal debido a las amenazas, a veces cumplidas en otras secciones, de asesinato y golpes, pasando también por los despidos injustificados de la fuente de trabajo por razones políticas.

Es cierto y debemos señalarlo, que la capacidad de convocatoria de este pequeño núcleo fué muy grande en las coyunturas importantes, por lo menos en el período estudiado; basta recordar las movilizaciones para deponer al Comité Ejecutivo local de, prácticamente, toda la sección 5 en 1978, con motivo del fraude de los charros a las viudas de los trabajadores. Por esta razón, el tamaño del núcleo, que por lo demás se comporta como un número más variable que las cifras dadas, no es muy significativo en este sentido. La limitación que estamos tratando de señalar, y que es el segundo aspecto limitante, se refiere a la capacidad de los cuadros producidos por el movimiento para trascender el nivel sindi-

cal y avanzar por el camino del cambio social encabezado por la clase obrera. Los resultados, en este sentido, es muy probable que hayan sido halagadores pero, infortunadamente, el conocer todas las ramificaciones originadas por este movimiento, rebasa los objetivos de esta investigación, en donde solamente nos hemos propuesto presentar lo acontecido entre los ferrocarrileros de la sección 5.

Atendiendo otra preocupación, resultante de que sabemos que en 1985 en el sindicato ferrocarrilero, no se ha logrado todavía la democracia y mucho menos la independencia sindical, bien cabe la pregunta: ¿podemos hablar de la desaparición de esta lucha?. A nivel nacional, la mayoría de los cuadros vallejistas han sido jubilados, esto no necesariamente significa que el retiro laboral implique el retiro político, pero lo que si es verdad es que estos cuadros de edad avanzada están viendo mermar sus fuerzas físicas por el paso de los años y en consecuencia sus probabilidades de reaglutinar por tercera vez a los ferrocarrileros son ya casi nulas. Por su parte, Demetrio Vallejo, después de participar en la liquidación formal de un MSF ya falto de perspectivas, ha continuado su vida política en el PMT y en el PSUM, hasta que la muerte lo encontró en diciembre de 1985, trabajando como diputado plurinominal en el Congreso de la Unión.

Mientras tanto, en la sección 5, el núcleo de ferrocarrileros, continúa insistiendo en esa misma lucha aunque con otra táctica, ahora por medio de la Corriente de Opinión. La ventaja de esta táctica, es que se refuerza la lucha contra el patrón, aunque dentro de los límites fijados por la dirección sindical; además, permite a un grupo de cuadros sindicales, participar en la administración del Contrato Colectivo a nivel seccional, aprovechándose así toda esta experiencia en los enfrentamientos con la patronal y redundando en beneficios inmediatos para los trabajadores. La desventaja de esta táctica, es que el participar conjuntamente con el Comité en forma minoritaria, se está reconociendo como dirigentes a los charros, aún a sabiendas de que las elecciones las han perdido; lo anterior va provocando, a mediano plazo, la incorporación a la Corriente de personas ya no tan claras en la plataforma de lucha, por lo que, poco a poco, se puede ir desdibujando la Corriente hasta que, incluso, puede ser absorbida por la fuerza nacional mayoritaria. Una forma evidente para que ésto no sucediera, es el que se lograra derrotar a los charros a nivel nacional. Por ello, esta táctica podría resumirse como de conservación de fuerzas locales mientras se espera una mejora en la correlación de fuerzas en el país.

En este momento, desconocemos el estado que preva-

lece en las 38 secciones restantes del STFRM; sin embargo, es probable que todavía en algunas de ellas permanezca este espíritu de lucha que puede resurgir en las coyunturas favorables. Es por eso que podemos afirmar, que la lucha por la democracia e independencia sindical, permanece en la conciencia de los trabajadores ferrocarrileros. Esto no quiere decir que, en un futuro tenga que resurgir tal cual, sino que a partir de esta experiencia colectiva, resurgirá la lucha de los trabajadores ferrocarrileros e incluso de otros sectores, quizá con nuevos planteamientos y programas más acordes con las nuevas situaciones; lo que es seguro, es que esos planteamientos estarán sostenidos por esta experiencia de lucha.

Atendiendo al área de trabajo, señalaremos que la rama del transporte

por ferrocarril, es importante, tanto por su tamaño, como por el papel que desempeña dentro del proceso productivo, conformando así una parte básica de la infraestructura económica del país. Desde el siglo pasado, y a pesar de su "pecado original" (\*) debido a los propósitos de saqueo imperialista con que fué construido, a pesar de ésto, el transporte ferrocarrilero, sigue siendo

(\*) Mario Gill, LOS FERROCARRILEROS, Ed. Extemporáneos, México, 1971, p. 9.

el medio más económico en un país como México, montañoso y carente de vías fluviales. Sin embargo, las distorsiones de una economía dependiente de los países centrales, para su desarrollo capitalista, han provocado el crecimiento desproporcionado del autotransporte, dejando a los ferrocarriles en un plano secundario (\*).

Ahora bien, si consideramos la situación del obrero ferrocarrilero, podremos apreciar que es diferente de un obrero que, en el proceso de producción, se encuentra en un lugar fijo, como lo es una fábrica, lugar en el que está creando un objeto que va a ser resultado de su intervención directa. La situación del trabajador de transporte, se distingue en que él no vé que esté produciendo un objeto, sino que el efecto que produce se encuentra unido al acto que realiza, es decir que al transportar personas o mercancías, el proceso productivo se realiza al mismo tiempo y se cumple en un tiempo más corto, que es lo que dura el acto mismo de transportar objetos o personas.

Como todo proceso productivo que se realice, el del transporte también está integrado por ciertos elemen

(\*) Ibid., p. 232, VI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, celebrada en la ciudad de México en el mes de octubre de 1970.

tos que son, por un lado, las máquinas y su desgaste, como el consumo de aceite y diesel, refacciones, etc. y la fuerza de trabajo del conductor, maquinista, garroteros, etc., quienes manipulan el tren. Además, el transporte dentro del proceso de la producción, cumple actos que contribuyen a agregar valor a las mercancías que se crean (\*).

En los ferrocarriles, los trabajadores tienen una gran variedad de especialidades que cubren una amplia gama de profesiones. Al departamento de trenes, se le puede aplicar el tipo de trabajo de transporte que analizábamos unos renglones atrás: "Los trenistas, son los ferrocarrileros que reciben los salarios más altos, pero son los que tienen el trabajo más pesado, ya que cuentan solamente con 12 horas de descanso entre corrida y éstas pueden durar hasta 36 horas (\*\*). Por otro lado, cuan-

(\*) Miguel Palacios, OBREROS DEL TRANSPORTE, FORMEMOS UN SINDICATO NACIONAL, EL MARTILLO, No. 75, 14 de agosto de 1976, México, D.F., p. 7.

(\*\*) Entrevista grabado en cassette y en cuaderno de notas a Martín García, hijo de ferrocarrilero, ingresó a los ferrocarriles en noviembre de 1972, es garrotero de camino y fue ascendido a conductor de trenes, pero no ha podido ejercer su nuevo nombramiento, porque no hay puesto disponible. Esta situación se debe a que los conductores con derecho a jubilación, no se retiran por el tope jubilatorio de 30,000.00 pesos mensuales, lo que provoca que, por ejemplo, trabaje todavía un conductor con 53 años de antigüedad. La entrevista se realizó en septiembre de 1985 en las oficinas del local sindical.

do uno se encuentra en descanso, éste no es total, pues uno puede ser requerido al servicio en cualquier momento por el llamador, éste es un trabajador que tiene como función el llevar mensajes de la empresa, hasta la casa del personal que deberá trabajar en los trenes que van a salir. Recuerdo hace unos pocos años cuando por la importación de granos de los Estados Unidos, había una sobrecarga en el sistema ferroviario, los trenes se amontonaban en las estaciones y las corridas se atrasaban no horas, sino días; nosotros, los trenistas, teníamos que permanecer en los trenes completando jornadas hasta de tres días seguidos".

"Aunado a lo anterior, podemos decir que el trabajo en los trenes es muy riesgoso, los accidentes de trabajo son continuos, tanto por la peligrosidad ya implícita en este tipo de trabajo de máquinas en movimiento, como por el deterioro de los trenes, ya obsoleto en su gran mayoría. Pero eso no es todo con respecto a los altos salarios, ya que el salario que devengamos, incluye viáticos, lo que merma mucho la cantidad que podemos disponer realmente para nuestras necesidades".

Otro tipo de trabajo que se da en los ferrocarriles, es el de los talleres. Ahí se trata de mantener el equipo rodante en buenas condiciones y de reacondicionar

el equipo dañado. Las instalaciones de los talleres en la sección 5, están muy deterioradas, los edificios se ven viejísimos, llenos de agujeros en el techo; las máquinas herramienta parecen ser de los tiempos de don Porfirio, todavía usan bandas que se ajustan a un eje que gira cerca del cielo raso; las refacciones escasean y el "canibalismo", el obtener refacciones de unos vagones para utilizarlas en otros, es una forma muy usada para conseguir las refacciones que no se fabrican en el país. Antes, en estos talleres, de Chihuahua se podían componer las máquinas de vapor o de diesel, pero ahora ya no existe el equipo necesario y solo se pueden reparar vagones; cuentan que los talleres para las máquinas, se instalaron en San Luis Potosí. En el área del taller, al aire libre se encontraban los autovías, equipo inglés para el transporte de pasajeros que consta de uno o dos vagones con motor integrado en uno de ellos: Los autovías se encontraban descompuestos, retirados del servicio, por haberse utilizado en corridas más largas, de Chihuahua a Cd. Juárez, que rebasaban las especificaciones de diseño (\*).

(\*) Ver Víctor Manuel Villaseñor, op.cit; tomo 2, p. 414 y 415. Ahí señala como se dió la compra de 40 autovías ingleses que fueron adquiridos cuando estaba en la gerencia de los ferrocarriles Luis Méndez, la operación se realizó a través del inevitable coyote y sin que mediara concurso alguno, por lo que pronto quedó manifiesto que "adolecían de serias deficiencias en su funcionamiento".

## 2. LAS FUENTES DE INFORMACION

Entendemos por entrevista, el proceso de grabaciones en cintas magnéticas, o cassettes como en nuestro caso; es decir, en este trabajo se efectuaron una serie de sesiones con los entrevistados. Este procedimiento fué necesario realizarlo, porque tuvimos que construir las fuentes de información para poder desarrollar la presente investigación. Las fuentes tradicionales que pudimos conseguir, como documentos, periódicos, escritos; estaban incompletos y, con ellos solamente, era imposible reconstruir los acontecimientos de los veinte años que nos hemos propuesto estudiar. La causa de esta falta de información impresa, nos fué revelada por un trabajador que, libremente guardaba los materiales que consideraba importantes. Sucedió que el cuarto en donde vivía, estaba asentado en el lecho de un arroyo seco y un día el arroyo creció, y los documentos se echaron a perder. (\*)

(\*) En este sentido coincidimos con Michel Hector quien señala: "A pesar de la importancia prioritaria que se debe otorgar a las fuentes manuscritas e impresas, es también imprescindible escuchar la palabra de los propios actores, quienes escriben raras veces". Ver, LOS FERROCARRILEROS HABLAN, Cuadernos - del CIHMO, UAP, México, 1983, p. 15.

La mayoría de las entrevistas, las realizamos en el local sindical de la sección 5, el resto en las casas de los trabajadores utilizando una grabadora portátil. Las sesiones se orientaban en base a preguntas abiertas y se grababa la respuesta hasta que el entrevistado callaba. Posteriormente el entrevistador realizó la transcripción palabra por palabra tratando de respetar el lenguaje del entrevistado, aunque sí se efectuaron las correcciones necesarias del paso de la información hablada a escrita, como son la reconstrucción de algunas oraciones al agregar palabras auxiliares que le dieran fluidez a lo registrado verbalmente, además de darle una puntuación adecuada. Tal vez la intervención, en los materiales, más importante que tuvo el entrevistador, fué la de darle una secuencia a los acontecimientos narrados y a los análisis políticos grabados, pues de haber respetado el orden que fueron recogidos, hubiera sido difícil su comprensión porque no hubo un hilo conductor que guiara la narración y por eso se escogió el orden cronológico. Después de la redacción del primer borrador, este material fué revisado por el informador principal, agregándosele algunas correcciones.

Ahora bien, en este apartado nos hemos propuesto analizar las

ventajas y limitaciones de esta técnica de agenciarse in formación sobre un proceso político local. Como un apoyo a este análisis, hemos recurrido a los señalamientos de historia oral y de microhistoria (\*).

Un primer problema que tenemos que dilucidar, es el de la memoria de los informantes de los sucesos. Sabemos que la memoria de un individuo capta, selecciona, guarda y recuerda aquello que quiere guardar; esta selección, depende de la percepción individual y de la situación de clase de este hombre en la sociedad. La memoria contiene, en un primer momento, casi todos los detalles del suceso, después, poco a poco, comienza a decantar los elementos que le parecen menos importantes y, después de un cierto tiempo, variable según la persona de que trate, solo recordará los hechos que, en su opinión son fundamentales (\*\*).

En nuestro estudio, entrevistamos y obtuvimos la grabación de seis personas. Pero es necesario señalar que, las grabaciones de los seis ferrocarrileros, tratan de

(\*) Sobre historia oral, ver Eugenia Meyer, CONCEPCION METODOLOGIA Y PROBLEMATICA DE LA HISTORIA ORAL EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION SOCIAL, fotocopia, 45 pp. Sobre microhistoria, ver Luis González y González, INVITACION A LA MICROHISTORIA, SEPSETENTAS, México, 1973, 183 pp.

(\*\*) Ver Eugenia Meyer, op. cit. p. 29 y 30.

sucesos diferentes, excepto en cuatro de ellas que se refieren a la represión de 1959; por tanto el peso de esta historia oral, recae en una sola persona que se convirtió en el informador principal. (\*) No obstante, cabe aclarar, que existe una cuádruple corroboración de los hechos recogidos en las grabaciones del informador principal y posteriormente transcritas por el que esto escribe. En primer lugar, existe alguna información escrita en documentos y periódicos; en segundo lugar, la mayoría de los hechos, de 1971 a 1979 fueron también vividos por otro trabajador, con el cual se estuvo discutiendo constantemente sobre estos sucesos, aunque, desafortunadamente, su testimonio no fué grabado; en tercer lugar, se estuvo intercambiando puntos de vista con algunos trabajadores de la sección 5, pertenecientes a este núcleo sindical e incluso con algunos que mantenían la posición contraria y, en cuarto lugar, el entrevistador, que es el mismo que esto escribe, conocía de cerca las actividades político sindicales del informador principal, por lo menos desde hace diez años.

¿Qué significa lo anterior?. Una primera interpretación metodológica acerca de la fuente creada, específicamente de lo aquí transcrito que ha sido rigurosamente entrecomillado, es que no se trata, aunque exista un informador principal, de 20 años de la historia de la vida

(\*) Se trata de Manuel Valles Muela, trabajador ferrocarrilero jubilado en abril de 1985 en contra de su voluntad. Su testimonio fué tan importante que sin él, este trabajo de investigación no hubiera sido posible.

de una persona, con sus subjetividades y hablando solamente de lo que sucede a su alrededor en función de su propia vida. El testimonio del informador principal, trascendió la vivencia individual, ya que, al registrar su voz en el cassette, estaba convertido en el portavoz de, por lo menos, el núcleo de ferrocarrileros de la sección 5. Esta afirmación fué comprobada por la memoria del autor, y también en el intercambio de consideraciones con los trabajadores de la sección 5, durante los días de trabajo que duraron las sesiones de entrevistas; en que ellos manejaban los mismos conceptos y vivencias que el informante principal, no habiendo tampoco contradicciones importantes en cuanto a los sucesos relatados.

Todavía quedaría por analizar la dosis de subjetividad del núcleo de ferrocarrileros o, más aún, de los diversos núcleos de trabajadores del país que siguen sosteniendo, a su manera, la lucha por la democracia y la independencia sindical. Llevando más allá este razonamiento, podríamos decir que aún los grandes contingentes humanos que logran triunfar imponiendo a toda la sociedad, nacional por ahora, sus puntos de vista; aún estos grandes contingentes, repetimos, tendrían su dosis de subjetividad en sus concepciones. Entonces ¿cuál sería la diferencia entre los extremos, a lo blanco y negro, de triunfadores y derrotados? La respuesta que atiende a este razonamiento, es que los primeros, con el triunfo han logrado objetivizar sus concepciones, mientras que los segundos contienen solamente una objetividad potencial, que puede llegar a ser realidad. En este sentido, creemos que correspondería a la ciencia política, el evaluar la probabilidad del triunfo de las concepciones de una clase, fracción o grupo y por eso tratamos en este trabajo de avanzar en esa respuesta.

Otro aspecto importante en la evaluación de la fuente de información construida, es saber si se trata de una tradición oral, entendiéndola como la historia que se va transmitiendo oralmente de generación en generación. En nuestro caso, no se trata de una tradición

oral, ya que los informantes fueron actores directos de lo que estaban relatando. Es por eso que preferimos calificar a la fuente creada, como un testimonio sobre la lucha de los ferrocarrileros y, sobre el grado o nivel de conciencia surgido de sus condiciones de trabajo y de vida. Para construir este testimonial, nos hemos ayudado de las orientaciones sobre las actividades concretas a realizar, estipuladas en el Programa de Historia Oral (\*).

Sin embargo, sobre tradición oral, quisiéramos relatar dos situaciones que observamos en nuestro trabajo. La primera se dió cuando fuimos a la casa de un trabajador a entrevistarlo; ahí nos dimos cuenta en las pláticas preliminares, que la experiencia de la represión ferrocarrilera en 1959, en donde él tuvo participación directa, era transmitida a sus hijos, iniciándose así el primer eslabón de la historia oral, el padre se ayudaba con el escrito de Demetrio Vallejo, LAS LUCHAS FERROCARRILERAS QUE CONMOVIERON A MEXICO, que el informante había adquirido cuando Vallejo visitó Chihuahua.

La segunda situación la tuvimos cuando un trabajador en la entrevista, también acerca de la represión fe-

(\*) Ver Eugenia Meyer, PROGRAMA DE HISTORIA ORAL, Archivo de la palabra, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, fotocopias, pp. 1 y 2.

rrocarrilera en 1959, relató, como si él lo hubiese vivido, lo sucedido en Cárdenas, SLP, cuando las mujeres del pueblo detuvieron a un tren, primero provocando a los maquinistas y fogoneros y, luego instalándose sobre la vía (\*). Estos acontecimientos los sentía tan profundamente, que ya los tenía integrados a su memoria sobre los acontecimientos por él vividos, empero no se trató de una mentira porque él nunca habló de su participación ahí, solamente habló como si los hubiera visto y no leído como creemos que sucedió.

Hemos señalado que nuestro objetivo está centrado en cómo se manifestaba entre los ferrocarrileros la lucha por la democracia e independencia sindical. Para alcanzarlo, decidimos entre otras cosas, que están explicitadas a lo largo del trabajo, profundizar la investigación hasta encontrar a los individuos actuantes, en claro contraste con una visión general, "a vuelo de pájaro", en la cual se debe trabajar a un nivel mayor de abstracción. En este punto, quedaría planteado lo escrito por Luis González, de que la historia particular es muy distinta de la historia total y colectiva, ya que los principios de la historia local, son autónomos y aún opuestos a los de la historia general en

(\*) Mario Gill, op. cit., p. 177.

enfoque, materia e instrumental utilizado (\*). En lo que respecta a los datos históricos que estamos presentando y que se encuentran principalmente en el capítulo IV, "EL MSF en la sección 5, sus aliados y sus secuelas"; estamos de acuerdo con lo señalado por este autor en cuanto al instrumental utilizado. No obstante, este trabajo no es solamente un trabajo histórico, porque se ha propuesto profundizar sobre un planteamiento político-sindical de los trabajadores en México: la lucha por la democracia y la independencia sindical y, este eje, le proporciona un enfoque muy particular sobre el tema que lo aparta de lo señalado por Luis González. Esta particularidad está dada por la necesidad que tenemos de hacer visibles los efectos en el medio, en este caso los trabajadores de la sección 5, provocados por el mantenimiento durante 20 años de esta directriz; además de analizar también sus alcances y limitaciones ayudándonos de otras experiencias.

(\*) Luis González y González, op. cit., pp. 8 y 9.

## II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El capítulo tiene como fin situar los sucesos de los ferrocarrileros de la sección 5 en el contexto de la estructura del proletariado y de la historia misma del movimiento obrero.

En el primer apartado exponemos brevemente el proceso de proletarianización que registra el cambio de campesino a obrero en sus diferentes etapas. También identificamos a los variados sectores del proletariado que está conformado en estratos diferentes por las características propias de su trabajo; es así como en cada nivel encontramos diferencias causadas por la rama industrial, la calificación en el trabajo y las diferentes percepciones salariales; en este esquema, señalamos la ubicación de los trabajadores ferrocarrileros.

En un segundo apartado establecemos la caracterización del Estado mexicano, que nos ayudará a explicar el tipo de relación que sostiene con los trabajadores del país.

En el tercer apartado desarrollamos una reflexión sobre la categoría social que ha tomado en sus manos la tarea del control obrero en México: la burocracia sindical charra.

En el cuarto apartado definimos una periodización del movimiento obrero que pone el acento en el punto que nos interesa resaltar: la lucha por la democracia y la independencia sindical.

Finalmente en el quinto apartado aportamos algunas estadísticas de Chihuahua que nos ayudan a evaluar el entorno de los acontecimientos.

### 1. EL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN Y LA ESTRATIFICACIÓN

#### SALARIAL

El proceso de industrialización que se ha venido desarrollando en México, ha tenido una gran repercusión en la sociedad en que se sustentan. Es así como la

población rural emigra hacia los centros urbano-industriales y se convierte, desigual y lentamente, en trabajadores más o menos calificados; lo mismo sucede con una gran parte de los artesanos y los pequeños productores. Por su parte los obreros tienen necesidad de nuevas habilidades y la intensidad del trabajo crece; al mismo tiempo y con una virulencia cada vez mayor, el Ejército Industrial de Reserva, sigue engrosando sus filas.

En esta forma, el proletariado mexicano se ha venido conformando en función directa del desarrollo de los medios productivos que tienen como una de sus principales características la desigualdad en su desarrollo. Por ello las consideraciones que aquí realizamos en torno al salario, tienen presente, como uno de sus puntos de partida, esta situación. En este apartado, pretendemos dar una primera aproximación a las diversas capas que conforman al proletariado y cuyas diferencias parten precisamente de la desigualdad salarial impuesta por la producción capitalista.

Aunado a este proceso económico, tenemos que considerar, en el plano superestructural, la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida y de traba-

jo, y que también ha contribuído a homogeneizar, dentro de lo posible, al proletariado. La marca de esta lucha está impresa indeleblemente en la conciencia y en las organizaciones de los trabajadores; así como también las empresas y el mismo Estado.

Es en base a estas consideraciones que presentamos la siguiente clasificación preliminar de las diferentes capas que componen al proletariado mexicano (\*):

1. Un proletariado y semiproletariado (\*\*) rural, integrado en la década de los sesentas, por más de tres millones de trabajadores activos, desposeídos de la tierra o en proceso de perderla. No han sido educados por la disciplina del trabajo capitalista, no tienen calificación. Son fundamentalmente migrantes. Los salarios que perciben se hallan al límite mismo del nivel de subsistencia o por debajo de él. Trabajan en promedio cien

(\*) La clasificación está basada en el trabajo de Alejandro Dabat, EVOLUCION DE LOS SALARIOS EN LA CLASE OBRERA MEXICANA (1960-1970), Cuadernos de la CIES No. 1, 1978.

(\*\*) El semiproletariado, está conformado por "...hombr**e**s que durante una parte del año viven como proletarios, que si quieren comer tienen que recurrir, en cierta medida, al trabajo asalariado en empresas capitalistas". V. Lenin, UNA GRAN INICIATIVA. Obras escogidas, Vol. 3, pág. 232.

días al año.

2. Un proletariado y semi-proletariado urbano no calificado, que recién comienza a ser educado por el trabajo capitalista disciplinado. Es una capa de muy reciente migración rural, en muchos casos son propietarios de minúsculas parcelas que se ocupan como peones en las construcciones, o jornaleros en las tareas marginales de la industria, el comercio o los servicios, o simplemente como prestadores de servicios callejeros. Estos trabajadores, no están sindicalizados y aunque no alcanzan el salario mínimo, sus salarios son mayores que los de los jornaleros rurales. Debe abarcar un mínimo de dos millones de personas, en 1970.

3. El proletariado de la pequeña industria, es el contingente más numeroso del proletariado industrial en México. Se formó, en su mayor parte, a partir de 1940 en las industrias tradicionales de tecnología sencilla y una baja composición orgánica de capital. Está desarraigado, casi completamente, del campo. Cuando está sindicalizado alcanza salarios superiores al mínimo, cuando no lo está, que es la mayoría, sus salarios oscilan alrededor del mínimo. Por ejemplo en la industria textil en 1970, la gran industria (fábricas con más de 100 trabaja

dores) ocupaba el 65% del total del personal ocupado en la rama con una media mensual salarial de \$1,940.00 pesos mensuales; mientras que los talleres artesanales (hasta 5 personas) y las unidades familiares con el 2.5% del personal ocupado pagaban \$710.00 pesos mensuales o menos siendo el salario mínimo de \$940.00 pesos mensuales (\*).

4. El proletariado industrial, que se halla ocupado en las ramas mas dinámicas de la industria, todavía en minoría, pero en rápido crecimiento. La mayoría, está sindicalizado y cobran salarios mayores que el resto de los trabajadores industriales. Se hayan sometidos a un régimen intensivo de trabajo.

5. Los intelectuales, técnicos y empleados calificados que aprovechando la gran demanda de fuerza de trabajo calificada, cuentan con un estatus muy privilegiado en relación, por ejemplo, a países como Argentina, Uruguay o España. Sus salarios tienden a superar ampliamente la de los obreros manuales, aunque, en su mayoría, no

(\*) Fernando Talavera, "Organizaciones sindicales obreras de la rama textil: 1935-1970", REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 83, FCPS, UNAM, México, enero-marzo de 1976, Cuadro III.

están organizados sindicalmente.

Mezclados entre las dos o tres últimas capas del proletariado que acabamos de describir, se encuentran los trabajadores de las industrias energéticas y de comunicaciones, administradas por el Estado mexicano, tales como: los electricistas, petroleros, ferrocarrileros, telefonistas; cuya característica común es su tasa muy alta de sindicación. Sus salarios varían de acuerdo a las luchas que hayan dado y sobre todo a la importancia estratégica que guardan dentro del aparato productivo capitalista. Conviene profundizar en estos casos ya que, por ejemplo, en los electricistas que son los que han conquistado los salarios más elevados, algunos autores los han caracterizado como "aristocracia obrera", aunque habría que precisar el término ya que tiene solamente una connotación económica; o bien el caso de los ferrocarrileros los que a pesar de haber dado las más decididas batallas, son los que tienen las peores condiciones salariales, considerando la importancia estratégica de este indispensable medio de comunicación.

El proceso de industrialización y la lucha de los trabajadores, han dado a la conformación del proletariado, sus características peculiares. En la década de los

sesentas se distingue un proceso de proletarización de la población que no tiene un aumento de las mismas proporciones en el aparato productivo. Esta es la causa de los graves desajustes estructurales que se dan dentro del campo laboral, en donde podemos distinguir rasgos como los siguientes:

a) El predominio de los trabajadores jóvenes que por necesidad irrumpen en el mercado de trabajo, esta tendencia se vé favorecida por la baja longevidad de la fuerza de trabajo ocasionada por la intensificación de la jornada laboral y por las precarias condiciones de trabajo (\*).

b) La existencia de un proletariado flotante, inestable y sin ninguna preparación, que se nutre de la migración temporal o permanente del campo a la ciudad.

c) Concentración de trabajadores recién emigrados a la ciudad, en actividades de servicios de escasa o nula productividad que ha derivado en un crecimiento anormal del sector terciario, en el que se ubica un alto porcen-

(\*) Ver Asa Cristina Laurel y Margarita Márquez, EL DESGASTE OBRERO EN MEXICO, Ed. ERA, México, 1983, 118 pp.

taje del subempleo urbano.

d) El subempleo de los profesionistas, ocasionado por el desajuste en las carreras profesionales y la estructura de la industria que origina un exceso de personas en ciertas profesiones cuyo mercado se encuentra saturado. A este problema se agrega el de una mala distribución geográfica de los profesionistas generada por la atracción que ejercen los grandes centros urbanos en donde abundan los profesionistas y en regiones menos desarrolladas industrialmente, en donde escasean (\*).

Otro factor importante que influye en la estratificación de los trabajadores, es el salario mínimo legal, que es producto de una estrategia a largo plazo para el desarrollo del capitalismo en México, instrumentada por el Estado. Este interviene en el mercado de trabajo para instituir por ley un nivel salarial "normal", es decir el mínimo con que un obrero puede satisfacer sus necesidades vitales como alimentación, reproducción, habitación, educación, etc. Por lo menos esta es la teoría;

(\*) Gloria González Salazar, PROBLEMAS DE LA MANO DE OBRA EN MEXICO, IIEE, UNAM, 1971, p. 21 y 22.

en la práctica ese salario ha estado por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que obliga a miles de trabajadores a tener doble trabajo, o a trabajar horas extras para completar su jornal.

El establecimiento del salario mínimo en nuestros días, ha sido un acto importante en el proyecto de desarrollo económico impulsado por el Estado, el cual se concibió en su forma legal desde 1917, y es hasta la época de los treinta en que este proyecto cristaliza conjuntamente con la consolidación del Estado mexicano.

Es así como en el terreno legal, desde 1917 la Constitución General de la República en su fracción VI, asienta: "El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia".

Fué en 1932 cuando el Estado trató de fijar el salario mínimo, lográndose establecerlo en solamente 197 municipios. En 1933 se instauró la Comisión Nacional de

Salarios Míminos, integrada por representantes de las diversas secretarías de Estado, centralizándose así esta función que estaba repartida en los estados de la federación. Además de esta Comisión, funcionaban Comisiones especiales encargadas del salario mínimo, éstas estaban integradas por igual número de trabajadores y patrones que fijaban el mínimo legal en cada municipio. Posteriormente se modificó este esquema, sumándose representantes del gobierno a las comisiones y estableciendo el salario mínimo por zonas, en lugar de por municipios.

La fijación del salario mínimo y, a través de él, la regulación de los salarios en el país, forma parte de las actuales funciones del Estado mexicano, quien además se ha erigido en árbitro de la lucha de clases. En esta forma la clase dominante ha delegado en el Estado la consecución del "equilibrio de los factores de la producción", es decir, entre el capital y el trabajo. Estas funciones de árbitro, son uno de los pilares en que se asienta el poder de los gobiernos en México desde los años treinta, siendo además un factor clave para la rápida industrialización del país durante la segunda guerra mundial. A pesar de que la fijación de los salarios por el Estado ha beneficiado a la burguesía, algunos sectores de ésta, sencillamente no respetan esta legalidad y,

esta situación se da sobre todo en la burguesía agraria. También se da entre los pequeños empresarios, los que para sobrevivir necesitan operar al margen de la ley al no respetar el mínimo legal; el propio PRI reconoce que cerca del 40% de la población asalariada recibe ingresos inferiores al salario mínimo.

La intervención del Estado en la economía es una característica del capitalismo tardío como el que se dió en Alemania, Italia, Japón y España. En México esta intervención estatal, quedó legitimada en la Constitución de 1917, adelantándose así a ciertos países de desarrollo capitalista tardío e inclusive a las mismas metrópolis; sin embargo es hasta la década de los treinta cuando el desarrollo de las fuerzas productivas permite que esta intervención se instaure.

En México la intervención estatal se ha dado en, prácticamente, todas las áreas de la economía: la nacionalización de los recursos naturales de ciertos monopolios extranjeros, las medidas proteccionistas para impulsar la producción nacional, los bajos impuestos llegando a la exención total a ciertas empresas, el crecimiento de las empresas estatales, la subvención de empresas a

través de proporcionarles bienes y servicios por abajo de sus costos, en carreteras, combustibles, electricidad, transportes, etc., la determinación de los salarios y precios, las obras de infraestructura, los precios de garantía a los productos agrícolas, etc. (\*)

Un sector muy importante en el país, es el de los trabajadores eventuales. Estos trabajadores, forman un destacamento que por sus propias condiciones de trabajo, pueden ser despedidos en cualquier momento, no crean antigüedad en el empleo y no tienen prestaciones, los convierten en un blanco fácil de ser explotados. Esta sectorización de los trabajadores es aprovechada para su mejor control. Además, sirve para mantener bajos salarios y para tener mano de obra disponible en el momento que se requiera, sin ninguna obligación contractual. Por estas razones es que, esta modalidad de explotación, tiene mucha aceptación en las empresas a pesar de que se violan las leyes laborales. Por esto último, se vuelve riesgosa esta práctica y solo las grandes y poderosas empresas privadas y estatales la utilizan, aparte, claro, de

(\*) Juan Felipe Leal, LA BURGUESIA Y EL ESTADO MEXICANO, Ed. El Caballito, 1974, págs. 181, 182 y 186.

algunos "empresarios emprendedores" que corrompiendo a funcionarios pueden mantener esta situación.

Las luchas de los trabajadores eventuales se centran en la obtención de su plaza y en mejorar sus condiciones de trabajo; a veces dan estas luchas solos, a veces conjuntamente con el resto de los trabajadores; la diferencia se encuentra en la mayor o menor independencia estatal de las organizaciones obreras a las que están unidos por su fuente de trabajo. En los ferrocarriles, estos trabajadores existen y se les reconoce como extras, los que pueden trabajar solamente cuando la empresa así lo determina.

En México existen sectores de la clase obrera y de las otras clases y estratos oprimidos, que se encuentran en condiciones mucho peores que las de los trabajadores con salario mínimo. Tenemos a un numeroso contingente de trabajadores que están sin empleo o subempleados como consecuencia de la incapacidad del capitalismo para proporcionar empleo a todos los mexicanos, situación ahora con el agravante de la crisis económica. Estas enormes masas de marginados del sistema, han encontrado expresión política en las organizaciones basadas en el lugar

en que habitan, tal es el caso de algunas colonias populares, como la colonia Francisco Villa en Chihuahua.

Otro sector de trabajadores que también se encuentra en peores condiciones que los trabajadores con salario mínimo, se ubica en las industrias familiares, en los talleres artesanales y en las pequeñas y medianas industrias principalmente. Estas industrias pueden subsistir, a pesar de su atrasada tecnología, debido al terrible grado de explotación impuesto a sus obreros, tanto en su nivel salarial, que es menor que el salario mínimo, como en las horas de trabajo que con mucho rebasan las 40 horas semanales, aunado todo esto a las prestaciones sociales, prácticamente inexistentes para ellos. Un factor importante que influye en el mantenimiento de esta situación, es la gran dispersión de los obreros de este tipo de industria que les impide organizarse para enfrentar conjuntamente sus problemas. Hasta ahora solo pequeños núcleos han logrado adoptar el sindicato como una instancia de lucha.

A los trabajadores que obtienen ingresos superiores al mínimo, exceptuando algunas élites de privilegiados, la crisis los ha golpeado duramente, obligándolos a bajar sus niveles de vida, ya que proporcionalmente los

salarios reales de estos trabajadores han disminuído mas que los que ganan el mínimo legal. La tendencia a la baja de los salarios en tiempos de crisis se agudiza en los que están situados por arriba del valor de la fuerza de trabajo. Estos salarios "altos" son sostenidos en tiempos normales para mantener divididos a los trabajadores y facilitar su control; en tiempos de crisis esta finalidad se ve rebasada por otra cuestión vital para los capitalistas: la conservación de sus tasas de ganancia. Los artificios usados para bajar los salarios a este sector de los trabajadores, son los impuestos y los aumentos a los precios de las mercancías que este sector consume en una proporción mayor que los considerados como artículos de primera necesidad. Por todo esto, se acelera el proceso de proletarización de estos sectores, los cuales empiezan a adoptar las formas de resistencia de la clase obrera.

En los sesentas, el rápido desarrollo del capitalismo en el campo, particularmente en las zonas de riego, fué lo que permitió que los salarios en los centros urbanos se redujeran hasta su nivel de subsistencia, ya que este desarrollo expulsó del campo a más de 100,000 trabajadores por año, ayudando así a aumentar el ya de por sí

numeroso Ejército Industrial de Reserva (\*).

Esta situación de desequilibrio entre la fuerza de trabajo y el desarrollo industrial, debilita a las organizaciones de los trabajadores; específicamente a los sindicatos, ya que la necesidad de trabajar es tal, que la población en busca de empleo acepta condiciones por debajo de las mínimas legales, como son los trabajos eventuales, las percepciones inferiores al salario mínimo, el trabajo adicional no pagado. Este trabajo está en condiciones mucho más por abajo de las conquistadas por los sindicatos, los cuales ven melladas sus armas de lucha, como lo es la de la huelga, por la amenaza constante de que los trabajadores sean substituídos por la necesitada masa en busca de empleo, recuérdese el caso de la huelga del STUNAM en 1977 en donde las colas de solicitantes de empleo en la UNAM eran impresionantes.

Por otro lado, a pesar de que de 1930 a 1965 se han empleado a 8'027,000 nuevos trabajadores y de que

(\*) El Ejército Industrial de Reserva, lo constituyen las nuevas fuerzas de trabajo, los despedidos y los pequeños productores arruinados. Marx distingue las diversas categorías que forman este ejército, en: fluctuante, latente, intermitente y los pobres. Ver, A. Pesenti, LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA, Ed. Cultura Popular, pág. 216.

los perfiles ocupacionales muestran una marcada tendencia a los de los países industrializados, como el descenso relativo de las actividades agropecuarias y crecimiento sostenido de la ocupación urbana; las tasas oficiales exageran la absorción ocupacional, pues en ella están comprendidos todos los subempleados (\*), producto de la falta de capacidad del sector secundario y del sector terciario moderno para ofrecer empleo.

De 1939 a 1946, se da en el país una vertiginosa y continua caída de los salarios industriales promedio reales. En el último año de ese período los salarios se encuentran en un 50% del nivel de 1939. La situación se mantiene más o menos estable hasta 1952, año en que los salarios inician una subida constante que se prolonga hasta más allá del año de 1970 (\*\*). Este retroceso en

- (\*) Los subempleados están conformados por la población, generalmente campesina, que trabaja solamente durante tres o cuatro meses al año, la población que trabaja en empleos de baja productividad y la población que percibe ingresos muy bajos. En 1960 existían 1'146,000 personas trabajando en la industria con ingresos no superiores a \$499.00 pesos mensuales, y 2'293,000 personas trabajando en la agricultura con ingresos menores a \$199.00 pesos mensuales. Ver, Gloria González Salazar, op. cit., p. 45 y 49.
- (\*\*) Ver Ricardo Pascoe y Jeff Bortz en "Salario y clase obrera en la acumulación de capital en México", en REVISTA COYOACAN No. 2, noviembre 1977, p. 89.

las posiciones obreras se explica, no solamente por el control obrero ejercido por la burocracia sindical lombardista, que en lo interno mantenía una alianza subordinada al Estado mexicano, sino por la ausencia de una vanguardia obrera capaz de mantener la independencia de clase; este destacamento de avanzada pudo haberse conformado en el período precedente a 1939, en donde se mantuvo un prolongado auge de las movilizaciones obreras (\*). Por otro lado, la tendencia permanente al alza de los salarios reales, se basa en un período excepcional en el que el crecimiento de la producción se mantiene en tasas altas de crecimiento de 6.5% anual; aunque conviene señalar que los aumentos salariales siempre fueron a la zaga de los incrementos en las ganancias de las empresas. El período que va desde 1959 hasta el año de 1970, está comprendido dentro del período de aumentos sostenidos a los salarios. A continuación estableceremos las especificaciones de los aumentos, procurando tomar en cuenta lo antes dicho acerca de la diversidad de situaciones en que se encuentra dividida la clase obrera industrial. Toda la información la hemos desarrollado con cálculos que hemos realizado tomando como base los datos de los cuadros 1 y 2.

(\*) Para un mayor desarrollo del tema, ver a Adolfo Gilly, "Curva de Salarios y conciencia obrera" en 1ª REVISTA COYOACAN No. 2, diciembre 1977, p. 104.

LOS SALARIOS MINIMOS Y LOS SALARIOS MEDIOS INDUSTRIALES

1959 a 1970.

AÑO	Indice Precios consumidor obrero (*) 1959 (1)	Salario mínimo nacional diario (**) (2)	Salario mínimo diario real pesos de 1959 (3)	Salario nominal semanal promedio industrial en el D.F.(***) (4)	Salario real semanal promedio industrial D.F. (5)	Relación entre salario industrial y mínimo. (****) (6)
1959	100	8.13	8.13	182.55	182.55	3.20
1960	104.58	9.89	9.42	192.40	183.97	2.79
1961	105.60	9.89	9.36	199.45	188.87	2.88
1962	108.68	12.44	11.45	216.79	199.47	2.49
1963	108.70	12.44	11.44	235.54	216.69	2.70
1964	116.77	16.0	13.70	240.40	205.87	2.15
1965	116.10	16.0	15.06	265.05	227.43	2.16
1966	120.14	18.69	15.56	289.09	240.63	2.21
1967	117.68	18.69	15.88	303.87	258.22	2.32
1968	122.82	21.58	17.57	319.30	259.97	2.11
1969	120.74	21.58	17.87	342.90	284.0	2.27
1970	128.71	24.91	19.35	354.87	275.71	2.03

(\*) Datos tomados de J. Bortz "El salario obrero en el D.F., 1939-1975" en INVESTIGACION ECONOMICA No. 4, oct-dic 1977, p.152. Transformadas a la base de 1959= 100. Se trata de un índice agregativo simple calculado de 47 mercancías divididas en siete grupos genéricos.

(\*\*) Datos tomados de la Carta semanal (No. 2172. CONCANACO. 26). enerp 26, 1981. p. 7.

(\*\*\*) Dato tomado de J. Bortz., op. cit. p. 156.

(\*\*\*\*) La relación se obtiene de dividir la columna (5), entre la columna (3) y entre 7 (días de la semana) para hacerlos compatibles.

CUADRO 2.

LOS SALARIOS MEDIOS INDUSTRIALES EN SIETE RAMAS

1959 a 1970 (\*).

AÑO	Indice precios consumidor obrero (**) 1959=100	Industria huleira	Industria automotriz accesorios	Industria eléctrica	Agua gaseosas y minerales	Calzado	Construcción y edificación	Salario mínimo diario real en pesos de 1959 (***)						
	(1)(***)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	
1959	100	268.47	3.5	325.60	5.72	3,47.28	6.10	130.54	2.29	168.60	2.29	93.40	1.64	8.13
1965	116.10	349.41	3.64	382.82	3.99	412.94	4.30	271.93	2.83	234.27	2.44	153.61	1.60	13.70
1970	128.71	475.36	3.44	377.72	2.74	482.33	3.49	326.33	2.36	285.52	2.07	218.48	1.58	19.72

(\*) Datos tomados de J. Bortz. "El salario en el D.F., 1939-1975" en INVESTIGACION ECONOMICA No. 4, oct-dic, 1977, p. 159 a 169. Los datos se modificaron para cambiarles el año base. Además todas las columnas pares se calcularon en base a dividirlos por la columna (13), salario mínimo diario real en pesos de 1959 y divididos también entre 7, para hacerlos compatibles.

(\*\*) Datos tomados de J. Bortz, op. cit., p. 152. El índice se modificó para cambiarle la base a 1959=100. El índice es agregativo simple calculado a partir de 47 mercancías, divididas en siete grupos genéricos.

(\*\*\*) Las columnas nones contienen el salario real semanal y las columnas pares el número de veces que este salario contiene al mínimo.

(\*\*\*\*) Datos tomados de la columna (3) del Cuadro 1.

1) El salario mínimo real, se incrementa de 8.13 a 19.72 pesos al día, es decir sube 1.42 veces lo que significa una tasa anual de 7.65% de crecimiento.

2) El salario promedio industrial real, sube de 182.55 pesos a 275.71 pesos a la semana, o sea sube 0.51 veces, que equivale a una tasa anual de crecimiento de 3.5%.

3) De 1959 a 1965, el salario mínimo real, sube de 8.13 a 15.06 pesos diarios, es decir que mantiene una tasa anual de crecimiento del 9.2%, y de 1965 a 1970, sólo sube de 15.06 a 19.72 pesos diarios, o sea una tasa anual de crecimiento de 4.6%.

4) De 1959 a 1965, el salario promedio industrial real, sube de 182.55 a 227.43 pesos a la semana, lo que quiere decir una tasa anual de crecimiento del 3.19%, y de 1965 a 1970, sólomente sube de 227.43 a 275.71 pesos a la semana, equivalente a una tasa anual de crecimiento del 3.27%, comparando los resultados, vemos que las tasas de crecimiento permanecieron prácticamente iguales.

5) La relación entre el salario promedio industrial real y el salario mínimo real es de 3.2 a 1 en

1959, baja a una cifra de 2.16 a 1 en 1965 y continúa su baja hasta 1970 en que se sitúa solamente 2 a 1.

6) Los anteriores puntos ilustran la afirmación de que durante el período presidencial de López Mateos, los salarios mínimos suben a una tasa anual del 9.2% mayor en un 48% que la del PIB (6.21%). En cambio en el período presidencial de Díaz Ordaz, el crecimiento se reduce exactamente a la mitad del período anterior o sea al 4.6%.

7) Los salarios promedio industriales reales, mantienen en ambos períodos presidenciales una tasa de crecimiento del 3.5% que corresponde a menos de la mitad de la tasa de incremento de los salarios mínimos (7.65%) y a un poco más de la mitad, un 54% de la tasa de crecimiento del PIB (6.5%) en el período.

8) La inflación, en cuanto a los precios del consumidor obrero, es del 28.71% en el período que va de 1959 a 1970, o sea el 2.12% como tasa anual.

9) Los trabajadores mejor pagados en 1959 y en 1970 son los de la industria eléctrica que ganan 6.1 y

3.49 salario mínimo en promedio respectivamente (\*).

10) Los trabajadores con menores salario en 1959 y en 1970 son los de la industria de la construcción con 1.64 y 1.58 salario mínimos en promedio, respectivamente.

11) Los trabajadores de las siete ramas reciben aumentos en una relación menor a los salarios mínimos, excepto los de aguas gaseosas y minerales que suben su relación de 2.29 salario mínimos en 1959 a 2.36 en 1970. Las menores tasas de crecimiento, la experimentaron la industria automotriz y de accesorios con un 52% menor en relación a los salarios mínimos, seguidos por los electricistas con un 43%. Lo sucedido con los salarios de 1959 a 1970, se puede resumir, diciendo que se redujo el rango salarial, es decir, los salarios más bajos crecieron a un ritmo mayor que los salarios más altos, lo que trajo como consecuencia una compactación del abanico salarial.

La tendencia al alza salarial continuó hasta 1974

(\*) Solamente consideramos las siete ramas industriales que muestra el Cuadro 2, y la comparación es entre un dato del D.F.; la rama industrial y un dato de todo el país: los salarios mínimos.

y después comenzó a caer, agravándose esta tendencia con el establecimiento de los tope salariales, que fueron impuestos ante la debilidad del movimiento obrero en retirada por los golpes a la insurgencia sindical en 1976. Los ferrocarrileros resintieron también esta política, impulsada por el Estado, de restricción salarial y, así fué como protestaron en una asamblea de la sección 16, en el D.F., en donde Tomás Rangel, secretario nacional, tuvo que saltar por una ventana para librarse de la ira de los trabajadores cuando les "informó" del ridículo aumento de salarios (\*). También se protestó un año después con motivo del 10% de aumento salarial, siendo el aumento de los artículos de primera necesidad, del orden del 50% (\*\*), y otro año más e igual protesta por el 12% de tope salarial en lugar de los 1,500.00 pesos demandados (\*\*\*) .

(\*) La Chispa, No. 3, 25 de octubre de 1976, p. 1.

(\*\*) La Chispa, No. 20, 5 de octubre de 1977, p. 3.

(\*\*\*) La Chispa, No. 50, 2 de octubre de 1978, p. 5.

## 2. EL ESTADO, LA ECONOMIA Y LOS TRABAJADORES.

Una vez consolidado el Estado mexicano y sus instituciones con Calles y ubicado , durante la expropiación petrolera en 1938, en la cúspide de las movilizaciones sociales con Cárdenas, el proyecto capitalista se encontraba maduro y listo para aprovechar la oportunidad de desplegarse impulsando un proyecto de desarrollo industrial que permanece, con sus altibajos, de 1940 a 1970. Como consecuencia de este largo y acelerado desarrollo industrial, se dió un crecimiento del proletariado industrial en la década de los sesentas.

Paralelamente a este crecimiento, en la década de los sesentas se dió una ampliación en gran escala de los servicios sociales a los trabajadores y un ascenso continuado de los salarios reales. Pero estos avances económicos de la clase obrera no se dieron solamente como consecuencia del auge relativo que vivía la industria.

La represión estatal en contra de varios contingentes de trabajadores, principalmente de los ferrocarrileros, que luchaban por una vida sindical democrática en 1958 y 1959, obligó al Estado a tratar de borrar su imagen represora con los trabajadores y, al mismo tiempo, reforzar el aparato de control obrero cuyo eje principal era y, sigue siendo, la burocracia sindical charra. Estos objetivos del Estado fueron cubiertos, parcialmente, con las concesiones económicas señaladas, aunadas a reformas laborales en favor de los trabajadores. Para analizar este aparato de control obrero utilizado por el Estado, comenzaremos puntualizando la concepción del Estado que lo ubica como un Estado de clase, de la clase burguesa que para su desarrollo necesita de la explotación de otra en el proceso de trabajo (\*). Para que los trabajadores asuman la posición de explotados en la producción, necesitan ser dominados política e ideológicamente

(\*) El Estado "es la forma bajo la cual los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses comunes y en la que se condensa toda la sociedad civil de una época", "es la forma de organización que se dan necesariamente los burgueses, tanto en lo interior como en lo exterior, para la mutua garantía de su propiedad y de sus intereses, "a la propiedad privada moderna corresponde el Estado moderno, paulatinamente comprado, en rigor, por los propietarios privados, entregado completamente a éstos por el sistema de la deuda pública y cuya existencia... depende enteramente del crédito comercial que le concedan los propietarios privados, los burgueses." Ver C. Marx y F. Engels en LA IDEOLOGÍA ALEMANA, Ed. Cultura Popular, México, 1944, p. 71 y 72.

y éste es el papel que debe asumir el Estado.

Otra característica importante del Estado es su composición de clase; la burguesía, debido a la competencia de los capitales por apoderarse de la mayor parte de la plusvalía producida, está imposibilitada, en la mayoría de los casos, para gobernar, reafirmando así el apogema marxista que hace el señalamiento que la burguesía ha tenido veladamente que sostener: "Para salvar la bolsa hay que renunciar a la corona" (\*). En México se cumplió con este postulado, después de la revolución mexicana, al ascender la pequeña burguesía al aparato del Estado (\*\*). Dentro del Estado se pueden distinguir varias instituciones (\*\*\*) ,cohesionadas jurídicamente por

- (\*) Carlos Marx, el 18 Brumario de Luis Bonaparte, en OBRAS ESCOGIDAS, Ed. Progreso, Moscú, p. 131.
- (\*\*) Sobre la composición de clase de la burocracia política mexicana, ver a Adolfo Gilly y Arnaldo Córdova en sus trabajos aparecidos en el libro de INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, Ed. Nueva Imagen, UNAM, 1a. Ed., 1979, México. A Juan Felipe Leal en LA BURGUESIA Y EL ESTADO MEXICANO, Ed. el Caballito, México, 1974, a Alejandro Toledo P. en "Las transformaciones del estado mexicano" en TEORIA Y POLITICA No. 10, abril-junio 1983, p. 73, este último afirma que no fué la pequeña burguesía, sino una fracción burguesa quien se convirtió en la burocracia política, aunque no lo llega a probar.
- (\*\*\*) "El término Estado designa a cierto número de instituciones particulares que, en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia unas en otras en calidad de partes de aquello que podemos llamar sistema del Estado." Citado por Ralph Nili-band en EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CAPITALISTA, Ed. Siglo XXI, 1a. Ed., 1969, México, p. 54.

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, e ideológicamente por la llamada ideología de la revolución mexicana. Esta ideología es hegemónica en el sistema de dominación constituido por instituciones fuera del Estado, como son: escuelas, sindicatos, partidos, iglesias, medios masivos de comunicación y familia (\*).

En México, las instituciones más importantes que constituyen el Estado, son, en primer lugar, el gobierno encabezado por el presidente de la República, elegido cada seis años y sin posibilidades de reelegirse. Inmediatamente abajo y a su alrededor se encuentra el nivel dirigente de las secretarías de Estado, compuesto por secretarías y subsecretarios y a nivel local por los gobernadores de los estados de la República. Merece mención especial el elemento militar caracterizado por una subordinación relativa al gobierno civil, debido a la derrota del ejército federal durante la revolución mexicana (\*\*). El elemento represivo está compuesto por los altos mandos del ejército, la marina y la aviación, además de los

(\*) Ver Ruy Mauro Marini, EL REFORMISMO Y LA CONTRARREVOLUCION, Estudios sobre Chile, Ed. Era, Serie Popular, México, 1976, p. 92 y 93.

(\*\*) Ver Julio Labastida: "Los grupos frente a las alternativas de cambio" en EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Ed. Siglo XXI, IIS, UNAM, 3a. ed., México, 1974, T. 3, p. 137.

diferentes mandos policíacos. Otra institución estatal, es el Poder Judicial encabezado por la Suprema Corte de Justicia; también ahí se encuentran las Juntas de Conciliación y Arbitraje, cuyo propósito es el regular los conflictos entre trabajadores y patrones. Conviene recalcar que el funcionamiento del Poder Judicial está grandemente condicionado a las directrices del gobierno central. Esta situación también prevalece en el ámbito del Poder Legislativo, cuyas dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, en los sesenta estaban monopolizadas por el partido oficial, con la excepción de unos cuantos representantes de una raquílica oposición, cuya forma de acceder a la Cámara de Diputados, era por medio de un mecanismo electoral conocido como diputados de partido. Ahora con la reforma política, una cuarta parte de las curules pueden ser ocupadas por la oposición. Finalmente y en otro nivel inferior tenemos el sistema burocrático administrativo conformado por los oficiales mayores, directores y en lo local por los presidentes municipales que actúan como correas de transmisión de las directrices emanadas del gobierno federal y el de los estados. El sistema de dominación está formado por instituciones que se ubican entre el Estado y la sociedad civil y cuya cercanía a uno u otra, está determinado por el

carácter más o menos autoritario que asume la dominación de clase: mientras más autoritario habrá una mayor absorción por el Estado de las funciones sociales, cuyo límite lo encontramos en los Estados fascistas en donde el Estado invade a la sociedad civil (\*). En el sistema de dominación encontramos a los sindicatos que, en México, han permanecido bajo el control del Estado con la mediación de una burocracia sindical cuyos orígenes arrancan desde 1918 con la fundación de la CROM. Esta burocracia sindical ha recorrido un largo camino hasta la fecha, pasando por diferentes fases en su funcionamiento que le han permitido acumular una larga experiencia en su función de control sobre los trabajadores, ocupando hasta ahora un lugar clave en el sistema de dominación, convirtiéndose en uno de los principales soportes del Estado mexicano.

Por otro lado, a partir del impacto de la gran crisis de 1929 en los países desarrollados, en México se inicia la ampliación de las funciones del Estado en la economía. Esta intervención, es propiciada en el momento en que la burguesía se ve obligada a sostener un órgano que cuide la permanencia del capitalismo, desarrollan

(\*) Ver Ruy Mauro Marini, op. cit. p. 93.

do funciones imposibles de realizar por las empresas capitalistas, que actúan como unidades competitivas entre sí, al tratar de apoderarse de la mayor parte de la plusvalía producida.

Por esta razón, el Estado es el órgano que ha absorbido tareas tales como la creación de las condiciones materiales para la administración de empresas necesarias al sistema, aunque a veces no sean rentables, para mejorar las condiciones que permitan la acumulación de capital (\*). Y es que existen actividades económicas en las que el capital privado no se interesa en explotar, por la baja tasa de ganancia, por las grandes necesidades de inversión o por el plazo tan largo necesario para amortizar el capital; no obstante, estas actividades económicas constituyen la base fundamental para el desarrollo capitalista. Este es el caso de los ferrocarriles, que en México fué la primera industria en "nacionalizarse", en 1908, todavía en tiempos de Porfirio Díaz, siendo completado el proceso hasta 1937, ya siendo presidente Lázaro Cárdenas. Es así como el capital del Estado, cum

(\*) Elmar Altvater: "Estado y Capitalismo. Notas sobre algunos problemas de intervencionismo estatal", en CUADERNOS POLITICOS No. 9, Ed. Jul-sep. de 1976, p. 12.

ple la función de ser el capital social de toda la clase burguesa, frente al capital individual de cada elemento que conforma a esta clase. Por ello, el capital del Estado es fuente que nutre a los capitales particulares, y, en países de capitalismo dependiente, como México, ha sido una de las fuentes principales de la acumulación capitalista privada y su principal promotor. Como muestra, transcribimos cifras de Puente Leyva, quien señala que de 1960 a 1970, las empresas estatales transfirieron 24,645 millones de pesos al sector industrial por medio de los "precios sociales", de los cuales 3,806 millones de pesos correspondieron a los Ferrocarriles Nacionales (\*). También tienen asignadas a la administración del gasto social que corresponde a la salud, la vivienda y la educación para los trabajadores y a otro nivel para el pueblo en general.

En México por la fortaleza política y económica del Estado, ha sido determinante para el desarrollo industrial, la política económica fijada por el gobierno. En este trabajo, nos limitaremos a puntualizar que sea

(\*) Víctor Orozco, LAS EMPRESAS ESTATALES Y SU PAPEL EN EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO, 1960-1970, material fotocopiado, p. 21.

(\*\*) Ver Alejandro Dabat "Nota sobre los gastos del Estado en el capitalismo contemporáneo", Facultad de Economía, CIES, Cuadernos de la CIES, UNAM, -- 1981, p. 9

cual fuere, la política económica necesita tomar en cuenta el desarrollo de la acumulación del capital; es decir tiene que avanzar en armonía con la acumulación del capital, ya que, las políticas económicas que vayan a contrapelo con las leyes de la acumulación no podrían sostenerse por mucho tiempo. Es así como podemos hablar de una dependencia económica del Estado en relación a la acumulación del capital (\*\*). Pero también por otro lado, el Estado puede actuar en el corto y aún mediano plazo, en contraposición a estas necesidades económicas de base, debido a las disfunciones provocadas por la lucha de clases con el fin de mantener la estabilidad social y política del sistema, o sea que la estabilidad del sistema tiene un costo que el Estado tiene necesidad de pagar (\*).

### 3. LA BUROCRACIA SINDICAL CHARRA.

El término de burocracia sindical charra, que estamos proponiendo usar en el presente trabajo, podría parecer a primera vista como un potaje ecléctico, ya que, el

(\*) Para conocer más a fondo esta polémica, ver a Dabat, op. cit. y a Ian Gough "Gastos del Estado en el capitalismo avanzado" en ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO, Ed. Siglo XXI, 3a. ed., 1980, México, pp. 224 a 302.

término burocracia sindical es ampliamente aceptado entre los investigadores del movimiento obrero y el término charro es utilizado ampliamente por los obreros mexicanos. Sin embargo, no hay tal potaje: burocracia sindical denota una categoría social (\*) existente en México desde 1918, año en que se funda la CROM, hecha realidad por el prestigio que estaba acumulando el Estado en formación como la instancia organizativa más acabada de la revolución mexicana, ante un proletariado todavía en formación, rebasado con mucho, por la mayoritaria población campesina y, además, debilitado por la represión carrancista de 1916, con motivo de la huelga general en la ciudad de México.

Es así como esta burocracia sindical se va conformando, fortaleciéndose en concordancia al crecimiento del proletariado y también al paso que se consolida el Estado mexicano. Se fortaleció, a pesar de sus contradicciones con la clase obrera, hasta que llegó a ser un

(\*) Categoría social expresa un grupo social con intereses comunes. No es igual a clase porque no se genera a nivel de la matriz económica de un determinado modo de producción, sino que surge a nivel superestructural. En el caso de la burocracia se trata de la instancia jurídico-política; por eso, cuando las clases se polarizan, estos organismos se parten atendiendo a su composición de clase. Ver Agustín Cueva en LA CONCEPCION MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES, CELA, Serie Estudios, FCPS, UNAM, México, p. 28.

aliado tan poderoso para el gobierno que se convirtió en un peligro para la burocracia política y tuvo que ser sometida en 1928. Es cierto que la burocracia sindical gozó, sobre todo en sus comienzos y en algunos sectores, de consenso entre los trabajadores. Este fue producto de la defensa, en ese primer momento, de los intereses inmediatos de los trabajadores. Recordemos la lucha laboral de los trabajadores mexicanos en contra de las empresas extranjeras auspiciada por algunos sectores de la burocracia política (\*). Cuando la lucha prosperaba, los personeros del Estado buscaban cooptar a los líderes del movimiento, si así sucedía, éstos comenzaban a integrarse al proceso de burocratización que los hacía alejarse de sus bases y al mismo tiempo acercarse a los círculos de poder del Estado. La burocracia sindical está compuesta por un conjunto de funcionarios sindicales que ocupan los cargos en la dirección de las organizaciones sindicales.

Una visión estatuaría de los sindicatos en México, nos indica que estos organismos, a semejanza del gobierno de la nación, constande un poder ejecutivo: el Comité

(\*) Con motivo de una huelga en 1924 de los trabajadores petroleros de la Compañía el Aguila, "Las autoridades mostraban su buena disposición hacia los trabajadores y las fuerzas militares estaban tam-

Ejecutivo, un poder legislativo: las Asambleas, los Consejos y los Congresos y un poder judicial: Las Comisiones Autónomas de Vigilancia y Fiscalización y de Honor y Justicia. Estatutariamente, le corresponde a las Asambleas de trabajadores el decidir los rumbos de la organización, las demandas que se pelearán durante la revisión del Contrato Colectivo, la solidaridad que se debe prestar a las luchas de sindicatos hermanos, el monto de las cuotas sindicales y la forma de gastarlo, etc.

Un funcionamiento democrático de este tipo, corresponde a la forma de operar de los sindicatos cuando esta organización les pertenece y, por tanto, defiende sus intereses. Sin embargo, en México se ha dado una grave distorsión de los sindicatos porque su dirección está en manos del Comité Ejecutivo conformándose ahí la burocracia sindical. Esta ha aprovechado el hecho de que es el Comité Ejecutivo el organismo que permanentemente está en actividad, a diferencia de los Congresos u organismos similares de mayor jerarquía, pero que, por su gran tamaño solo se reúne una vez al año y a veces menos, dejando así todo el poder en manos de ese órgano ágil que el Co-

bién con ellos". Citado por Lief Adleson en "Coyuntura y Conciencia: Factores Convergentes en la Fundación de los Sindicatos Petroleros de Tampico durante la década de 1920", en EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MEXICO, El Colegio de México y University of Arizona Press, México, 1979, p. 655.

mité Ejecutivo. Por eso es que, en el Comité Ejecutivo de los sindicatos en México, se han dado las condiciones que han hecho posible el desarrollo de los burócratas sindicales, quienes han creado una especialización de su trabajo, lo que les ha permitido conocer todos los vericuetos legales internos y externos para que ellos puedan permanecer en la dirección. Al mismo tiempo de que ellos se "ilustran", mantienen a la clase trabajadora en la más completa ignorancia en cuanto a conocimientos sindicales, lo que les ha permitido llevar a su conveniencia las negociaciones con el patrón. En algunos lugares es tan grande la separación con los intereses obreros que los trabajadores llegan a pensar que el sindicato es un departamento más de la empresa.

"Ya transó", dicen los trabajadores cuando su líder cede a las presiones del Estado y la patronal, pero esta pérdida de aceptación por parte de los trabajadores difícilmente llega a la sustitución de los líderes, los motivos habrá que buscarlos en la manipulación de las asambleas (\*), de los estatutos internos, en la fuerza del Comité Ejecutivo Nacional si se trata de una sección,

(\*) Manuel Camacho, EL FUTURO INMEDIATO, serie "La clase obrera en la historia de México", No. 15, Siglo XXI de la UNAM, México, 1980, p. 505.

en el carisma del líder, en el clientelismo, en la corrupción, en la admisión y promoción de plazas y en la distribución de préstamos y viviendas y en el dominio ideológico burgués traducido en que ese líder "ya la hizo", o sea que ya tiene dinero y poder.

Finalmente y como telón de fondo, en la convicción de los trabajadores de que el líder será apoyado por los agentes del Estado y de la patronal.

De esta manera, cooptando los mejores cuadros obreros, es como la burocracia sindical crece y fortalece su poder de control sobre las bases trabajadoras, de quienes obtiene sus medios de vida al administrar las cuotas sindicales y en general los recursos ganados en los Contratos Colectivos de Trabajo. Por otro lado, tiene intereses generados en su alianza con el Estado, como son la ocupación de puestos públicos, generalmente en las Cámaras Legislativas Federales y Locales, en las Presidencias Municipales e incluso en las Gubernaturas de los Estados. La burocracia sindical obtiene su fuerza de la posición mediatizadora entre los intereses contrapuestos de, por un lado la burguesía y el Estado y, por el otro, los trabajadores, en este sentido nunca puede permanecer en un extremo, aún en las condiciones más represivas tie

ne que dar concesiones a la clase trabajadora y, a la inversa, aún en las condiciones más favorables de un movimiento, tiene que negociar con el Estado o con el patrón.

A esta altura del breve repaso, vemos que el nombre de burocracia sindical, resume todas las características señaladas que son necesarias para reconstruir la realidad sindical mexicana, entonces ¿por qué utilizar el término de charro?. La respuesta es sencilla: Porque los trabajadores lo usan ya que el término charro, denota una forma de ser de la burocracia sindical. Pero debemos profundizar en el por qué lo usan y cual es el significado que tiene para los trabajadores de este país.

Comenzaremos señalando que los trabajadores al llamar charros a lo que hasta ahora hemos definido como burocracia sindical, están calificando una característica esencial en ella: su dependencia con el Estado mexicano y en consecuencia la renuncia a un sindicalismo democrático e independiente, un sindicalismo que pueda representar los intereses de la clase obrera. Desde 1948, el Estado logró imponer un control más orgánico en los sindicatos y ya no solamente un control en lo ideológico como

lo había tenido hasta esa fecha (\*). Veamos algunos hechos que nos ayudan a ilustrar este paso crucial del movimiento sindical mexicano:

Con motivo de las manifestaciones populares en contra de la elevación de los artículos de primera necesidad en agosto de 1948, el movimiento obrero se reagrupó en dos tendencias: la primera, con un apoyo incondicional al gobierno de parte de la CTM, CNP y la COCM y, la segunda apoyando también al gobierno, pero discutiendo su política económica y aún pidiendo la salida de varios miembros del gabinete, era la posición de los sindicatos de mineros, ferrocarrileros y petroleros, de la CUT y de la AOCM (\*\*). Aquí se pueden apreciar los intereses de independencia sindical en los planteamientos por parte de este segundo grupo de sindicatos, al criticar la política económica del régimen. Si estos dos grupos se hubieran enfrentado en el terreno sindical hubiera salido

(\*) Antonio Alonso, EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO, 1958-1959, Ed. Era, 1a. Ed., 1972, México, p. 74 y 75. También a Víctor Manuel Durand, coordinador en LAS DERROTAS OBRERAS 1946-1952, UNAM, IIS, México, 1984, 204 pp.

(\*\*) Antonio Alonso, op. cit., p. 75 y 76.

avante el segundo grupo, porque intentaba ser más genuino en la representación de los intereses inmediatos de los trabajadores, al no estar de acuerdo con la política de aumentos de precios de los básicos impulsados por el Estado. Pero la intervención directa del Estado a través incluso de los medios represivos, inclinó la balanza hacia el sindicalismo de la CTM, CNP y COCM y, en 1948, se quedaron con la dirección sindical en el sindicato ferrocarrilero. Esta intervención del Estado es una prueba más de que sus dirigentes sindicales estaban siendo derrotados, por lo que la intervención estatal se hacía necesaria, a pesar del costo político que esta significaba ante los trabajadores.

A esta burocracia sindical espúrea, hecha posible por el apoyo y los recursos del Estado, los trabajadores la reconocieron como charra. La argucia legal utilizada por el secretario general Jesús Díaz de León (El Charro) (\*), para propiciar la intromisión del Estado en el sindicato ferrocarrilero, fue la de presentar una demanda

(\*) Es bastante conocida la anécdota que señala los orígenes del nombre de charro, por Jesús Díaz de León a quien llamaban el Charro por su afición a la charrería. Ver Eduardo Montes, COMO COMBATIR AL CHARRISMO, Ed. Cultura Popular, México, 1973, p. 15.

ante la Procuraduría General de la República contra Luis Gómez Z. y Valentín Campa por un desfalco de 100,000 pesos ocurridos mientras fueron secretario general y secretario de educación, respectivamente, en el STFRM (\*). Esta petición al Estado fue interpretada por el Comité Nacional de Fiscalización del STFRM, que era el estatutariamente facultado para resolver el problema del desfalco, como una traición a su gremio y a su clase porque no solo impedía la lucha por las reivindicaciones específicas de los ferrocarrileros, entre las que destacaban: el establecimiento de una adecuada tarifa a los fletes de exportación y el evitar la implantación de un reajuste de personal, sino que propiciaba una ofensiva en contra de las centrales independientes (\*\*). La excusa fue suficiente para justificar la intervención del Estado en todos los niveles, así fue como se dieron órdenes de aprehensión en contra de Gómez Z. y Campa y, la utilización, apenas disfrazada, de la policía secreta y del ejército en los enfrentamientos que se dieron en los locales sindicales, dando lugar a escenas como la siguiente: "Junto a la banqueta se encontraba un camión del

(\*) A. Alonso, op. cit., p. 76.

(\*\*) Ibid, p. 81 y 82.

ejército provisto de sonido, y desde una de las ventanas que dan a la calle hablaban a la gente los primeros 'charros' de la historia de México" (\*). Con los dirigentes presos o perseguidos por la policía, con el charro Díaz de León reinstalado como secretario general y con un plan de reestructuración de los ferrocarriles, dado a conocer por el presidente Alemán, quedaba establecida esta forma de control obrero conocida como charrismo y que perdura hasta nuestros días.

Por esas razones, es que el término burocracia sindical charra es el más adecuado para nombrar a esta categoría social todavía en acción y hoy agrupada en el Congreso del Trabajo. Así como charrismo sindical está calificado esta característica, charro es su sustantivación; son los sujetos sindicales hechos realidad por el proceso que estamos analizando. En un momento dado podría desaparecer esta característica, y entonces podría ser conveniente la utilización del término burocracia sindical a secas o con otra calificación; en otro momen-

(\*) Luciano Cedillo Vázquez, DE JUAN SOLDADO A JUAN RIELERO, Ed. Publicaciones Mexicanas, SCL, México, 1963, p. 38-39. Citado por A. Alonso, op cit. p. 84.

to, podría incluso desaparecer la burocratización de los representantes obreros y entonces sí el término representantes sindicales podría ser el nombre más adecuado. En realidad todo este párrafo es de mera elucubración, porque seguramente serán los actores de los acontecimientos los que bautizarán a sus representantes y no seremos nosotros, los investigadores, quienes les quitemos ese derecho, en todo caso, solamente nos tocará analizarlo.

Cabe aclarar, que ya es notoria la elaboración de materiales sobre el tema, los cuales tratan de avanzar en la definición de como funciona el control obrero en México. Luis Reygadas (\*) revisa las definiciones sobre charrismo sindical elaboradas por los electricistas en 1958, quienes destacan el aspecto de la imposición por la fuerza del Estado de los líderes sindicales; por su

(\*) Ver Luis Reygadas Robles en EL SURGIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE ACCION OBRERA ENTRE LOS MINEROS DEL CARBON, Mimeografiado, enero 1974, p. 7 a 19. Este autor realiza un breve análisis de los siguientes textos: 1) Confederación Mexicana de Electricistas, EL CHARRISMO SINDICAL Y LA INSURGENCIA DE LOS FERROVIARIOS, Ed. Solidaridad México, 1958, p. 6. 2) Edelmiro Maldonado, BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO, Ed. Impresiones pedagógicas, 3a. Ed., 1981, México, p. 317. 3) Eduardo Montes, op. cit. p. 59. 4) Gerardo Peláez, SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN MEXICO, Universidad Autónoma de Puebla, 1978, p. 33. 5) Adolfo Gilly, LA FORMACION DE LA CONCIENCIA OBRERA EN MEXICO, Esquema de Periodización, Centro de Investigaciones Históricas, U. Veracruzana, 1979, Mimeografiado, p. 25.

parte Edelmiro Maldonado en 1977 insiste, refiriéndose a los acontecimientos de 1958-1959, en la estrecha conexión que existe entre los charros y el Estado; Eduardo Montes en 1977 señala: "La burocracia sindical cumple funciones de un aparato gubernamental"; a su vez Gerardo Peláez en 1978, insiste en que el poder de los charros se da primordialmente por su relación con el aparato del Estado; finalmente Adolfo Gilly en 1979, afirma que: "(Los charros sindicales) aparecen como agentes del Estado en el movimiento obrero..."

Todas estas definiciones, cuya característica común es que ponen el acento en la relación de la burocracia sindical charra con el Estado, se dieron y son producto del movimiento en 1958-1959, y algunas de ellas fueron reforzadas por el impacto de la insurgencia sindical que fué: "Una fuerte movilización obrera orientada centralmente contra el charrismo. Fue la etapa de las jornadas obreras por la independencia y la democracia sindical el cuestionamiento del sindicalismo oficial y la necesidad de una relevo a la burocracia sindical, que permitiera fortalecer a las organizaciones de los trabajadores por medio de la democracia interna" (\*). Sin

(\*) Estela Gutiérrez y Fernando Talavera. "El Sindicalismo Universitario, Las fuerzas de Izquierda y el Estado" en CUADERNOS POLITICOS No. 25. Julio-septiembre 1980, p. 31.

embargo, esta posibilidad quedó muy disminuída por la toma de las instalaciones de la CFE por el ejército, en julio de 1976, con lo que se asestó un golpe mortal a los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM y además, por el llamado a la unidad de estas fuerzas del sindicalismo independiente concretado en junio de 1978 con la primera Asamblea Nacional Ordinaria del Congreso del Trabajo, convocada por la burocracia sindical charra, en base a un Programa Nacional de Emergencia que intentaba arrebatar las banderas de la derrotada Tendencia Democrática, pero que no planteaba ningún programa de acción quedándose en el plano declarativo (\*). En esta forma, quedaba en lo que fuera el grueso de los contingentes independientes, la posibilidad de alianza con la burocracia sindical charra y, en concordancia con esta realidad, surgieron estudios que pusieron el acento, ya no en la relación fundamental del Estado con la burocracia sindical charra, sino en otros aspectos del control obrero.

Por ejemplo, Raúl Trejo lo señala sin rodeos: "A partir de 1978 se ha abierto una etapa diferente en la que, previsiblemente, las acciones de la insurgencia

(\*) Alejandro Alvarez Béjar, "El Movimiento Obrero ante la Crisis Económica" en CUADERNOS POLITICOS No. 16, abril-junio 1978, p. 38 a 41.

obrero se concentrarán en los organismos sindicales existentes, trabajando dentro de los canales institucionales, en lugar de recurrir a las manifestaciones públicas" (\*) Trejo actúa en consecuencia, cuando dice que el término charrismo es adecuado para calificar, pero no para describir y cuando nos recuerda los cuarenta años de hegemonía, dentro del movimiento obrero, de la burocracia sindical por su "capacidad de representación y consenso" que no se sustenta exclusivamente en el empleo de la violencia sino que "impulsa programas de reformas sociales limitadas" o "llega a tomar, en ocasiones extremas, medidas de fuerza" (\*\*). Este autor, de convencido anticharrismo durante la insurgencia sindical, comienza a "descubrirle" cualidades a los charros en 1979, sin recordar que éstos ya las tenían en el período que va de 1959 a 1970, como podría ser "la capacidad de representación y consenso" que no es mas que el viejo papel de gestores ante el Estado, aunado a una nueva táctica (\*\*\*) de publi

(\*) Raúl Trejo Delarbre, "El Movimiento Obrero: Situación y perspectivas" en MEXICO HOY, Ed. Siglo XXI, 1a. ed., 1979, México, p. 51.

(\*\*) Ibid, p. 130.

(\*\*\*) Que se presenta como necesaria a raíz de la Reforma Política para aglutinar a los diputados obreros en la Cámara de Diputados.

car planes que no pasan de ser declaraciones verbales y que son punto de partida para presionar en la Cámara de Diputados. Lo que sí parece ser un exceso de confianza en la capacidad combativa de la burocracia sindical charrera, es la afirmación de las "medidas de fuerza que llegan a tomar en ocasiones extremos". De 1977 en adelante, la mayor medida de fuerza que les conocemos, son las amenazas de huelga hechas por Fidel Velázquez basándose en los acuerdos de diciembre de 1982 con el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid sobre aumentos salariales en junio de 1983, aquél lanza amenazas verbales que poco a poco bajan de tono hasta quedar en algo así como el que: "cada sindicato de la CTM haga lo que pueda". En cuanto a que el término charrismo es adecuado para calificar pero no para describir, como lo señala Trejo, queda en un mero juego de palabras, cuando dice: "Es cierto que los charros emplean la violencia, etc... pero también impulsan programas de reformas sociales." En esta forma elude el hecho de lo que él llama calificar, es fundamental en la definición de esta burocracia sindical y lo que llama describir, son rasgos ciertamente presentes también, pero no por separado, sino junto con los anteriores. Queremos ser claros en nuestra crítica, no se trata de condenar un cambio en la posición político sindical de un autor, que ya es conocido por sus aportaciones merito-

rias al estudio de la materia que nos ocupa, sino evidenciar la ausencia de explicaciones suficientes que ayuden a conocer las razones del cambio y así contribuir al avance del conocimiento sobre el movimiento obrero, que es nuestro interés común.

Por el mismo tenor, pueden tomarse las aportaciones de José Woldenberg y Eliezer Morales (\*), quienes resaltan las virtudes de la burocracia sindical charra a pesar de "cargar hoy con el peso de haber olvidado la perspectiva histórica del proletariado" (\*\*). Hasta aquí las diferencias; lo que es rescatable de estos autores, es el hecho de que el control obrero en México y su encarnación en la burocracia sindical charra, es un problema muy complejo que no puede definirse solamente en base a sus rasgos esenciales, sino que es necesario profundizar en su estudio; esa es la idea que nos movió el estudiar el caso del MSF sección 5, en la ciudad de Chihuahua. Para comenzar a adentrarnos en esa realidad, consideramos útiles las siguientes reflexiones:

- (\*) José Woldenberg, "Notas sobre la burocracia sindical en México", REVISTA A No. 1, 1980, p. 19 y 20, Eliezer Morales "El momento político, las posiciones estratégicas y la táctica de la izquierda en el movimiento sindical" en la Cultura en México, REVISTA SIEMPRE No. 3153, mayo 30, 1979, citados por Luis Reygadas, op. cit.
- (\*\*) Eliezer Morales, op. cit.

La primera impresión que causan las instalaciones en Chihuahua de los ferrocarriles es de deterioro, de un abandono por años de la reposición del equipo rodante. No obstante, los trabajadores ferrocarrileros de la sección 5, con sede en la ciudad de Chihuahua, continúan con su esfuerzo cotidiano para mantener rodando los trenes que van desde Santa Rosalía a Ciudad Juárez. La mayoría de ellos, son ferrocarrileros hijos de ferrocarrileros, con un gran apego a este medio de transporte, a pesar que, tradicionalmente, los charros y los oficiales de la empresa, muy poco han trabajado por los intereses ferrocarrileros, dedicándose, mas bien a enriquecerse a costa de los trabajadores. Una mirada superficial podría ver apatía y dejadez en las actividades de estos trabajadores, pero basta con adentrarse un poco en sus vidas, para captar en algunos de ellos, los más fuertes anímicamente, una férrea voluntad de barrer con toda esa podredumbre y una luz de esperanza en sus ojos, que vislumbran organizaciones de hombres y no de peleles. Democracia e independencia sindical, han sido las consignas permanentes de este sector de trabajadores a pesar de las brutales represiones por parte del Estado mexicano que así ha mantenido su, a veces, precario control.

Este aparato de control podría describirse como

una pirámide, en donde el primer contacto del trabajador con el aparato burocrático que trata de controlar su vida laboral, es con los llamados charritos, que detentan los puestos de dirección local. A ellos toda su fuerza les viene "de México", casi podría decirse que no mueven un dedo sin la aprobación del centro. Al no tener fuerza local, bloquean todas las expresiones de democracia y si alguna iniciativa llegan a tener, casi seguro que es en su beneficio personal o de sus allegados. Su vida sindical es corta, ya que no han logrado repetir el puesto de secretario general de la sección 5, porque los tres años que dura el cargo, han sido más que suficientes para desprestigiarse totalmente ante los ojos de los trabajadores. Detrás de ellos se encuentran los charros, los que tienen que buscarse en México para que envíen el dinero de las cuotas sindicales o para arreglar cualquier asunto. Son los que vienen, solo cuando necesitan el voto. Luis Gómez Z. por su permanencia, en múltiples puestos, siempre defendiendo los intereses mezquinos de la empresa, es el hombre mas odiado por la mayoría de los trabajadores, aunque muchos le temen. Los trabajadores saben del contubernio de estos charros con la empresa, cuyos administradores son nombrados por el gobierno, también saben que todos ellos han sido impotentes para resolver los problemas de los ferrocarriles en México, por

los estrechos márgenes fijados por la política económica en turno; algunos han tratado de resolverlos (\*), otros simplemente se han dedicado a saquear lo que se pueda.

Arriba de esta pirámide, nos encontramos con el Estado, cuya caracterización hemos intentado en otra parte de este trabajo (\*\*). El ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el correspondiente Consejo de Administración de la empresa ferrocarrilera, es el encargado de fijar las políticas de crecimiento, financieras, de nivel de servicios, de tarifas, etc., además de nombrar a la gerencia en turno de la empresa ferrocarrilera. El Estado es el dueño de los ferrocarriles, y los proyectos de desarrollo económico a largo plazo, y la política económica que esté impulsando, son los parámetros fundamentales para el presente y el futuro de la empresa que administra los ferrocarriles. Además, como función adicional, se ha erigido en el árbitro entre los conflictos de los trabajadores y el patrón, por medio de la Secretaría de Trabajo y las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Siendo a la vez patrón, en los hechos el Estado se ha convertido en juez y

(\*) Ver Víctor Manuel Villaseñor, op. cit., tomo 2, p. 367 a 383.

(\*\*) Vid Supra, "El Estado, la economía y los trabajadores", p. 42.

parte. Pasando a otra faceta del problema que estamos analizando, a continuación transcribimos la versión que de los charros tienen los trabajadores de la sección 5, que están comprometidos con la lucha por la democracia e independencia sindical:

"La charrificación, nosotros entendemos que es una corrupción que conviene al propio sistema (\*). Por lo que respecta a las gentes, hay algunos que son charros de corazón, porque ya son gentes desclasadas, que conscientemente sirven a la clase opresora; hay otros que por temporadas se charrifican, que actúan igual que los charros. Esta gente no ha perdido, del todo, su conciencia, saben que pertenecen a la clase obrera, pero tratan de vivir a costa de la clase a la que pueden y deben representar".

"En la sección 5, hay casos muy evidentes, por ejemplo, el caso de Telésforo Gómez Alcalá, un trabajador que empezó a tratar de organizar a los compañeros expresseros y a partir de ahí, extenderse a las otras ramas de los ferrocarriles y así poder llegar a la secretaría general, pensando que desde ese puesto, podría ayu-

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

dar y organizar mejor a los trabajadores. Pero cuando los mismos trabajadores, que intuyen que aquél, no es un líder que pueda orientarlos correctamente, le voltean la espalda, entonces viene un amargamiento de ese compañero y se entrega a los brazos del grupo Héroe de Nacozari, quienes lo llevan hasta la secretaría general de la sección, en 1968."

"Al llegar al puesto anhelado por ese medio, ya no pudo realizar sus propósitos pasados, y realmente hizo - más males que bienes a los trabajadores, ya que estuvo muy lejos de echar a funcionar las asambleas sindicales, de realizar una buena defensa de los trabajadores, de hacer pronunciamientos por algunas reivindicaciones del gremio ferrocarrilero y, ante todo ésto permaneció callado."

"Pero, estas gentes, así como surgen, pasan como una ráfaga por la dirección del sindicato, tratan de enriquecerse y después desaparecen de la vida política. Ya cuando cumplen su función, se retiran como simples trabajadores, pero queda en ellos para siempre, el recelo de los compañeros. Esto los imposibilita para intervenir en alguna otra lucha posterior, incluso hasta como trabajadores de base para engrosar la unidad, porque los com-

pañeros les tienen desconfianza."

"Hay otros casos similares, por ejemplo, el de Manuel Hernández Silva, secretario general a partir de 1965, que es un caso muy parecido al de Telésforo; trató de que la gente lo apoyara para llegar la secretaría general en oposición a los charros. Pero cuando este tipo de gente no puede, cuando no convencen a los trabajadores, al primer fracaso que tienen, se pasan a las filas del charrismo y les sirven, muchas veces ciegamente, por esas temporadas. Esto viene en perjuicio de ellos mismos, pero por lo pronto, cuando están en el poder, aparentan o realmente no se dan cuenta del perjuicio que es tán acarreando, porque el Contrato o los Convenios, o los Estatutos que firman, nunca los analizan, nunca los estudian. Como no se realizan asambleas, no hay oportunidades de que la gente conozca los anteproyectos, para aprobarlos, rechazarlos, o enriquecerlos."

"Es hasta después, cuando ya están firmados los do c u m e n t o s y se ven ellos frente a un problema, cuando se dan de golpes contra la pared, por haberse prestado a la firma de aquello y de haber reprimido a los trabajadores que se oponían a la firma de convenios leoninos. Viene

después el martilleo de la conciencia, porque tal vez hasta esos momentos, se dan cuenta de que hicieron mal. Esto sucede, fundamentalmente, cuando están jubilados, cuando ya tienen el derecho a la jubilación y se dan cuenta de que existe un tope jubilatorio que es mucho muy bajo, entonces es cuando recapacitan y cuando quieren hacerse lavatorios de cerebro y hasta tratan de volver a comenzar para corregir sus errores, pero tienen la oposición de los propios trabajadores."

"Ha habido casos en que en las asambleas, en algún pronunciamiento que se ha hecho por aumento de salarios, algunos de estos trabajadores viejos, que están por jubilarse, se oponen a que en la asamblea se realice el pronunciamiento por determinado aumento salarial y, han sido sus propios hijos, quienes les han escupido en la cara, con desprecio, acusándolos ahí mismo, de que han sido sus actividades charristas, entreguistas, de agachados, las que no han permitido que el gremio esté con salarios decorosos y que, la democracia brille por su ausencia. Ese es el peor castigo que han recibido estas gentes. Yo recuerdo perfectamente bien el caso de Olivos; que tiene un hijo, quien le restregó en la cara todo esto, cuando se oponía a que lucháramos por un aumen-

to de salarios. Le restregó su cobardía, su falta de visión, su entreguismo a los charros. Ya que, con tal de, aparentemente, estar bien con ellos, no luchó nunca por su derecho y por sus intereses. No obstante, siguió su camino de desvirtuar, en las asambleas, las intervenciones de compañeros centrados; su camino de que no se superen en <sup>la</sup> ejecución, los acuerdos de las asambleas. Esto provocó reacciones de muchos compañeros que pedían que se le aplicara todo el rigor de la ley estatutaria. Pero incluso, ahora que estamos nosotros en la dirección, no hemos querido hacerlo, como una forma de que se convenzan de que la lucha democrática no es represiva y que debe ser de todos los trabajadores."

"No hay casos en que un solo compañero, que haya servido a los charros, haya rectificado y retomado el camino correcto para luchar por la democracia sindical. En cuanto se les brinda una oportunidad, de inmediato comienzan a corromper a los trabajadores. Está el caso de Margarito López Avitúa, al que se le han brindado varias oportunidades, pero es un individuo que siempre ha servido a Gómez Z., aún cuando no lo tomen en cuenta. Fué presidente del grupo Héroe de Nacozari, por no menos de 9 años y, cuando los charros vieron que no les servía,

con la mano en la cintura lo quitaron. Pero él se desquita con los trabajadores; ha hecho trafique con las casas habitación del INFONAVIT, ha hecho trafique con los puestos, ha pedido dinero a los trabajadores para arreglarles cualquier problema, por mínimo que sea, se fué sobre los bienes del fondo de auxilio del Departamento de Vía, donde lo pusieron como presidente. Por esto último, lo demandaron y le embargaron la casa, condenándolo a hacerle descuentos por lista de raya hasta que acabe de pagar lo defraudado."

"También hay casos de compañeros, a los que se les ha puesto atención cuando entran a trabajar jovencitos, porque son arcilla que se debe ir moldeando, para que penetren en ellos las ideas revolucionarias, las ideas democráticas. Pero llega un momento en que se ven acosados, cuando empiezan a tener una cierta relevancia, cuando empiezan a intervenir en las asambleas, en los mítines. Cuando empiezan a destacar, los charros los copan y muchas veces no aguantan, no resisten los cañonazos que les avientan o algunos prebendas que les ofrecen y así se corrompen. Ellos son, incluso hasta más peligrosos que los propios charros, porque han estado cerca de uno, conocen de la discusión, conocen del análisis, lo conocen a uno como se mueve y ésto es mucho más perjudi-

cial para el movimiento democrático."

"Es así como los cuadros medios del charrismo tienen una corta vida política, porque se descalifican rápidamente con la base y, entonces, son reemplazados por el charro de México. En lo general, así funcionan, salvo cuando estos charritos han desarrollado algunas cualidades, como el de ser muy represivos, o el de tener muy buenas relaciones con los oficiales de la empresa, lo que casi siempre sucede. Pero por ejemplo, al que es muy represivo, se lo jalan a la ciudad de México, para que tome parte en el Ejecutivo Nacional. De éstos ha habido dos casos, el de Francisco González y el de Miguel Delgado Rico, a este último lo llevaron después del incidente de los golpes, para calmarlo. Ellos duraron un período nada más y luego los retiraron a trabajar a sus bases. Ya están aquí los dos, se encuentran apartados, {marginados y odiados por los trabajadores. Cuando estuvieron allá, fueron gente que los charros usaron para dirimir sus pleitos internos y nosotros nos hemos dado cuenta de que allá, en el Ejecutivo Nacional, sirven también de acarreadores de agua o soderos, o para llevar el café de los de más alta jerarquía, a los que siempre han servido".

"Finalmente, tenemos que hablar de Luis Gómez Z., quien en 1959 traicionó al movimiento ferrocarrilero señalando en la cárcel a los luchadores más destacados; fué premiado con la secretaría general del STFRM en 1962 y después de un corto tiempo en la COVE, el 7 de mayo de 1973, ascendió a la Gerencia de los ferrocarriles y, por lo menos, la gente más consciente, la gente que ha participado en la lucha, repudia a Gómez Z. Lo ubica como el primer traidor del movimiento obrero en México, no solo de los ferrocarrileros (\*). Una de las veces que vino a Chihuahua, en 1973, los charritos quisieron hacerle un gran acto en el taller. Montaron todo un aparato con bastantes guaruras, arreglaron una plataforma como estrado y pusieron un aparato de sonido. Nosotros tomamos el acuerdo, de boicotear el acto, negándonos a asistir. Entonces la gente se amarró y no asistió, a pesar de que los oficiales de la empresa y los mismos charros, amagaban con que el que no estuviera presente en el acto a Gómez Z., lo iban a suspender en sus derechos sindicales y

(\*) Hablando de primeros traidores, Elías Barrios, nos habla de Francisco de A. García, como el primer traidor que tuvo el gremio del Departamento de Vía, al encabezar una división que se afilió a la CROM, en 1925. Evidentemente, Barrios hace una referencia cronológica, y Valles Muela, lo cita como el primero, como el número 1. Ver, Elías Barrios, EL ESCUADRON DE HIERRO, Ed. de Cultura Popular, 1978, México, p. 24.

lo iban a destituir del servicio. Esta acción muestra el repudio a un individuo, que mucho daño ha hecho a la sección 5 y sigue haciendo, a los ferrocarrileros. Posteriormente volvió a regresar en 1975, con iguales resultados, ya que, fueron muy pocos los que se conmovieron con sus lágrimas de cocodrilo, táctica muy utilizada por Gómez Z. y que le ha dado muy buenos resultados. Llega a una asamblea muy bien maquillado y al rato de escuchar las terribles condiciones de trabajo y de vida en que se encuentra el gremio ferrocarrilero, le comienzan a rodar las lágrimas, tratando de conmovier a la asamblea."

#### 4 . UNA PERIODIZACION DEL CONTROL OBRERO.

Con la Segunda Guerra Mundial, terminó una etapa de enfrentamiento con el capital internacional al que se logró desplazar de sus inversiones en petróleo y en ferrocarriles, los cuales quedaron bajo la administración del Estado mexicano. Las grandes movilizaciones de obreros y campesinos en apoyo a esta política del gobierno de Cárdenas, ya no fueron necesarias, al abrirse un período de acelerado crecimiento industrial que necesitaba de un alto a estas movilizaciones, restando así fuerza a la presencia en el escenario político, de los trabajadores del campo y de la ciudad. El capitalismo avanzaba

en México, generando riqueza, aunque en unas pocas manos, y generando proletarios, aunque sometidos a una ideología no propia. El Estado asumió el papel de impulsar del desarrollo industrial y, de 1941 a 1948, con su decidido apoyo, en menos de ocho años fortaleció a una burocracia sindical que ha logrado mantener, no sin sus períodos de libertad, bajo su control a los trabajadores urbanos.

Es por eso que decimos, poniendo el acento en este aspecto que nos interesa destacar, que el crecimiento industrial del país, a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha estado sustentado en la capacidad política del Estado mexicano de mantener bajo su control a un proletariado en expansión, acorde con la expansión industrial. No es, de ninguna manera, el único elemento que ha sido necesario para que se diera este acelerado crecimiento, ya que hubo otros procesos y situaciones que tuvieron que conjuntarse con el que estamos señalando para que se diera el desarrollo económico, entre ellos destacan los siguientes: - Una situación generalmente favorable en el mercado internacional que permitió la importación de bienes de capital en base a la exportación de materias primas en un primer momento y después al endeudamiento del

Estado.

- Un desarrollo de la infraestructura como son las carreteras, presas, medios de comunicación, electricidad, energéticos, basados en una creciente intervención del Estado en la economía que se da aceleradamente después de la crisis económica de 1929 en los países capitalistas más desarrollados.

- Una política proteccionista del Estado para el desarrollo de una industria nacional en un mercado internacional, utilizando aranceles, créditos, exenciones fiscales, gastos en seguridad social, etc.

Pero, repetimos, en este trabajo nos interesa destacar este aspecto del control obrero en los sucesos nacionales; el que, es importante subrayarlo, incluye un par dialéctico: por un lado el Estado y la burocracia sindical charra, y por otro la lucha por la democracia e independencia sindical de los trabajadores.

Este control obrero por parte del Estado, ha tenido diferentes fases marcadas por las diversas etapas de desarrollo del país, de la evolución del Estado, de la organización obrera y de los enfrentamientos entre las

clases.

Manuel Camacho (\*) en base a las diferentes relaciones entre el movimiento obrero y el poder constituido, propone las siguientes fases: 1) El período semipluralista (1920-1928), 2) La transición al semicorporativismo (1920-1934), 3) La nueva alianza y los indicios del corporativismo (1935-1939), 4) El momento integrador (1939-1947), 5) La exclusión de la izquierda, el fin del proyecto socialista (1948-1953), 6) La conciliación (1953-1957), 7) Exclusión de líderes y masas (1958-1959), 8) La autonomía inoportuna (1959-1964), 9) Coerción con negociación (1965-1970), 10) El crecimiento de la oposición sindical (1972-1975).

Para nuestra propuesta de periodización, tomaremos como base este trabajo de Camacho, haciendo ajustes en las fechas al darle un mayor peso a los elementos organizativos del proletariado. Además se tratará de incorporar las diferentes fases del proceso de industrialización del país, señalados por Ignacio Marván (\*\*). Finalmente,

(\*) Manuel Camacho, op. cit., p. 31 a 71.

(\*\*) Ignacio Marván, propone una periodización que abarca que la industrialización y la organización a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas. Atendiendo a la organización obrera, tenemos una primera etapa entre 1938-1961, que comprende desde la formalización de la alianza entre las principales organiza-

también están tomadas en cuenta, las cuatro etapas del ascenso de la acción sindical, reseñadas para el caso mexicano por Juan Felipe Leal (\*).

ciones del movimiento obrero y el grupo en el poder, hasta la represión de los movimientos de trabajadores que cuestionaron las direcciones sindicales oficialistas. Una segunda etapa a partir de 1962 con el fortalecimiento de las organizaciones sindicales "depuradas" después de la crisis de 1958/1959, con recuperación del salario y aumento de las prestaciones sociales, el período concluye en 1972 con la expansión de la insurgencia sindical.

Atendiendo a la estructura económica, tenemos que de 1940 a 1955 se sientan las bases de la industrialización; de 1955 a finales de los sesentas fue cuando se llevó a cabo una significativa diversificación del aparato productivo industrial, acompañada de una creciente oligopolización de la economía y, en sus años finales, una crítica debilidad de los tres pilares de la acumulación industrial: agricultura, comercio exterior y capacidad financiera del Estado. Ver, Ignacio Marván, NOTAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN OBRERA Y DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO, fotocopia, oct. de 1980, p. 6 y 7.

- (\*) Juan Felipe Leal, señala que "La obstinada acción reivindicativa de la clase trabajadora...hace que el movimiento obrero se transforme, de un fenómeno determinado por el capitalismo, en una fuerza determinante del propio sistema". Enseguida, define a grandes rasgos y refiriéndose principalmente al plano institucional, el ascenso de la acción sindical que determina una evolución de las relaciones entre sindicato, empresa y Estado, que le permite establecer la siguiente periodización: a) fase de prohibición de los sindicatos de 1856 a 1911, b) fase de tolerancia de los sindicatos de 1912 a 1917, c) fase de reconocimiento de los sindicatos de 1918 a 1936 y d) fase de integración a las instituciones del Estado de 1937 a la fecha. Ver Juan Felipe Leal, MEXICO, ESTADO BUROCRACIA Y SINDICATOS, Ed. el Caballito, México, 1975, p. 128.

Fase 1, 1918 a 1928. La década de la CROM.

Esta fase comprende desde la fundación de la CROM (\*) y el encumbramiento de su líder, Luis N. Morones a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, apoyado por el Grupo Acción, hasta el debilitamiento de la CROM, iniciado a partir del asesinato de Obregón, coyuntura aprovechada por los obregonistas para desplazar a la CROM de su posición de aliado privilegiado. En menos de un año, esta situación, provocó la exclusión de los cromistas de sus principales posiciones en el gobierno y de la alianza de partidos que integraban el PNR.

A pesar de la fundación de la CGT en 1921, con grupos anarquistas y comunistas, la CROM con su alianza con el gobierno, logró aglutinar al sector mayoritario de los trabajadores. Esta alianza, debido a la presencia de un Estado en proceso de consolidación, permitió a la CROM mantener un sindicalismo con un grado mayor de

(\*) Fundada en mayo de 1918 en un Congreso en la ciudad de Saltillo, Coahuila, convocado por el gobernador carrancista Gustavo Espinosa Mireles. La unidad base de la CROM, es la asociación de los obreros del mismo oficio (gremiales), o del mismo establecimiento (locales de empresa). Los grupos locales se unen a una federación, también local, las federaciones locales se unen a una federación por cada estado y éstas forman el grupo nacional. También hubo 5 federaciones nacionales de industria: textiles, mineras, de la industria del azúcar y alimentos, panaderos y ferrocarrileros. Ver, Marjorie Ruth Clark, op. cit., p. 56.

autonomía respecto al Estado, que los sindicatos oficialistas vigentes actualmente. Estos diez años de alianza con el Estado, permitieron la formación de un conjunto de cuadros sindicales que conformaron una burocracia sindical, algunos de cuyos elementos todavía tienen influencia hasta nuestros días.

En el período, prevalece un modelo económico de enclave minero, principalmente (\*), y una burguesía nacional relativamente débil políticamente, frente a un Estado que tenía un apoyo en los campesinos y en los obreros.

Fase 2, 1929 a 1935. La recomposición de los proyectos sindicales.

Es una fase de recomposición de los proyectos sindicales que se multiplican. Aparece la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), como brazo sindical del PCM, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) salida de una fracción de la CROM conocida como la CROM depurada, encabezada por Lombardo Toledano y Fidel Velázquez (\*\*). El gobierno promulgó

(\*): Ver, Federico Besserer, Victoria Novelo, Juan Luis Sariego, EL SINDICALISMO MINERO EN MEXICO, Ed. ERA, México, 1983, p. 17.

(\*\*): "Lombardo y Velázquez, nuevos líderes", Cd. de México, 10. de noviembre de 1933, Tiempo de México No. 10, p. 3.

la Ley Federal del Trabajo en 1931 y, al año siguiente, se creó el Departamento Autónomo del Trabajo. Son los años en que se constituyeron los sindicatos nacionales de industria: el 13 de enero de 1933, el STFRM; en mayo de 1934, el SITMMSRM y en agosto de 1935, el STPRM.

El período se cierra con la fundación del Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), el 15 de junio de 1935, que articula a la mayoría de las fuerzas sindicales, excepto la CROM y la CGT, en apoyo al gobierno de Cárdenas y en contra de la posición más a la derecha de Calles, el 'jefe máximo de la revolución', quien el 12 de junio de 1935, se había declarado contra las huelgas constantes que 'perturban la marcha de la construcción económica.' (\*). El 22 de diciembre de ese año, desfilaron en las principales calles de la ciudad de México más de 80,000 obreros y campesinos exigiendo la cárcel para Plutarco Elías Calles y levantando sus propias reivindicaciones.

Fase 3. de 1936 a 1941. La institucionalización del movimiento obrero.

La fase comienza con la fundación de la CTM el 6

(\*) Ver, Rosendo Salazar, LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y LA CTM, Comisión Nacional, Editorial del PRI, México, 1972, p. 174.

de febrero de 1936, con Lombardo Toledano como secretario general y, se cierra con el ascenso de Fidel Velázquez a la secretaría general en 1941, en el II Congreso de la CTM.

Esta fase, corresponde al comienzo de un segundo proceso de integración de los sindicatos a las instituciones del Estado, propiciado por la creciente intervención del Estado en la economía a partir de la crisis capitalista de 1929. En México se apuntaba ya la intervención del Estado con las nacionalizaciones de las empresas en manos del capital extranjero: ferrocarriles y petróleo en 1933 y 1938, respectivamente y electricidad en 1960.

Estas acciones del Estado se inscriben dentro de las doctrinas sindicales reformistas, que sostienen que la nación tiene un derecho social sobre la riqueza colectiva, los recursos naturales y los medios de producción. En esta lógica, las nacionalizaciones, más bien estatizaciones, son vistas como medidas revolucionarias que el sindicalismo arranca a los capitalistas, socializando poco a poco al Estado. Esta posición sindical, abandona una posición de clase y asume la defensa de los intereses "nacionales", identificando los intereses sindicales

con los del Estado y sus empresas (\*).

En México, la línea política del Frente Nacional (\*\*), llamada también "unidad de toda costa" (\*\*\*), impulsada por la III Internacional, como una reacción para la defensa de la Unión Soviética frente al peligro fascista, fué uno de los factores más importantes que ayudó a cancelar la oportunidad existente en esos momentos, del desarrollo de organismos obreros independientes del Estado, propiciando así el fortalecimiento del que después sería llamado, el sindicalismo oficial, que se dió como un largo y azaroso proceso desde 1918, pasando en 1938 por la incorporación de los sindicatos obreros al PRM, el partido del Estado. Este momento fué importante, las organizaciones de los trabajadores quedaron encuadradas bajo el control y sujeción del Estado. El caso mexicano no fué "sui generis", corresponde a una tendencia predominante en América Latina, en torno a un patrón de acumulación basado fundamentalmente en la producción de bienes salarios, en donde dicho patrón genera una forma de

(\*) Ver Juan Felipe Leal, op. cit., 1975, p. 138 y 139.

(\*\*) Manuel Márquez y Octavio Rodríguez, EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (1919-1943), Ed. El Caballito, México, 1973, p. 242.

(\*\*\*) Ver Valentín Campa, op. cit., p. 275.

Estado denominado populista, que se basa fundamentalmente en una dominación corporativista, tal como ocurrió en Brasil con Vargas y en Argentina con Perón (\*).

Fase 4, de 1942 a 1947. La Unidad Nacional.

Es una fase marcada por la guerra y los pactos obreros, en donde éstos renuncian a la utilización de la huelga. El primer momento se da el 8 de junio de 1942, con la firma del Pacto Obrero, en donde los representantes de la CTM, la CROM, la CGT, la COCM, la CPN y el SME fueron a los Pinos y firmaron el documento; por parte del gobierno firmó el presidente Avila Camacho y el secretario del Trabajo, Ignacio García Téllez. Los líderes obreros se comprometieron a dar una tregua en sus luchas a cambio del ofrecimiento presidencial de "cuidar la economía de los trabajadores con respecto a la voracidad de los patrones" (\*\*).

Un segundo momento, es el pacto obrero industrial, firmado por la CTM y la organización patronal CNIT; en donde la CTM trató de atarle las manos a los obreros al

(\*) Estela Gutiérrez y Fernando Talavera, LA LEGISLACION UNIVERSITARIA Y LAS FUERZAS DE IZQUIERDA EN MEXICO, FCPS, CELA, Serie: Estudios, UNAM, México 1980, pp. 12 y 13.

(\*\*) "El pacto obrero", Ciudad de México, 9 de junio de 1942, TIEMPO DE MEXICO No. 15, Ed. SP, 12 de noviembre de 1983, p. 3.

anteponer a sus intereses, la necesidad de la industrialización. La burguesía, tratando de aprovechar el momento, impuso una caída acelerada de los salarios reales, a pesar de las numerosas huelgas de 1943 y 1944, impulsadas por las bases obreras. Al mismo tiempo, la economía se revitalizó, primero por el auge de las exportaciones de materias primas y, segundo por la imposibilidad de efectuar las importaciones tradicionales, lo que causó grandes aumentos en la producción con la misma planta productiva, principalmente de las ramas de bienes de consumo.

A nivel superestructural, la política anticomunista de la guerra fría traspasa la frontera norte, impulsada por el poderío de los Estados Unidos y negros nubarro nes se ciernen sobre el ala izquierda sindicalista encabezada por Lombardo, quienes finalmente son expulsados de la CTM en el IV Congreso realizado en 1947. La CTM se desafilia de la CTAL y la FSM, para acercarse a la Federación Americana del Trabajo e integrarse después a la ORIT controlada por los Estados Unidos. Esto no fué sino el reflejo de las posiciones del gobierno alemanista que, decidido a reforzar una alianza con el imperialismo, demostraba que la relación prevaleciente, del gobierno con los trabajadores, se estaba modificando. Su proyecto

era sustituir su alianza con los trabajadores, que suponía una cierta autonomía organizativa aunque no una independencia ideológica, por la total subordinación de las organizaciones obreras al Estado con la consecuente despolitización de los trabajadores y la necesidad de destruir los liderazgos de izquierda aceptando el anticomunismo impulsado por el imperialismo norteamericano. En este entorno aparece el charrismo, que se inicia con el golpe de los petroleros a fines de 1946 y principios de 1947 y a los ferrocarrileros en 1948 (\*).

#### Fase 5 de 1948 a 1958. El charrismo sindical.

Es una fase de movilización en donde la clase obrera, sigue marchando con la burguesía nacional y demás sectores populares bajo la conducción del Estado. La fase termina con el agotamiento del patrón de acumulación basado en la producción de bienes salarios y el desplazamiento del eje de la acumulación hacia la producción de bienes de capital y producción suntuaria (\*\*). De 1950 a 1959, el capitalismo mexicano, logra una tasa de crecimiento promedio del 5.4%.

(\*) Víctor M. Durand Ponce, Coordinador, LAS DERROTAS OBRERAS 1946-1952, IIS, UNAM, México, 1984, p. 20, y el artículo de Guadalupe Cortés, p. 62.

(\*\*) Estela Gutiérrez y Fernando Talavera, op. cit., p. 13.

También en esta fase, siguen las grandes disputas por la hegemonía sindical entre las dos tendencias: la burocracia sindical más dependiente del Estado o fracción velazquista y la lombardista. La disputa se encarna y da como resultado que Gómez Z. (lombardista) pierda ante Fernando Amilpa (velazquista), el puesto de secretario general de la CTM, por lo que abandona esta central conjuntamente con los sindicatos de ferrocarrileros, telefonistas y tranviarios, para fundar junto con los petroleros, la Confederación Unica de Trabajadores (CUT). Lombardo Toledano permanece en la CTAL y funda el Partido Popular (\*). Posteriormente la intervención directa del Estado en el sindicato ferrocarrilero inclina la balanza en favor de la burocracia sindical más dependiente del Estado, los trabajadores padecen el cambio y lo bautizan como charrismo. Con la intervención estatal, esta burocracia sindical se convierte en la burocracia sindical charra, o simplemente charros, con su líder máximo Fidel Velázquez, quien permanece hasta nuestros días al frente de la CTM.

Mientras tanto, la masa proletaria sigue creciendo cuantitativamente, mientras que los salarios reales permanecen en niveles muy bajos. A su vez, la inversión

(\*) Manuel Camacho, op. cit., p. 50 y 51.

norteamericana crece sobre todo en la industria de transformación. La fase se cierra con las grandes movilizaciones de los contingentes de telegrafistas, maestros normalistas, telefonistas, petroleros y sobre todo ferrocarrileros quienes dan una lucha dentro de los marcos legales, por aumentos salariales, por la democratización de sus sindicatos y en contra del charrismo sindical (\*).

Fase 6 de 1959 a 1968. La consolidación de la burocracia sindical charra.

Esta fase se abre con la derrota ferrocarrilera provocada por la represión en gran escala del ejército y la policía que encarcelan a cerca de 1,000 trabajadores del riel y despiden a cerca de 9,000. Esta represión marca el fin de una etapa en que el partido oficial y el Estado hacían política de masas en el movimiento obrero. Así es como 1918, 1938 y 1959, con la fundación de la CROM, con la incorporación de la CTM al PRM y con la represión a los ferrocarrileros, marca tres momentos en el proceso de control obrero por el Estado. En 1959, la dirigencia sindical charra, acabó de perder su ascendiente sobre los trabajadores y, después de esta fecha, su pre-

(\*) Víctor M. Durand Ponce, op. cit.

sencia en la dirección careció de consenso y legitimidad frente a las bases trabajadoras, manteniéndose ahí, fundamentalmente, gracias al apoyo decidido del Estado.

Si analizamos el desarrollo económico, veremos que desde principios de los años sesentas se inició una nueva y dilatada fase de prosperidad del capitalismo mundial que se materializó en un crecimiento económico prácticamente ininterrumpido que se mantuvo hasta los primeros años de los setentas; de 1959 a 1970, la tasa de crecimiento anual promedio fue del 7.1%. Pero en el capitalismo el auge se termina, en los setentas se desarrolló un proceso de sobreacumulación de capital en los países industrializados expresándose en una notoria tendencia a la caída de la tasa de ganancia en los países como los del sudeste de Asia y América Latina que ya contaban con una infraestructura industrial que aseguraba la rentabilidad del capital externo (\*).

El Estado mexicano, desde principios de los años sesenta, con el fin de superar la declinación del ritmo

(\*) Para una explicación más amplia consultar a M.A. Rivera y P. Gómez, "México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década de los setentas", TEORIA Y POLITICA No. 2, oct-dic. de 1980, p. 78 a 79.

de crecimiento, instrumentó una política económica buscando ampliar la captación del capital externo, propósito que logró ampliamente provocando la modernización de la planta industrial por la importación de maquinaria y equipo más eficiente, lo que determinó un abatimiento de los costos de producción en las ramas industriales llamadas dinámicas. De 1963 a 1970, la productividad subió un 37.8%, es decir una tasa anual de crecimiento del 4.2%, asimismo la inversión fija bruta como porcentaje del PIB, subió del 17% al 19.6%, la composición técnica promedio del capital se elevó de 60,000 pesos de capital fijo por trabajador industrial en 1960, a más de 90,000 pesos en 1970. También el Estado elevó sus inversiones ampliando el sector de las empresas paraestatales orientadas hacia la producción de bienes y servicios, los cuales eran vendidos al capital a precios subsidiados (\*).

La forma de crecimiento económica apoyada por el Estado, necesitaba de la importación de maquinaria, insumos industriales y tecnología. Para cubrir estas necesidades, comenzaron a acelerarse los préstamos de capital, este mecanismo llegó a convertirse en la forma predominante de atracción de capitales, desplazando con mucho a

(\*) Ibid., p. 80 y 83.

la inversión directa. Para ilustrar lo antes dicho, veamos como ejemplo el período que va de 1968 a 1970, en donde se obtuvieron 902 millones de dólares como capital de préstamos y solamente 202 millones como inversión directa, es decir una relación de cuatro a uno.

Después de la derrota ferrocarrilera, los charros ensoberbecidos, aplastaron en 1960 al movimiento democrático de los maestros normalistas de la Sección IX del SNTE en el D.F., después de haber desmantelado a las direcciones democráticas de telegrafistas, telefonistas y otras organizaciones, mientras los líderes electricistas se encandilaban con la nacionalización de la industria eléctrica, dejando a la FNTICE al margen de esa lucha por la democracia e incluso descalificando despectivamente a Vallejo (\*). A su vez el Estado modificó el artículo 123, creando el apartado B, legislación restrictiva de los derechos sindicales de los trabajadores al servicio del Estado.

En 1961, bajo el impacto de la revolución cubana, se llevó a cabo en México, la Conferencia Latinoamericana por la soberanía Nacional, la Emancipación Económica,

(\*) El 20 de abril de 1959, en el periódico La Nación, Rafael Galván califica a Vallejo de "vanidoso e im-preparado" y "líder estúpido". Ver Maximino Orte-

y la Paz, integrándose un frente popular con participación del PCM, PPS y otros grupos políticos y apoyado por Cárdenas y personalidades democráticas. El frente se de nominó Movimiento de Liberación Nacional, desapareciendo poco tiempo después ante la presión oficial, falta de claridad en la perspectiva y por una desvinculación de los problemas cotidianos de los trabajadores.

En 1962, se reformó el artículo 123 constitucional en cuanto al salario mínimo y el reparto de utilidades.

Ese mismo año, los trabajadores de la aviación se lanzaron a una huelga que paralizó el 60% de las líneas comerciales de aviación buscando el reconocimiento sindical, quedando divididos gremialmente en tres organizaciones: los pilotos, los sobrecargos y el personal de tierra.

En 1964 y 1965 se desarrolló el movimiento de los médicos (\*) que fueron sometidos por el autoritarismo de

ga, EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO, 1958-1974, FCPS, UNAM, Tesis Profesional, 1977, México, p. 216. La FNTICE es la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas, con 38 sindicatos y 5,818 trabajadores en todo el país. Ver Cuadro XII en Fernando Talavera y Juan Felipe Leal, "Organizaciones sindicales obreras de México: 1948-1970. Enfoque estadístico", EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MEXICO, El Colegio de México y University of Arizona Press, 1979, México, pp. 667 a 701.

(\*) Ver a Ricardo Pozas Horcasitas, "El movimiento médico en México, 1964-1965", CUADERNOS POLITICOS No. 11, enero-marzo de 1977, Ed. ERA, México.

Díaz Ordaz.

El 19 de febrero de 1966, se celebró la Asamblea Nacional del Proletariado, en donde participaron 28 grandes sindicatos, quedando constituido el Congreso del Trabajo, como organismo de cúpula, en donde se condensa el poder de la burocracia sindical charra; es una coalición de centrales, de sindicatos nacionales de industria y de la federación de burócratas. Desde ese año Fidel Velázquez, anunció que "para 1970 estaría constituida la Central Unica de Trabajadores Mexicanos". En esa Asamblea se plantearon demandas para reformar las leyes, presentándolas al Congreso de la Unión, estas son: semana de 40 horas, derogación del reglamento de los empleados de instituciones de crédito, federalización de los tribunales de trabajo. En el año de 1967, Luis Gómez Z. quedó como el tercer dirigente en turno del CT, después de Antonio Bernal y Fidel Velázquez (\*).

Un año después surgiría y sería masacrado el movimiento estudiantil popular del 68. En ese movimiento, hubo sindicatos que se pronunciaron en favor de los estu

(\*): Armando Rendón Coordinador, CRONOLOGIA DEL CONGRESO DEL TRABAJO 1966-1978, IIS, UNAM, México, 1979, p. I y II.

diantes y en contra del gobierno ante la invasión del ejército a la UNAM. Tales fueron los casos de la Comisión Organizadora de Telefonistas, la sección 34 de los petroleros, trabajadores de la CFE, sindicato de El Anfo ra, MRM, CNF, Sindicato de estibadores de Tampico y Cd. Madero Tamps., Villa Cuauhtémoc, Pánuco, Ver, sindicato de Sidney Ross Co., Liga de soldadores, sindicato de Empleados de International Research, etc. (\*).

El movimiento estudiantil popular de 1968, rompe con el inmovilismo político del Estado mexicano apuntalado por 30 años de desarrollo económico sostenido, con la irrupción masiva del descontento popular en contra de un antidemocrático sistema de dominación. La mayoría de los actuales partidos políticos de izquierda, las organizaciones independientes de masas, el movimiento armado en sus versiones urbana y rural, el sindicalismo independiente y muy particularmente el universitario, los artistas e intelectuales comprometidos con el pueblo, las publicaciones independientes de izquierda, la formación en suma de contingentes masivos de militantes revoluciona-

(\*) Ver Paulina Fernández, y Octavio Rodríguez en EL SEXENIO DE TLATELOLCO (1964-1970), Vol. 13 de La clase obrera en la historia de México, Ed. Siglo XXI, IIS UNAM, México, 1985, p. 343. Ver también a Sergio Zermeño, MEXICO: UNA DEMOCRACIA UTOPICA, EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, Ed. Siglo XXI, México, 1978, pp. 219, 224.

rios, son fenómenos todos vinculados de una manera u otra con el movimiento del 68. Sin embargo, esta irrupción de las masas en la política nacional, no es un producto espontáneo, tiene sus antecedentes en la acción de los comités y grupos de izquierda radical y en las luchas de 1958-1960 de los ferrocarrileros, maestros, telegrafistas, petroleros y estudiantes que aportaron los contingentes y experiencias que hicieron posible el 68 (\*).

#### Fase 7. 1971 a 1976. La insurgencia sindical.

En 1971, sale a la luz la crisis económica y se agudizan las contradicciones políticas y sociales. Es el año de la "atonía", cuando el gobierno se vió obligado a contraer en un 26.6% el gasto público, se redujo la inversión privada y el Producto Interno Bruto solo creció 3.4%, muy por debajo de los años anteriores.

Ya desde un año antes, la economía mexicana tenía indicios claros del comienzo de una severa y persistente crisis: una caída de la inversión pública y privada, un

(\*) "Lucha de clases 1972-1982", PUNTO CRITICO, Año XI, No. 123, marzo de 1982, p. 2.

elevado déficit fiscal cubierto con endeudamiento interno y externo, un enorme saldo negativo en la balanza comercial, una producción agropecuaria en constante disminución, una notoria disparidad en el crecimiento industrial, que beneficiaba a las ramas más monopolizadas, un mercado estrecho y en proceso de reducirse aún más, una disminución de los salarios reales y el aumento del desempleo (\*).

En esta fase, las movilizaciones obreras se generalizaron en demanda de aumentos salariales, por la democracia e independencia sindical, contra los despidos de personal, por la definitividad del empleo y por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo. Los destacamentos más importantes, estuvieron entre los ferrocarrileros del MSF y los electricistas del STERM que, después, devinieron en Tendencia Democrática del SUTERM. Pero no fueron los únicos, ya que involucró a numerosos sectores de la clase obrera en la rama textil, vidriera, construcción, minero-metalúrgica, automotriz, la del transporte y, también a los trabajadores universitarios. El 10. de junio de 1971, el gobierno masacra una manifestación estudiantil con grupos de halcones. Por otro lado, el

(\*) Ibid, p. 9.

STERM es expulsado del Congreso del Trabajo y, el 14 de noviembre de 1971, se realiza la primera Jornada Nacional por la Democracia Sindical, encabezada por el STERM y el MSF en 40 ciudades del país (\*), iniciándose así la insurgencia obrera (\*\*).

El 15 de noviembre de 1975, se marca el momento más alto de la lucha electricista y el movimiento obrero de los setenta, al efectuarse una manifestación de 105,000 personas convocadas por la TD. A menos de un año, el 16 de julio de 1976, la TD, recibe un golpe, que sería definitivo, con la ocupación de las instalaciones por parte del ejército. En 1976, último año de la fase 7, se cierra una etapa de ofensiva social y política del movimiento obrero independiente, en donde la mayoría de las fuerzas sindicales in dependientes, son derrotadas políticamente por el Estado (\*\*\*) . En lo económico 1976, con la devaluación en un

(\*) Movimiento Obrero 1970-1980 (Cronología), Equipo de estudios de la Clase Obrera en México, ISS, UNAM, diciembre de 1981, Tomo I, p. 55.

(\*\*) Raúl Trejo Delarbre, RESEÑA DE MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO (1872-1977), STUNAM. Cuadernos de educación sindical No. 1, sin fecha. Este autor señala diciembre de 1971 como el mes de la primera Jornada Nacional por la Democracia Sindical, Ver. p. 29.

(\*\*\*) Punto Crítico, op. cit., pp. 11, 34 y 37.

100% del peso mexicano en relación con el dólar, fué solo un reflejo de la paralización de la economía, provocada, en una parte importante, por la "crisis de confianza" de la burguesía con el Estado mexicano. Este año también es el preámbulo de la política de los topes salariales y de la liberalización de los precios, nefasta para los trabajadores.

Fase 8. 1977-. La reforma política y la apertura del Congreso del Trabajo.

Después de la derrota de los electricistas el año anterior, el Estado endurece su posición y en mayo y junio, la Liga de soldadores de Cactus, Tabasco, fue reprimida por el ejército con un saldo de ocho muertos; en junio rompió la huelga del INFONAVIT deteniendo a más de 100 trabajadores; en julio la huelga del STUNAM fué reprimida cuando 20,000 policías entran a la Ciudad Universitaria apresando a 500 trabajadores académicos y administrativos; en noviembre, policías y granaderos desalojan el Campamento de la Dignidad Obrera, dándole el tiro de gracia a los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM. Esto en cuanto a la relación del gobierno con los trabajadores, pero también el régimen de López Portillo intentó salvar de la crisis al capitalismo mexicano, impulsando una reforma administrativa, una po-

lítica económica llamada Alianza para la Producción, un reforzamiento de la burocracia sindical charra y la Reforma Política.

Existen dos acontecimientos que, hasta nuestros días, han marcado la vida político sindical en México, la Reforma Política y la "apertura" del Congreso del Trabajo a los sindicatos independientes; es por eso que, a continuación, desarrollamos brevemente estos dos elementos, uno político y el otro sindical.

La Reforma Política es anunciada formalmente el día 10. de abril de 1977, cuando Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, anunció en Chilpancingo, Guerrero, la decisión del gobierno de impulsar una Reforma Política que abriera un pequeño espacio a la oposición en la Cámara de Diputados.

La Reforma Política, por su origen, es un proyecto político impulsado por el Estado presionado por la crisis para protegerse de las tensiones sociales, dando una cabal participación a las minorías en el ámbito legislativo que, en el Estado mexicano, ha permanecido subordinado al poder ejecutivo. Es, además, un intento de

perfeccionar las prácticas viciosas del sistema electoral mexicano que han deteriorado la imagen del partido oficial provocando un creciente abstencionismo. "Con la Reforma Política se trata de encontrar nuevas vías o mecanismos de legitimación del Estado mediante la apertura a la lucha electoral de organismos que durante mucho tiempo han estado marginados de la misma y que en las condiciones actuales pueden contribuir a revitalizar la legitimidad del aparato estatal mediante la apariencia de participación de todos los intereses que se mueven en la sociedad civil" (\*).

En el nivel sindical, las organizaciones sujetas al control del Estado, agrupadas en el Congreso del Trabajo, viendo su desgaste provocado principalmente, por la política del gobierno de los topes salariales, deciden reforzarse abriendo muy cautelosamente el Congreso del Trabajo a algunos sindicatos que habían permanecido independientes. Para ésto convocan a la I Asamblea Ordinaria del Congreso del Trabajo del 8 al 10 de julio de 1978, "para establecer un frente común de la clase trabajadora ante los problemas económicos y sociales del país

(\*) . Periódico EL MARTILLO, No. 82, 1o. de mayo de 1977, Chihuahua, Chih., p. 3 y 11.

y replantear la táctica y la estrategia que el movimiento obrero debe adoptar" (\*). Esta iniciativa fué apoyada al seno del Congreso del Trabajo, por los telefonistas, la COR, el SME y el mismo Torres Pancardo, secretario general del sindicato petrolero y presidente en turno del CT (\*\*), quien se había pronunciado por la unificación de los sindicatos sin importar ideologías. La iniciativa dividió la opinión de los sindicatos independientes: los que aceptaron la invitación y los que la rechazaron. Los primeros argumentaban, entre otras razones, que se debía ingresar al CT porque ahí estaba el grueso de los contingentes de los trabajadores organizados, además de que el ingresar al CT podría evitar la represión estatal; incluso se llegaron a plantear argumentos tan apresurados como el siguiente, que es ilustrativo de la euforia causada por la apertura: "Por ahora, la burocracia sindical se aleja del charrismo. Este como sistema pasa a la historia y cede su lugar a un reformismo renovado con el que la burocracia piensa recuperar sus fuerzas al interior del movimiento sindical..." (\*\*\*).

(\*) Cronología del Congreso del Trabajo, op. cit., p. XXXVIII.

(\*\*) Ibid., p. XL.

(\*\*\*) Eduardo Montes, "En busca del consenso perdido", EL MACHETE No. 1, mayo de 1980, p. 30.

Esta fué la dirección impulsada por los partidos hoy con registro, PSUM y PRT principalmente y seguido por el sindicato de los trabajadores nucleares; entre los trabajadores universitarios, específicamente en el STUNAM, el comité ejecutivo impulsó esta línea, pero hasta la fecha no se ha logrado instrumentar por la resistencia de los trabajadores y por la renuencia del aparato charro.

Los segundos seguían sosteniendo la línea del sindicalismo independiente, solidario con los trabajadores y dispuesto a formar frentes y coordinadoras independientes con los destacamentos obreros y populares comprometidos en esta lucha (\*).

Queda pendiente, por lo menos de nuestra parte, ya que nuestro período termina en 1979, el balance necesario de estas dos líneas sindicales, cuyo tronco común fué la insurgencia sindical de 1971 a 1976.

##### 5. ALGUNAS ESTADÍSTICAS DE CHIHUAHUA

Con el fin de ubicar el ámbito regional en donde se desarrollan las acciones que estamos registrando, conviene revisar algunas cifras estadísticas, como las siguientes:

(\*)/ Estela Gutiérrez y Fernando Talavera, op. cit., p. 63.

En 1960, en el estado de Chihuahua, había 22,030 trabajadores sindicalizados, o sea el 3.3% de los trabajadores del país. Según los registros oficiales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las siguientes agrupaciones de jurisdicción federal, se encontraban anotadas: los ferrocarrileros del STFRM como asociación autónoma con 4,895 miembros, o sea el 22% de los trabajadores sindicalizados del estado, los mineros del SITMMSRM como asociación autónoma con 11,675 miembros, los trabajadores de la construcción del STTC CRM y del STOICCF CRM afiliados a la CTM, con 1,549 miembros y con 165 respectivamente, los 623 trabajadores electricistas afiliados al SNE SCRM de la CTM y los 342 electricistas de la autónoma FNTICE que después se convertiría en STERM, los 303 trabajadores textiles del STITSRM afiliados a la CTM, los 33 trabajadores petroleros del STPRM registrado como autónomo, los 465 cinematografistas del STICSCRM de la CTM, los 416 empleados de hoteles y restaurantes del STIHGCRM de la CTM, los 190 trabajadores de los despepitadores de algodón afiliados al SITPDCAEA de la CTM, los 217 estibadores del SNEACMSRM de la CTM, los 208 trabajadores de la industria del papel agrupados

en el STIPCCMPDRM de la CTM, los 388 carniceros del SUTCSCRM de la CTM, los 65 músicos del SNTM de la CTM, los 109 trabajadores de artes gráficas del SITAGRM de la CTM, los 63 panaderos del SNTIPSRM de la CTM y los 24 trabajadores de la radio del STIRSRM también de la CTM (\*).

En el año de 1969, la Población Económicamente Activa en la ciudad de Chihuahua era de 74,104 personas (\*\*), de las cuales el 17.8% se dedicaban a la industria de transformación, el 26.8% a los servicios, y el 6.2% a los transportes. De esta misma fuente, sabemos que el 27.5% eran trabajadores no agrícolas y, de ellos, la mitad ganaban de 500 a 999.00 pesos mensuales.

En ese mismo año, existían en la ciudad de Chihua-

(\*) Datos tomados de Fernando Talavera y Juan Felipe Leal, "Organizaciones Sindicales Obreras en México: 1949-1970. Enfoque estadístico en EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MEXICO. El Colegio de México y University of Arizona Press, México, 1979, pp. 667 a 701, cuadros IV y XII.

(\*\*) IX Censos Generales de Población, 1970, Estado de Chihuahua, México, 1971, p. 228.

hua, 48,773 viviendas con un promedio de 5.7 habitantes por casa habitación. De ellas el 84.9% tenían energía eléctrica, el 47.2% tenían radio y TV, el 39.2% solo radio, el 52.8% tenían cuarto de baño con agua caliente, el 77.2% con cuarto de cocina que no es dormitorio y el 77.2% que usaba gas o electricidad para cocinar. En cuanto a los hábitos alimenticios, el 26.8% de la población, que asciende a 277,099 habitantes, comía carne diario, mientras que el 19% no la comía nunca; el 58% consumía huevo todos los días, mientras que el 17.1% no lo hacía nunca; el 75.8% tomaba leche diario y el 14.5% nunca la tomaba; el 74.5% comía pan de trigo diario y el 15.9% no lo hacía nunca (\*).

(\*) Ibid, p. 293, 367, 429 y 438.

### III. DE LA DERROTA AL RESURGIMIENTO

#### 1. DATOS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DE LOS FERROCARRILEROS EN CHIHUAHUA, DE 1933 A 1941.

Un año antes de la constitución del STFRM, había 47,000 ferrocarrileros en todo el país: 35,900 empleados en los Nacionales de México, 3,300 en el Mexicano, 4,300 en el Sud Pacífico, 2,000 los de Yucatán y del Istmo y unos 1,100 en otros ferrocarriles más pequeños.

La mayoría de los obreros y empleados de los ferrocarriles, pertenecía a la Confederación de Transportes y Comunicaciones; otro grupo importante era la Federación Nacional Ferrocarrilera perteneciente a la CROM, que controlaba cerca de 5,000 ferrocarrileros, principalmente mecánicos y carpinteros; otro más era la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, con unos 4,000 miembros (\*).

El 10. de febrero de 1933, quedó constituida, en

(\*) Marjorie Ruth Clark, LA ORGANIZACION OBRERA EN MEXICO, Ed. ERA, 1a. ed., inglés 1934, 1a. ed. español 1979, México, pp. 140 y 141.

la ciudad de Chihuahua, la sección 5 del STFRM (\*). El acto de unificación sindical, de las trece hermandades gremiales (\*\*), hasta entonces existentes en el estado, se realizó en el antiguo Teatro Centenario. La directiva seccional, fué nombrada luego de una negociación entre las corrientes laborales del contingente ferrocarrilero, que estaban divididas, básicamente, en el grupo partidario de la CROM y sus opositores.

Correspondió al viejo luchador ferrocarrilero, José S. Mayagoitia, ocupar la secretaría general local; Vicente Rivas Unzueta, fué a la Tesorería, cediéndose la

- (\*) Pedro Gómez Antillón, Taller de Historia, LA SECCION #5/STFRM, inédito, p. I, información obtenida del periódico local, La Voz de Chihuahua.
- (\*\*) En el Acta Constitutiva del STFRM del 13 de enero de 1933, aparecen 17 "sindicatos": 1) Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, 2) Asociación Nacional de Moldeadores, 3) Orden de Maquinistas, Fogoneros y Similares de Locomotoras, 4) Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas, 5) Sociedad Ferrocarrilera Departamento de Vía, Confederada, 6) Unión de Conductores de Express, 7) Sindicato de Trenistas Ferrocarrileros de la República Mexicana, 8) Unión de empleados de Vigilancia, 9) Unión de Carpinteros y Similares, 10) Unión de Pintores Mexicana, 11) Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes, 12) Unión de Cargadores de Express y Transportes de la República Mexicana, 13) Unión de Auditores de Trenes Ferrocarrileros, 14) Unión Internacional de Caldereros, 15) Unión Mexicana de Mecánicos y Similares, 16) Unión Internacional de Cobreros, Hojalateros y Ayudantes y 17) Unión de Albañiles y Ayudantes Auxiliares Ferrocarrileros. Ver Constitución y Estatutos del STFRM, op. cit., 1970, p. 1.

importante secretaría de organización, al cromista Celso Lechuga; en propaganda y educación, fué designado Rafael J. Gómez "el bolchevique", y Teodoro S. Chapa en conflictos.

La quieta capital del estado, escuchó aquella noche el sonido de silbatos de todas las locomotoras, mientras en la Plaza Hidalgo, se celebraba una animada "Noche Ferrocarrilera", con la que los trabajadores y el pueblo, celebraban la unificación sindical de los antiguos gremios. Los ferrocarrileros de Cd. Juárez, designaron, como representantes ante la nueva sección, a Víctor Rivera y Ramón Márquez, como secretarios locales propietario y suplente, respectivamente, y a José L. Bugari ni, como secretario de conflictos.

La sección 5, pronto se convirtió en un aglutinador de los demás sindicatos en el estado, siendo ejemplo a seguir por parte de los trabajadores de la fundición de Avalos, que pronto fusionarían los sindicatos de Artesanos y Obreros y el Progresista de Avalos, creando la sección 10 del SITMMSRM (\*). Rafael J. Gómez, incansa

(\*) La relación organizativa entre los trabajadores mineros y ferrocarrileros, se dá desde los años veintes con la Unión Mexicana de Mecánicos. Ver Federico Besserer, Victoria Novelo, Juan Luis Sariego, op. cit., p. 25.

ble activista sindical, realizaba la promoción de la lucha por el salario mínimo en el estado y formaba nuevos y pequeños sindicatos, a partir de los contingentes de trabajadores agrupados, hasta entonces, en la Alianza de Empleados del Comercio y la Banca, en la ciudad de Chihuahua.

Pronto se cumplió el primer aniversario de la sección 5, y con ello fué renovada la mesa directiva, que quedó compuesta por Natividad Gaytán, como secretario general; Enrique C. Corral, en organización; Canuto Muela, conflictos; Ignacio Domínguez, propaganda y educación y Bernardo Adame en tesorería.

Se presentaron divergencias con motivo de la aplicación de la cláusula de exclusión; Angel Fontana Labastida, ferrocarrilero afiliado a la CGOCM, rechazaba las acusaciones en su contra como "cromista" y culpaba a los dirigentes nacionales y seccionales, de injusticias desde el año de 1917. Por su parte, Eпитacio Orta (quien muriera mas tarde en accidente de trabajo), secretario de organización de la sección 11 de la Federación Nacional Ferrocarrilera-CROM, asumía la defensa de los excluidos por no pertenecer al STFRM; Orta y la CROM, ganaron

a finales de 1934 la elección de representantes obreros ante la Junta Federal de Conciliación #13, habiéndose desconocido la credencial de Natividad Gaytán, de la sección 5, por "violaciones a la Ley Federal del Trabajo".

Las protestas del STFRM contra los Ferrocarriles Nacionales de México, por incumplimiento de los contratos colectivos, orillaron al Comité Ejecutivo Nacional, a consultar a sus secciones sobre la necesidad de la huelga, a fines de 1934; a propuesta del presidente Cárdenas, se reiniciaron las pláticas con la empresa. Mientras tanto, la sección 10 de los mineros de Avalos recién formada, había emplazado a huelga de la ASARCO, exigiendo el reconocimiento de la sección y la firma del primer contrato colectivo de trabajo con el SITMMSRM; hubo agitación general en todo el estado ante el reto que representaban las demandas obreras a la compañía minera más importante y por el hecho de que se tratara del centro rector de fundición que controlaba la producción minera estatal.

Ante la huelga de Avalos, los ferrocarrileros de la sección 5, se mostraron solidarios, ordenándose que "se bloqueara la Fundición de Avalos y no se movilizaran

trenes, ni vacíos ni cargados".

El tercer comité ejecutivo de la sección 5, estuvo presidido por Leoncio Manjarrez, como secretario general; Manuel Castro, organización y propaganda; Antonio Flores Diego, educación; Francisco J. Parra, ajustes y Angel Terrazas Soto, tesorero. Durante 1935, los acontecimientos principales de la vida sindical, fueron la nueva aplicación de la cláusula de exclusión a Martiniano y Victoriano Lechuga y 27 fogoneros y maquinistas, por haber renunciado al STFRM en "momentos de prueba", afiliándose al sindicato gremial de la CROM; Celso Lechuga y Epitacio Orta defendían a los excluidos, argumentando que su renuncia al sindicato mayoritario se debía a los abusos, explotación y despotismo de la dirigencia hegemónica, revirtiendo así los mismos cargos hechos por la base sindical durante el dominio cromista en los ferrocarriles.

Antonio Flores Diego, secretario de educación sindical, empezó a suplir las ausencias de Manjarrez, relegando un tanto la imagen de éste a un segundo término; en Cd. Juárez, los ferrocarrileros nombraron secretario seccional a Rubén Raúl Ornelas. Las principales exigencias de los trabajadores de los Ferrocarriles Naciona-

les, eran la firma del primer Contrato Colectivo de Trabajo, ya que todavía estaban vigentes los múltiples contratos gremiales, la exigencia de aumento salarial, el pago del 70. día de descanso obligatorio, jubilaciones y vacaciones para los 36,000 miembros del STFRM; además, había numerosas quejas del servicio del Hospital Ferrocarriero, a cargo del Dr. Fructuoso Irigoyen. Como necesidad de la dura batalla que se libraba contra las demás corrientes sindicales, Manuel Castro R., inició la edición de la revista "Rebeldía", órgano oficial de la sección 5, por medio de cuyas páginas se informaba de sus propios problemas y "se trataba de elevar la conciencia de los trabajadores" que, como los Mineros del Norte, en Santa Eulalia, se negaban aún a fusionarse con la sección 12 del SITMMSRM.

En junio de 1935, la sección 5, libró una batalla legal contra el sindicato confederado "23 de marzo"-CROM, logrando la titularidad del Contrato Colectivo con la Cía. Eléctrica de Ferrocarriles de Chihuahua, S.A., que transportaba minerales entre la capital del estado y el cercano mineral de Aquiles Serdán. En septiembre del mismo año, la sección 5, fué el único agrupamiento obrero, que pidió la derogación del impuesto estatal sobre

sueldos, que gravaba ingresos de empleados, trabajadores y sirvientes, superiores a los 200.00 pesos; argumentaban los ferrocarrileros locales, que dicho impuesto violaba la Constitución General y era contrario al Plan Sexenal; sin embargo el intento no prosperó y no se logró una solidaridad obrera suficiente para provocar la supresión del descuento.

Cuando estalló la huelga más importante en la historia de la Fundición de Avalos, debido a las violaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, los ferrocarrileros estuvieron nuevamente presentes con solidaridad y apoyo hacia los obreros de la fundición, mismos que lograron sacar victorioso el movimiento sindical de más trascendencia en 1935.

Atendiendo al llamado del Comité Nacional de Defensa Proletaria, el 19 de octubre, se realizó un paro de labores durante una hora, como protesta por la invasión italiana en Etiopía y en general de repudio al fascismo y las guerras imperialistas.

La destitución de Alfredo Navarrete como secretario nacional, ocurrida en noviembre, fué considerada como un gran paso por los ferrocarrileros chihuahuenses e

invitaron a los del sindicato de Mineros del Norte a imitarlos, deshaciéndose de sus dirigentes que sacrificaban la unidad minera a sus intereses personales (\*) . En diciembre, dado el recrudecimiento de la pugna Cárdenas-Calles, A. Flores Diego y la mayoría de los ferrocarrileros, manifestaron su respaldo al primero de ellos y protestaron por la innecesaria estancia del jefe máximo en el país.

Las relaciones entre la sección 5 y la Cámara Sindical Obrera de Chihuahua, afiliada a la Cámara Nacional del Trabajo, nunca fueron muy estrechas; en enero de 1936, cuando los dirigentes del sindicalismo estatal, convocaron al II Congreso Obrero, organizado bajo la dirección nacional de A. Navarrete, los ferrocarrileros enviaron dos delegados fraternales, pero seguramente las fricciones entre ambos organismos obreros, se agudizaron, por lo que A. Flores Diego, propuso a la Cámara Sindical de Chihuahua, un pacto de respeto mutuo.

Cuando estalló la huelga ferrocarrilera, largamente esperada, el ex-dirigente sindical Navarrete, ocupaba ya el cargo de consejero de la Junta Directiva de

(\*) La opinión de Marcelo N. Rodea acerca de Navarrete, es diferente, ya que lo califica como "uno de los líderes más dinámicos y acertados que ha dirigido a los ferrocarriles". Ver, Marcelo N. Rodea, HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO, 1890-1943, México, 1944, p. 538.

Ferrocarriles Nacionales, que se negaba al pago del 70. día por representar una erogación de seis millones de pesos. El 18 de mayo de 1936, encabezados por el secretario nacional, Juan Gutiérrez, estalló la gran huelga nacional ferrocarrilera que fue declarada inexistente por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (\*).

En Chihuahua, el Comité de Huelga estuvo presidido por el secretario general de la sección 5, Rafael Andrade; se realizaron mitines de explicación del problema laboral y se contó con la solidaridad de las organizaciones obreras y del magisterio; Flores Diego exigió la entrega de la administración de los ferrocarriles al STFRM. Pese a estar dirigida por la CTM y ser el primer paro nacional, la huelga ferroviaria fue declarada inexistente por órdenes del propio Cárdenas, reiniciándose labores en medio de un gran desconcierto sobre el futuro de la política obrera del presidente de la República.

Días después, se realizó un gran mitin de protesta contra el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en donde también participaron delegados del SITMMSRM.

(\* ) Ver la intervención de Juan Gutiérrez en LOS FERROCARRILEROS HABLAN, op. cit., p. 107 a 116.

Sin dejar decaer el ánimo combativo, los ferrocarrileros desfilaron en Chihuahua, junto con los mineros y demás contingentes obreros, protestando contra el fascismo y manifestando su respaldo a Azaña y al pueblo español.

El año de 1936 llegaba a su fin, con un importante evento organizado por el Comité Seccional del PCM, donde se discutieron aspectos tales como la situación política estatal, nacional e internacional; la penetración imperialista y la creación del Frente Popular Mexicano; el problema electoral y la participación de los trabajadores en el gobierno; la unificación obrera en el estado de Chihuahua y cuestiones de organización. La sección 5, proporcionó su local sindical y participó activamente en la primera reunión pública, convocada por el PCM, recién reconocido legalmente por el presidente Cárdenas; gran importancia tendrían los acuerdos de esa reunión para sus siguientes acciones sindicales y políticas.

El año de 1937 (\*) 1, fue de gran actividad para los ferrocarrileros de Chihuahua, la sección 5, se consolidó y la 31, con sede en Cd. Juárez, se reforzó con los

(\*) Pedro Gómez Antillón, op. cit., obtenido del periódico local, El Heraldó de Chihuahua.

trabajadores al servicio del ferrocarril Noroeste de México, quienes quedaron incluidos en la Delegación 2 de la Sección A.

Decididos a participar en las elecciones, siguiendo la tesis de que el abstencionismo favorecía a las clases explotadoras, los ferrocarrileros de la sección 5 y el SITMMSRM, formaron la Alianza Popular Obrera, postulando a Rafael J. Gómez y Alberto A. Rodríguez, fundador de Avalos, como candidatos a la diputación local, como propietario y suplente. Las respectivas secciones sindicales de ferrocarrileros y mineros, apoyaron unánimemente la fórmula obrero-electoral y se organizó el partido ferrocarrilero "Jesús García", como un "partido de clase", dirigido por Flores Diego, Alfredo Torres, Manuel Castro y otros más. No podía faltar la división interobrero en esta primera tentativa, en que los sindicatos más importantes se proponían ensayar su participación electoral con candidatos propios, de clase e independientes; algunos mineros, que apoyaban a Angel Rivas y otros al Ing. Raúl Domínguez, se retiraron de la convención electoral, quedando firme la fórmula Gómez-Rodríguez, que sin embargo fue impugnada por R. Andrade, Rafael V. Torres y otros, argumentando que Gómez "no estaba identificado con la mayoría ferrocarrilera". (\*)

(\*) Pedro Gómez Antillón, op. cit.

Luego del fallido intento de ferrocarrileros y mineros por llegar al Congreso del estado de Chihuahua, la atención de los obreros se centró en la constitución de la Federación Estatal de la CTM. Julio Ramón Guzmán, secretario local de la sección 5, defendía al visitante Miguel Angel Velasco, secretario de Educación del Comité Ejecutivo Nacional de la CTM, quien era atacado como divisionista por cetemistas nacionales y por los viejos líderes locales que seguían a éstos. Guzmán declaraba abiertamente que, a su pesar, la CTM estaba escindida en dos pedazos y que, en Chihuahua, solo la participación de ferrocarrileros, mineros y electricistas, podía garantizar los intereses de los obreros y sería un obstáculo para las "pillerías e inmoralidades".

Por su parte, el cetemista nacional, Francisco J. Macín, y el líder local Silverio Villalobos, tipógrafo, se lanzaron abiertamente contra el Secretario Nacional del STFRM, Juan Gutiérrez, también contra Miguel Angel Velasco y Pedro Morales del PCM, acusándolos a todos ellos de divisionistas. Del Congreso de Unificación, convocado por aquellos y realizado en junio de 1937, surgieron dos federaciones estatales, correspondientes a las corrientes político-sindicales existentes a nivel nacional y estatal; Fidel Velázquez, Celestino Gasca y otros,

dejaron reconocido a Silverio Villalobos como secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado-CTM; por su parte, los ferrocarrileros y demás contingentes de oposición, crearon la Federación Revolucionaria de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado, designando secretario general al Lic. Guillermo Guerrero López de Lara, representante de los empleados federales de la SCOP. Como primera actividad de la Federación Revolucionaria, mineros y ferrocarrileros organizaron una multitudinaria manifestación, exigiendo la promulgación del Estatuto Jurídico para los trabajadores al servicio del Estado, con la participación del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del estado de Chihuahua.

Pronto, la Federación Revolucionaria, formó una central obrera en Cd. Juárez, con la sección 31 al frente de varios sindicatos.

Con motivo de la elección de presidentes municipales de Chihuahua para el período 1938-1939, los ferrocarrileros, mineros y demás trabajadores, se congregaron en torno al llamado Frente Popular Electoral; el político Maurilio Ortiz, quiso utilizar tal organización en su favor, valiéndose del ferrocarrilero Salvador Martínez Romo y del fundidor de Avalos, Octavio L. García, pero

con la intervención de los viejos líderes-leyenda ferrocarrilleros, Silvino Rodríguez, José S. Mayagoitia y otros, se descartó la candidatura de Ortiz, surgiendo entonces una escisión en el Frente y siendo postulados, por sendas fracciones del mismo, las candidaturas opuestas de Benito E. Romero y por otra parte, la del obrero Felipe Campos. Ninguno de los candidatos del Frente, logró su objetivo, reconociéndoseles solo 1,390 votos en total, contra 4,370 de E. Terrazas, candidato oficial.

El local de la sección 5, se había convertido en el centro de reunión de las corrientes sindicalistas de avanzada y de aquellos grupos de trabajadores que buscaban una alternativa que los sacara del control de la vieja dirigencia local, la cual había caído en los mismos vicios que una vez criticó a la CROM, en 1929. Las trabajadoras costureras de Chihuahua, que eran, seguramente, el sector más explotado y atrasado ideológicamente en el proletariado local, fueron organizadas finalmente por la Federación Revolucionaria, ante las acusaciones de "intromisión" por parte de la Federación-CTM.

La pugna entre federaciones opuestas, finalizó el 20 de noviembre de 1937, cuando los ferrocarrilleros decidieron aceptar la fusión, designándose a Silverio Villa-

lobos, como primer secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado-CTM. Los maestros estatales, se negaron a tal unificación y se mantuvieron por un año más, fuera de la CTM, conservando el PCM local el control sindical. Como efecto de la fusión de las federaciones, se creó el Sindicato Industrial de Trabajadoras Confeccionistas de Ropa y Similares de Chihuahua, que rompía con el control patronal en las fábricas "El Progreso" y "El Tigre", por su parte "La Paz", logró conservar por bastante tiempo más, su sindicato blanco.

En diciembre de 1937, fue inaugurada la Cooperativa Sindical Ferrocarrilera S.C.L., como una respuesta concreta a los constantes aumentos de las mercancías básicas, y con júbilo se inauguró la estatua de Jesús García, héroe de Nacozari, en la colonia Industrial de Chihuahua.

Con motivo de la expropiación petrolera, el 22 de marzo de 1938, tuvo lugar una gran manifestación de apoyo a la medida nacionalista, en donde el ferrocarrilero, Pedro Alvarado, expresó el decidido apoyo obrero al trascendente hecho. Al recrudecerse los ataques al gobernador Talamantes, por parte de sus múltiples enemigos polí

ticos, nuevamente se evidenció la división entre Silverio Villalobos y los ferrocarrileros de la sección 5, quienes argumentaron la falta de consulta a los integrantes de la Federación-CTM, por parte de aquél.

Para dirigir los destinos seccionales durante 1939, los ferrocarrileros eligieron a Pablo Méndez como secretario general, completándose la mesa directiva con Enrique Corral, Pedro C. Estupiñán y Felipe Campos.

Durante el lapso comprendido entre septiembre de aquel año y mayo de 1940, con motivo de las elecciones federales y estatales, se dieron interesantes alianzas y contradictorias posturas políticas. La FTE-CTM, en unidad con la CROM, llevaron a la presidencia municipal de Chihuahua, al viejo dirigente obrero Primitivo Uno, en tanto que la CROM local, representada por el sempiterno Aureliano Navarro y los ferrocarrileros José P. Tapia, alcalde de Chihuahua, y Celso Lechuga, promovían la candidatura presidencial de Juan A. Almazán.

Aunque en un principio, la FTE-CTM, apoyó la candidatura al gobierno del estado del Ing. Fernando Foglio Miramontes, luego de fuertes pugnas internas que desagradaron al propio Ejecutivo Nacional, se pronunció por la

candidatura independiente de Alfredo Chávez. Los ferrocarrileros de la sección 5, perdieron su brújula política al exigir disciplina y aceptar la candidatura oficial del PNR, en favor de Foglio Miramontes, quien resultó perdedor en la contienda, ante la aplastante fuerza de los grupos chavistas.

## 2. LOS SUCESOS DE 1958 Y 1959, VISTOS POR LOS TRABAJADORES DE LA SECCION 5.

"Aunque no estaba trabajando en ferrocarriles cuando el charrazo de Díaz de León en 1948 (\*) , después me vine enterando, por pláticas con compañeros, que la sección 5 se manejaba, antes de este nefasto suceso, con cierta autonomía y libertad y con indicios de democracia, la que se terminó de un tajo, repercutiendo en la educación sindical que podrían haber recibido los trabajadores, al suspenderse las asambleas sindicales, por lo que no había debate y esto acarreó el retroceso y la mediación que costó mucho al gremio ferrocarrilero. En esos tiempos, había aumentos selectivos para los trabajadores. Por ejemplo se daban aumentos a los mayordomos de vía, a los conductores de tren, a los maquinistas, pe

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

ro no a los garroteros ni a los reparadores de vía, lo mismo sucedía en los departamentos de oficinas y en los talleres."

"En 1958, los trabajadores padecían bajos salarios, había represión, ya que se controlaba a los trabajadores por medio del terror. Aunque fuera a un cierto nivel, notorio en las calles y en las cantinas, se advertía que los trabajadores querían liberarse del yugo. Y sucedió que encontraron en la Gran Comisión pro aumento de salarios la unidad en la acción que buscaban, por lo que sus demandas fueron apoyadas de inmediato aún en contra del secretario de la sección, Armando Reyes, quien se oponía a que se luchara por esas demandas plasmadas en el plan del Sureste."

"Después del primer triunfo en 1958, como no había conciencia entre los trabajadores, ellos no alcanzaron a distinguir el mal que acarrearía Reyes con su actividad de seguir a las órdenes de México. Por eso fué, que en una asamblea en que Reyes lloró, los trabajadores lo perdonaron y lo dejaron en el puesto."

"En este corto período de triunfo, las mujeres y los hijos de los trabajadores participaron en las gran-

des movilizaciones que se llevaron a cabo, además también pudieron sensibilizar y movilizar a otros sectores de la población. Fué un movimiento histórico, que arrancó conquistas y prestaciones que nunca más se han igualado y que jamás se van a superar. Este gran movimiento iba generando conciencia de clase entre los trabajadores, por lo que el sistema lo vió como algo peligroso, y eso generó la represión que fué muy dura en Chihuahua, en donde ni el secretario general de la sección, que había tomado partido al lado de los charros, se escapó de ir a la cárcel. Fueron despedidos 800 trabajadores, más de la tercera parte y fueron encarcelados 6 u 8 ferrocarrileros de la sección 5. En claro contraste, los trabajadores del ferrocarril Chihuahua al Pacífico no entraron a la lucha, a la que siempre se opusieron alegando que su sección, la 31, se manejaba independiente, aunque justo es reconocer que algunos trabajadores en forma individual, por conciencia, secundaron al movimiento."

"Un breve recuento de las conquistas logradas por las grandes movilizaciones en solo nueve meses; son las siguientes:

- Un aumento salarial de 215.00 pesos por trabajador, que dejó sentado el precedente de terminar los au-

mentos selectivos y con el monopolio de los aumentos porcentuales, que solo beneficiaban a los trabajadores de, relativamente, altos salarios. En esa oportunidad, el aumento de 215.00 pesos representó casi el 100% de aumento salarial en Talleres, Vías y Oficinas.

- El derecho a que las esposas y los hijos de los trabajadores tuvieran asistencia médica y medicinas gratuitas y que posteriormente se construyeran los hospitales para los ferrocarrileros. El 26 de febrero de 1959 se obligó la empresa a invertir 62.5 millones de pesos al año para servicios médicos, hospitalización, operaciones y medicinas.

- Se aumentaron el fondo de ahorros, el monto del aguinaldo y los días de vacaciones.

- En la vivienda obrera se ganaron 30 millones de pesos al año para construir las casas de los trabajadores. Esta conquista fue transada por Luis Gómez Z. en 1962, quien a cambio de unos terrenos, no exigió el cumplimiento de estos acuerdos.

- También se aumentó el monto del Seguro de Vida de 10,000.00 a 25,000.00 pesos con la misma prima."

Los ferrocarrileros participantes de esta gran lucha, hoy casi todos jubilados, señalan que estas fueron conquistas que los jóvenes ignoran, porque el charrismo no les da difusión y a muchos trabajadores, todavía, les da miedo darlas a conocer. A continuación transcribimos algunas entrevistas de estos veteranos:

Sabino Baca Ramírez (\*), pintor de talleres que ingresó a los ferrocarriles en 1951, recuerda cuando vino a Chihuahua junto con varios compañeros, desde Cd. Juárez en donde trabajaba en ese tiempo, a recibir a Demetrio Vallejo al aeropuerto, con motivo de los primeros paros ferrocarrileros en 1958. La recepción fué muy cálida, Vallejo estaba rodeado por los ferrocarrileros y a él se acercaban también algunos comerciantes locales y gente de dinero, ahí mismo se tomó una foto abrazado con la Viki, que era una comerciante de comida en pequeño y que consideraba a los ferrocarrileros "como mis hijos".

Después del triunfo en los siguientes paros de 1958, cuando la Secretaría del Trabajo tuvo que reconocer al Comité Ejecutivo encabezado por Vallejo y elegido por los trabajadores por una mayoría abrumadora, los tra

(\*) Información grabada en cassette y en notas de una entrevista en septiembre de 1985 en la ciudad de Chihuahua, se elaboró un resumen debido a problemas en el cassette.

bajadores lo festejaron alegremente. Esta alegría quedó plasmada en la forma en que se desquitaron de los "odiosos charros", a uno de ellos lo emplumaron, y nada más que "como no consiguieron plumas, solamente lo dejaron bañado en aceite" y de...burlas de los trabajadores. Sabino recuerda que todos los paros acordados por la dirección central del movimiento en 1958 y en 1959 fueron cumplidos reloj en mano. Incluso el último paro, al que los trabajadores de Cd. Juárez llamaron "paro loco" fue cumplido, aunque no fuera entendido cabalmente, ya que acababan de ganar las demandas en los Ferrocarriles Nacionales y enseguida el sindicato aprobó paros solidarios con el movimiento de los Ferrocarriles del Sudpacífico. La confusión se agravó con el apresamiento de Vallejo el 28 de marzo de 1959, pues se sintieron sin dirección y carecían de la mínima información, situación que se convirtió en un grave problema. Para solucionarlo, comisionaron a un compañero para que fuera a México con el encargo de mantenerlos informados, pero este individuo actuó irresponsablemente (eso se supo mucho después) ya que se quedó con sus parientes en Aguascalientes y solamente informaba lo que los diarios publicaban, enviándoles los recortes de los periódicos. Ante esta situación, los trabajadores fueron volviendo poco a poco

a sus labores, Sabino y otro compañero que en aquellos tiempos eran extras, fueron los últimos en volver al trabajo. Sabino dice que antes de marzo de 1959, los ferrocarrileros eran mejores que los petroleros y los electricistas, por lo que el gobierno les tuvo miedo y los reprimió, a pesar de que con estas acciones fortaleciera a los electricistas. Ahora ya no cree que se pueda hacer algo, pero les cuenta a sus hijos estos emocionantes recuerdos para que sepan lo importantes que llegaron a ser los trabajadores del ferrocarril, y quien sabe, tal vez, a las nuevas generaciones les toque reivindicarlos.

Juan Manuel García Sánchez (\*). tallerista ayudante de soldador, entró a servicio en 1956. Cuando los paros de 1958 y 1959, se encontraba en una sección de vías llamada Horcasitas, situada en un pueblito al sur, no muy lejos de Chihuahua. A las horas señaladas, la cuadrilla de trabajo dejaba a un lado sus herramientas abandonando el trabajo. En uno de los paros, a su cuadrilla le tocó estar junto con un tren que paró en el pueblito por órdenes del conductor, Juan Manuel dice que "la huelga es una revolución, nada mas que sin armas."

(\*) Información grabada en cassette y notas de una entrevista en septiembre de 1985 en la ciudad de Chihuahua, se elaboró un resumen debido a problemas en el cassette.

En los paros, un ferrocarrilero llamado Enrique Tarango (\*) les llevó comida y estuvo animando a los siete componentes de la cuadrilla. Este trabajador era muy entrón, en otra ocasión, cuando el ejército ya había intervenido, Tarango desde su automóvil los estuvo provocando con el riesgo de que lo apresaran, hecho que por fortuna no ocurrió.

Los paros de marzo de 1959, Juan Manuel no los entendió, dice que el primero si estaba claro, pero que el segundo ¿para qué? si ya habían ganado. Cuenta que en el último paro, hubo mucha confusión y con la llegada de los sardos, tuvieron que volver poco a poco al trabajo. El regresó al trabajo hasta tres meses después, ya que

- (\*) Conocido como el loco Tarango, después se convirtió en "un charro consumado, que sentía odio por los trabajadores que luchaban". Era conductor de trenes, llegó a presidente local del grupo Héroe de Nacozari pero nunca fue funcionario sindical porque "era un analfabeta". Era agiotista, usaba mucho dinero para comprar y corromper conciencias, incluso a algunos trabajadores les prestaba dinero para que prestaran al 10%, quedándose Tarango con el 5%. En 1973 participó con los charros en la toma del local sindical, fué de los que trataron de quemar a los ferrocarrileros que se encontraban arriba, en la sala de reuniones. Cuentan los trabajadores que en justo castigo, años después, murió quemado en un accidente del autovía en que viajaba a Cd. Juárez, cuando chocó con una pipa que transportaba combustible. Información tomada de Manuel Valles Muela y de La Chispa.

no lo querían admitir por su participación en el movimiento. Esto mismo lo afectó en 1983, cuando no dejaban que su hermano ingresara a trabajar en ferrocarriles a pesar de que el padre de ambos era ferrocarrilero con todo el derecho a recomendar a una persona para trabajar en la empresa.

Gabino Gobeia (\*) que trabaja como vigilante, por que no le convino jubilarse debido a que tiene ocho hijos y la pensión no le alcanza; recuerda el año de 1959 cuando estando él trabajando en la Sección 23 en el departamento de Vía, llegó Vallejo a Saltillo, que formaba parte de su recorrido, y se presentó en una asamblea abarrotada por los ferrocarrileros ansiosos de discutir la situación con su líder. Gabino notó que Vallejo no quería realizar el último paro, Vallejo habló a los trabajadores diciéndoles que veía "un tanto difícil" el darles el apoyo a los trabajadores del Sudpacífico, porque ya habían obtenido muchos triunfos, que habían ganado todas las huelgas que habían hecho y que ahora existía el peligro de que si se lanzaban a un apoyo definitivo a los compañeros del Sudpacífico la situación se ponía peligro

(\*). Información grabada en cassette y en notas de una entrevista en septiembre de 1985 en la ciudad de Chihuahua, se elaboró un resumen debido a problemas con el cassette.

sa, que sentía que esa situación les iba tronar, pero que como los trabajadores son los que deciden, que en esa lucha los obreros mandaban y que él acataría los acuerdos de la asamblea. Y eso fué lo malo, recuerda Gabino, porque la raza empezó a gritar consignas de huelga y de apoyo, con esta resolución Vallejo se entristeció, pues algo sentía o algo sabía.

Gabino piensa que en ese tiempo los ferrocarrileros se lanzaron a una huelga en cierta forma estéril, porque los agarraron fríos, sin saber bien qué es lo que se pretendía, cuestión en la que ahora ya se tiene mucha claridad. Con los aumentos logrados, fué mucha la euforia y la efervescencia de la gente olvidándose de que se debían organizar mejor y no se fijaron que los enemigos se les metían dentro de sus filas.

Poco después los federales disolvían a culatazos aún las pequeñas reuniones de compañeros que se juntaban a discutir los acontecimientos. A Gabino lo agarraron los soldados cuando viajaba en un tren de pasajeros; cuando le preguntaron qué es lo que hacía ahí y les contestó que estaba en huelga, lo bajaron a culatazos con todo y su familia y lo llevaron a la cárcel de San Luis

donde lo golpearon. Esos acontecimientos se le quedaron muy grabados en su memoria, insiste en que en ese tiempo les faltó organización y al final declara enfáticamente que los responsables de la represión fueron los gringos, porque ésta se dió después de la reunión de los presidentes Eisenhower y López Mateos en Acapulco (\*).

"La creación de los ferrocarriles en México se planeó para que los gringos saquearan los recursos del país, y a fé nuestra que lo han logrado contando con la complicitad del gobierno, gerentes y líderes charros, en detrimento del pueblo en general y de los ferrocarrileros en lo particular a quienes se les sobreexplota, se les mantiene con salarios irrisorios y se les golpea duramente cuando señalan las causas, fallas y deficiencias y como corregirlas para que se aplique una política integral que saque del caos al medio de transporte más importante y sirva a los intereses del pueblo y no a los del imperialismo norteamericano y burguesía nacional" (\*\*).

(\*) Ver, Valentín Campa, MI TESTIMONIO, Ed. de Cultura Popular, 1978, p. 246. El 2 de abril se hizo público por todos los medios de difusión "que la huelga ferrocarrilera estaba dirigida por dos diplomáticos soviéticos y que el gobierno de México había pedido su salida del país" y con este pretexto, el gobierno arreció la represión, p. 249. A fines de marzo de 1959, Renato Leduc publicó en SIEMPRE la llegada de un perito de la CIA en rompimiento de huelgas; Dean Stephanski, p. 252.

(\*\*): "Hacia donde llevan a los ferrocarriles", La Chispa, No. 23, 21 de noviembre de 1977, p. 1.

### 3. UNA REVISIÓN DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DERROTA DE 1959

En 1959, unos trabajadores pensantes por sí mismos y con capacidad organizativa que les permitiera defender sus intereses, los cuales podían devenir en los intereses de la sociedad entera, era insoportable para una burguesía en plena expansión (\*). Los tiempos en que la presencia de los obreros organizados era de primera importancia, como sucedió en el sexenio de Cárdenas, no debían repetirse. Esa etapa fué cancelada al cumplir con sus objetivos, que fueron: "el fortalecimiento del Estado, de sus instituciones políticas corporativas (partido oficial, sindicatos de obreros y campesinos, organización de sectores populares) y el impulso al desarrollo económico capitalista dependiente del país" (\*\*). A la cola de esta estrategia de desarrollo, pero a la cabeza de la política represiva del Estado, la burocracia sindical charra, manifestaba su posición con respecto a las movilizaciones obreras en el año de 1958, haciéndolo-

(\*): Para un marco general de los sucesos más importantes ocurridos en 1958/59, ver a Aurora Loyo y Ricardo Pozas en "La crisis política de 1958" en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 89, Movimiento Obrero, UNAM, julio-septiembre de 1977, México, pp. 77 a 118.

(\*\*): Antonio Alonso, op. cit., p. 176.

las públicas con motivo del LIX Consejo de la CTM. Ahí Fidel Velázquez analizó la estructura del Bloque de Unidad Obrera, pidiendo que se luchara por su estabilidad, porque las organizaciones del BUO estaban siendo víctimas de "ataques enconados con el claro propósito de destruir el movimiento obrero organizado", advirtiendo que se estaba minando la unidad del SNTE, del sindicato de la SCOP, del STPRM y de la Alianza de Tranviarios, al apoderarse del Sindicato Ferrocarrilero y, continuar una labor divisionista en organizaciones que controlan el servicio público, con el objeto de crear un caos y la anarquía. Velázquez atribuía el éxito logrado, a los siguientes factores: el momento político, con motivo de las elecciones presidenciales y cambio de poderes de la Unión que les habían permitido desenvolverse con impunidad, las fallas existentes en algunas de las agrupaciones y los errores atribuidos a sus dirigentes, el descontento general por la mala situación económica, la publicidad inusitada que habían recibido los movimientos y el apoyo de los grupos reaccionarios y de oposición (\*). Es conveniente advertir que el sujeto colectivo causante

(\*) El Nacional de septiembre de 1958, citado por, Iris Edith Santacruz, EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO: 1958-1967. ESTUDIO DE SUS LUCHAS Y DIRECCION POLITICA, Tesis Profesional, FCPS, s/f, p. 33.

de estas actividades no es nombrado una sola vez en ese documento por Velázquez, tal vez por la esperanza que tenía y que después se desvanecería, de poder cooptarlos.

Por su parte el movimiento ferrocarrilero seguía avanzando con su táctica de paros escalonados amparados por la legalidad. Al mismo tiempo la dirección sindical para dar coherencia a sus planteamientos, se apresuró a realizar una evaluación de la empresa, que plasmó en un estudio que fué presentado por el sindicato ferrocarrilero, en diciembre de 1958, al presidente López Mateos, sobre la situación administrativa y financiera de los Ferrocarriles Nacionales y la forma en que la empresa podía resolver las peticiones económicas del sindicato (\*) . El estudio es una clara muestra de hasta dónde había evolucionado la organización de los ferrocarrileros. Este documento señalaba deficiencias de la empresa y proponía cambios entre los que destacaban, la participación directa de los trabajadores en la dirección y administración de la empresa (\*\*), propuesta elaborada dentro de los cánones del sistema, si se recuerda el pe-

(\*) Demetrio Vallejo, LAS LUCHAS FERROCARRILERAS QUE CONMOVIERON A MEXICO. Orígenes hechos y verdades históricas, México, 1967, p. 36.

(\*\*) Rocío Guadarrama, 1959: CRISIS Y RESTRUCTURACION CAPITALISTA, CRONICA DE UNA DERROTA OBRERA, fotocopias, p. 10. Publicado en Estudios Políticos, nueva época, Vol. 2, No. 3, julio-septiembre de 1983.

río de administración obrera acaecida en 1938. El 17 de enero, el STFRM publicó un desplegado en donde se hacía ver la urgencia de descentralizar la administración de los Ferrocarriles Nacionales y de hacerla independiente del ejecutivo federal y señalando, además, la dependencia externa que implicaban los préstamos "amarrados", el déficit para 1959 y la necesidad del aumento de las tarifas por el aumento de los costos del transporte, la revisión de las tarifas especiales a las empresas mineras y la moralización de la economía ferroviaria que terminara con 973 puestos de confianza, entre ellos los de 139 elementos de la policía especial, es decir de los apoyos de la burocracia sindical (\*).

Pero fué demasiado tarde, los recursos administrados por el Estado, ya estaban encarrilados a un proyecto de desarrollo en donde la ampliación de los ferrocarriles estaba relegada a un segundo plano. Mientras tanto para resolver la necesidad de transporte, se impulsaba a la industria automotriz, por cierto en poder de empresas transnacionales, por medio de, entre otros elementos, la construcción de carreteras paralelas a las vías férreas. Todo lo anterior a pesar, hablando en lo general,

(\*) Ibid, p. 10 y 11.

de los menores costos por kilómetro, que tiene el transporte ferrocarrilero sobre el autotransporte (\*). . En este sentido, la propuesta del sindicato, de hacer a la empresa ferrocarrilera una empresa eficiente, chocaba con las concepciones imperantes sobre el camino del desarrollo ya en marcha. Unos ferrocarriles eficientes y ampliados iba a distraer recursos económicos que el empresario, en este caso el Estado, no estaba dispuesto a invertir, condenando a los ferrocarriles a lo que ahora son, situación que permanece igual a 1971, cuando su gerente, unos pocos años después, llegó a afirmar: "(las empresas ferrocarrileras en México), son un organismo desgarrado a lo largo de los años por la irresponsabilidad, la ineptitud y el latrocinio de quienes, responsabilizados de la buena marcha de la empresa, la han tomado por botín. El largo y variado proceso de ~~peculadores~~ y concusiones, sexenalmente renovado, que inficiona los diferentes niveles de la vasta estructura piramidal, han conducido inexorablemente a un grado increíble de descomposición" (\*\*).

Estas fueron las razones de fondo, que determinaron,

(\*) Mario Gill, op. cit., p. 30 y 31.

(\*\*): Víctor Manuel Villaseñor, op. cit., Tomo 2, p. 371.

en última instancia, el proceder del Estado, que condenó a los ferrocarriles, incluyendo en primer lugar a los ferrocarrileros, a un segundo plano en los servicios de transporte y, en consecuencia, relegando a este orgulloso y combativo gremio, siempre colocado en las filas de avanzada en la historia del país.

El rechazo a la propuesta obrera, confirma lo anterior. Si en 1938 la administración obrera, con sus limitaciones, pudo ser una realidad, 20 años después un Estado, en apariencia el mismo, fortalecido por un proyecto económico en marcha, ya no lo iba a permitir; la correlación de fuerzas estaba a su favor y los personeros de esa posición no iban a permitir que en "sus" empresas, "sus" asalariados le dijeran cómo corregir la situación en ferrocarriles. Como ambas partes mantuvieron sus posiciones, el Estado una vez que consideró agotadas las posibilidades de un arreglo político, se decidió por el camino de la represión. Sabemos que cuando un gobierno se decide a reprimir es que ya no tiene capacidad política para integrar a ese movimiento, por eso decimos que la represión es un síntoma de debilidad. Además, la represión conlleva un costo político; en este caso el Estado tuvo que estirar al máximo su propia legalidad eviden

ciando la naturaleza limitada para los trabajadores de las leyes laborales (\*); además, en ese momento, la represión mostró también a los trabajadores la necesidad de luchar con sus propias fuerzas para contar con sindicatos democráticos e independientes (\*\*).

Si atendemos el nivel táctico, nos parece importante el señalamiento de la célula Carlos Marx, al decir que "el movimiento ferrocarrilero solo podría triunfar a con dición de arrastrar a los demás sectores de la clase obrera", porque con los paros escalonados: "los ferrocarrileros entraron a una lucha frontal contra el gobierno en la que se jugaba... la independencia futura de la cla se obrera... los ferrocarrileros fueron conducidos así a una guerra de clase contra clase, una guerra política que no admitía sino la derrota de uno de los extremos en pugna" (\*\*\*).

Hoy, los acontecimientos posteriores nos han mos-

- (\*) Ver Demetrio Vallejo, op. cit., pp. 45 a 48. Ahí cita los detalles previos a la represión.
- (\*\*) Ver Estela Gutiérrez y Fernando Talavera. LA LEGISLACION UNIVERSITARIA Y LAS FUERZAS DE IZQUIERDA EN MEXICO. Cuadernos del CELA No. 43, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1980, p. 15. Aunque ahí desarrollan muy esquemáticamente su posición.
- (\*\*\*) Mario Gill, op. cit., p. 220 y 221.

trado, que el hecho de que el gobierno ubicara al STFRM en lucha frontal contra él, no fue la causa principal de la derrota, ya que ahora, 26 años después de esos acontecimientos, sabemos que tampoco funcionaron otras tácticas menos radicales, que intentaron también avanzar en la democracia y en la independencia sindical. Tales fueron los casos de los trabajadores electricistas del STERM, convertidos después en la Tendencia Democrática del SUTERM, quienes fueron siendo acorralados poco a poco, hasta que los obligaron a disolverse; también fué el caso de los trabajadores nucleares, a quienes les fué cerrado su lugar de trabajo: URAMEX, a pesar de ser un sector clave en el desarrollo del país, y, en cierta forma, también es el caso de los trabajadores universitarios (\*) .

Con la represión, el Estado eliminó estas expresiones obreras y los obligó a enconcharse y retirarse del panorama nacional, convirtiéndolos en meros agentes productivos sin opinión orgánica. Este fué el caldo de cultivo en donde floreció el charrismo que, para permanecer

(\*) Ver Estela Gutiérrez y Fernando Talavera, op. cit. p. 29 a 53.

en el poder, debía en primer lugar sumarse al proyecto burgués de desarrollo, quedándole como estrecho campo de acción la legalidad de una Ley Federal del Trabajo, plagada de ambigüedades y, siempre sujeta a las consignas del ejecutivo federal. También tenía que mantener lo más estrechos posible, todos los canales de comunicación con sus bases: nada de discusión y por tanto nada de asambleas, es decir una nula vida sindical, lo que ha traído consigo un atraso considerable en la conciencia de los trabajadores y que propicia las acciones espontáneas producto de la desesperación. Por eso es que, en la ideología sindical, los aumentos salariales y las prestaciones sociales debían verse como graciosas concesiones del patrón, en este caso el Estado, quien era "convencido" por la burocracia sindical charra, quienes "sí tenían la fuerza para hacerlo" ya que eran reconocidos como los "dirigentes legítimos" por el propio Estado, por medio del departamento de registro de asociaciones de la Secretaría del Trabajo. Con la derrota, en 1959, de los contingentes obreros en lucha, en donde destacaban los ferrocarrileros, el charrismo sindical quedó como la forma indiscutible de control obrero.

En los ferrocarriles, el grupo encabezado por Luis Gómez Z. mantuvo el control del sindicato usando la co-

rupción, la supresión de la democracia sindical y la represión sistemática a toda crítica al grupo Héroe de Nacozari. En el STFRM se ha cumplido la afirmación de Miguel Angel Velasco, cuando señala que: "El sindicato ha sido convertido, como la mayoría de los sindicatos, en un peso muerto, inútil para llevar a cabo cualquier política de rescate de los recursos básicos del país saqueados por el imperialismo, de limitación del poder económico y político de la gran burguesía, de operación eficaz y honesta, en interés del pueblo y de la nación, de uno de los servicios vitales para la vida económica del país" (\*): .

#### 4. DE 1959 A 1970.

##### a) Los acontecimientos nacionales.

Después de la terrible represión de 1959 a los trabajadores ferrocarrileros, en donde a los contingentes de telegrafistas, maestros de primarias oficiales en el

(\*) Miguel Angel Velasco, "Ferrocarriles y Ferrocarrileros en México" en la REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 89, Movimiento obrero, UNAM, julio-septiembre de 1977, México, p. 135.

D. F., petroleros y telegrafistas, también les fueron arrebatadas con violencia sus representaciones sindicales, siguieron doce años de control obrero por una burocracia sindical charra que se fue consolidando en estos sectores de trabajadores, tratando de tender su telaraña en los nuevos sectores de trabajadores que iban surgiendo, en donde destacaban los de la industria automotriz y los de la petroquímica básica.

Con el control sindical, aunado a una situación favorable, en el nivel internacional, para la acumulación de capital, se abre en México un período de auge capitalista enmarcado dentro de una política económica llamada desarrollo estabilizador, la cual contemplaba el incremento de los salarios y de grandes inversiones gubernamentales en obras sociales como la construcción de escuelas y de viviendas populares, en servicios públicos y en seguridad social, en donde el Instituto Mexicano del Seguro Social, tuvo un crecimiento impresionante: de 2'514,469 asegurados y familiares en 1958, pasó a atender 6'745,353, en 1965 (\*). Además el gobierno impul-

(\*) Rocío Guadarrama, op. cit., p. 23.

só la instrumentación de un mecanismo, muy debatido, que trataba de incidir en la productividad y en las percepciones de los trabajadores, como fué el reparto de utilidades de las empresas y también reformas al artículo 123 constitucional estableciendo las bases para la determinación de los salarios mínimos profesionales y por zonas económicas, además de un fallido intento de dejar la opción al trabajador a ser o no despedido sin causa justificada (\*).

El crecimiento económico industrial del país, que se acelera después de la recesión económica de 1958, fué la base que permitió toda esta puesta al día del Estado con respecto a los trabajadores urbanos. Revisando algunas tasas de crecimiento promedio anuales, podremos darnos una idea de las magnitudes de este crecimiento "milagro" que va del año de 1960 a 1968, en donde el Producto Interno Bruto creció al 6.4% cada año, y la producción manufacturera en un 8.2%, superando el 3.3% de aumento de población y el 4% anual de la producción agrícola (\*\*). Pero este desarrollo ha favorecido solamente

(\*) Iris. E. Santacruz, op. cit., pp. 99 y 100.

(\*\*) Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Informe anual del Banco de México, citado por Roger D. Hansen. LA POLÍTICA DEL DESARROLLO MEXICANO, Ed. Siglo XXI, 1a. ed., en 1971, 5a. Ed. 1974, México, p. 58.

a ciertas "fajas" de la población, a ciertas regiones y grupos y no se ha derramado lo suficiente en favor de las mayorías que siguen viviendo en el atraso a pesar de las "inversiones sociales" del Estado (\*) . Sigue privando una desigual distribución de la riqueza, del ingreso, de la cultura general y de la técnica que divide a la sociedad mexicana en dos o mas mundos ligados por un colonialismo interno o el dominio y explotación de unos grupos culturales por otros, la población marginal sigue creciendo en términos absolutos aunque ha disminuído en términos relativos (\*\*).

Durante estos doce años, los trabajadores continua ron utilizando el arma de la huelga y las movilizaciones, pero estos enfrentamientos fueron dispersos y en la mayoría de los casos las demandas no trascendían lo económico (\*\*\*) . Los sucesos que destacan en este período y que son el telón de fondo de los acontecimientos que analizaremos, son los siguientes:

- (\*) : Víctor Flores Olea, "Poder, legitimidad y política en México", en EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Tomo 3, Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. 1972, 3a. ed. 1974, México, p. 473.
- (\*\*) : Pablo González Casanova, LA DEMOCRACIA EN MEXICO, Ed. ERA, 1a. Ed., 1965, 7a. Ed. 1975, México, p. 89 y 95.
- (\*\*\*) : Para una cronología de estos movimientos, consultar a Iris E. Santacruz, op. cit., 170 pp.

1.- En enero de 1959, el triunfo de la revolución Cubana, en donde por primera vez se demostró en los hechos que era posible la revolución en América Latina a pesar de la cercanía del imperialismo norteamericano, con ello, los viejos dogmas de una revolución mexicana en permanente desarrollo empezó a decaer, dejándole el paso a nuevos proyectos de clase.

2.- El día 5 de agosto de 1961, se constituyó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en donde "tienen cabida todos aquellos mexicanos dispuestos a luchar por el mejoramiento del nivel de vida del pueblo, el respeto a los derechos democráticos, la independencia nacional, la autodeterminación de los pueblos y el principio de la no intervención, la solidaridad de los pueblos hermanos, la paz, el desarrollo económico de México, la libertad de los presos políticos, el impulso a la reforma agraria y contra la penetración imperialista" (\*) .

3.- Del 26 de noviembre de 1964 a octubre de 1965, se dió el movimiento médico de las instituciones públicas de seguridad social, calificado como uno de los conflictos laborales de los sectores medios urbanos más im-

(\*) Revista POLITICA No. 32, 15 de agosto de 1961, p. 5 y I a XVIII.

portantes de los últimos 30 años (\*) .

4.- El 23 de septiembre de 1965, el asalto al cuartel de Madera en el Estado de Chihuahua, en donde el Prof. Arturo Gámiz García y el Dr. Pablo Gómez Ramírez, encuentran la muerte junto con otros atacantes. A partir de entonces, se generalizan en México las acciones guerrilleras y la violencia revolucionaria (\*\*)' .

5.- En vísperas del 10. de septiembre de 1966, son detenidos Víctor Rico Galán y demás compañeros que forman parte del Movimiento Revolucionario del Pueblo, terminando así con este movimiento que nació al influjo de la revolución cubana, como un intento de constituirse en un organismo revolucionario capaz de aglutinar, planear y orientar la lucha, en donde su objetivo inmediato era llamar al pueblo a la toma del poder (\*\*\*) .

6.- En febrero de 1966, se constituye el Congreso

(\*) Para apreciar las complejidades de este movimiento consultar: Ricardo Pozas Horcasitas, "El movimiento médico en México, 1964-1965" en CUADERNOS POLITICOS No. 11, enero-marzo de 1977, Ed. ERA, México, pp. 57 a 69.

(\*\*) Periódico LIBERACION, año I, número 2, octubre 10. de 1974, Chihuahua, Chih., p. 1.

(\*\*\*) Iris. E. Santacruz, op. cit., p. 137.

del Trabajo, organismo que reúne a la mayor parte de los trabajadores sindicalizados en México, al fusionarse la CNT y el BUO. Es un organismo cúpula, nacido en el marco de las instituciones estatales, en donde se condensa el poder de la burocracia sindical charra (\*).

7.- En 1968, el movimiento estudiantil popular que concluyó con la demolición del postulado de la vieja alianza de clases dirigida por el Estado mexicano, que ya había sido resquebrajada con las represiones a los sindicatos en lucha en 1959. Durante el movimiento, algunos sectores obreros se mostraron solidarios en algunas de sus fases; tal fué el caso de los petroleros, electricistas, telefonistas y en menor medida los ferrocarrileros (\*\*).

b) Los sucesos nacionales en los ferrocarriles.

El 9 de abril de 1959, la espuria VII Convención Extraordinaria del STFRM, se apresuró a nombrar a Alfredo Fabela secretario general. Este, al día siguiente,

(\*) Cronología del Congreso del Trabajo (1966-1978), coordinado por Armando Rendón, IIS, UNAM, México, 1979, 266 pp.

(\*\*) Sergio Zermeno, MEXICO UNA DEMOCRACIA AUTOPICA, Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. 1978, México, p. 219.

se entrevistó con la Gerencia de los Ferrocarriles y al otro día la Secretaría del Trabajo lo reconoció. Un mes después, nacía el Consejo Nacional Ferrocarrilero, dirigido por Gilberto Rojo, que se propuso reagrupar todas las fuerzas, a los trabajadores por centros de trabajo y también a los destituidos. Con el propósito de construir consejos, con delegados en todas las terminales y subterminales y poder exigir la reinstalación general, la liberación de los locales sindicales y el reconocimiento de los dirigentes de secciones locales electas en septiembre (\*). . El 27, 28 y 29 de febrero de 1960 se realizó una Asamblea Nacional del CNF, en donde quedó como dirigente principal, por el apresamiento de Rojo, J. Trinidad Estráda además de Francisco Santoyo, Mario H. Hernández, Julio Gómez, Aurelio Muñoz, Manuel Duarte y otros (\*\*).

La vida sindical se reduce al mínimo y solamente en las contiendas electorales es cuando se reanima un poco. En 1961 el CNF organizó una elección paralela y al margen de las oficiales, en donde Luis Gómez Z. se encumbró a la secretaría general del STFRM (\*\*\*). El 23 de

(\*) Maximino Ortega, opl cit., p. 231.

(\*\*) Ibid, p. 246.

(\*\*\*) Iris Santacruz, op. cit., p. 90.

diciembre de 1961, los dirigentes de la Convención Nacional de los Consejos Ferrocarrileros se entrevistaron con el subsecretario del trabajo, Julio Santos Coy (\*).

En febrero de 1962, el STFRM quedó con dos cuerpos dirigentes: el oficial encabezado por Gómez Z. y el extraoficial encabezado por Trinidad Estrada que fue ratificado con 53,000 firmas de un total de 75,000 trabajadores, e incluso, en algunos lugares, con trabajadores ocupando los edificios sindicales en donde dieron posesión a los auténticos líderes; pero fueron desalojados por el ejército (\*\*). Seis meses después, en septiembre de 1962, Trinidad Estrada realiza un recorrido aconsejando a los trabajadores el uso de tácticas de lucha "más inteligentes" y el abandono de la "lucha frontal" contra el gobierno. El CNF responde al afirmar que Estrada se ha pasado al campo enemigo, con una maniobra divisionista precisamente cuando se podía luchar por prestaciones en la próxima firma del Contrato Colectivo de Trabajo. Un poco después, el 22 de abril de 1962, el CNF fué miembro fundador del Frente Electoral del Pueblo, junto con el MRM, el CCI, la Unión Cívica Guerrerense y otras organi-

(\*) Maximino Ortega, op. cit., p. 270.

(\*\*) Iris Santacruz, op. cit., p. 102.

zaciones que postulan a Ramón Danzós Palomino, como su candidato a presidente de la República (\*). En julio de 1963, Vallejo dirige una carta al periódico COMBATE en donde afirma que Trinidad Estrada había abandonado la lucha pasándose al lado del gobierno y las empresas (\*\*).

Para las elecciones de 1964, contra la reelección de Gómez Z., que también era senador por Aguascalientes, en septiembre, se forma la Coalición Nacional Ferrocarrilera con el Frente Unificado Ferrocarrilero encabezado por un ex-gomecetista, el Centro Unificador Ferrocarrilero Antirreeleccionista y el CNF. Esta coalición electoral, en diciembre se rompe, saliendo el CNF (\*\*\*). En 1967 el CNF, junto con los comités de Unidad electoral, postula a Julio Gómez Villalobos en un proceso electoral en donde sale triunfador, José Romero Flores, gente de Gómez Z., quien toma posesión no obstante las protestas de algunas secciones (\*\*\*\*). El 27 de julio de 1970 salen de la cárcel, Vallejo y Campa. En el proceso electoral iniciado en septiembre de 1970, en una Reunión Nacional Ferrocarrilera Electoral Abierta, se acuerda integrar una planilla nacional y participar en las elecciones

(\*) Ibid, p. 112.

(\*\*) Max Ortega, op. cit., p. 294 y 333.

(\*\*\*) Ibid, p. 306 y 307.

(\*\*\*\*) Ibid, p. 313.

nes, Vallejo se opone aduciendo falta de tiempo para integrarla y señalando que había que participar solamente en planillas locales para ganar las secciones. El 25 de diciembre, Vallejo constituye en Cárdenas, S.L.P., el Comité Directivo del MSF (\*) .

c) Qué pasaba en la Sección 5.

"Después de la represión criminal de 1959, la gente quedó mucho muy atemorizada y los charros y los oficiales de la empresa también, era común el que algunos de estos últimos, anduvieran empistolados (\*\*). Pero no todos se atemorizaron, ya que hubo compañeros que, de una u otra forma, trataban de levantar un movimiento, es forzándose por organizar a los ferrocarrileros. Ellos fueron los que formaron un comité sindical llamado Consejo Nacional Ferrocarrilero, con Enrique Ochoa y Trinidad Estrada (\*\*\*) . El CNF en la Sección 5, estaba dirigido fundamentalmente por compañeros trenistas. Estos eran un tanto sectarios, eran muy celosos de que entrara gente

(\*) Ibid, p. 325, 326 y 333.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit. La represión estaba a la orden del día, en agosto de 1959, en Monterrey, es asesinado por los militares Román Guerra Montemayor, tallerista mecánico y miembro del PCM. Ver Valentín Campa, op. cit., p. 257.

(\*\*\*) Apoyaban su trabajo con la edición del periódico EL RIELERO, Ver Valentín Campa, op. cit., p. 257.

de otros departamentos, pensando en que si entraban los demás, podrían ser reprimidos. Sus sesiones las hacían en comidas de carnitas con cerveza y ahí discutían los problemas del sindicato e, incluso, los problemas nacionales, pero nunca trataron de organizar a los demás departamentos, lo que generó un cierto odio a los compañeros trenistas; por eso cuando se estableció el MSF en Chihuahua, tuvimos que combatir esos sentimientos divisionistas. Aunque en las secciones 29 de Frontera, 13 de Matías Romero y 27 de Torreón, el CNF sí habían organizado todos los departamentos, en Chihuahua no prosperaron por que no actuaban, solo esporádicamente repartían volantes impresos en la ciudad de México."

"Por su lado, los charros trataban de canalizar el descontento, comparando a Gómez Z. con Vallejo por haber sido los dos, prisioneros en 1948, pero sin aclarar que en 1959, Gómez Z. actuó como vil polizonte señalando en la prisión a los compañeros más destacados en la lucha. Es así como en 1962 surge el grupo Héroe de Nacozari, cuando sube a la secretaría general Luis Gómez Z. y en la sección 5 quedan gentes adictas a él. Es cuando se termina con todo indicio de democracia y no había la mínima conciencia de clase. La corrupción florece; era

cuando el trabajador necesitaba pagar cualquier trámite que tuviera que realizar el sindicato y cuando los charritos se apropian del patrimonio del sindicato y se enchufan al carro gubernamental."

"Fue en este período, cuando se fueron perdiendo las conquistas ganadas durante el movimiento de 1958 y 1959, debido a que no había un movimiento fuerte, un movimiento con conciencia de clase entre los trabajadores ferrocarrileros. Los cuales aún cuando trataban de organizarse, solo lo podían hacer a nivel local, sin una coordinación nacional, por lo que eran una presa fácil de la represión de los charros, la empresa y el gobierno. A raíz de estos acontecimientos, esas conquistas se fueron perdiendo, por ejemplo:

- Nuevamente se comenzaron a usar los aumentos salariales por porcentajes, con lo que se creaba una división económica entre los propios trabajadores, haciendo que los de mayores salarios jamás se unieran a la lucha de los que ganan menos.

- En 1962 se logró que se echara a funcionar un hospital para los trabajadores en la ciudad de Chihua-

hua. Este permaneció abierto hasta que, a partir de 1971, la empresa comenzó a manejar la integración al IMSS. Hubo innumerables protestas encabezadas por el MSF para que no se diera esta incorporación, hasta que en octubre de 1981 por decreto presidencial, debieron pasarse como derechohabientes al IMSS. Estos convenios de incorporación, fueron leoninos y se firmaron a espaldas de los trabajadores, pues aunque las cuotas las cubre la empresa, nos están siendo arrebatadas ciertas conquistas, como son la de jubilación, en donde la empresa fusiona invalidez con jubilaciones y solamente completa, a lo erogado por el seguro, la diferencia al tope jubilatorio, que en la actualidad es de 30,000.00 pesos mensuales. Cantidad que los ferrocarrileros no han podido cambiar, a pesar de la lucha para que quede plasmado en el Contrato Colectivo de Trabajo del STFRM, rompiendo así con el mencionado tope jubilatorio.

- Esta misma situación priva en el aguinaldo, que ahora es de 30 días, en las vacaciones anuales que también son de 30 días de salario nominal y en donde no les es pagada el 25% de prima vacacional, ni se incluye el 16.66% del séptimo día; muchos menos se integra al salario.

- El fondo de ahorro que en 1958 era del 10% y que el MSF logró aumentar al 12%, ahora es del 15%.

- El seguro de vida solamente se ha ido actualizando con la inflación tanto en las primas como en la cantidad asegurada, ahora es de 3'000,000.00 pesos con una prima mensual de 101.00 por trabajador y la empresa completa el pago a 175.00 pesos al mes.

- Los 30 millones de pesos anuales pactados en 1958 para la construcción de viviendas para los ferrocarrileros, fueron cambiadas por Gómez Z. por unos terrenos que parece ser que están a su nombre. Gómez Z. en 1963 echó a funcionar un fideicomiso llamado 'Hogares ferrocarrileros' con aportaciones de los trabajadores y préstamos del gobierno para la construcción de casas habitación. Estas casas le han dado pingües ganancias, pues las están vendiendo al doble de su costo. En Chihuahua, Hogares Ferrocarrileros, construyeron en 1983 unos condominios con dinero del INFONAVIT. Estos contratos los lograron en base a arreglos con el INFONAVIT, para ser intermediarios en la construcción y después repartirlos entre sus allegados, tratando de proteger a sus incondicionales."

"Como ya habíamos señalado, el movimiento lo ha-

cían los trenistas y ellos trataron durante 1964 y 1965 pero no hallaron la forma de organizarse. Fué hasta 1968 en que se comenzaron a dar algunas respuestas de otros sectores de trabajadores ante la sujeción charra. En ese año se reunieron 40 compañeros en casa de uno de ellos para acordar algunas acciones. Ahí se redactó e imprimió un volante el cual no nos atrevimos a repartir abiertamente, sino que lo dejábamos en lugares convenientes, como por ejemplo los cajones de los trabajadores, para que fueran recogidos por los ferrocarrileros y así ir generando un organismo de lucha y defensa contra la represión que de inmediato se desataba contra los compañeros que sobresalían en las asambleas con sus intervenciones. A estos compañeros, se les detenía y se les destituía del servicio."

"Así fué como el movimiento del 68 volvió a cimbrar la conciencia de los trabajadores quienes comenzaron a participar por la derogación del artículo 145 y 145 bis (\*) ; aunque en Chihuahua los estudiantes estu-

(\*) Artículos anticonstitucionales incorporados en 1950 al Código Penal por el gobierno de Miguel Alemán, tipificaba los delitos de disolución social y fueron el apoyo legal para el encarcelamiento de innumerables luchadores, entre ellos, los ferrocarrileros reprimidos en marzo de 1959. Fué hasta 1968 que el movimiento estudiantil popular obligó al gobierno a derogarlos.

vieron un tanto cerrados, pero después del dos de octubre, hubo una mayor relación entre obreros y estudiantes."

"En una ocasión, con motivo de una asamblea de la Sección 5, se metieron unos estudiantes y ahí mismo se debatió si se podían quedar o no, porque el secretario general no quería. Finalmente se perdió la votación de que permanecieran los estudiantes, pero éstos pudieron hacer dos intervenciones muy centradas, que lograron conmover la conciencia de los ferrocarrileros y se pudo ganar el acuerdo de dar el apoyo al movimiento, publicándose un desplegado en el Heraldo de Chihuahua pagado por la Sección 5, en apoyo al movimiento de 68."

"En 1970, la salida de la cárcel de Vallejo y Campa, fué vista como un rayo de esperanza para poder avanzar en la organización, en ese tiempo los trabajadores ya repartían los volantes a la luz pública, aunque conviene aclarar que éstos no estaban firmados."

#### IV. EL MSF EN LA SECCION, SUS ALIADOS Y SUS SECUELAS.

##### 1. VALLEJO VISITA CHIHUAHUA.

"Para 1970, había un gran descontento entre los trabajadores por la imposición de líderes en el sindicato, por los bajos salarios y por el maltrato que se daba a los trabajadores por parte de la oficialidad de la empresa (\*). A esto habría que agregar algunos movimientos que se habían dado en el país y localmente, encabezados, principalmente, por los estudiantes. La puesta en libertad de Vallejo y Campa y la derogación del artículo 145 del Código Penal, trajo esperanza para organizarse entre los trabajadores ferrocarrileros. A tal grado que, cuando Demetrio Vallejo visitó la Sección 5 y 31 de Chihuahua, prácticamente se abarrotó el Paraninfo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que fué el local que se consiguió para que se celebrara el acto. Ahí, Vallejo aparte de traer el mensaje de unidad, de orientación para los trabajadores, nos invitó para formar parte de un movimiento a nivel nacional, que dirigiera atinadamente la lucha en contra del charrismo, de la corrupción en ferrocarriles, con un programa modesto que fuera capaz de aglutinar a todas las corrientes existentes dentro del gremio."

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

"Aquí, en la Sección 5, ya se venía trabajando en eso desde años atrás, pero la lucha se encendía en momentos y de repente se apagaba. Así fué como esa invitación fué vista con agrado. Los trabajadores comenzamos a organizarnos. En un principio la dirección provisional, fué estructurada con gentes que no tenían mucha claridad sobre lo que se iba a hacer y el movimiento estuvo a punto de fracasar. Fué necesario el que algunos compañeros, empezaran a trabajar, a adquirir prestigio y fué la misma base que los elevó hasta la dirección, para empezar un movimiento que todavía tiene sus repercusiones."

"Así comenzó el despertar, la educación, a perder el miedo el trabajador, después de años de control y mediatización. Empezaron a circular volantes en los centros de trabajo. Estos volantes al principio se recibían con ciertas reservas, algunos trabajadores los doblaban y se los echaban a la bolsa, otros más atrevidos los tomaban y los leían a la vista de todos."

"En unos cuantos meses hubo avances, los volantes eran leídos y discutidos en los centros de trabajo, delante de los oficiales de la empresa y de la gente que tenía fuertes compromisos con los charros. La gente empezó a organizarse y empezaron a impulsarse algunas ac-

ciones, como la de restablecer las asambleas sindicales. Ahí se abría el debate sobre los problemas más candentes, los propios trabajadores estábamos educándonos unos a otros con esos debates. Ante ese peligro, los charros optaron por cerrar el edificio sindical. Esto nos obligó a cambiar la táctica y comenzamos a realizar mítines frente al edificio sindical y en los propios centros de trabajo y esto demostró que cuando hay decisión por parte de los trabajadores, se puede avanzar para poder vencer a la corrupción y a los charros."

## 2. LA INTEGRACION AL MSF.

"Nuestra integración al MSF, significó una continuidad de la táctica que ya estábamos instrumentando en la sección 5: el volanteo sistemático, las visitas a los centros de trabajo, las asambleas, la ejecución de los acuerdos de las asambleas, las manifestaciones, el perifoneo, tanto en los centros de trabajo como en las colonias aledañas a los centros de trabajo o en el centro de la población, en apoyo a otras organizaciones, siempre manejando que penetrara lo que es la democracia de los trabajadores, la independencia y la autonomía sindical; se trataba pues, de un proceso de educación en el amplio sentido de la palabra" (\*) .

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

En diciembre de 1970, se constituyó el MSF en Chihuahua (\*) . "Entre nosotros nombramos una directiva, acto tradicional que es ya costumbre en la izquierda mexicana. Escogimos presidente, tesorero, secretario de organización y un vocal por cada rama de trabajo, o sea un Comité Ejecutivo. Como siguiente paso, nos propusimos convencer a los demás compañeros a que se unieran a esa iniciativa, cuestión que logramos, utilizando como principio el convencimiento y no la imposición y como método, el trabajo personal con los compañeros a través de largas pláticas en los centros de trabajo y en sus propias casas. Aparte del trabajo masivo que se realizaba, reforzado con la celebración cada ocho días de asambleas. Cuando ya estábamos consolidándonos, surgió la convocatoria de Vallejo para la celebración de una Asamblea Nacional donde se tomó el acuerdo de formar el MSF, el 16, 17 y 18 de enero de 1971: Y ahí estuvo una delegación de la sección 5, integrada por Pancho Hernández y Manuel Va-

- (\*) Gabino Gobeá, nos platicó que en 1970, se juntaron, al llamado de Vallejo, varios conductores, auditores y jubilados. Recuerda los nombres de Reyes, Montenegro, Don Panchito Hernández. Entre los trabajadores de la sección 5, había mucho miedo, se notaba el miedo a los jefes y aunque querían preparar la recepción a Vallejo, no se atrevían. El, estuvo recogiendo dinero para esa recepción, y muchos trabajadores se lo daban a escondidas y no querían que los apuntara en la lista de cooperación. Y así se fué avanzando en la organización. Ya después, se acoplaron Valles Muela, Tavizón y Canales y ahora "el cambio en los trabajadores, salta a la vista, abiertamente piden los volantes y los leen".

lles Muela."

"Así fué como se luchó, perteneciendo al MSF a nivel nacional, aunque se tenían algunas diferencias en la concepción de la lucha, de lo que es el charrismo y de la realidad nacional. Pero siempre fuimos honestos, creo que hasta donde deben ser los luchadores, poniendo en ejecución los acuerdos de las Asambleas Nacionales. Siempre estuvimos presentes en las contiendas electorales, haciendo posible el establecer como un logro del MSF en la sección 5, el que los trabajadores perciban de que deba haber elecciones y deben participar en ellas, para llevar a la dirección a la gente más capacitada que pueda defender sus derechos y sus intereses." EL MSF creció su influencia y en febrero de 1973, el MSF enriqueció sus filas con el ingreso de los compañeros de la Sección 31 del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico (\*) .

"En 1974, cuando acababan de pasar las elecciones, nosotros propusimos, dentro del MSF, un método para la selección de los candidatos, que fuera en base a la participación de estos compañeros, además de que tuvieran prestigio reciente y no solamente que vinieran arrastran

(\*) Periódico EL MARTILLO, No. 21, febrero 21 de 1973, Chihuahua, p. 3.

do un prestigio que les pudo haber proporcionado el movimiento de 1958-1959 y que en la lucha actual, brillaran por su ausencia. Esta propuesta se tomó como una rebelión por parte de la Dirección Nacional, y por parte de algunas secciones hacia la sección 5, lo que nos hizo intuir de que no habría condiciones, aún cuando había una cierta democracia. Pero ese no podía ser el modo, para seleccionar candidatos para la representación nacional, que pudiera hacernos avanzar en la lucha. A nivel local había toda la libertad, pero a nivel nacional había esa cerrazón."

"Cuando se trajo la planilla de los candidatos nacionales del MSF, aquí la discutimos extensamente, la gente tuvo bastante participación. Después del informe y ahí, en esa asamblea informativa y deliberativa, se acordó que se hablara en ese momento con Vallejo, para que rectificara, ya que todavía estábamos a tiempo para la selección de los candidatos, se acordó incluso que amagáramos con salirnos del MSF si no se atendía nuestra petición. Lo hicimos, llamamos por teléfono, la Asamblea esperó, Vallejo nos cortó la comunicación diciendo que hiciéramos lo que creyéramos conveniente pero que ya la decisión estaba tomada y no se iba a echar para atrás. Como ya era noche, entonces acordamos darnos un

receso y consultar con la almohada. Al otro día nos vol  
vimos a reunir y acordamos seguir dentro del MSF a nivel  
nacional, pero ya se notaba que ideológicamente nos ha-  
bíamos separado aunque orgánicamente siguiéramos pertene-  
ciendo al MSF."

"Después de las elecciones, con las tácticas de lu  
cha adoptadas, en donde no pudimos ganar ninguna posi-  
ción, se vino un enfriamiento entre la gente. Aquí en  
la 5, pudimos conservar el fervor revolucionario, pues  
más que nada había una cierta claridad y no se esperaban  
triumfos."

"Esto nos obligó a elaborar un documento para pre-  
sentarlo a la próxima Asamblea Nacional del MSF, para su  
discusión y aprobación o rechazo. Ahí proponíamos un  
cambio de estructura y un cambio de las tácticas en la  
lucha, aún cuando podía seguirse sustentando con el mis-  
mo membrete. A finales de 1974 lo presentamos, al no  
aceptarse el documento, optamos por seguir en coordina-  
ción a nivel nacional con el MSF, pero muchas de las tác  
ticas adoptadas ahí, la gente no las ponía en ejecución,  
por lo que se desarrollaron tácticas diferentes. A esta  
línea de acción, se unieron la Sección 19 de Monterrey,  
la 21 de Puebla, la 8 de Empalme Sonora y una fracción

de la 13 de Matías Romero; la sección 51 de Chihuahua al Pacífico siguió con la línea del MSF."

"Fué así como el MSF en la sección 5, desapareció como organización. Se puede decir que con el rechazo en la Asamblea Nacional a nuestra propuesta organizativa, hubo, hasta cierto punto, un deslinde de posiciones con la Dirección Nacional del MSF. Desde entonces, aquí en Chihuahua, el MSF, empezó a desaparecer, aunque lo seguíamos manejando porque el MSF lo traía muy hondo el trabajador. Navegábamos con la bandera del MSF, no era posible quitarles de la mente a los trabajadores el MSF."

"Fué hasta 1978, en la lucha contra la corrupción de los charros, en que conformamos un Comité de Lucha, y se les fué quitando a los trabajadores la idea del membrete MSF. Actualmente el MSF a nivel Nacional ya no existe, lo desaparecieron en 1984 por acuerdo de una Asamblea Nacional y se fusionaron con el Frente Democrático Ferrocarrilero, para que posteriormente surgiera el Frente Democrático Sindical Ferrocarrilero."

Una vez habiendo revisado a grandes rasgos la influencia del MSF en la sección 5, a continuación proporcionamos información sobre la influencia de la guerrilla

en la sección 5, que no llegó a tener influencia en la sección.

En Chihuahua, no pasó desapercibido para los trabajadores el asalto al cuartel del ejército en ciudad Madera, el 23 de septiembre de 1965, en donde cayeron en la acción, Arturo Gámiz y el Dr. Pablo Gómez, junto con otros miembros de este movimiento armado (\*). "Con el asalto del cuartel de Madera que tuvo alcances nacionales, se empieza en México la práctica de la forma armada de lucha como línea política de las fuerzas proletarias, en el proceso revolucionario" (\*\*).

Pocos años después, la liga comunista 23 de septiembre, daba sus puntos de vista sobre las formas de lucha y hacía sus llamamientos a los ferrocarrileros, usando su órgano periodístico "Madera" que repartían clandestinamente en la sección 5. He aquí lo publicado en un número especial que consta de 8 páginas, tamaño medio oficio, más pastas de papel color verde claro; así escribían en la portada: "Comaradas Ferrocarrileras: ¡Solo con la fuerza de la movilización política arrancaremos a la bur

(\*) Periódico EL MARTILLO, suplemento, año 1, número - 2, 23 de septiembre de 1972, Chihuahua, Chih., p.3

(\*\*) Periódico LIBERACION, año-1, No. 2, octubre de 1974, Chihuahua, Chih., p. 1.

guesía demandas inmediatas a la vez que avanzamos en la preparación de la huelga general". En las páginas interiores hicieron llamamientos a conformar "las brigadas y comités de lucha clandestinos y armados" (pág. 5), para derrotar a la burguesía y sus "perros guardianes" los mayordomos y vigilantes. Enseguida señalaban: "Los sindicatos... vienen a cumplir esa función de vigilantes, de chotas, ...recibiendo de ellos abusos, malos tratos y arbitrariedades sin fin. Y además, tratan de hacer efectiva la otra arma de la burguesía, la dominación ideológica, buscando mantenernos dentro del pacifismo y el respeto a las leyes burguesas. Tratando de evitar que desarrollemos la huelga, nos dicen que no es hora de ir a ésta, que no es hora de hacer paros, que porque la economía de la patria..., que porque la empresa no está en condiciones de cumplir; etc." (p. 4). "Pero sabiendo que sus llantos lastimeros no nos conmueven, sabiendo que de todos modos de un momento a otro nos lanzaremos a la huelga, han emplazado a la empresa, pero sin avisarnos!... saben que de haber pedido nuestra aprobación, no la habrían conseguido, saben que no nos hubiéramos sometido a su política de papeleos, de legalismo y peticionismo, saben que los ferrocarriles han venido comprendiendo la función de ellos como defensores de los intereses de la burguesía, como aliados de la oligarquía financiera...

Los dimes y diretes entre los "charros del 'Héroe de Nacozari' y los 'demócratas' vallejanistas del MSF con Vales Muela a la cabeza, ya no calan en el ánimo de los ferrocarrileros, y si acaso los tomamos en cuenta, es solo para burlarnos de ellos". Terminan el documento, fechado en septiembre de 1977, llamando a los ferrocarrileros a "emprender una grandiosa ofensiva contra la burguesía y su Estado, pasando por encima de los sindicatos y dejando atrás toda política burguesa."

Probablemente ese no era el momento indicado para plantear tales tácticas, porque entre los ferrocarrileros de la sección 5 no prosperó su llamado. En ese mismo año de 1977, algunos guerrilleros de la Liga 23 de septiembre, presos en el penal del Topo Chico en Monterrey, señalaban el abandono de esta concepción "izquierdista y militarista" a cambio de "reintegrarnos a la corriente principal del desarrollo histórico del país al movimiento democrático y revolucionario", conservando de su pasado "el original espíritu crítico y de búsqueda de la verdad (y) el impulso de entrega sin reservas a la causa revolucionaria..." (\*).

(\*) Ver, LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE. ORIGENES Y NAUFRAGIO, Ed. de Cultura Popular, México, 1977, p. 34-37. Citado por Valentín Campa, op. cit., p. 334.

En el otro extremo de lo que pudiera llamarse el rango ideológico, nos encontramos con la religión, "cuya influencia no tiene mucha trascendencia, entre los trabajadores ferrocarrileros (\*) . Hay algunas gentes que sí han sido atraídas por la religión, es a causa de las tradiciones heredadas de padres a hijos lo que los hace practicar el catolicismo, que es la religión más extendida en México. Hay también la apatía de la gente, por lo que no hay una estabilidad en el papel de la religión. Por ejemplo, aquí la crítica al sistema que hace el trabajador no se manifiesta por medio del catolicismo, porque éste no llega a conformar una vida orgánica; como que no logran una estructura formada, les falta objetividad para enfrentar los problemas terrenales; solo tratan de justificar por vía de la religión: la moralidad, las costumbres, la forma de vida, y con ésto, tratan de justificar, a su vez, su comportamiento. Son gentes débiles, algunos de ellos incluso con defectos físicos, que no tienen mucha dedicación y que tratan de predicar desde posiciones cómodas. Por ejemplo, existe el caso de un compañero que de activista del MSF, pasó a predicar principios religiosos."

(\*) Información proporcionada por Amelio Tavizón, que fue grabada en Cassettes y en libreta de notas, en una entrevista llevada a cabo en un cuarto de herramientas del área de Talleres en Chihuahua, Chih., en septiembre de 1985. La grabación resultó defectuosa, por lo que se tuvo que rehacer la entrevista en base a lo poco que se pudo escuchar en el cassette.

## 3. LOS LOGROS DEL NSF EN LA SECCION 5.

"El mayor logro que tuvo el NSF, fué el de haber organizado a un 90% de los trabajadores ferrocarrileros (\*) ; hacerlos que participaran no tan solo en la lucha interna sino que adquirieran conciencia y participaran en la lucha de otras organizaciones, así fué como el NSF masivamente aportaba numerosos contingentes, para las acciones que realizaban otras organizaciones" (\*\*).

"También se pudo detener, en parte, la represión sistemica que ejercían la empresa, a través de los funcionarios, y el sindicato, por medio de los charros que no tenían quien los parara en sus tareas represivas. En cambio, los trabajadores no tenían derecho a abrir la boca o a protestar o a marcar algunos errores de la dirección, de la empresa o del Sindicato". Todo esto a pesar de la corrupción muy extendida entre los oficiales de la empresa; para probarla daremos dos ejemplos: 1) En 1976, se descubrió un cuantioso robo de material de la empresa; éste se venía dando desde antes, en que desaparecían durmientes, cobre, piezas de bronce de los carros ferro-

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

(\*\*) Se refiere, principalmente, a los actos masivos del CDP.

carrileros; los responsables resultaron ser oficiales de la empresa que estaban encargados de ese material por lo que tenían las llaves de las instalaciones en donde se guardaba, llegó a tal grado su cinismo que en el día metían camionetas para sacar el material que luego vendían, la embarazosa situación terminó, o al menos se hizo menos descarada, al decidirse la empresa a castigar a los culpables, porque el asunto ya era escandaloso (\*) .

2) Por ese mismo año, prosperaba también el fraude del pase de tarjetas, éste consistía en que un funcionario corrupto, el que manejaba las tarjetas de tiempo que son utilizadas para preparar la nómina de pagos, se ponía de acuerdo con un trabajador para apuntarle horas adicionales a las que en realidad trabajaba y, ese pago adicional indebido, se lo dividían mitad y mitad. Este fraude causó mucho daño entre los trabajadores ya que se corrompían y eran fáciles de convencer para convertirse en "orejas" o esquirols de los movimientos. Pero en base a una larga lucha hemos podido erradicarlo prácticamente (\*\*).

(\*) Ver, "Las arbitrariedades de Cabello continúan", LA CHISPA, No. 23, 21 de noviembre de 1977, p. 3, y LA CHISPA No. 68, 27 de julio de 1981, p. 1.  
"Cuando el río suena, agua lleva".

(\*\*) Para antecedentes, ver "Continúan los problemas en la Contaduría", LA CHISPA, No. 22, 4 de noviembre de 1977, p. 7.

"Hubo varios intentos para organizarse, estas manifestaciones se daban de distintas formas. Una de ellas era participando con candidatos independientes en las contiendas electorales, en donde no se tuvo ninguna oportunidad de llegar a la dirección o cuando menos incrustar uno o varios compañeros en la dirección, porque los charros tenían en su poder todo el aparato electoral: ellos mandaban imprimir las cédulas de votación, ellos las calificaban, ellos las repartían, ellos hacían el escrutinio y la declaratoria y por supuesto que con votos o sin votos sacaban adelante a sus candidatos. En realidad era una simulación descarada de elecciones. Esto fué otro logro del MSF: el poder obligar a los charros de la sección a que hubiera elecciones reales."

"Otro aspecto de nuestra relación con el MSF, se dió en los aumentos salariales, en donde nosotros asistíamos a las Asambleas Nacionales del MSF, en donde se sacaba un acuerdo de aumento salarial, el cual se obtenía de un estudio previo que se hacía y de las posibilidades de obtenerlo, de acuerdo a la correlación de fuerzas. En base al acuerdo, aquí en la sección hacíamos presión de distintas maneras y formas; aunque casi nunca obteníamos lo que se exigía, ya que siempre salían con

un porcentaje mejor, había en los trabajadores de la sección, una chispa, una llama latente y pendiente para avanzar."

También con el MSF se logró avanzar en la democracia interna de la sección, por medio de las asambleas seccionales, tal como lo atestigua Manuel Valles Muela, cuando relata:

"En el STFRM, aunque se establece por Estatutos, que debe haber dos asambleas por mes, ésto no se cumple, porque los charros tienen miedo a enfrentarse al debate. Por lo general, son individuos que no tienen preparación, no tienen una concepción de lo que es el sindicalismo, mucho menos de lo que es la lucha de clases. Ellos pelean, o aceptan los puestos de dedazo, para obtener alguna canonjía o prebenda y, poco les interesa la participación y la educación de la gente. Esta solamente les interesa, cuando se trata de acarrearlos a algún evento del PRI, entonces es cuando van en busca de los trabajadores; menos no, ni se acuerdan siquiera de ellos, para resolverles sus problemas más apremiantes; muchas veces ni siquiera un permiso arreglan."

"Dentro del sindicato, cuando llega a celebrarse

una asamblea, ésta es meramente informativa, desde el mismo citatorio así lo establecen. Es cuando vienen a informar sobre los aumentos de salario que ya arreglaron, o cuando vienen a decir cuales son los candidatos por los que se debe votar."

"A la gente no se le deja participar, por más que algunos compañeros quieren tomar la palabra, principalmente si están identificados con la lucha de los trabajadores, menos se le deja participar. Los charros llegan a la asamblea informativa y la gente escucha, luego dan por terminada la asamblea y se retiran." Así es como los charros aprovechan perfectamente bien la despolitización de los trabajadores que sin tomar en cuenta lo que dice el citatorio acuden al llamado "como si fueran a misa" (\*).

"A raíz de la conformación del MSF, a la gente se le motivaba para que participara en esas asambleas; algunas veces se les forzaba un tanto, para que perdiesen el miedo y expusieran sus ideas, lo que pensaban de la lucha, del sindicato, de sus representantes, de como deberíamos de organizarnos mejor. Pensamos que ésta es una

(\*) LA CHISPA, No. 64, 15 de junio de 1981, p. 1.

forma de educación de los trabajadores, es una buena forma que, hasta hoy, nos sigue dando buenos resultados. Lo estamos viendo en la actualidad, con este Ejecutivo Local, donde a diferencia de otros, se cita a asambleas, se hace el recorrido a los centros de trabajo, invitando a los trabajadores a que acudan a las asambleas, a que participen, ya que no se les coarta el derecho de expresión."

"Se han dado debates con los charritos locales y con los nacionales; como ahora la gente participa, ya se vé una gran diferencia con el pasado. Aunque no es una democracia acabada, sí es el inicio de una democracia que puede irse perfeccionando al paso de los años, con la participación de los propios compañeros. Ese aprendizaje, también se lo debemos a la creación del MSF en la sección."

"El segundo y cuarto miércoles de cada mes, por mandato estatutario (\*), deben hacerse y fijarse los citatorios en lugares visibles. Aparte nosotros hacemos un recorrido a los centros de trabajo, con un volantito

(\*) Estatutos, Aprobados por al XI Convención Nacional Ordinaria, México, D.F., 10. de septiembre de 1970, p. 157.

invitando a los trabajadores." Los propios Estatutos establecen como "quórum" necesario para las secciones hasta de 2,000 socios, una asistencia mínima de 50 socios, para que sean legales las asambleas (\*) . Casi todos los ejecutivos de las secciones, dicen cumplir con el precepto estatutario de citar a asambleas, colocando en dos o tres lugares a lo más, citatorios que las más de las veces los trabajadores no los leen, ya sea porque los fijan el mismo día de la asamblea o unas cuantas horas antes de realizarse. En esta forma cuando algún o algunos trabajadores les reclaman, fácilmente eluden la responsabilidad diciendo: nosotros citamos, ustedes no asisten y ni modo de llevarlos "a cabeza de silla" (\*\*).

"En las asambleas constituidas, los acuerdos son legales y, tiene el trabajador que ponerlos en ejecución; quien no lo hace se hace merecedor de una sanción drástica. Aún cuando los Estatutos, establecen que cuando un trabajador que no asista a dos asambleas seguidas, debe ser amonestado o castigado poniéndolo fuera de derechos sindicales por 90 días, esto no se ha realizado aquí, porque vemos que es una forma de presión para los traba-

(\*) Ibid., p. 157.

(\*\*): LA CHISPA No. 64, 15 de junio de 1981, p. 1.

jadores para que asistan a las asambleas, para que aprendan por qué asistir, aunque sea por dos horas, a una escuela en donde se plantean problemas candentes, pues muchas veces se hacen intervenciones que son muy importantes."

Finalmente en este apartado, daremos una rápida revisión de las cuotas sindicales cobradas a los trabajadores del STFRM. La cuota de 1970 a 1982, era del 4% de la percepción mensual del trabajador. El Ejecutivo Nacional era y es, el que recoge todas las entradas de cuota sindical y después envía subsidios a las diferentes secciones, unos subsidios muy raquíticos que no alcanzan "ni para pagar a las secretarías". Es así como, además del control político e ideológico que ejerce verticalmente el ejecutivo nacional hacia las secciones y los trabajadores, los controla también económicamente.

"En el MSF nunca cobramos cuotas por pertenecer al MSF (\*) . Había compañeros, todavía los hay, que aportan quincenalmente de sus salarios una cuota fija voluntaria. Pero además, dentro del MSF, se realizaban actividades económicas. Había compañeros responsables de la

(\*) . Manuel Valles Muela, op. cit.

organización económica y que desarrollaban actividades, como rifas y bonos de solidaridad, que servían para agenciarnos fondos para nuestras actividades. Una cuestión que la dirección del MSF a nivel nacional, nunca quiso entender y que fué y ha sido una preocupación de los trabajadores de la sección 5, es el emprender una lucha para que las cuotas sindicales las maneje la sección, enviando un pequeño porcentaje al Ejecutivo Nacional. Esto con el fin de que haya cierta independencia económica y las secciones tengan más facilidad para moverse. Nunca lo han querido entender, por lo que no se ha emprendido esta lucha a nivel del sindicato, a pesar que aquí los compañeros de la sección, manejan bastante bien el que debe emprenderse una lucha en una Convención Sindical para que se reforme esa parte de los Estatutos."

"Desde 1982, las cuotas son fijadas en base al monto total recibido por el trabajador, es una especie de escala móvil porque la cuota aumenta cada vez que aumenta el salario, hasta ahora, la cuota es un poco menor al 4%. Actualmente, en 1985, la empresa envía al ejecutivo nacional 2'000,000.00 de pesos mensuales, de los que nos regresan como subsidio 300,000.00 pesos, o sea un 15%,  
 , totalmente insuficiente para pagar 8 secretarias, sus cuotas del IMSS, la luz y el teléfono, sin

hablar de otros gastos."

En los Estatutos de 1970 (\*) se marcan dos características más con respecto a las cuotas sindicales: aproximadamente un 10% de la cuota, se usa para completar la prima de previsión obrera que debe pagar cada trabajador y los socios jubilados pagan solo el 3% de sus percepciones. La "Previsión Obrera", es una sociedad mutualista de seguros sobre la vida, de conformidad con el contrato de seguros sobre vida, concertado con el STFRM.

#### 4. LAS ELECCIONES EN LA SECCION 5.

"En el STFRM, las elecciones, de 1948 a la fecha, no existen, son una simulación de elecciones, propiciada por el control centralizado y vertical de todo el proceso electoral (\*\*). Es difícil ganar unas elecciones desde la oposición a ese aparato charro que maneja todos los recursos económicos del sindicato, que controla las cédulas de votación, las ánforas y el conteo y que cambia a su antojo los Estatutos para cerrar los huecos en donde se pueda colar la democracia de las secciones. Pero cuando se logra remontar todo eso en base a una aplas

(\*) Estatutos, 1970, op. cit., p. 196 a 199.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

tante mayoría, a un conocimiento legal del proceso electoral y a una vigilancia constante en cada paso de este proceso, todavía queda el obstáculo de las autoridades laborales que no reconocen el triunfo basándose en argucias legaloides." Antes de continuar, conviene destacar algunos aspectos de los Estatutos internos que siguen el proceso electoral.

La forma de elección es por el procedimiento de voto directo (\*), la máxima autoridad del proceso electoral son los Comités Electorales: delegacionales con tres miembros, seccionales con cinco y nacionales con nueve, que se designarán por aclamación en Asamblea General en el mes de febrero del primer año del ejercicio de los Comités Ejecutivos y su actuación durará tres años; los sueldos y los gastos que se originen en las secciones serán cubiertos por las mismas (\*\*).

Los ordenamientos electorales establecen que el 10 de septiembre de cada tres años, el presidente del Comité Nacional de Vigilancia y Fiscalización lanzará la convocatoria para el registro de candidatos, en esa misma fecha, cada secretario general seccional, lanzará la con

(\*) Estatutos, 1970, op. cit., artículo 259, p. 182.

(\*\*) Ibid, Art. 240, fracciones VII y VIII, p. 183.

vocatoria para las elecciones locales. Del 19 de octubre al 8 de noviembre se realiza el reparto y la recolección simultánea de las cédulas de votación y del 9 al 28 de noviembre se realiza el escrutinio haciendo la declaratoria correspondiente a la delegación y subdelegación (\*), del 5 al 31 de diciembre, el comité Nacional Electoral, realizará el escrutinio general con la documentación remitida por los Comités Electorales de las secciones para hacer la declaratoria de la elección el día primero de enero.

Estas son, a grandes rasgos las características formales del proceso electoral, ahora veamos lo que sucedió en dos de los procesos electorales más relevantes de la sección 5, el de 1973 y el de 1976.

"En 1973, se siguió como táctica de lucha, en el MSF, el que los trabajadores no entregaran las cédulas de votación (\*\*). Las cédulas, se iban a usar como prueba ante la Secretaría del Trabajo, para demostrar que los trabajadores no habían votado por el grupo Héroe de Nacozari, encabezado por Gómez Z., bandido que se apoderó de la dirección sindical desde 1962. Además debíamos

(\*) Ibid, art. 240, fracciones VII y VIII, p. 185.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

demostrar a las autoridades que la mayoría de los trabajadores estaban con el MSF, por la democratización y por la independencia sindical. Claro que esta acción llevaba implícita que si no se reconocía esta situación, pues se podía conformar otro sindicato. Para ello, se ayudaba con una carta, que los trabajadores de la sección 5 firmaron, para que las cuotas sindicales no les fueran entregadas a los charros. Además, que la empresa siguiera haciendo el depósito y que las cuotas se entregaran a quienes los trabajadores eligieran como sus representantes. Esta táctica no surtió los efectos que se tenían planeados, más que por decisión de los trabajadores, por falta de cuadros que verdaderamente pudieran entender lo que significaba esa táctica, una táctica de lucha. Ahí sí, fallaron los cuadros, que no supieron entender hacia donde conllevaba esa táctica de lucha. En muchas ocasiones a esto se debió que los trabajadores no contestaran llevando y firmando la hoja para la retención de las cuotas sindicales y reteniendo las cédulas de votación. Fueron entre siete u ocho secciones las que hicieron este trabajo, demostrando que sí se podía entender. Los dirigentes del MSF sí entendieron, si no a la perfección, si demostraron que entendían lo que implicaba esta táctica de lucha, muy buena, pero que demostró que cuando no hay una dirección que pueda orientar a los trabajadores, ha-

cia donde conllevan las tácticas de lucha, se va irremediablemente al fracaso. Por eso es que aquí, en la sección 5, nos hemos dado a la tarea de la dirección colectiva, que da mejores resultados, por la responsabilidad que tienen sus propios trabajadores, que los obliga a estudiar y a discutir con otras gentes, a agenciarse conocimientos para entender quienes son, que andan haciendo y hacia donde van."

"En estas elecciones de 1973, a nivel local participamos con una planilla independiente encabezada por José Raúl Silva Lara, quien está actualmente como delegado secretario de la delegación Uno de Cd. Juárez. En esa ocasión, recogimos aproximadamente unas 700 cédulas de votación de un total de 2,200 trabajadores, de los cuales se calculó que habían votado entre 1,100 y 1,200; lo que significaba que se había recogido la mayoría de las cédulas de votación. Ante la Secretaría del Trabajo, les comprobamos nuestra mayoría, con padrón electoral y una fotocopia de las firmas de los que recibieron su cédula de votación, pero no reconocieron el triunfo. Ni tampoco quisieron entrar en negociación, para que en la discusión a ver si dejaban ésta o algunas otras secciones en poder de la gente democrática, de la que había ganado, pero no dejaron ninguna sección. En ese tiempo ha

bía 40 secciones, hoy son 39, y de ellas en 35 o 36 había comités del MSF. De esas, casi por lo regular asistían 36 a las Asambleas Nacionales del MSF. A mí me tocó recorrer dos o tres veces el sistema y pude comprobar, que había mucha participación de los trabajadores, cuando menos en 28 de esas secciones".

Tres años después, en el siguiente proceso electoral, el 29 de diciembre de 1976, la Comisión de Prensa y Propaganda de la Coalición de Ferrocarrileros de la sección 5, Sergio Canales Alvarado y Amelio Tavizón Gutiérrez, publicaron un escrito en donde destaca la siguiente información: que ganaron las elecciones del Comité Ejecutivo local, por una abrumadora mayoría del 90%, que una comisión encabezada por Manuel Valles Muela se encuentra en la Secretaría del Trabajo en el D.F., exigiendo el registro de la nueva directiva en base a la documentación que incluye actas notariales del escrutinio, con firmas de los mismos líderes charros. La comisión se ha integrado con 39 delegaciones de todo el sistema, que han planteado la exigencia de un referéndum a nivel nacional, a raíz del fraude cometido contra las planillas de la Coalición (\*).

(\*) El Heraldo de Chihuahua, 30 de diciembre de 1976 y El Norte de la misma fecha.

Los resultados de la votación del 9 al 13 de noviembre de 1976, fueron de 240 votos para la Coalición encabezada por Valles Muela y 156 para los charros, quedando por contar varias ánforas que los charros escondieron, venciendo el plazo para abrirlas, por lo que esta tutariamente ya no podían contabilizarse (\*).

El 17 de enero de 1977, aparecen unas declaraciones de Rubén Aguilar del CDP y Manuel Valles Muela de la Coalición de Ferrocarrileros en donde anuncian que el 10 de febrero darán posesión en la sección 5 a la nueva directiva de la Coalición, electa por una inmensa mayoría de votos (\*\*). El 28 de enero de 1977, la Comisión de Prensa y Propaganda de la Coalición, denuncia que los charros en un intento desesperado, clandestinamente el 21 de enero, "les pasa la protesta el secretario general Francisco González" al "judas" Carlos Alba Aranda y que como triunfó la planilla de la Coalición por 240 votos por 156, los trabajadores el 10 de febrero daremos posesión a nuestros auténticos dirigentes (\*\*\*) .

"Este proceso electoral, arranca desde 1970 con un

- (\*) La Chispa No. 9, 6 de diciembre de 1976, reproducción de un artículo publicado en El Norte.
- (\*\*) El Heraldó de Chihuahua, 17 de enero de 1977, p. 7
- (\*\*\*) El Heraldó de Chihuahua, 28 de enero de 1978.

trabajo desde la base que logramos mantener hasta 1976. En ese año, conformamos una planilla independiente con lo mejor que entonces existía entre los compañeros, los más decididos, los que tenían mas prestigio entre la base (\*) . Triunfamos en esas elecciones ya que hubo una participación como en ninguna otra elección se había visto. Ahí tuvieron una destacada participación las mujeres, que se agregaron a las brigadas de trabajo. Circulaba sistemáticamente LA CHISPA, un periódico interno, que era el periódico de cabecera de los trabajadores. Los centros de trabajo en la línea eran recorridos periódicamente. Había esposas de los trabajadores haciendo propaganda para que votaran por la planilla de los trabajadores que tenía como lema: 'La planilla de los trabajadores a la dirección'. Era el avance de la democratización. Se cuidó el reparto y la recolección de las cédulas de votación, en donde un gran número de compañeros de tiempo completo, estaban dedicados a esta tarea, de tal manera de que se les cerraron las puertas a los charros que desde el inicio trataban de preparar el fraude electoral. Estos individuos, en determinado momento quisieron salir solos en un autoarmón por la línea en que, tradicionalmente, se hace el reparto de las cédulas de votación. Los mismos compañeros de taller, no los deja-

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

ron salir, hasta que se convino con la dirección del sin  
dicato de que debería ir un representante de los trabaja  
dores en el motor, atento al reparto y recolección de  
las cédulas, tanto al norte rumbo a Cd. Juárez como al  
sur, a Camargo. Independientemente de lo anterior, va  
rias brigadas de compañeros en carros, por carretera,  
iban llegando a las secciones, cerciorándose de si ya ha  
bía pasado, y si no, ahí esperaban al autoarmón, para ve  
rificar que el compañero comisionado fuera todavía ahí.  
De no ser así, los compañeros de la línea estaban pres  
tos a actuar para que en cuanto se les avisara que el  
compañero no iba, detener el autoarmón. En esta forma,  
si los charros se hubieran decidido a bajar a medio cami  
no al compañero, quien sabe qué hubiera pasado porque ha  
bía mucha euforia."

"A la hora del escrutinio, ya cuando ellos no te  
nían sino 54 votos, entonces se hicieron los enfermos,  
se hicieron los escurridizos, se escondieron los inte  
grantes del Comité Electoral para no proseguir el escru  
tinio. Los trabajadores actuaron rápidamente en briga  
das y fueron por ellos a sus casas, incluso sacaron de  
su casa al Secretario General, y los llevaron ante el no  
tario público para proseguir con el escrutinio. De ahí  
en adelante la votación fué para la planilla de los tra-

bajadores, quienes empezaron a hacer guardias, día y noche. Estas guardias se vieron reforzadas por las esposas de los trabajadores. El edificio se abrió, solamente el día de la declaratoria por parte de los trabajadores, dando el triunfo a su planilla. Sin embargo, ésta no fué reconocida, acusándolos, nuevamente, de que habían actuado fuera de los estatutos y el 10. de febrero, el gobierno y los charros, les dieron posesión a los charritos de la 5 (\*). Los trabajadores, dieron posesión simbólica a sus candidatos, en un mitin frente al edificio. Con este Comité Democrático, se pensaba, cuestión que no se realizó cabalmente, enfrentar los problemas en los mismos centros de trabajo y solucionarlos con el empuje y la habilidad de los trabajadores. Al principio se hizo, pero fue un tanto cansado, los trabajadores comenzaron a rezagarse y fue necesario darle un giro a la táctica de lucha. Fue en esa época cuando el ejecutivo charro, desató la mas grande corrupción al gastarse el dinero de las viudas de los trabajadores muertos" (\*\*).

##### 5. LA ALIANZA CON EL CDP.

En Chihuahua, el 28 de enero de 1972, en un mitin de masas en la plaza de armas, convocado por el Comité

(\*) Vid infra, "La negociación con las autoridades federales".

(\*\*) Vid infra, "El Comité de Lucha".

Coodinador Estudiantil, para protestar por el asesinato de los guerrilleros presos, los asistentes acordaron constituirse en Asamblea Popular, propuesta formulada por la colonia Francisco Villa para exigirle al gobierno un alto a la represión y el castigo de los asesinos. Se acordó que la asamblea tuviera un órgano directivo que fué el Comité de Defensa Popular (CDP). En los días siguientes, se reunieron los representantes de los diversos organismos que aceptaron formar parte del CDP que quedó integrado por: la colonia Francisco Villa, el MSF de la Sección 5 del STFRM, la Sección octava del SNTE, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad, el Sindicato de Aceros de Chihuahua, la Sección 25 del STERM, el FAT, el MRM y el Consejo Estudiantil de Lucha, posteriormente se agregaron otros grupos menores, pero este fué el núcleo fundamental del CDP, hasta su escisión en 1974 (\*), quedando formalmente constituido el 9 de febrero de 1972 (\*\*).

Puede señalarse que de 1972 a 1973, prácticamente

- (\*): Víctor Orozco, "Las luchas populares en Chihuahua" en CUADRNOS POLÍTICOS No. 9, julio-septiembre de 1976, Ed. ERA, México, p. 51 y 52.
- (\*\*): Guadalupe Rodríguez y Federico Ortega, "El pueblo y la organización. El caso de Chihuahua" en SUPLEMENTO DE SIEMPRE, 16 de abril de 1980, p. XV.

todas las luchas populares, huelgas y demás expresiones de combate, estuvieron presididas y apoyadas por esta coalición llamada CDP (\*). A mediados de 1974, después de que las distintas organizaciones tuvieron una serie de problemas internos o fueron derrotadas por el Estado, el CDP entró en un proceso natural de crisis, ya no eran posibles las movilizaciones unitarias (\*\*). En agosto de 1974, el MRM dirigido u orientado por el PCM, planteó problemas de la existencia del CDP por su nula actividad; la colonia Villa y el MSF obtuvieron acuerdos en base a una posición de fuerza con la oposición del MRM y del Comité Ejecutivo de la Sección VIII. Para entonces, la base estudiantil y la magisterial había desaparecido como fuerza organizada, los electricistas hacía tiempo que se habían marginado. Situación que determinó que el CDP quedara solamente integrado por la colonia F. Villa, el MSF, el sindicato de estibadores y algunos grupos de campesinos o de colonos (\*\*).

Hacia 1974, comienza ya a perfilarse con nitidez, la estructuración de una organización política específica en torno al grupo dirigente de la colonia Francisco

(\*) Rubén Lau, GRUPOS DE PRESION Y FUERZAS POLITICAS, borrador para discusión, fotocopia, p. 29.

(\*\*) Víctor Orozco, op. cit., p. 63.

(\*\*\*) Ibid, p. 63.

Villa, encabezado por Rubén Aguilar Jiménez y que desde entonces conservaría las siglas CDP como una definida línea gestora y dirección propia y caudillista (\*). En forma paralela a la fundación del CDP en Chihuahua, en 1972, en Ciudad Juárez, se hizo lo mismo. Hacia fines de 1976 los actuales dirigentes del CDP en Juárez, Juan Beltrán y Raymundo López se desligaron de la Alianza Cívico Demócrata Juarense (ACDJ), para conformar el nuevo CDP en la frontera; a inicios de 1977, se les sumó Pedro Matús también desprendido de la ACDJ. Desde entonces, el CDP, se ha concentrado en desarrollar una política ya bosquejada en uno de los proyectos de programa puesto a discusión en 1972 en el CDP original, y que para la problemática urbana disponía: "la organización... tendiente a expropiar terrenos para la construcción de viviendas, y la dotación en incremento de los principales servicios públicos a colonias que se vayan creando en las ya formadas". La táctica a seguir era promover "en el pueblo trabajador, en su seno, la realización de actos masivos para presionar e imponerle al enemigo la solución de los problemas que se han planteado en la estrategia. La manifestación y el mitin son las formas de lucha que corresponden a este momento y que tienen como finalidad el en-

(\*) Rubén Lau, op. cit., p. 30.

rolar a un mayor número de miembros del pueblo a las filas de los inconformes con el sistema actual". El CDP ha crecido espectacularmente en el estado, sobre todo a nivel de colonias populares y grupos campesinos. Tiene presencia, con variable importancia, en Cuauhtémoc, Delicias, Aldama, Neoqui, Nuevo Casas Grandes, Madera, Chihuahua y Cd. Juárez, aglutina 80 ejidos. Según los dirigentes juarenses, en esa ciudad fronteriza, agrupa a 19 colonias con una población total de 30 a 40 mil habitantes.

En esta nueva etapa, el CDP está dedicado a atender problemas, gestiones en tres áreas: asuntos de tenencia de la tierra, urbanos y campesinos; necesidades de servicios públicos, agua, luz, drenaje, escuelas, etc.; y conflictos y dificultades diversas de vendedores ambulantes, permisos, mercancía confiscada, etc. y de trabajadores independientes, placas de sitio, concesiones de rutas de transporte, multas, etc. Respondiendo así a un fenómeno social provocado por el capitalismo, que es el mantenimiento de un Ejército Industrial de Reserva y que en los países dependientes alcanza magnitudes ni siquiera imaginadas en el pasado.

El CDP finca su poder en una política activa y de

presión a las autoridades para garantizar a su clientela el usufructo de sus derechos y la solución a sus demandas. El éxito político del CDP se ha edificado planteando "situaciones de hecho" y arrancando soluciones al gobierno y su administración pública. Así ha conformado su base social de apoyo, configurándose como una organización de masas no oficial ni institucional y que desde posiciones de fuerza, de presión y a veces enfrentamientos violentos, reproduce los "mecanismos corporativos" de control político típicos del PRI. Frente a ésto, tenemos un Estado que, a discreción, a veces concede las demandas, a veces se vé forzado a resolver, a veces responde con el garrote. Pero en este proceso se generan "compromisos reales" y "valores entendidos", con funcionarios dispuestos a negociar ante dirigentes apoyados por masas peticionarias. En suma, el CDP se ha venido ganando dentro del régimen político, el derecho a canalizar (y acaparar) gestiones que le garantizan una clientela

(\*) .

El CDP está integrado, fundamentalmente, por colonos que buscan parcelas y servicios, amas de casa, vendedores ambulantes y trabajadores independientes (transporte)

(\*) Rubén Lau, op. cit., p. 32.

tistas, talleres), elementos desclasados y ejidatarios en el sector rural. Esta composición heterogénea y las necesidades de la clientela, imponen al CDP una dinámica que contiene una contradicción: de un lado se pronuncia abiertamente en favor de "la revolución proletaria", "en contra de la burguesía y sus instrumentos de represión"; de otro su práctica cotidiana le lleva a estructurar una organización corporativa que encaja dentro del funcionamiento del sistema en su conjunto y por ello ha tenido éxito (\*). En las elecciones legislativas de 1985, el CDP, aliado temporalmente al PRT, participó en la contienda y Rubén Aguilar alcanzó una curul en las listas plurinominales.

"Los ferrocarrileros de la sección 5, hicimos alianzas con otras agrupaciones fundamentalmente de obreros, para que el movimiento tuviera una perspectiva más amplia (\*\*). Fue así como comenzamos a tener relaciones con los electricistas del ex-STERM, con los compañeros de Aceros de Chihuahua, con los de la Junta Central de Aguas, con los maestros normalistas, con los estudiantes de las distintas Facultades de la Universidad, con

(\*) Ibid, pág. 33.

(\*\*): Manuel Valles Nuela, op. cit.

los colonos de la Francisco Villa e incluso con el FAT, el antiguo PCM y algunas corrientes progresistas de los católicos. Tuvimos una amplia participación, que mucho nos sirvió para el despertar y la consolidación de la conciencia obrera en la conformación del CDP, y fuimos uno de los bastiones obreros que más duró en ese organismo, hasta que hubo el deslinde y nos salimos. Hubo necesidad aquí en la sección [en 1971], de una acción para deponer a los dirigentes espurios, apoderarnos de la dirección y nombrar una nueva. Pero con el apoyo del gobierno y de los líderes charros, nos echaron de la sección y nos pusieron fuera de derechos sindicales. Nuevamente, en 1972, volvimos a expulsar a los charros de la dirección y nuevamente también nos volvieron a reprimir. Contra esta represión, tuvimos bastante apoyo por las organizaciones que venían militando dentro del CDP; nos dimos cuenta, de que los trabajadores, para estar en posibilidades de vencer a los enemigos de clase, necesitamos de la unidad de los trabajadores y de otros sectores de la población. Fué así, como volvimos a rescatar el edificio que tomaron los charros y permanecemos en él hasta 1976 en que lo entregamos a los líderes charros por medio de un convenio."

Un pequeño grupo de ferrocarrileros vivía en la

colonia Villa y un núcleo también pequeño, trabajaba en la dirección y como activista del CDP, dedicándose a los problemas de los colonos y alejándose cada vez más de los problemas de los ferrocarriles, lo que ocasionó el rompimiento entre esas dos fuerzas, que se hizo público en la declaración: "Por qué abandonamos el CDP" del 10. de mayo de 1978 (\*), en donde se expone lo siguiente:

1) El MSF sección 5 STFRM, es un destacamento de lucha independiente de obreros que ha desarrollado una intensa actividad política no tan solo entre los ferrocarrileros, sino que se ha extendido a amplias capas de la población, desde su creación en 1970.

2) Sus objetivos son: Lucha a muerte contra el charrismo, en pro de la democracia e independencia sindical, reivindicaciones económicas junto con otras organizaciones y demandas particulares de la colonia Villa.

3) Cuando el reflujo del movimiento en Chihuahua en 1974, unas organizaciones se marginaron, otras declararon un cadáver al CDP y otras fueron marginadas. El

(\*) Periódico EL MARTILLO, año VI, 10. de mayo de 1978, Chihuahua, p. 4, y Periódico LA CHISPA No. 39, 10. de mayo de 1978, p. 1.

MSF conjuntamente con la colonia Villa principalmente, fuimos los que sostuvimos una posición de fuerza, mas no de principios, para imponer decisiones en contra de quienes se nos oponían, siendo así como nos apoderamos del CDP, dándole una estructura diferente. Antes, el CDP era la reunión de dirigentes de las organizaciones como centro coordinador para las acciones y ahora, se estructuró como una dirección con pretensiones de homogeneidad, aunque con cuadros de cualidad muy heterogénea. Esto dió paso a la centralización del poder y de las decisiones en forma monolítica, con un cuerpo amplio de activistas. Comenzó la época de la centralización del poder, más no con el esquema leninista, sino con base a la imposición de las decisiones, la carencia de democracia, el bajo nivel teórico e ideológico de sus cuadros, la alimentación del practicismo y el burocratismo.

3) El irnos desviando de la verdadera lucha y convertirnos en meros gestores de las masas ante el gobierno y, el ir convirtiéndonos conscientemente en vulgares comerciantes de terrenos al servicio del enemigo de clase y en perjuicio del proletariado, nos obligó a hacer un alto en el camino para hacer un análisis de nuestro alcance.

4) Por estas razones, tomamos la decisión de presentar un documento con duras críticas y verdades pero en donde se marcaba claramente la solución de las desviaciones que se afrontaban para recomponer el CDP, y convocamos a una reunión para discutir en términos democráticos, pero la consigna del caudillo mayor fué hacernos el vacío.

5) Es por eso que hacemos un delinde de posiciones con el grupo que dirige Rubén Aguilar, retirándonos del CDP y de la colonia Villa porque no podemos seguir avalando sus corruptelas y desviaciones.

Esto fué lo que sucedió por el reflujó del movimiento; pero allá a lo lejos todavía se recuerda este cantar de miles de voces; el corrido del CDP: "Voy a cantarles a todos, /un pedazo de la historia, /compañeros compañeros/ que se quede en su memoria//Nos muestran los de Chihuahua, /con sentido y mucha rabia,/ que el rico sale fruncido, /cuando el pueblo lucha UNIDO// Cuando se expropia la tierra,/y se organiza el obrero,/ las hienas echan reparos, /y se agita el marrullero,/ se espanta si se le va, /lo que roban a millones/ echan humo sus cañones,/ y se escuchan las sirenas,/la masacre es natural,/en este puerco sistema,/que tiemblan porque de abajo, /ya viene creciendo el río, /ya luchan

día con día,/el viejo tieso de frío,/los chamacos mal  
 comidos,/se juntan los estudiantes,/el lumpen se arremolina,  
 /se levanta el campesino,/al frente viene el obrero,  
 /ya nos mostró el enemigo.//Acá se unieron las fuerzas,  
 /en las calles y talleres,/se aflojaron las correas,  
 /con miles en asambleas,/se tome por el contagio,/porque  
 el ejemplo se riegue/el rico muestra los dientes,/reprimiendo  
 los valientes,/pero por todo el país,/ya se siembra la raíz//.  
 Levántate compañero,/con este pueblo valiente,  
 /que lucha para comer,/y también por el poder,/ayúdate  
 con la ciencia,/obrero jala parejo,/a pesar de la apariencia,  
 /el burgués es un cangrejo.// Para que no se te olvide,  
 /aquí se acaba el corrido,/se van y vienen los patos,  
 /regresan las golondrinas,/se van colmando los platos,  
 /se afina la puntería,// Acércate compañero,/no estamos  
 tan compungidos,/solitos somos popotes,/que quie  
 bran los aguaceros,/pero peliando unidos,/Somos tamaños  
 troncotes...//" (\*) .

## 6. MOVILIZACION Y NEGOCIACION.

En este apartado hemos aglutinado los diferentes frentes de lucha que cubrieron los ferrocarrileros de la sección 5, bajo el común denominador de demostrar fuerza,

(\*) Letra y música de León Chávez Texeiro.

vía las movilizaciones y después negociar con las autoridades correspondientes, unas veces con éxito y otras sin lograr los objetivos planeados, pero todos contando con la presencia consciente de los trabajadores quienes, en base a la discusión, determinaban hasta dónde podía llegar el movimiento. Si exceptuamos la táctica de la toma de los locales sindicales, planteada a nivel nacional por el MSF, las otras tres movilizaciones, aunque fueron problemas nacionales, la movilización solamente se dió a nivel local, no logrando coordinar esfuerzos con otras secciones, que incluso también se enfrentaron localmente al problema.

a) La toma del local sindical.

La toma de los locales sindicales fué una táctica utilizada por el MSF, como una forma de demostrar su fuerza en las diferentes secciones del país. En octubre de 1971, el MSF estaba presionando ante la presidencia de la República (\*) para que se suspendieran las repesalias para los trabajadores del MSF, y por el derecho a elegir libre y democráticamente a sus dirigentes seccionales (\*\*). El 13 de enero de 1972, los trabajadores

(\*) Conviene recordar que Luis Echeverría nunca recibió a los ferrocarrileros del MSF.

(\*\*) Maximino Ortega, op. cit., p. 349.

del MSF, ocupan los locales sindicales de 13 secciones: Torreón, Jalapa, Matías Romero, Monterrey, Orizaba, Oaxaca, Tierra Blanca, Tonalá, Veracruz, Frontera y Guadalajara. Son desalojados por el ejército mexicano y por miembros de la CTM. Los trabajadores de la Sección 19 en Monterrey, el 11 de marzo son atacados por trabajadores cetemistas, dando por resultado tres trabajadores muertos (\*) .

Por su parte en Chihuahua, el 13 de octubre de 1971, el MSF de la sección 5, tenía posesión del local sindical y fueron desalojados por los charros y los halcones. Un año después, el 2 de octubre de 1972, los ferrocarrileros de la sección 5 encabezados por el MSF, se posesionaron del edificio sindical ubicado en la colonia Industrial, a un lado de la estación (\*\*). El 6 de octubre a las 5:30 de la mañana, los líderes charros de la sección 5, apoyados por halcones pagados por ellos y con la ayuda de la policía municipal y del ejército, desalojaron con lujo de fuerza a los obreros del MSF. Tres horas después los charros fueron expulsados nuevamente del local por los miembros del MSF, apoyados por la Colonia Francisco Villa, recibiendo mas tarde también, el apoyo

(\*) Ver, CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (1970-1980), op. cit., p. 58, 59 y 62.

(\*\*) Citado por CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (1970-1980), op. cit., p. 89.

de todas las demás fuerzas del CDP (\*) . De estos acontecimientos trata el siguiente relato:

"El primer desalojo lo sufrimos a manos de gente con armas, pagada para el enfrentamiento (\*\*) . Ese día entraron al local que ocupábamos pacíficamente, charros y halcones. Sentí las armas en la forma en que se me arrimaron, me amenazaron que si no desalojábamos, correría la sangre. Para esos momentos ya había detectado que las camisas estaban por fuera, que guardaban armas, que traían su brazalete rojo en el brazo izquierdo para identificarse. Todos sentimos la confianza de los trabajadores, que incluso gritaban que no nos dejaríamos atemorizar; pero al ver la responsabilidad, se tomó la decisión de desalojar organizadamente, claro que no sin los consabidos gritos de los trabajadores, de que 'íbamos a regresar'. Luego, hicimos una evaluación, vimos que era necesario organizarnos mejor y al año siguiente, exactamente para el 3 de octubre de 1972, volvimos a tomar el local. Nuevamente, al 6 de octubre llegaron con halcones otra vez la misma gente: Isidro García (secretario general de la sección) y Enrique Tarango (presidente lo-

(\*) Periódico EL MARTILLO, No. 10, Chihuahua, 7 de oct. de 1972 y No. 11 del 10 de octubre de 1972, p. 2.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

cal del grupo gomecetista, Héroe de Nacozeni), con apoyo de Meza Cigala de la Sección 31. Llegaron temprano, como a las 5 de la mañana, abrieron los archiveros, y le prendieron fuego al edificio, con todos los expedientes, más rociadas de gasolina. Yo venía llegando de la ciudad de México de una comisión para recorrer el sistema. El tren llegó un poco tarde y cuando veníamos pasando frente al edificio sindical, unos compañeros que habían subido en Jiménez fueron los que se fijaron que ya estaban echando pedradas. A la refriega se unieron también las mujeres, principalmente las de los compañeros de Vías de las secciones, ellas con el vestido levantado, traían piedras que les entregaban a otros compañeros. Los que iban a entrar en el turno de las 7 de la mañana, fueron los que salvaron del fuego a los compañeros atrapados en el piso superior, en donde se encontraba el salón de asambleas. Los que andaban trabajando en el turno, se unieron también a la batalla y a balazos y a pedradas hicieron retroceder a los halcones que venían decididos a asesinar, a matar, a quemar, porque, incluso, venían acompañados del ejército que cercó la colonia Industrial, también de la policía y ambulancias de la Cruz Roja; pero no pudieron. La verdad es que salieron golpeados los halcones, los compañeros de arriba pudieron salir por una casa contigua y luego, por la avenida Hi-

dalgo, llegaron los estudiantes de la Universidad y de la Preparatoria Popular, que había entonces, y que estaba incorporada a la UACH. Ellos llegaron como a las 8 de la mañana y también los de la colonia Villa y se volvió a recuperar el edificio, pero ya lo habían saqueado. Se dice que los charros trajeron al Tesorero, que abrió la caja fuerte y se llevó el dinero del sindicato que ahí había."

"El edificio sindical se sostuvo por mucho tiempo, ahí permanecimos y lo sostuvimos como centro de operaciones. Los compañeros venían a hacer sus guardias, las asambleas se realizaban, nosotros pudimos reconstruir algunas partes con la ayuda de ciertos compañeros y se echó a funcionar el edificio. Durante todo este período, había una dualidad de poderes. La gente de nosotros, se acercaba para la solución de sus problemas, principalmente para los que podían resolverse localmente y esos se solucionaban. La gente de los charros se acercaba a ellos, aunque casi nunca arreglaban algo. Entonces se iban acercando a nosotros, algunos de ellos, solamente por el interés de que se les resolviera su problema; problemas locales como permisos, faltas de asistencia, las investigaciones, falta de pago. En cuanto a las promo-

ciones, la sección tiene que enviar la solicitud y es en el Nacional, en México, donde se resuelve. En el edificio no teníamos ni luz, ni agua, ni secretarias, aquí mismo la gente se enseñó a escribir a máquina."

"Después de la constitución del MSF en Chihuahua, se rentó un local por la calle de Aguascalientes, pagado por los propios trabajadores. Este local era el punto de referencia para las reuniones, estaba abierto todo el día y había compañeros que se rotaban para hacer el aseo, para estar atendiendo algunos problemas, dar orientación, hacer propaganda, platicar con compañeros de otras organizaciones, realizar encuentros con otros compañeros de distintas empresas, para el cambio de impresiones y de experiencias. Siempre estaba abierto hasta altas horas de la noche y desde temprano en la mañana, de 8 a.m. a 11 p.m. diariamente. Aunque después teníamos el edificio sindical, seguimos con el local del MSF. Ahí se siguió pagando la renta y seguían acudiendo compañeros como punto de referencia para algunas actividades, aunque la mayor actividad se daba en el edificio."

b) La toma de la cooperativa.

La Cooperativa Unica Ferrocarrilera, S.C.L., está

constituida por los socios del sindicato, en servicio activo y jubilados, operando como organismo descentralizado, rigiéndose de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas... la autoridad suprema de la Cooperativa radica en la Asamblea General de cooperativistas. La Cooperativa está obligada a pedir la colaboración de los socios... para el desempeño de puestos de administración... es obligación ineludible de los socios del STFRM, pertenecer a la Cooperativa y suscribir cuatro certificados de aportación por valor de 20.00 pesos cada uno (\*).

"La cooperativa surge por mandato estatutario y se crea con la aportación de los trabajadores. Pero se suponía que esa Cooperativa, debería dar más barato, por no pagar impuestos y por los gastos de transporte que deberían ser más baratos. Pero los administradores, que siempre fueron genete de los charros, abultaban los precios al trabajador" (\*\*).

"La cooperativa vendía ropa y abarrotes, cada trabajador tenía un tope de crédito de acuerdo a su salario,

(\*) Constitución y Estatutos del STFRM, lo. de septiembre de 1970, México, D.F., pp. 225 a 225.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

el abarrote se fiaba por quincenas y para la ropa se daban cinco meses para pagar y los descuentos se hacían por lista de raya."

"Con esta forma de operar, en teoría se procuraba que el trabajador le quedara algún dinero para sus otros gastos, pero nunca funcionó por la corrupción de sus administradores. Estas gentes, aparte de abultar los precios, corrompían a los trabajadores al otorgarles un crédito mayor al que tenían derecho, usando el siguiente procedimiento: al trabajador que estaba urgido de dinero, lo hacían firmar una nota en blanco, le otorgaban el crédito y le cobraban el 50% de esa cantidad. Además, crearon una mafia de coyotes que se colocaban a la salida de la cooperativa y al trabajador que se escapaba de la administración, afuera lo abordaban los coyotes y, prácticamente lo obligaban a que les vendiera la nota de crédito. El mecanismo era el siguiente: el trabajador llegaba a la Cooperativa y tenía derecho a 1,000.00 pesos de crédito, el administrador le compraba la nota en 500.00 o afuera podía venderla con los coyotes; la competencia entre ellos era tanta, que primero bajaron su 'comisión' al 40% y al final ya solo cobraban el 35%."

"Como toda Cooperativa de consumo, se suponía que

había derecho a un reparto de ganancias, este reparto nunca se hacía y solamente cada 5 ó 6 años, repartían unos 12 ó 13 pesos de utilidades."

En la Cooperativa, se obligaba a los trabajadores a aceptar mercancías de pésima calidad, como el pago de dividendos, repartiendo cantidades ridículas, como fueron 5.25 pesos (\*). "En ese tiempo, se corrió la voz fuerte, en la sección, de que se había dispuesto se diera el reparto de utilidades. Campos, el gerente de la Cooperativa en Chihuahua, estaba negociando ese dinero pero no lo repartía a los trabajadores. Esta situación hizo crisis después de algunos meses de trabajo entre los ferrocarrileros. Por iniciativa del MSF de la sección 5, se lanzaron volantes para trasladarnos a la Cooperativa en masa y exigirle a Campos que de inmediato pagara las utilidades a los que tuvieran derecho y cuyas listas ya estaban en su poder desde hacía 3 ó 4 meses. En corto, se manejaba ya, entre algunos compañeros, que de haber una negativa al pago inmediato, nos íbamos a apoderar de la Cooperativa e íbamos a pagarles a los trabajadores con el mandado o con ropa."

(\*) Ver, "La Cooperativa, tienda de raya", LA CHISPA, No. 34, 14 de marzo de 1978, p. 7.

"Por la mañana, comenzó a circular el volante citando a la gente para las tres de la tarde, yo andaba trabajando en el patio de inspección, cuando llegó Campos buscándome para un arreglo. Se le dijo que el único arreglo al que se podía llegar, era el que se les pagara a los trabajadores. Este nunca pensó que fuéramos a llegarle, a pesar de otras acciones que habíamos realizado, en donde lo que decíamos, lo cumplíamos."

"Nosotros, de acuerdo con algunos compañeros, algunos de ellos ya murieron, pero eran hombres muy firmes y otros jubilados, los mandamos por delante, para que se metieran a la hora en que abrieran la Cooperativa, para que ésta no se encontrara cerrada a la hora en que llegáramos. A las 3, se reunió el contingente de compañeros, se les dió una explicación del problema y de los propósitos de la acción y nos desplazamos a la Cooperativa, que por supuesto encontramos abierta. Y fué una sorpresa y un gran susto el que se llevó Campos, principalmente cuando los compañeros comenzaron a agarrar mandado y a acercarlo por ahí, y también zapatos, pantalones y camisas; en fin, que no le quedó más remedio que comunicarse por teléfono con el gerente general de la Cooperativa en México, que era Jesús Martínez de Gortari, después secretario general del sindicato y diputado o senador. Nos

pusimos en contacto con él, quien de inmediato nos propuso que desalojáramos la Cooperativa, que no tomáramos nada porque estaríamos incurriendo en un delito y que inmediatamente enviaría el dinero para que se comenzara a pagar de acuerdo con las listas. Contestamos que no accedíamos, porque si nosotros incurriamos en un delito al tomar lo que nos pertenecía, pues más delito estaban incurriendo ellos, porque estaban "jineteadose" y robándose un dinero que era de los trabajadores, que estábamos dispuestos a enfrentar todos las consecuencias y que no íbamos a abandonar la Cooperativa sin antes hacernos el pago en especie de lo que se nos adeudaba por concepto de utilidades de los trabajadores. Con esas condiciones, accedió a enviar, en el avión de la tarde, un empleado con el dinero para que empezara a pagar, porque Campos no disponía de dinero, ya que lo tenía en el banco y no lo podía sacar."

"Efectivamente, llegó el empleado y empezó a pagar de inmediato. No terminó ese día, a pesar de que trabajó hasta las 10 de la noche, pero al otro día prosiguió hasta que se completaron los pagos."

"Aunque se quiso enderezar la Cooperativa, no se

pudo y mejor pugnamos porque se quitara, porque no era conveniente por la forma en que venía trabajando, porque los socios se mantenían endrogados permanentemente y, como los descuentos se hacían por lista de raya, nadie se escapaba. Era frecuente que se recibieran pagos en ceros, entonces se veían cuadros mucho muy lastimosos".

"Fué hasta 1980 ó 1981, cuando de repente desapareció, quitaron la Cooperativa sin consultar a los trabajadores, sin hacer un arqueo de caja, sin presentar un inventario de lo que había quedado para que fuera repartido entre los trabajadores, regresales el dinero de su acción, en fin no hicieron anda, simplemente la quitaron y nunca dieron información."

"En ese tiempo estaba como gerente general de la Cooperativa, Peralta Vargas, que es actualmente Presidente Nacional de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización y que lo acaban de destapar como candidato de la Secretaría General del Grupo Héroe de Nacoziari, es decir que la mafia sigue protegiendo a sus hijos, aunque sean mañosos y corruptos."

"Ahora los ferrocarrileros carecemos de este servi

cio y andamos como mendigos, solicitando que nos proporcionen tarjetas para poder comprar en algunas tiendas sindicales, un poco más barato."

c) La toma de las viviendas.

Para los trabajadores de las cuadrillas ambulantes o de sección, el Contrato Colectivo de Trabajo, especifica que "se les asignará un carro campamento para cada dos trabajadores que tengan familia (\*) y para cada seis trabajadores sin familia. La temporalidad de estas viviendas rodantes, sujetas a la relación de trabajo, queda en evidencia al leer la cláusula 2619 que señala: "En el caso de que la huelga sea declarada ilegal o inexistente y de que los trabajadores no regresen al trabajo dentro del plazo fijado para ello, estarán obligados a desocupar las casas o carros campamento que tengan como habitación dentro de un plazo que no excederá de 30 días."

Para el resto de los trabajadores, la empresa solamente proporciona terrenos, siempre y cuando no los necesite, de acuerdo a la cláusula 176, que dice: "En los ca

(\*) Cláusula 2596 del Contrato Colectivo de Trabajo, 1o. de octubre de 1966, México, D.F., p. 734.

sos de que los trabajadores construyan casas habitación con autorización de la Empresa en terrenos de ésta, porque la misma, no obstante estar obligada a proporcionar casa de acuerdo con las estipulaciones de este Contrato, no lo haya hecho, el terreno ocupado por dicha casa habitación quedará exento de renta por todo el tiempo en que el trabajador tenga derecho a ocuparla... el trabajador ...tendrá preferencia para adquirir en propiedad dicho terreno y con facilidades para el pago del precio. En caso de fallecimiento o destitución definitiva... o porque la Empresa por causas de servicio necesite el terreno... la propia Empresa tendrá el derecho de adquirirla por el precio de avalúo que se fije por peritos".

Esta era la situación prevaleciente en los ferrocarriles respecto a las casas habitación que por ley debía proporcionar a sus asalariados, después seguiría la etapa en que el Estado descarga a los patrones de esta responsabilidad reduciendo su participación a un 5% de los salarios pagados y centralizados en el INFONAVIT.

En la sección 5, a través de una movilización relámpago, un grupo de ferrocarrileros encabezados por Vales Muela, se apoderaron de 22 casas habitación que están atrás del Hospital de Ferrocarriles, para entregarse

la a los compañeros de Vía, que prácticamente, vivían en pocilgas, realizándose esta acción, fundamentalmente, con la participación de mujeres, después que la empresa las tenía en trato para venderlas al mejor postor (\*):

"Inicialmente (\*\*), en el INFONAVIT se hacían listas generales de trabajadores que habían ganado el sorteo para obtener su casa habitación; estas listas eran publicadas en la prensa comercial. Fué hasta después, que empezaron las organizaciones a negociar para que las casas fueran proporcionadas por cada sindicato. Ahí fué donde intervino Hogares Ferrocarrileros, empresa del corrupto líder Luis Gómez Z. y que en 1978 comenzó a funcionar en la sección 5 en la construcción de un condominio. Hogares Ferrocarrileros ha servido como intermediario ante INFONAVIT, construyendo las casas asignadas y además cobrando. Así es como el INFONAVIT no se beneficia de estos pagos, sino es Hogares Ferrocarrileros; por eso nosotros pugnamos porque esta 'florecente empresa' desaparezca, porque es un poder tan centralizado que para las promociones ni siquiera toma en cuenta a los charritos locales."

(\*) LA CHISPA, No. 96 de agosto de 1982, p. 3.

(\*\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

"En el período de Manuel Molina, como Secretario General de la sección, se inició la presión de la gente para que se aliviara, aunque fuera un poco, el problema habitacional. Fué en una de las asambleas, realizadas por la voluntad de los trabajadores, cuando se acordó pe dir la intervención del Comité Ejecutivo Nacional para que se repartieran promociones aquí en la sección 5. Es ta presión desembocó en la construcción del condominio en donde compartimos el 50% de los departamentos con los compañeros de la Sección 31. Posteriormente se han logrado algunas otras más; en 1983 se lograron dos promociones para 1984 y dos más para 1985."

d) La batalla por el servicio médico y hospitales.

Debido a la alta peligrosidad del trabajo ferroviario, uno de los aspectos importantes es el servicio médico y la atención hospitalaria.

Desde los primeros contratos colectivos, éste era un renglón importante. La cláusula 308 especificaba que: "La empresa proporcionará gratuitamente a los trabajadores que sufran enfermedades o accidentes profesionales y enfermedades o accidentes no profesionales....:

I. Asistencia médica, incluyendo los servicios de especialistas, tratamientos quirúrgicos y fisioterápicos.

II. Asistencia farmacéutica.

III. Alojamiento y alimentación sana y adecuada en los Hospitales.

IV. Medicamentos, inclusive los de patente..."

(\*)..

Los trabajadores tienen derecho a permanecer en Hospitales, hasta un año para enfermedades no profesionales y el tiempo necesario para enfermedades o accidentes profesionales (\*\*).

Posteriormente, son incorporados a este servicio, los trabajadores extras, en los mismos términos que los de planta (\*\*\*).

En el Contrato de 1937, se utilizaron cerca de 100

(\*) Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre los Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. y Líneas administradas y el STFRM, en vigor desde el día 1o. de Oct. de 1937, México, D.F., p. 4.

(\*\*) Ibid. Cláusula 311, p. 46.

(\*\*\*) Ferrocarriles Nacionales de México, Contrato Colectivo de Trabajo, México, D.F., 1o. de octubre de 1966, cláusula 280, Fracción VI, p. 97.

cláusulas para reglamentar detalladamente la forma en que de darían los servicios; la reglamentación del personal médico; el pago de tarifas hospitalarias para la atención de familiares de los trabajadores de acuerdo a una tabla que establece tarifas menores a salarios menores (\*); los primeros auxilios prestados por el Médico viajero (\*\*), los riesgos de trabajo y las incapacidades; una tabla de valuación de incapacidades con 312 clasificaciones diversas (\*\*\*) .

Estando así el compromiso establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, la empresa unilateralmente, decide retirar el servicio de asistencia médica y hospitales, incorporado a los ferrocarrileros al IMSS. Debido a que los charros no opusieron la menor resistencia ante esta medida, que afecta los intereses de los trabajadores, el MSF en su XII Asamblea Nacional, celebrada el 3 de marzo de 1974, en la ciudad de México, se pronunció contra la inclusión de los ferrocarrileros en el Seguro Social (\*\*\*\*) .

El servicio médico y hospitalario proporcionado

(\*) CCT de 1937, op. cit., p. 59.

(\*\*) Ibid., p. 62.

(\*\*\*) Ibid., p. 108.

(\*\*\*\*) Ver, Cronología del Movimiento Obrero 1970-1980, op. cit., p. 186.

por la empresa, aunque tenía sus deficiencias (\*), estaba especializado para las enfermedades y los accidentes de los ferrocarrileros y, sobre todo, que cada servicio se arrancaba a la empresa, mayores prestaciones en este renglón; además de la facilidad de control de los trabajadores que podían exigir el cumplimiento estricto de lo convenido.

Por estas razones nunca fue bien vista la decisión de la empresa de la incorporación al IMSS, lo que generó una larga lucha de resistencia de los trabajadores que siempre se opusieron a esta medida (\*\*).

"Desde 1973, se venía manejando esta idea que esbozó Víctor Manuel Villaseñor, cuando fué Gerente de Ferrocarriles. De inmediato se levantó un fuerte movimiento

- (\*) Comida deficiente y monótona, LA CHISPA No. 9, 6 de diciembre de 1976, p. 4; falta de mosquiteros y vaporizadores. LA CHISPA No. 18, 29 de agosto de 1977, p. 5; Arbitrariedades en el hospital, LA CHISPA, No. 20, 5 de octubre de 1977, p. 2; Denuncia del Dr. Yáñez director del hospital, LA CHISPA No. 24, 5 de diciembre de 1977, p. 5; Burocratismo para atender los informes de emergencia, LA CHISPA No. 27, enero de 1978, p. 6, etc.
- (\*\*) "Contra la incorporación al IMSS", LA CHISPA No. 28, 30 de enero de 1978, p. 2; Mitin por el rechazo a la incorporación al IMSS, LA CHISPA No. 57, de noviembre de 1978, p. 1; La incorporación al Seguro Social; LA CHISPA No. 59, 15 de enero de 1979, p. 3; "Suspensión de puestos" a tres enfermeras, LA CHISPA No. 63, 25 de mayo de 1981, p. 3, etc.

en contra de esa medida, para que, cuando menos, se pudiera dar en condiciones más favorables para los trabajadores, porque muchos intuíamos que sí se iba a dar esa incorporación, pero luchábamos para que fueran establecidos convenios favorables a los trabajadores" (\*) .

El día 10. de octubre de 1981, los ferrocarrileros fueron incorporados al IMSS (\*\*). Los charros se regocijaron, los apáticos se sorprendieron preguntando en qué condiciones quedarían y solo unos cuantos que desde hacía muchos años venían denunciando esta pretensión de la empresa y luchando abiertamente porque no se diera por el perjuicio que acarrearía a los trabajadores principalmente a los de hospitales, recibieron la noticia como un hecho que tenía que darse desde el momento en que la lucha disminuyó (\*\*\*) . Posteriormente, se publicó en La Chispa un cuadro comparativo del Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley del Seguro Social, en donde se muestran las pérdidas de prestaciones ya conquistadas por los ferrocarriles (\*\*\*\*) .

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

(\*\*) Aunque mucho antes de esa fecha, se forzaban acuerdos locales. Por ejemplo el 21 de agosto de 1975, 3,500 ferrocarrileros de las Secciones 32 de Campeche, y 37 de Mérida Yucatán, realizaron un paro de 4 horas logrando la reinstalación de 11 despedidos y la incorporación de ciertas categorías mediante la firma de un convenio para ingresar al INSS, como consecuencia del conflicto 15 personas fueron destituidas. Ver, Movimiento Obrero (1970-1980, Cronología), op. cit., p. 273-A.

(\*\*\*) LA CHISPA, No. 37, 12 de octubre de 1981, p. 1.

(\*\*\*\*) LA CHISPA, No. 74, 30 de noviembre de 1981, p. 3.

e) La devolución del local sindical.

En el año de 1976, a finales del período como secretario general, de la sección 5, de Francisco González, llamado el Chirisco, que trabajaba en transportes como garrotero, se firmó un convenio con el MSF para la devolución del edificio sindical que se dió como enseguida se relata.

"Poco antes de la firma del convenio para la entrada del local, la empresa había construído 17 casas habitación a un costado del hospital de ferrocarriles en terrenos que, se dice, son propiedad de la empresa y que también, se maneja, que son propiedad del sindicato (\*). En un principio se había dicho que eran para los compañeros de vía, pero esas casas como fueron del tipo de las que hace el INFONAVIT, al ser terminadas, la oficialía de la empresa se opuso a que se les entregara a los compañeros de Vía argumentando que estaban acostumbrados a vivir en trochileras. Hicieron gestiones, junto con algunos compañeros desclasados, para que la empresa se las vendiera a gente de transporte o a las enfermeras. Ante esa discriminación a los compañeros, el MSF, discutió el

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

problema en asamblea y acordó invadir las casas y darlas en posesión a los compañeros de vía. La invasión se realizó y los compañeros de vía tomaron posesión tal y como se había acordado en la asamblea del MSF. En la acción, las mujeres fueron las primeras que llegaron, casi junto con la dirección del MSF, para apoderarse de las casas. Ellas se sostuvieron a tal grado que cuando la policía, los agentes especiales y los oficiales de la empresa, se presentaron al lugar de los hechos y quisieron llevarme a la cárcel, las mujeres se armaron de garrotes y de piedras y les dijeron que: 'aquí nos llevan a todas con todo y nuestros hijos antes que llevarse a Valles Muela'. Entonces se quedaron ahí, pero la asignación de las casas se quedó en pleito, en litigio. Cuando decidimos entregar el edificio, uno de los puntos que se incorporó, era que la sección 5 diera el apoyo a estos compañeros y su asunto se resolviera favorablemente, como así fué.

El acuerdo para la devolución del local, aparte del punto señalado, contenía lo siguiente:

- Que no hubiera represalias.
- Que se restablecieran las asambleas.
- Que se reconstruyera el edificio y se echara a funcionar.

- Que se le pagara una indemnización a un compañero que había permanecido en el local día y noche en funciones de vigilancia (Este punto solo se cumplió a medias, el Chirisco cumplió como secretario general, pero Carlos Alba que estaba en la Comisión de Vigilancia, no cumplió)".

"Una vez entregado el edificio sindical, nos quedamos con el local de la calle de Zaragoza, que lo cerramos hasta fines de 1978, después de que participamos en las elecciones en donde se nos negó el triunfo, por lo que se vino un reflujó muy pesado, muy difícil, y tuvimos que cerrar el local porque la gente se sumió después de las elecciones."

#### 7. LA NEGOCIACION CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y CON LA EMPRESA.

"Con las autoridades locales, las negociaciones eran en apoyo al CDP, principalmente sobre problemas de terrenos y servicios de los mismos como, el agua, la luz, el drenaje, el transporte (\*) . Estas eran demandas de la Colonia Francisco Villa, aunque conviene aclarar que,

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

en ese tiempo, muchos ferrocarrileros entraron ahí a formar parte como colonos. Ahora ya viven muy pocos, se pueden contar con los dedos de la mano, porque a la hora del rompimiento, empezaron a hostigarlos y tuvieron que salirse."

"En esas negociaciones no se pedía nada para resolver los problemas de los ferrocarrileros, ya que las autoridades locales estaban imposibilitadas para la solución de estos problemas, porque, aducían, que eran de competencia federal, ya que la empresa es nacional y el sindicato es un sindicato nacional de industria. Las autoridades locales, incluso el gobernador, argüían que se necesitaba la autorización de la Secretaría del Trabajo, que su función era otra y no la de supervisar las elecciones de los ferrocarrileros. Claro que se entrometen en la vida sindical, pero solo lo hacen cuando les conviene. En ferrocarriles, existe un control vertical de arriba a abajo y los charros, no solamente controlan a los trabajadores, también controlan a los empleados y a los titulares de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. Esta gente, incluso el mismo secretario de la STPS, tiene mucho compromiso con los líderes charros, por eso es que le 'zacatean' mucho para dar un fallo en favor de los trabajadores. Para eso, se necesitarían ac

ciones mucho más fuertes, pero para llevarlas a cabo se requeriría que todo el sistema estuviera bien organizado."

"Aquí hubo momentos, durante las elecciones y con el problema de la corrupción en 1978, en que los trabajadores planteaban los paros escalonados. Pero no podíamos aceptarlo y los calmábamos, la medida era antiestatutaria y solos seríamos una fácil presa de la represión. Lo que sí hemos instrumentado, han sido los paros disfrazados, por ejemplo con el movimiento de protesta para que no suspendieran las autovías: se hacían huecos entre hora y hora, los trabajadores aventaban la herramienta y se iban a tomar agua durante 25 o 30 minutos, regresaban a su trabajo y a la hora repetían la misma operación. También a la hora del refrigerio, en lugar de media hora, se tomaban una hora. Se hacía tortuguismo, los patieros paraban la máquina y entraban en averiguaciones con los jefes, ya cuando parecía que se iba arreglando el asunto, surgía otro compañero por allá que decía: yo no me dí cuenta explíqueme por favor, y entonces el paro seguía. Nunca se nos acusó de que hacíamos paro, ni tampoco los oficiales de la empresa pensaron que estábamos haciendo paro, ya que nunca se hizo una denuncia, pero no hay du-

da de que era una presión para las autoridades."

"Eso sí, las autoridades estatales en cuanto hay algún volante, en cuanto ven que la gente ferrocarrilera se empiezan a mover, se preocupan, porque saben que en fechas anteriores en que se ha levantado el gremio, pues, ha dado buenas peleas. Por eso aquí tenemos a día río, los agentes federales, los de gobernación, tratando de obtener información del posible movimiento: quien encabeza, quien dirige."

Así era como se negociaba con la empresa, a través de la presión de los propios trabajadores, según en donde se suscitara el conflicto, por ejemplo: si en talleres se veía alguna injusticia en contra de un trabajador, entonces se negociaba con el maestro mecánico, arrimándo le la gente ahí (\*). "A la hora de servicio, tiraba la gente la herramienta y nos hacíamos bola en la oficina del maestro mecánico, es decir, se paraba la producción. Al paro de la producción, venía el arreglo. En el Departamento de Vía también se hacía lo mismo, en donde se dificultaba más era en el Departamento de Transport

(\*) "Ante las amenazas, la acción organizada", LA CHISPA No. 45, 26 de junio de 1978, p. 2.

tes, pero en las oficinas si se llegaron a realizar varios paros."

#### 8. LA NEGOCIACION CON LAS AUTORIDADES FEDERALES.

"Debido a la impotencia permanente de las autoridades locales, teníamos que subir la mira y fué como decidimos conjuntamente con las otras secciones, que las negociaciones tenían que hacerse con el presidente de la república o con el secretario de Trabajo y Previsión Social (\*). Fué así como se levantó una movilización, quizá la más grande que se haya hecho de los ferrocarriles de 1970 para acá, en donde hubo fuerzas solidarias, aunque en un plano declarativo, y hubo apoyo moral y económico de algunas organizaciones. En esa ocasión (\*\*), tuvieron participación casi todas las secciones del sistema y pudimos obligar al secretario de Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, a que recibiera a una comisión del MSF, en donde demandamos la presencia del Gerente de la empresa, Luis Gómez Z. y del secretario general del Sindicato o a un representante con plenos poderes para que se

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

(\*\*) El día 19 de septiembre de 1972, la dirección nacional del MSF, se congrega en el zócalo de la Cd. de México y obtuvo una audiencia con el secretario del Trabajo. Citado por Cronología del Movimiento Obrero (1970-1980), op. cit., p. 88.

responsabilizaran de los acuerdos. Ahí se firmó un convenio en donde, a los compañeros que estaban todavía destituidos desde el movimiento de 1959, se les jubilaba con una pensión mensual no menor de 1,000.00 pesos mensuales y a los que estuvieran en condiciones físicas de seguir prestando servicios, fueran reinstalados. Vale la pena recordar que, reinstalaciones no hubo ninguna, pero si hubo jubilaciones suficientes para casi todos los compañeros, excepto uno que otro que no se hubiera acercado por ahí. El convenio, no se cumplió cabalmente, pues en lugar de los 1,000.00 pesos mensuales, a los jubilados solo se les pagaban 600.00 pesos al mes. También se planteó la reinstalación inmediata de los derechos sindicales de los compañeros reprimidos políticamente por los charros, así como algunas destituciones recientes en donde logramos que fueran reinstalados en sus puestos. A algunos de ellos, incluso, se arregló que se les pagaran los salarios caídos."

"La organización del evento se desarrolló así: primero se tomó el acuerdo en la Asamblea Nacional del MSF, luego los delegados de la sección convocaron una asamblea de la sección para discutir el acuerdo indicativo nacional. Ahí se resolvió que asistieran los compañeros

que pudieran costearse sus gastos, logrando juntarnos 37 compañeros de la sección 5. Nos fuimos todos juntos, utilizando el pase del tren y llegamos todos a un mismo hotel. En México, por seguridad, procuramos nunca andar solos. El grupo se dividió en cuatro partes de 9 compañeros, con un responsable en cada grupo, excepto un compañero, que andaba aparte por formar parte de la dirección nacional del MSF."

"La manifestación ferrocarrilera fué una magna concentración nacional del MSF en la Ciudad de México que se dió en ~~septiembre~~ septiembre de 1972. Trataron de reprimirnos, pero no lo lograron, porque usamos la táctica de dividirnos y entrar por distintos rumbos, unos a los Pinos y otros al Palacio Nacional. Aunque ellos tendieron un cordón represivo apantallante, pero de todas maneras había mucha decisión entre los ferrocarrileros. Cuando entraron los halcones reprimiendo con garrotes, tuvimos que dispersar nos; afortunadamente entre nosotros no hubo golpeados. En esos momentos los choferes de los camiones urbanos se portaron bastante bien, pues cuanto camión pasaba, al ver la bolita de compañeros, se paraba para que subieran; otros compañeros buscaron las calles laterales y vinieron a dar a pié al hotel. Viendo que no era posible lle

gar al palacio ni a los Pinos, en nuestra búsqueda del presidente de la república, nos volvimos a concentrar en el local del Ex-STERM, perteneciente a la Sección 25. Ahí estábamos reunidos no menos de 300 delegados acreditados de las diferentes secciones del país, los demás compañeros estaban fuera del local, cerca del monumento a la Revolución. Ahí tuvo comunicación, el Secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo. La primera vez que habló por teléfono, nos amagó a que nos retiráramos, porque si no lo hacíamos, nos reprimiría como en 1959; a lo que contestamos que estábamos dispuestos a sufrir la represión, pero que contestaríamos al regresar a nuestros lugares de origen. Pocos minutos después, volvió a llamar por teléfono y nos hizo la propuesta de que recibiría a una comisión, se le dijo que irían 12 compañeros, él dijo que solo recibiría a 4 y se negoció quedando con 7 compañeros la Comisión Negociadora. Nosotros insistimos en que estuviera Gómez Z. y el secretario general del STFRM, y Muñoz Ledo dijo que debía estar Vallejo presente, requerimiento al que la Asamblea se opuso por motivos de seguridad, pues la experiencia de 1959 estaba presente. Ya en las discusiones entre las partes, tuvimos que cortar la negociación al no ponernos de acuerdo con Gómez Z., pues surgía el odio que se le tiene. Muñoz

Ledo en su papel de moderador, en un momento determinado, nos volvió a insistir en que debía estar Vallejo en la reunión. Ante la trabazón en las negociaciones, solicitamos permiso para deliberar y acordamos que ahora sí debería de concurrir Vallejo, hablamos a la Asamblea, la cual ratificó el acuerdo y una comisión fué por él. Al llegar Vallejo, las cosas cambiaron por aquello de la autoridad moral, y ya en un plan totalmente serio, se llegó al arreglo."

"En 1973, cuando los charros locales solo obtuvieron 54 votos, junto con otras 8 secciones que también habían demostrado el haber ganado las elecciones, fué cuando, como MSF, entramos en la contienda electoral con la táctica de recoger las cédulas de votación. Como siempre, las autoridades del Trabajo no reconocieron el triunfo, obligándonos a negociar. En esa ocasión, lo único que pudimos arreglar, siendo secretario del Trabajo Gustavo Carvajal, fué la reinstalación de los compañeros destituidos en la campaña, excepto a los compañeros de Matías Romero cuya reinstalación fué pospuesta, hasta que, tiempo después, fueron jubilados. En cambio se arregló el asunto, con la liquidación completa, de un compañero del ferrocarril Chihuahua al Pacífico, un vie-

jo luchador que desde 1970, estaba destituido de su puesto en ferrocarriles. Esa negociación fue lo único que logramos con la participación de planillas independientes en las secciones. Ante la persistente falta de reconocimiento, por parte de las autoridades laborales, del verdadero derecho de los trabajadores, quienes demostraban fehacientemente que eran la mayoría y que habían ganado las elecciones en su sección, no quedaba otro camino que la negociación para rehabilitar en sus derechos sindicales o en sus puestos de trabajo a los compañeros reprimidos políticamente."

"En el año de 1977, también en una Asamblea Nacional del MSF, se tuvo el acuerdo, que se redactó y firmó por todos los delegados asistentes, de solicitar una entrevista con el, en ese tiempo, presidente de la república, José López Portillo. Como ya en ese tiempo, Vallejo pertenecía al PMT, se canalizó la solicitud de audiencia por medio de ese partido; así fue como Heberto Castellanos comunicó que la entrevista iba a realizarse en Los Pinos. Asistió una comisión de cuatro compañeros con Vallejo a la cabeza, ahí se le entregó al presidente, por escrito, el siguiente planteamiento: la necesidad de la reestructuración y democratización del STFRM, la necesi-

dad, también, de terminar con los aviadores y de que coadyuváramos, en la medida de nuestras posibilidades, para terminar con la corrupción en la empresa. También se le requirió para la modernización de los ferrocarriles, demanda que se encontraba plasmada en la declaración de principios del MSF, y que incluía la fusión de las diferentes empresas que aún existían en el transporte ferrocarrilero. La necesidad de que a corrientes de opinión, se les abriera la oportunidad de formar parte de las direcciones, tanto en las locales como en la nacional, y así poder hacer realidad lo que ya se venía manejando con insistencia para la Cámara de Diputados: la pluralidad de ideas que pronto devendría en la Reforma Política. Se argumentó que si se estaba por la democracia, porque el país se estaba democratizando, pues ésta debía empezar de raíz en los sindicatos y así poder ser una democracia real en México, porque la democracia no podía darse, de ninguna manera, de arriba hacia abajo.

En la entrevista, en donde nadie más estaba presente, ni siquiera Gómez Z., el presidente se comprometió verbalmente a realizar un estudio para que las minorías tuvieran acceso a la dirección de los sindicatos y que ese estudio nos los iba a enviar, lo que nunca sucedió. También se comprometió a luchar contra la corrupción y

nos salió más corrupto que ningún otro. También que se iba a hacer el estudio de la modernización de los ferrocarriles, incluso manejó que nosotros podíamos contribuir con un estudio que elaboráramos al respecto, pero tampoco nunca supimos nada de ese estudio. Buscamos con afán una segunda entrevista, para que nuestros planteamientos no se echaran al cesto de la basura, pero nunca se pudo lograr esa segunda entrevista con López Portillo. Los planteamientos no fueron retomados ni por la empresa, ni por los líderes charros. No lo fue, porque están podridos hasta el tuétano, ya que se trata de una imposición y los corruptos no iban a luchar en contra de sus prebendas. Fue hasta siete años después, en que era ya una necesidad evidente, cuando el mismo público empezó a pugnar porque en los ferrocarriles se diera un servicio eficiente y con buenos rendimientos. Hasta entonces se comenzó a preocupar el gobierno, la dirección de la empresa y los líderes charros y 'surgió' la necesidad de modernizar los ferrocarriles."

Un problema viejo y que se ha venido agudizando al paso del tiempo, por el aumento en la magnitud del problema y por la inflación, es el de los trabajadores con derecho a jubilación, que enseguida revisaremos brevemente ya que es un problema que tiene que resolverse a ni-

vel nacional.

"El sindicato reconoce las cualidades sindicales, de destreza personal y lucha social de los trabajadores que por haber satisfecho los requisitos contractuales, han sido jubilados. En consecuencia, la organización pugnará para que mediante una institución adecuada, patrocinada por la administración pública y surtida por régimen técnico y económico idóneo, aproveche esta riqueza humana, en forma tal, que sin lesionar el derecho de los trabajadores en activo, procure el beneficio de los jubilados" (\*).

"Los trabajadores jubilados (\*\*), son compañeros que adquieren su jubilación, después de estar más de 30 años de trabajo efectivo en la empresa, siempre y cuando tengan más de 60 años de edad, entonces se les reconoce el derecho jubilatorio por la empresa." Las pensiones han venido reduciéndose drásticamente: en 1955, las pensiones eran el 1% más altas que el salario mínimo general, en 1972-73 eran el 8.8% mayores, pero para 1977, las pensiones mínimas, que son las que perciben la gran

(\*) Estatutos, op. cit., p. 51, artículo 17.

(\*\*), Manuel Valles Muela, op. cit.

mayoría de los jubilados, eran de 1,500.00 pesos, en comparación de 3,961.00 que era el salario mínimo ferrocarrilero (\*) .

"Hasta el año de 1952, los jubilados tenían derecho a voz y a voto y podían ocupar puestos de dirección. Fué en ese año, con el charro Vargas Bravo, que quitó de los Estatutos, el derecho de los jubilados a votar y ser votados, y solo los dejó con derecho a voz. Hasta ahí se les reconoció a los jubilados toda la experiencia que había acumulado y que ha sido de grandes beneficios para el gremio y para la organización. De 1970 a la fecha, se ha venido dando una lucha para que se les restablezca el derecho a votar y ser votado, y aunque esta lucha es difícil no es imposible que se logre y pienso que vá a llegar el día en que pasen esta modificación a los Estatutos."

"En los compañeros jubilados, hay de todo; hay algunos que participaron con los charros, hay compañeros que lucharon independientemente y los hay que permanecen al margen. Pero los que fueron luchadores, tienen una

(\*) "Raza rielera, jubilados hasta de tercera", de Miguel Aroche Parra, publicado en EXCELSIOR del 16 de julio de 1977, reproducido en La Chispa, No. 17, sin fecha, p. 3.

gran experiencia de la cual se ha hecho uso en la sección 5. Aquí a los compañeros jubilados, se les estima, se les vé con respeto, se les toma en cuenta y se les invita a las asambleas. Ellos participan y orientan; si sus propuestas son congruentes, los trabajadores en servicio, las hacen suyas y las pelean precisamente en las categorías de proposición, o sea de salir avante en las asambleas."

"Los trabajadores jubilados, siempre han tenido muy buena relación con nosotros; cuando se forman las comisiones para salir a los centros de trabajo, a la línea o a otras secciones, siempre se ha procurado que se incluya a un compañero jubilado en la comisión."

"Ellos no se sienten marginados aquí, porque aunque tienen asambleas que deben realizar por Estatutos, el segundo y el cuarto miércoles de cada mes, ellos realizan sus asambleas por la mañana y, por la tarde, concurren a las asambleas de los de servicio activo. En sus asambleas plantean algunos problemas y solicitan el apoyo esos planteamientos en las asambleas de los de servicio activo."

"Esta relación, entre trabajadores jubilados y de servicio activo, es muy conveniente que exista, porque ya se tuvo una experiencia en los años de 1958-1959, cuando los jubilados estaban relegados por el personal de servicio y en un determinado momento, la empresa, para romper el movimiento de huelga, los utilizó como esquiroleros. Afortunadamente, aquí en la 5, ahora no se daría este fenómeno, ni en algunas otras secciones (\*). Sin embargo, falta extender esta forma de relación a todas las secciones del sistema y así, establecer permanentemente con los jubilados, una relación de fraternidad y camaradería."

"El trabajador jubilado, sufre, padece mucho, porque las percepciones por jubilación son muy raquílicas. El problema se agrava cuando ellos viven en casas que están ubicadas en terrenos propiedad de los ferrocarriles. En esta situación, se encuentran con que a la hora de la jubilación, les dan de plazo 3 meses para que desocupen la casa y, con las percepciones tan bajas que reciben, no

(\*) Ver la Unificación de los ferrocarrileros en servicio y los jubilados en contra del charrismo, LA CHISPA, No. 9, 6 de diciembre de 1976, p. 2, y "Elevar nuestra voz de protesta junto con los jubilados", LA CHISPA, No. 23, 21 noviembre de 1977, p. 4.

conductores de trenes que tienen salarios muy altos y con el tope jubilatorio sería un descenso muy grande en sus percepciones.

No obstante, los ferrocarrileros no se arredran y mientras tanto, le buscan el lado bueno a esta injusticia. Este optimismo se ve reforzado por el gran cariño que le tienen a su oficio, por lo que se resisten lo más que pueden a la jubilación, llegando a decir cosas como ésta: "Todos los que se jubilan se mueren al poco tiempo, no se puede vivir sin trabajar, el trabajo conserva la vida" (\*).

#### 9. EL COMITE DE LUCHA.

Los años de 1977 y 1978 fueron cruciales para el movimiento de la sección 5, en ese corto período se rompieron los últimos lazos con el MSF y menos de un año después, se hizo el deslinde con el CDP, quedándose los ferrocarrileros de la sección 5 prácticamente solos con su organización gremial y local que llamaron Comité de Lucha. Estos rompimientos no fueron un acto de voluntad sectario de los ferrocarrileros, más bien la acción fué

(\*) Mario Gill, op. cit., p. 212.

están en posibilidades ni de poder hacerse una casita para guarecerse de las inclemencias del tiempo. Con el actual tope jubilatorio de 30,000.00 pesos mensuales, si pagaran renta, ésta les mermaría un 50% de su salario, por un cuarto o dos cuartitos en donde pasar su jubilación."

"Es por eso que padecen una gran miseria y, la jubilación, que como su nombre lo indica, debía ser júbilo para el trabajador, se convierte en su contrario. Después de 30 o 40 años de servicio para la empresa, se supone que deben gozar de un buen salario que les permita no tener preocupaciones, cuando menos económicas, para así poder pasar los últimos días de su vida, a satisfacción."

"Pero desgraciadamente no es así, y esto es culpa, fundamentalmente, del charrismo y en gran medida de los propios trabajadores en servicio que no hemos sabido encauzar una lucha para terminar con toda esa arbitrariedad."

Es por eso, que el tope salarial obliga a los trabajadores a seguir en su labor a pesar de tener el derecho a la jubilación. Es el caso, por ejemplo, de los

provocada porque el desgaste de estos movimientos más am  
plios (uno nacional del mismo gremio -MSF-, y el otro lo  
cal pero incluyendo otros sectores -CDP-), habían agota-  
do sus posibilidades con los ferrocarrileros de la sec-  
ción 5. La derrota en 1976 del movimiento electricista  
y la de 1977 del movimiento universitario, estaban mar-  
cando un reflejo de las expresiones organizativas que  
trataban de trascender los enfrentamientos a nivel de  
centro de trabajo; al mismo tiempo la vía estatal de la  
Reforma Política ya comenzaba a atraer a las fuerzas de  
izquierda.

"De todas maneras, aunque haya desaparecido el nom  
bre del MSF, no quiere decir que los trabajadores hayan  
estado retirados de la lucha (\*), siempre han librado,  
a veces batallas espectaculares, y a veces batallas que  
no son muy sonadas pero que traen beneficios a los traba  
jadores. En el aspecto organizativo dimos un viraje y  
trabajamos con una dirección colectiva, lo que hasta el  
presente seguimos haciendo y que nos ha dado plenos re-  
sultados, porque las responsabilidades no recaen en una  
sola persona, sino son varios compañeros, los que tienen  
a su cargo la dirección, la discusión, el análisis y en

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

base a los acuerdos, entonces ejecutar. El movimiento en sí, independientemente de los nombres, ha sido benéfico para los ferrocarrileros en particular y creo que para los obreros en Chihuahua en lo general. Hemos sido solidarios en todas las luchas por la democracia, por la independencia y en contra de la corrupción y del charrismo sindical".

"La táctica se fué cambiando por sí misma. Después del convenio para la devolución del local, los ferrocarrileros se integraron a las asambleas y ante la actitud de los charros que no querían asistir, ni estar en las asambleas, los llevaban a fuerza para que los acuerdos fueran acuerdos de la sección y ellos tenían que ejecutar en base a esos acuerdos de asamblea".

"Fue así como en 1978, se depuso a todo un ejecutivo general, obligando a que el ejecutivo nacional bajara hasta los mismos centros de trabajo, lo que nunca había hecho, y todo para intentar defender a esos individuos que habían hecho de la sección la más grande de las corrupciones, al apropiarse del dinero de los tres meses de marcha que pertenecían a los deudos de los trabajadores, además del dinero por concepto de las pólizas y el retiro sindical."

Existe un antecedente de esta batalla contra la co  
rrupción; cuando el 4 de junio de 1977, el presidente de  
la Comisión General de Vigilancia y Fiscalización Anto-  
nio Ortiz Pérez, se vió obligado, por las pruebas contu  
ndentes presentadas por los trabajadores, a publicar un  
resolutivo en donde José Mateo Canales López fué despues  
to de su cargo de Tesorero General, suspendido por 5  
años en sus derechos sindicales y declarado inhabilitado  
de por vida a ocupar cargos o comisiones sindicales. Los  
trabajadores le pudieron comprobar 13 cargos, entre los  
que destacan los siguientes: Por falsificación de firma  
del presidente de Vigilancia y Fiscalización, en toda la  
correspondencia relacionada con ingresos y egresos de la  
Sección 5; por un faltante de 22,500.00 de los 69,086.50  
que recibió como presupuesto para el mes de marzo de  
1977 y un faltante de 65,897.64 en el presupuesto del  
mes de abril; por haber expedido el cheque No. 7700696 a  
su favor por 11,000.00 pesos, sin la autorización o acuer-  
do correspondiente, ni autorización del presidente de Vi-  
gilancia (\*): .

Sin embargo, al parecer, este individuo no fué de-

(\*) Dictamen No. 2/977 de la fecha mencionada, del  
STFRM sección 5, Ave. Juárez y Sa. #500, int. 203,  
Chihuahua, Chih., que consta de 2 hojas tamaño ofi-  
cio.

puesto, pues nueve meses después apareció en los diarios locales el problema de la corrupción, del cual presentamos un breve resumen (\*) :

- Los trabajadores ferrocarrileros presentaron tres denuncias contra los líderes de la sección 5, Carlos Alba Aranda secretario general, Antonio Ortíz Pérez presidente del Consejo de Vigilancia y José Mateo Canales López, tesorero. Las denuncias fueron presentadas en el Departamento de Averiguaciones Previas en donde se reportó que fueron cobrados indebidamente tres cheques que mandó el sindicato nacional a los beneficiarios del trabajador Raymundo Reyes Corona que murió el 7 de abril de 1977, dos de estos cheques por la cantidad de 4,648.00 pesos y uno por 1,500.00. Además también la señora Catalina López viuda de Ramos denunció que su cheque de 1,500.00, también le fué cobrado (\*\*).

- Carlos Alba y José Mateo Canales, negaron toda participación en el apoderamiento de los cheques que de-

(\*) La información de este proceso, fué cubierta en su totalidad por LA CHISPA.

(\*\*) Periódico EL NORTE, de Chihuahua, Chih. 16 de febrero de 1978, p. 8. Una copia de los cheques fueron publicadas por El Heraldo de Chihuahua, el 26 de febrero de 1979, p. 12-A.

nunciaron 6 beneficiarios de trabajadores ferrocarrileros fallecidos, arguyendo que les fueron robados de sus escritorios y que ya habían autorizado a la tesorería para que pagara esas cantidades (\*) .

- Manifestación de 200 ferrocarrileros y familiares para exigir respeto ante las falsas declaraciones del comité ejecutivo local (\*\*).

- En una circular del Grupo Seccional 5, Héroe de Nacozari, firmada por su presidente Margarito López Avitúa, defiende al Comité Ejecutivo registrando: "el extravío de algunos documentos mercantiles, que por causas completamente ajenas al ejecutivo de la Sección que preside el Co. Carlos Alba, no fueron en poder de sus beneficiarios" y por tanto son "acusaciones infundadas" y califica de "oportunistas y traidores de lucha de clases" al grupo que encabeza Manuel Valles Muela" (\*\*\*).

- Las beneficiarias que denunciaron los hechos mencionados, fueron presionadas fuertemente por los charros

(\*) EL NORTE, Chihuahua, Chih., 24 de febrero de 1978.

(\*\*) EL HERALDO, 25 de febrero de 1978, p. 14; EL NORTE, 25 de febrero de 1978.

(\*\*\*) Circular CHN-2-2501, Chihuahua, Chih., 25 de febrero de 1978, consta de 1 página.

del Nacional, que llegaron a la ciudad para defender a sus charritos, para que retiraran la denuncia. A una de ellas, le llegaron a secuestrar a su mamá, que tuvo que ser rescatada de manos de los charros por los propios trabajadores. Estos pueden ser los motivos de un desplegado pagado, dirigido al director del periódico El Heraldo de Chihuahua y firmado por la viuda de Reyes y sus dos hijos en donde "exhoneran de culpabilidad a los funcionarios sindicales" y que el asunto de los cheques es "una situación completamente privada y que compete exclusivamente a nosotros" (\*).

- El Comité de Lucha de la Sección 5, publicó un desplegado el 30 de marzo de 1978, firmado por José Trinidad Gutiérrez y Sergio Canales Alvarado, dirigido al pueblo de Chihuahua, en donde pide a la Procuraduría General de Justicia del Estado, que concluya la averiguación correspondiente y se consigne al juez penal a los tres acusados de cobrar indebidamente los cheques mencionados. Se pide castigo y cárcel para Alba, Ortiz y Mateo (\*\*).

(\*): El Heraldo de Chihuahua, 26 de febrero de 1978, enmarcado en un octavo de plana.

(\*\*): El Heraldo de Chihuahua, 31 de marzo de 1978, p.5, enmarcado en un cuarto de plana.

"Cuando Carlos Alba comienza a irse sobre los bienes (\*), la gente ya estaba acostumbrada a las asambleas. Para esas fechas todavía no echaban a funcionar el edificio, aunque se decía que lo iban a arreglar, pero no se veía para cuando, ya que tenían un local rentado en el centro de la ciudad. Fué en el edificio sindical en donde realizamos una asamblea, todavía manejándonos como MSF y ahí les enseñamos las pruebas a los trabajadores en contra de Carlos Alba y demás charritos, en donde se evidenciaba el despojo de los beneficios de los trabajadores muertos."

"Ahí mismo se sacó el acuerdo de conformar un Comité de Lucha (\*\*) y emprender la lucha en contra de la corrupción. También se acordó que por escrito se solicitara una asamblea en donde estuvieran los acusados presentes, junto con todo el Comité Ejecutivo general y el Comité de Vigilancia, para poderlos cuestionar ahí, en presencia de los trabajadores y que informaran el por qué de su proceder en contra de los huérfanos y las viudas. A esa asamblea no asistieron, por lo que de ahí en adelante, se nombró a un presidente para que presidiera las asambleas. Ante su retirada, los charros quedaron ais

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

(\*\*) El Comité de Lucha nació en las asambleas del 22 y 24 de febrero de 1978, su presidente fué Manuel Valles Muela; tesorero, José Trinidad Cedillo; comi-

lados y, al movimiento, se unieron prácticamente todos los trabajadores que pusieron en ejecución sus iniciativas: periódicos murales, volantes, pintas y demás. Inclu-  
so llegamos a sesionar en el edificio que tenían rentado los charros y de ahí, salíamos a los periódicos a denunciar los hechos y también fuimos con el gobernador del estado para que no fuera a sostener a esos corruptos. El problema se hizo tan grande, que también las mujeres comenzaron a participar en los debates de las asambleas y también ponían en ejecución los acuerdos. Así fué como se formó un Comité de Mujeres de Ferrocarrileros, que, por su cuenta y riesgo, empezaron a hacer labor entre las esposas de los ferrocarrileros."

"Después, los ferrocarrileros, empezaron a salir a la calle, realizando varias manifestaciones bastante nutridas. Con toda esta movilización, se obligó al ejecutivo nacional a que empezara a negociar. Primero nos propusieron que se trasladara a México una comisión para llegar a un arreglo. La asamblea, como dirección máxima del Comité de Lucha, se opuso categórica y terminantemente a

sión colectiva, Manuel Barbosa, Cruz Morales, Amalio Tavizón, Alfredo Ontiveros, Sergio Canales, Teófilo Gómez Alcalá y Bernardino Negrete. Ver. LA CHISPA, No. 32, 28 de febrero de 1978, pp. 2 y 3. El 2 de marzo, 80 compañeros de la Delegación 1 de Cd. Juárez, formaron su Comité de Lucha. Ver, LA CHISPA, No. 34, 14 de marzo de 1978, p. 1.

que saliera esa comisión, argumentando que el problema estaba aquí en Chihuahua y que el Ejecutivo Nacional debía bajar aquí a solucionar el problema. Y fué tanta la presión que bajaron, porque ya se empezaban a manejar los paros y la afectación de la producción, si el problema no se resolvía. Entonces, al Ejecutivo Nacional no le quedó otro camino que descender a la base, vinieron casi en pleno y entraron en los centros de trabajo. Ahí trataron de desprestigiarnos a varios compañeros y a mí, a quien acusaban de que "era ruso" (\*). Se dieron varios debates en los centros de trabajo, incluso sin nuestra presencia y de todas maneras los charros salieron derrotados. Después empezaron a visitar a las esposas de los compañeros y a los afectados y empezaron a presionar y a ofrecerles el pago del dinero que les habían gastado; éste se les aceptaba, pero aún así no retiraban las denuncias y seguían en la lucha." Por parte de los charros, hubo el secuestro de la madre de una viuda, que fueron de las que se sostuvieron hasta lo último en no aceptarles el dinero hasta que el conflicto se resolviera, aceptando que se hiciera el depósito de ese dinero pero ellos no lo recibirían. Y fueron los propios trabajado-

(\*) Respuesta al panfleto de Margarito López Avitúa, presidente del grupo Héroe de Nacozari, defensor de Carlos Alba. Ver, LA CHISPA, No. 34, 14 de marzo de 1978, p. 1.

res los que rescataron a la señora secuestrada por los charros (\*) .

"Para dar fin internamente al problema, los trabajadores emplazaron por escrito, al Comité Ejecutivo Nacional y a la Comisión Nacional de Vigilancia, a que realizaran una asamblea presidida por ellos, para mostrarles todas las pruebas que se tenían, aunque ya se habían hecho públicas por medio de la prensa comercial. Primero no aceptaron, entonces hubo necesidad de realizar un mitin frente al hospital de ferrocarriles (\*\*). con casi todos los ferrocarrileros que en esos momentos estaban sa liendo de servicio. A partir de ese mitin, aceptaron ci tar a la asamblea. Se hicieron los citatorios, pero a la hora en que concurrimos a la asamblea, el Ejecutivo Nacional ya se había ido y el Comité Nacional de Vigilanan

(\*) "Un digno ejemplo que debemos seguir", en donde se denuncia el secuestro de la madre de Catalina López Vda. de Ramos, por parte de Carlos Alba. Ver, LA CHISPA, No. 33, 6 de marzo de 1948, p. 1.

(\*\*) El 10. de abril de 1978, se celebró un mitin frente al Hospital de Ferrocarriles, con la asistencia de más de 200 ferrocarrileros, aunque algunos pocos, estaban un tanto alejados, tal vez por miedo a la represión de la empresa y líderes charros. Aunque el mitin fué convocado por medio de un desplegado de la prensa comercial, no concurrieron más que unas cuantas gentes solidarias, en donde en clara alusión al CDP se dijo "sí se esperaba la presencia de algunos dirigentes que se dicen ser revolucionarios, y que pugnan por estar juntos y dirigiendo a los obreros". Ver artículo "Contra la Corrupción Sindical" firmado por Manuel Valles Muela. Ver EL MARTILLO No. 87, del 8 de abril de 1978, p. 8.

cia, nos dejó en la mesa un altero de dictámenes en donde deponían a estas gentes corruptas y ya le habían tomado la protesta a Héctor Miguel Delgado Rico para que fuera el Secretario General, sin elecciones." Una de esas circulares era de la Comisión Nacional de Vigilancia y estaba firmada por su presidente, J. Jesús Cervera Guzmán, ahí deponía de sus cargos sindicales a: Carlos Alba, José Mateo, Antonio Ortíz y Luis Parra Arzate y los inhabilitaba de por vida a desempeñar cargos sindicales o comisión alguna, además de la suspensión de derechos sindicales por 5 años (\*). Pero las sanciones so lo fueron internas, porque el proceso penal no prosperó y estos individuos nunca pisaron la cárcel por los delitos cometidos, lo que dejó ver que los abogados Jesús Do ver Soto, subjefe del Departamento de Investigaciones Previas y José Luis Ochoa Sandoval, jefe de esa dependencia de la Procuraduría de Justicia del Estado, no cumplieron, por alguna razón, con su obligación de turnar el caso ante el juez penal local (\*\*).

(\*) Circular fechada el 4 de abril de 1978, Exp. 3905CNV, una hoja tamaño oficio con copia, entre otros, a Pedro Ojeda Paullada. "Ministro del Trabajo y Previsión Social".

(\*\*) El Heraldó de Chihuahua, 26 de febrero de 1978, p. 12.

"Así terminó un movimiento que fué grandioso, porque pudimos comprobar que cuando los trabajadores se unen, y sus mujeres los apoyan, se puede vencer el charrismo sindical."

"Poco después se realizó una asamblea en donde se repudió a Delgado Rico y se convino con él a que en un plazo de 15 días debía sacar una convocatoria para nuevas elecciones. Para ejecutar el proceso electoral, se debía elegir a un Comité Electoral, y así sucedió; al mes se lanzó la convocatoria y se cambió el Comité Electoral. Aparentemente, era gente democrática, pero la realidad es que no fué así, ya que le dieron el triunfo a la planilla de Delgado y, antes de eso, a 7 u 8 compañeros nos pusieron fuera de derechos sindicales, porque no dejamos salir el autoarmón, que iba a repartir y recoger las cédulas de votación. Es que el reparto debía hacerse de Chihuahua a Cd. Juárez, y no al revés como ellos pretendían, para evitar a la gente que ya estaba vigilante para el recorrido tradicional de Chihuahua a Cd. Juárez y, al desembarazarse de ellos, cometer el fraude electoral. Pero entonces el Comité Electoral, ya no repartió las cédulas de votación, con el resultado de que solamente votaron algunos de los incondicionales de esos charritos. Llegaron al extremo de hacer buenos los

votos de los ex-miembros del corrupto Comité Ejecutivo anterior, encabezado por Carlos Alba, el robaviudas. Por eso fué que, con una ridícula minoría, el Comité Electoral, emitió una declaratoria sacando adelante a Delgado y compañía."

"En esa ocasión, nosotros lanzamos como candidato a Gabino Gobeá, un compañero de muchos años como militante. Fué en ese tiempo, con Delgado en el poder, cuando dejamos el local del MSF que teníamos rentado en Zaragoza, porque ya no podíamos sostenerlo más. Pero nos seguíamos reuniendo, aunque fuera al aire libre, y escogimos la plaza de Jesús García situada enfrente de la Estación del Ferrocarril. Ahí, en una de nuestras tantas asambleas, la gente rechazó una propuesta del Ejecutivo Nacional, que entonces encabezaba Jesús Martínez de Gortari, de que tres compañeros nuestros estuvieran compartiendo la dirección de la sección, fué por eso que los charros se quedaron solos en la dirección."

Una tarde, en que algunos compañeros del Comité de Lucha, se retiraban después de celebrar una asamblea, sucedió un incidente que muestra el ínfimo nivel político e ideológico, además de la falta de escrúpulos de los

charritos locales; los hechos sucedieron así: Los compañeros Manuel Valles Muela, Sergio Canales Alvarado, Manuel Rodríguez Galaviz, Manuel Ramírez Rodríguez y Asunción Montañez Espinoza, a las 18:30 hrs. del 29 de septiembre de 1978, después de presidir una reunión en la glorieta Jesús García, abordaron un automóvil para trasladarse al centro de la Ciudad, de inmediato los persiguió la "troca" del secretario general, Miguel Delgado Rico y sus ayudantes quienes comenzaron a insultar a los compañeros amenazándolos de muerte si continuaban en la lucha que desde hace años sostienen contra el charrismo sindical. Así siguieron y más adelante los charros atrasaron en la calle la camioneta impidiendo el paso; enseguida los golpeadores, al mando del secretario general, se bajaron y continuaron insultando y agrediendo a los compañeros, los cuales pidieron comedidamente que no se les molestara más y, que si querían discutir los problemas sindicales, lo hicieran en las asambleas y en su estado normal y no ebrios. A esto los charros contestaron con una agresión a golpes que nuestros compañeros se vieron obligados a rechazar para no ser víctimas de esta camarilla charra que venía actuando con plena impunidad

(\*) .

(\*) Denuncia del Comité de Lucha de la Sección 5, 50 de septiembre de 1978, una hoja tamaño oficio. Reproducción en LA CHISPA No. 50, 2 de octubre de 1978, p. 3.

Ante su impotencia, y como desquite del triunfo del Comité de Lucha, se coludieron con algunos oficiales de la empresa para levantar a Valles Muela un acta cuando estaba fijando una propaganda. Esa vez lo destituyeron, sin siquiera investigar los hechos, quedándose sin trabajo (\*). Los trabajadores se movilizaron y se re instaló en febrero de 1979 (\*\*). Posteriormente se les ganó el pleito legal y tuvieron que pagarle los salarios caídos (\*\*\*).

"Sin embargo, a pesar de todo, logramos acordar con Delegado que se restituyera el local sindical, involucrando al Ejecutivo Nacional, dando como resultado que en 1979, comenzara a funcionar el local ya restaurado y, los charros dejaron de rentar el local del centro. Pero como Delegado, como todos los charros, le tenía pavor a las asambleas, cerraba el local para que no pudieran realizarse. Cada vez que por Estatutos se debía citar a asamblea, fijaba el citatorio, pero cuando concurríamos al local, atendiendo al llamado, éste se encontraba cerrado; y sucedía lo mismo cuando solicitábamos el local

(\*) "Historia de una canallada", LA CHISPA No. 56, 19 de noviembre de 1978, p. 1.

(\*\*) "La injusticia injustificada", LA CHISPA No. 58, 4 de diciembre de 1978, p. 1.

(\*\*\*) "Pago de salarios caídos al compañero Valles Muela", LA CHISPA No. 74, 30 de noviembre de 1981, p. 1.

para efectuar asambleas. Pero encontramos el remedio: la gente lo iba a buscar y lo sacaban de las cantinas, porque era muy borrachillo, lo traían al local y lo sentaban para que presidiera la asamblea. Fué en esas asambleas, en donde se manejó el pago de vacaciones, del ahorro y del aguinaldo.\*

"Con respecto a las vacaciones, nos dimos cuenta de que la empresa no pagaba el 16.66% y que tampoco pagaba la prima vacacional, además, el ahorro, el aguinaldo y las mismas vacaciones, no estaban integradas al salario, hicimos cuentas y presentamos un estudio; después sacamos un acuerdo para que se presentara una demanda laboral; como ya no estábamos en el MSF, enviamos una circular a las secciones. Las secciones 15 y 16 del D.F. retomaron esta iniciativa de la 5 y, posteriormente, también fué apoyada por otras secciones con acuerdos de asamblea. El Ejecutivo Nacional se sintió presionado y tuvo que establecer la demanda para que las vacaciones y el aguinaldo se pagaran correctamente. Este pleito de las vacaciones, terminó con un arreglo, en donde se establecía el pago de una parte del aguinaldo y el 16.66% para el pago de vacaciones. En cambio en la prima vacacional, solo se tuvo un triunfo parcial, por lo que discutimos si continuábamos con el movimiento y decidimos suspenderlo, porque ya

no había recursos para continuarlo. De todas formas se obtuvo un avance, modesto pero al fin y al cabo un triunfo de los trabajadores" (\*).

"En una ocasión, un grupo de compañeros, publicó una circular en donde se daba por terminado el Comité de Lucha, hubo confusión y el comité organizador de La Chispa, realizó una consulta entre los trabajadores, éstos acordaron entrevistarme para ver si era cierto o no que el Comité de Lucha había terminado sus funciones. En esa entrevista, se declara que el Comité de Lucha está en funciones todavía y no se dá por terminado, acusando a los desertores de no haber consultado a los trabajadores" (\*\*).

"Fue posteriormente en 1979, cuando, en base a un análisis, se decide terminar con el Comité de Lucha, para seguir como una Corriente de Opinión, bajo la consigna del restablecimiento del sindicato, como una respuesta de lucha y defensa de los trabajadores, de terminar con el grupismo y de incrustarnos en las direcciones."

(\*) Ver "A demandar para que se paguen correctamente las prestaciones", LA CHISPA No. 97, 8 de septiembre de 1982, p. 1.

(\*\*) Ver, "Una entrevista al presidente del Comité de Lucha", LA CHISPA, No. 48, 11 de septiembre de 1978, p. 1, y "Los trabajadores reafirman su militancia en el Comité de Lucha", LA CHISPA No. 49, 18 de septiembre de 1978, p. 1.

## 10. LA CHISPA.

En la sección 5, se sostuvo una publicación de los trabajadores, "La Chispa, de la chispa a la llama. Organ informativo de denuncia y combate de los trabajadores ferrocarrileros, de la Sección 5". Se publicaron 99 números, el primero el 12 de octubre de 1976 y el último el 18 de octubre de 1982. El formato utilizado era de impresión en rojo del logotipo y el contenido en mimeógrafo, por una sola cara, en papel revolución generalmente y de una a 6 hojas tamaño oficio, aunque seguramente por problemas económicos, quince números se imprimieron en tamaño medio oficio y más de la mitad de los números se imprimieron a una tinta.

Como carecimos del primer número no pudimos reproducir la presentación de esa publicación, pero el número 22, fechado el 11 de noviembre de 1977, en un artículo de balance titulado "A manera de evaluación", el Comité Redactor señalaba: "La Chispa es un bebé que empieza a comprender que no cumple con su misión totalmente, que carece de mejor distribución... hasta hoy ha sido localista... debe ensanchar sus miras... en una lucha de mayor profundidad y más largo alcance... Ha servido para que muchos compañeros comiencen a quitarse la mordaza de

la boca... que los ata por temor o miedo al carro del charrismo y por ende al del capitalismo envilecedor y explotador... ha servido para que los trabajadores vean claro la desigualdad que hay entre explotados y explotadores, entre obreros y burgueses... ha generado conciencia de clase entre los compañeros, que son muchos, que escriben en La Chispa... al proletariado unido y mejor organizado en su partido de clase... dar forma y vida al hombre nuevo, al hombre del futuro, al hombre socialista".

Bajo estos principios, y poniendo especial énfasis en la denuncia de los problemas en la sección 5, fueron varios los temas que desarrolló esta publicación a lo largo de su historia, trataremos los más importantes:

a) Los artículos de fondo fueron una constante en La Chispa, trataban de desarrollar la línea política-sindical del grupo de compañeros que la editaban y distribuían gratuitamente, ya que se mantenían de las cuotas voluntarias y de alguna campaña pública para recolectar fondos.

Al llamar a dar muerte a la corrupción encabezada por Carlos Alba, escribieron lo siguiente: "las revolu-

ciones... siempre las hacen las masas con su participación... es tiempo de que aprendamos a hacer uso de nuestra fuerza y hacerla valer... exijamos una nueva época de sindicalismo democrático, independiente y revolucionario... todos los medios de lucha que podamos usar para este fin, son válidos y un medio que debemos utilizar en estos momentos son las asambleas sindicales... profundizando la lucha de clases... convencidos de que transitamos por el camino correcto bajo una dirección revolucionaria" (\*) .

"Los charros podrán tener la dirección formal de los sindicatos, pero los trabajadores nos organizamos independientemente y luchamos, porque nuestra conciencia y nuestras acciones no las tienen los charros, y así avanzamos construyendo el poder de los obreros para primero convertir nuestros órganos sindicales en instrumentos de defensa, de resistencia y de lucha, y después arrebatar el poder político a nuestros enemigos de clase" (\*\*).

"Todo sindicato debe ser un instrumento de lucha y

(\*) "La Chispa", sin número y sin fecha, debe corresponder a junio de 1977.

(\*\*) "La Chispa", No. 15, 8 de julio de 1977, p. 2.

resistencia de sus agremiados en contra del gran capital... llaman a impulsar la educación proletaria... porque a los charros no les interesa, ni les importa, ni tampoco les conviene educar a los obreros para que entiendan... que el sindicato es un medio para imponerle al capital la mejor venta de lo único que tenemos, nuestra fuerza de trabajo..." (\*) .

"También la mujer debe luchar... corresponde a la mujer jugar un gran papel en el acto de la nueva revolución, para luchar junto a los obreros, los campesinos, los colonos y los intelectuales revolucionarios, para juntos terminar con la explotación del hombre por el hombre..." (\*\*) .

"Algunas implicaciones de la democracia sindical ...es un medio para arrancar mejores conquistas al gran capital... es la elección democrática de sus dirigentes ...las asambleas sindicales colectivas son la máxima dirección... el manejo honrado del patrimonio de los trabajadores, la información constante y la rendición de cu

(\*) Ibid, No. 20, 5 de octubre de 1977, p. 1.

(\*\*) Ibid, No. 24, 5 de diciembre de 1977, p. 1.

tas periódicas... implica el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus sindicatos... para que todo esto, sea un ejercicio real y fecundo, se hace necesario e indispensable la independencia plena de los sindicatos respecto al gobierno, de los patrones y del PRI" (\*) .

"Sobrevivir o perecer... en esta batalla ideológica estamos divididos en tres grupos: los que luchamos por la democracia e independencia sindical, los charros y seguidores, y los apáticos" (\*\*)

"Solo con unidad y conciencia de clase podremos vencer a nuestros enemigos... existen dos clases sociales antagónicas, ricos y pobres... el gobierno cuida los intereses de los ricos..." (\*\*\*)

Con respecto a la solidaridad con otros sectores en lucha, La Chispa publica en un número, la conmemoración del 70. aniversario del 15 de enero cuando el asalto bancario por tres comandos guerrilleros (\*\*\*\*), y otro

(\*) Ibid., No. 38, 24 de abril de 1978, p. 1.

(\*\*) Ibid., No. 43, 5 de junio de 1978, p. 1.

(\*\*\*) Ibid., No. 45, 26 de junio de 1978, p. 1.

(\*\*\*\*) Ibid., No. 59, 15 de enero de 1979, p. 3.

con la consigna de: "dos de octubre no se olvida", recordo dando a los caídos en Tlatelolco (\*) .

b) La lucha contra la corrupción es una constante en la publicación, primero denunciaron al comité ejecutivo de la sección 5, Carlos Alba Aranda, Antonio Ortiz Pérez y Mateo Canales López por el robo descarado de los cheques a las viudas. Ahí se logró la unidad de los trabajadores hasta que estos individuos fueron revocados de sus puestos y obligados a pagar lo robado.

También estuvieron denunciando a Raúl Cabello, cabo general de vigilantes, personal de confianza, negligente, déspota, contrabandista y ladrón de los bienes de la empresa, fué una campaña muy larga que pasó por una denuncia, "por insultos", a la empresa por parte de Cabello que provocó la destitución del trabajo de Manuel Valles Muela; hasta su culminación en agosto de 1981, en que Cabello es destituido de un puesto y enviado a su puesto de base (\*\*).

c) La defensa de los jubilados fué otro tema que

(\*) Ibid., No. 50, 2 de octubre de 1978, p. 6.

(\*\*) Ibid., No. 70, 24 de agosto de 1981, p. 1.

se desarrolló en el periódico, con artículos de fondo y con reproducciones de circulares de los jubilados de otras secciones, impulsando la unificación en la lucha de los trabajadores en servicio y los jubilados.

d) Las denuncias contra las anomalías en el servicio del Hospital Ferrocarrilero, de la Cooperativa Unica de los Ferrocarrileros y contra la incorporación al IMSS, fué otra preocupación constante en los redactores de La Chispa y en los trabajadores que enviaban sus escritos a la redacción.

e) Se publicaron los planteamientos de las planillas impulsadas por el grupo redactor de La Chispa, se denunciaron los fraudes de los charros y se analizaron los resultados de los procesos electorales, tanto locales como nacionales.

f) Se cubrió también la información sobre los aumentos salariales y las revisiones del Contrato Colectivo de Trabajo, manteniendo una posición crítica respecto a las formas antidemocráticas de resolver estos problemas por parte de la Dirección Nacional.

g) Del número 14, al número 27, se publicó una lis

toria del movimiento ferrocarrilero, el período cubierto fué de principios del siglo hasta 1948. De los números 45 al 47 se publicaron fragmentos de los "Principios del comunismo" de Engels.

h) Llamadas a la solidaridad con otros movimientos, STUNAM, los mineros de Nacozari, de Santa Bárbara, electricistas de la Tendencia Democrática, CRISA de Monterrey, Universidad de Nayarit, etc.

i) Cartas abiertas al secretario general, enviando le ponencias para la modificación de los Estatutos o el pago correcto de algunas prestaciones.

j) Materiales varios referentes a contestaciones a volantes del grupo Héroe de Nacozari, deslinde con el CDP, circulares del MSF nacional, con motivo del día del trabajo, etc.

k) Por medio de La Chispa se llamaba a las asambleas de la sección 5.

l) Se usaron medios de expresión como la poesía, los corridos y las caricaturas.

## 11. LA CORRIENTE DE OPINION.

"Actualmente, en el último período del Comité Ejecutivo que está por terminar en 1985, hicimos un balance de lo que había sido la lucha de los trabajadores (\*) . . Pudimos darnos cuenta de que todavía teníamos charrismo para rato, que la lucha por la independencia sindical, en momentos así como éste, era muy difícil lograrla y era desgaste para los trabajadores. Por eso, hubo necesidad de un cambio en la táctica. Ese cambio se dió, auscultando a los trabajadores; después de la auscultación, lo discutimos en reuniones y en asambleas, en donde llegamos al convencimiento de que efectivamente, se requería un cambio de táctica: dejar el grupismo porque entendimos que el propio sindicato era un frente amplio, en donde podrían trabajar distintas corrientes de opinión. Fué así como nos declaramos como Corriente de Opinión, para trabajar al seno del sindicato, con la consigna de restablecer el sindicato como instrumento de lucha y resistencia de los trabajadores y terminar con el grupismo. De esta manera, hemos podido intercalar en las planillas, promovidas, auspiciadas y sostenidas por el grupo Héroe de Nacozari, a algunos compañeros con ideas avan-

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

zadas, que no estaban muy infiltrados con la lucha contra el charrismo, con los cuales previamente se había convenido que fuera un ejecutivo de transición, para que promoviera e hiciera labor entre los compañeros para llegar a la dirección con una planilla un poco más estructurada, con compañeros más democráticos."

"Esta táctica, la comenzamos a aplicar desde el proceso electoral que comenzó en septiembre de 1979. En esa ocasión, no presentamos planilla porque el candidato a secretario general del grupo Héroe de Nacozari, Manuel Molina Montañez, pertenecía al MSF, aunque era allá de la cola. Con él empezamos a manejar un período de transición en la sección, pero cuál sería nuestra sorpresa que al tomar posesión de su puesto, nos volteó la espalda, traicionó y se entregó al charrismo, siguiendo todos los métodos, nada justificables, de los charros: no hacer asambleas, cerrar el edificio sindical, no atender los problemas de los trabajadores y todo lo que hacen los charros. Ante esta respuesta antidemocrática, empezamos a presionar a Molina para la realización de asambleas y, lográbamos realizarlas cuando había problemas fuertes, de aumentos de salarios, cuando se ponía al rojo vivo la incorporación al IMSS, cuando iba a haber

elecciones, cuando querían hacer algún reajuste, cuando querían quitar las autovías."

"En las primeras asambleas Molina se presentaba, pero ante los debates que ahí se realizaban, empezó a cerrar el edificio y nosotros a no permitirlo. A veces el edificio sindical permanecía cerrado por uno o dos meses, pero cuando había más presión, por los problemas pendientes, realizábamos la asamblea fuera del edificio y algunas veces incluso íbamos y lo sacábamos de su casa y lo traíamos al edificio sindical para que presidiera las reuniones."

"Tres años después, en la planilla encabezada por Manuel Barbosa Salas se pudo colar a algunos compañeros democráticos. Al mismo tiempo se presentó una planilla independiente para las elecciones de 1982, en esa forma, todos estábamos conscientes de que de una u otra forma se iba a tener gente dentro para cambiar la situación." Como siempre, fué reconocida como ganadora, la planilla del grupo Héroe de Nacozari, pero se ha podido avanzar por los compañeros democráticos que se lograron incrustar y por la posición independiente de Manuel Barbosa (\*).

(\*) Ver, "La selección en la sección 5", LA CHISPA No. 92, 14 de julio de 1982, p. 1.

"Por otro lado, a nivel nacional, hay otras luchas por algunas conquistas para todo el gremio, en donde han participado la mayoría de los trabajadores ferrocarrileros del país. Estas son, en primer lugar, los aumentos salariales y en seguida que a los jubilados se les incluyera con el mismo porcentaje de aumento salarial logrado por los trabajadores de servicio activo. Esto último, hace dos años acaba de lograrse, constituyendo un triunfo para todos los trabajadores, ya que por fin se logró que se tome en cuenta a los jubilados" (\*).

Esta nueva táctica de los trabajadores de la sección 5, llamada por ellos Corriente de Opinión, consiste en participar en Comités Ejecutivos plurales a nivel local, más concretamente y tomando en cuenta la situación actual (\*\*), significa el participar en forma minoritaria en ese nivel de dirección. Esta salida no surgió de la nada, ya que, a nivel nacional, el Estado abrió con

(\*) Manuel Valles Muela, op. cit.

(\*\*) La dirección nacional charra, hasta ahora y por ningún motivo, ha reconocido el triunfo de otra planilla que no sea la del Héroe de Nacozari, ha preferido enfrentar las movilizaciones y aguantar el desprestigio que ceder en este punto, por otro lado la centralización de las cuotas sindicales les confiere un poder económico difícil de remontar.

la Reforma Política un nuevo espacio político en la Cámara de Diputados, para que ahí, en una Cámara plural, se expresaran los partidos políticos minoritarios. También en algunos sindicatos ha prosperado esta nueva forma, en México, de absorber a la oposición en espacios controlados. Por ejemplo, fué adoptada por el sindicato de trabajadores de la UNAM, el STUNAM, que tiene incorporadas al Estatuto interno, cláusulas que reglamentan el criterio de la proporcionalidad, el cual permite que las fuerzas minoritarias ocupen puestos del Comité Ejecutivo, mediante el mecanismo electoral.

## V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

A lo largo del estudio, hemos podido constatar que la información recabada es bastante rica y proporciona material que rebasa los análisis políticos que hemos podido desarrollar en este trabajo. No obstante, creemos que han quedado registradas varias aportaciones entre las que realtan las siguientes:

- Una aproximación detallada de la burocracia sindical charra, de su comportamiento cotidiano, de sus formas de control, de sus limitaciones, de su estructura orgánica y de la formación político sindical de sus cuadros.
- Una aproximación detallada, con las mismas características enunciadas, para un grupo de trabajadores que cuestionaban y se oponían a este control y que con las banderas de la democracia y la independencia sindicales han presentado una larga lucha, teniendo que pasar por varias instancias organizativas.
- Las limitaciones de este movimiento opositor del charrismo, golpeado de muchas maneras pero que todavía se mantiene como una opción válida, aunque cada vez más olvidada, en la defensa de los intereses obreros.
- Una información detallada que ayude a comprender, en el nivel sindical, los cambios sufridos por el Estado mexicano en los 20 años que cubre la investigación.
- Una visión de como los experimentados cuadros en el movimiento de masas han sido marginados del sistema, a pesar de que algunos de ellos tenían la capacidad de fungir como secretarios generales del Comité Ejecutivo Nacional. En cambio, estos lugares han sido ocupados por cuadros disciplinados e incondicionales pero con graves deficiencias mentales y morales para aplicar soluciones a una empresa con enfermedades crónicas como son los ferrocarriles, además de desarrollar las tácticas de lucha de las masas ferrocarrileras que impliquen demostraciones de fuerza propia, situación que está llevando al gobierno a un paulatino aislamiento.

En aras de una mayor precisión acerca de las aportaciones del trabajo, hemos desarrollado los siguientes apartados:

1. Las condiciones políticas en el ámbito sindical.

Cuando decimos condiciones políticas, entendemos el estado y desenvolvimiento de las relaciones de poder al interior del STFM, que es donde se da un enfrentamiento de posiciones. Así fué como la lucha por la dirección sindical, se convirtió en el eje de los acontecimientos que estamos revisando. Fué una lucha basada en dos concepciones contrapuestas de lo que debe ser un sindicato: por un lado estaban los agentes locales de la burocracia sindical charra, siendo los más activos los que detentaban la dirección sindical y, junto a ellos se encontraba un grupo de trabajadores que, en su gran mayoría, habían sido ganados a esta posición por la conceción o promesa de obtener privilegios laborales y materiales.

Del otro lado encontramos a una organización nacional, el MSF, con sus organismos locales esparcidos a lo largo de la república, con grados diferentes de desarrollo en la lucha sindical y política, consecuencia de los diferentes grados de desarrollo económico de su región y de sus propias tradiciones de lucha. Ahí estaban los trabajadores más conscientes del gremio ferrocarrilero, que ya habían visualizado los efectos que el charrismo sindical provocaba entre los trabajadores, por lo que mantuvieron una línea alternativa a pesar de las represiones a que fueron sometidos. En medio, en la tierra de nadie, se encontraba la mayoría de los trabajadores ferrocarrileros, despolitizados y apáticos como una consecuencia directa de un aparato de control que se ha mostrado incapaz de ofrecerles alguna salida que expresara sus intereses de clase.

Una vez que hemos revisado a profundidad los sucesos de la sección 5, estamos en posibilidad de avanzar en la definición de la democracia y de la independencia sindical, bandera de lucha de este núcleo de trabajadores. Cuando decimos democracia, nos referimos a que, dentro del marco sindical, sean los trabajadores de base los que decidan sobre los acontecimientos importantes de su organización. Este principio está incorporado en la gran mayoría de los Estatutos internos de los sindicatos en México, como producto de la combatividad con que en los treinta se gestaron los viejos sindicatos nacionales de industria como son los de los ferrocarrileros, petroleros, mineros y que irradiaron su influencia entre los sindicatos pequeños además de las federaciones estatales y de las confederaciones interestatales. Empero en la práctica no se desarrolló la democracia que se vio rebasada por la burocratización sindical, producto necesario del proceso de control sindical que arranca desde 1936 con la fundación de la CTM .

La burocratización sindical ha tenido nefastas consecuencias en el avance político de los trabajadores, ya que solamente pequeños núcleos han logrado sobreponerse al pesado ambiente sindical, derivado del enorme poder del aparato de control. En México los sindicatos tienen una gran influencia en la vida de los trabajadores, que se concentra en el Comité Ejecutivo, a continuación mencionamos algunos de los más sobresalientes:

1. Tienen la exclusividad en la contratación, lo que permite a los dirigentes tener ascendencia con los trabajadores que han ingresado al trabajo, además con los que posteriormente desean recomendar a familiares en las plazas de nueva creación,

2. pueden despedir a un trabajador mediante la cláusula de exclusión que obliga a la patronal a despedir a los trabajadores que han sido expulsados del sindicato,
3. pueden negociar con la patronal la adscripción del trabajador, por lo que el lugar de trabajo de cada uno de los sindicalizados puede ser cambiado como recompensa o castigo,
4. manejan las promociones por medio del escalafón y ocultando la información pueden realizar todo género de arbitrariedades,
5. manejan los permisos, las permutas, la distribución de las cargas de trabajo y las comisiones o trabajos en otros lugares,
6. administran las prestaciones sociales, como los préstamos, las casas habitación, los automóviles, los viajes, los cursos de capacitación, los viáticos, etc.
7. designan a los trabajadores con licencia sindical para que, en lugar de desempeñar su trabajo, se ocupen, total o parcialmente, de las tareas sindicales,
8. manejan las cuotas sindicales, los bienes del sindicato y las aportaciones de la patronal impuestas por el Contrato Colectivo de Trabajo,
9. emplazan a huelga, negocian y deciden cuando levantarla.

Todo este poder, en los sindicatos charrificados, tal como lo acabamos de señalar, está concentrado en el Comité Ejecutivo. Este organismo tiene la capacidad suficiente para neutralizar a los órganos que estatutariamente tienen una mayor jerarquía, como son las asambleas generales o los congresos de delegados. Estos organismos tienen el poder de máxima decisión en los sindicatos, sin embargo el Comité Ejecutivo tiene muchos recursos con los cuales neutralizarlos, tales como:

- a) Ignorarlos, al no permitir que se realicen asambleas, al no con-

vocarlas o amedrentando a quienes pudieran hacerlo,

- b) Sesgarlos, al convocarlos a última hora y en un lugar que solamente conocen sus allegados,
- c) Controlarlos, no permitiendo, por la fuerza de sus pistoleros, que ingresen al Congreso los delegados de la oposición,
- d) Manipulándolos, al apoderarse de la mesa de debates y monopolizar el micrófono, aparte de tener a sus fuerzas repartidas en el lugar de la reunión, para tomar nota y ejercer represalias posteriores e incluso para reprimir ahí mismo.

Estas tácticas de control son ampliamente utilizadas por el charrismo sindical que, por sus características, siempre trata de concentrar al máximo el poder, así es como nos encontramos que éste se encuentra, en la mayoría de los casos, no en el Comité Ejecutivo sino en su secretario general.

Por otro lado, la independencia sindical, la entendemos como una autonomía orgánica y programática respecto del Estado. Esto significa que los trabajadores deben recuperar sus sindicatos, ahora en manos de la burocracia sindical, para así poder defender sus intereses de clase. Esta demanda debe entenderse como una estrategia reivindicativa obrera en México y como tal, sabemos que su avance no es lineal pues depende de muchos factores políticos relacionados tanto con las posiciones estatales como por la fuerza del movimiento obrero. Conviene recalcar que independencia y democracia sindical, van juntas por las características propias del control sindical que se ha desarrollado en el país, lo que valida la afirmación de que la democracia en los sindicatos charrificados, no ha existido ni podrá ya existir.

En la sección 5, pudimos constatar como el poderoso aparato nacional y sus agentes locales, fueron usados en contra de los trabajadores que osaron mantener una posición diferente a la de la burocracia sindical. Los disidentes no fueron sujetos a ninguno de los beneficios alcanzados por sus años de trabajo, además de haber sido acosados con despidos, marginación laboral e incluso fueron objeto de agresiones físicas, contando con la venia de la empresa que los apoyó repartiendo recursos económicos y otorgándoles privilegios laborales a los sujetos represores, además de utilizar a su personal de confianza para reforzar estas tareas. Pero además, contaron también con el apoyo de los abundantes recursos represivos del Estado: cárceles, policía, ejército, sumados al golpeteo ideológico de los medios de comunicación masiva.

Una cuestión a dilucidar es acerca de la democracia interna que se vivió en la sección 5. Hemos leído como el Comité Ejecutivo local se negó sistemáticamente a tomar en cuenta los planteamientos de los trabajadores, lo anterior se manifestó claramente en:

- Las asambleas que no se efectuaron y que solamente se llevaron a cabo cuando existió información que transmitir del Comité Ejecutivo Nacional. En esas ocasiones, las asambleas no fueron deliberativas, en donde se pudiera discutir y tomar acuerdos que fueran obligatorios para todos los miembros del sindicato, sino que fueron meramente informativas, sin toma de acuerdos.

- El aislamiento de los miembros del Comité Ejecutivo local, en sus relaciones personales con los trabajadores de base. Estos no daban la cara a los trabajadores, se andaban escondiendo en épocas difíciles y solamente se rodeaban de su pequeño grupo de incondicionales.

Unicamente en las elecciones, intentaban un acercamiento con los trabajadores y lo hacían en base a las promesas de privilegios y prebendas. Este comportamiento no se debía a cuestiones personales o problemas de carácter de los sujetos, sino que eran un reflejo de las relaciones de poder en los sindicatos charrificados. Ahí la fuente de poder se encuentra en la alianza de apoyo mutuo de la burocracia sindical con el Estado mexicano. La alianza se encuentra en un constante vaivén dialéctico; el Estado apoya a la burocracia sindical con puestos en el aparato estatal, con recursos ideológicos, materiales y represivos; la burocracia sindical apoya al Estado, impulsando los planteamientos nacionalistas revolucionarios, haciendo contrapeso a la fuerza de la burguesía cuando algunas de sus capas más agresivas intentan sobrepasar la línea centrista determinada por el gobierno, engrosan las filas del partido oficial del sector obrero y mantienen controlados a los trabajadores.

En esta relación de apoyos mutuos, hay una fuerza dominante y otra subordinada, el Estado es la fuerza dominante en esta relación porque representa a toda la sociedad y los charros solamente a un sector, importante sí, pero solo uno; porque la ideología dominante corresponde a una sociedad capitalista en donde la burguesía tiene un lugar preponderante y los espurios representantes de la clase obrera tratan demagógicamente de encubrir, con fraseología pseudorevolucionaria, el inevitable avance y consolidación burguesa. Como consecuencia de lo anterior, vemos a un Estado más unificado orgánicamente en contraposición a la enorme dispersión en que se encuentran los sindicatos obreros charrificados, no solo por la división entre los sindicatos oficiales y los independientes, sino por la gran diversidad de centrales y sindicatos

nacionales de industria agrupados en el Congreso del Trabajo, organismo cúpula del sindicalismo oficial.

A un Estado fuertemente centralizado como el mexicano, le corresponde una organización sindical también centralizada. Si en el Estado es el presidente de la república el que está en la cúspide del poder, en el sindicato ferrocarrilero también ha sido una persona la que concentra el poder sindical, ésta ha sido Luis Gómez Z.

Pero en los sindicatos, a diferencia del Estado, no existe un recambio sexenal obligatorio, por eso sus "dirigentes" permanecen en el poder hasta su muerte o hasta que son desplazados por una gran fuerza emergente debido a sus errores y trapacerías, como fué el caso de Salustio Salgado en el sindicato de los telefonistas en 1976. Al igual que en el Estado mexicano, en los sindicatos ha existido una forma de mantenerse en el poder por medio de la creación de un organismo alternativo de poder que permita al jefe máximo su ejercicio utilizando hombres de su confianza en el puesto máximo. Como fué el caso de Plutarco Elías Calles que desde el PNR manejó a su antojo a tres presidentes de la república. En los sindicatos los ejemplos son, Joaquín Hernández Galicia entre los petroleros, atrincherado en su Grupo Unificado Revolucionario Humanista y Luis Gómez Z. entre los ferrocarrileros con su grupo Héroe de Nacozari, quienes han conservado el poder a pesar de no ejercer directamente el puesto de secretario general.

## 2. La organización de los trabajadores ferrocarrileros.

Para hacerle frente a este pesado aparato de control sindical centralizado, los ferrocarrileros hubieron de conformar una organización a nivel nacional, ya que localmente hubiera sido muy difícil emprender cualquier tarea a largo plazo que tuviera visos de éxito.

Así lo comprendieron y por eso, cuando Vallejo salió de la cárcel, después de once años de injusta prisión, de inmediato renació el planteamiento organizativo truncado por la represión de 1959.

Ya para finales de 1970, estaban puestos en marcha los cuadros sindicales que con el lema "Unidad, democracia y firmeza revolucionaria" se fueron integrando al MSF, continuando la lucha por la democracia y por la independencia sindical, basándose en la voluntad mayoritaria de los ferrocarrileros por medio de una organización permanente, que siguiera existiendo por encima de los periodos breves de la vida electoral, de un comité sindical o de las revisiones al Contrato Colectivo de Trabajo.

(\*) El programa levantado por el MSF, recogió las banderas del movimiento de 1958/1959, entre las que destacan las siguientes: la fusión de las empresas ferrocarrileras, la revisión de tarifas para acabar con los subsidios y hacer de los ferrocarriles una empresa rentable, incrementar la construcción de vías férreas, reformar el reglamento de transportes y derogar la ley Portes Gil de consecuencias nefastas para los trabajadores, además también se exponían una serie de puntos que rescataban demandas económicas y prestaciones para los trabajadores. (\*\*)

(\*) Declaración de principios del MSF, en Antonio Alonso, op. cit. p 183.

(\*\*) Programa del MSF, en Antonio Alonso, op. cit. p. 184.

Una cuestión muy importante planteada por el Programa del MSF, fué el deslinde de esta organización con los partidos políticos al señalar que en el STFM se debería adoptar, previa aprobación de un Congreso, "en forma clara y terminante" el apoliticismo militante. (\*) Esta estrategia de acción registrada como principio organizativo, marca una debilidad en el MSF: el encerramiento de la lucha en el marco sindical y, por tanto, la renuncia a enfrentar la ideología del nacionalismo revolucionario, por lo menos durante esta primera etapa del movimiento. Es cierto que la dolorosa experiencia de 1959 tuvo consecuencias negativas sobre el PCM, POCM y PPS quienes, en aquella ocasión, mostraron su incapacidad de convertirse en vanguardia de un proletariado en lucha, confirmando así la tesis de José Revueltas de un proletariado sin cabeza y dejando sin alternativa política explícita al MSF. El otro significado de este apoliticismo militante era el que los ferrocarrileros se estaban negando a engrosar las filas del partido oficial, el PRI.

Con este planteamiento estratégico, el MSF intentaba proseguir su lucha interrumpida en 1959, confiando en salir adelante al contar con una gran fuerza interna, el prestigio de sus líderes que no habían sido vencidos por la represión y con una probable neutralidad del Estado que tendría como consecuencia un aislamiento del aparato de control obrero, ya que la lucha planteada lo estaba al nivel sindical solamente.

En esta ocasión se estaba apostando, al igual que los electricistas del STERM, después Tendencia Democrática del SUTERM, a un recambio del liderazgo sindical, basados en el dejar hacer de un gobierno que, como el de Luis Echeverría, había entreabierto, a principios de su sexenio,

(\*) Ibid., p. 186.

un espacio político en donde avanzaron los sindicatos independientes impulsados por las movilizaciones obreras, en donde el MSF fué uno de sus pilares principales. El desarrollo continuó hasta que la burocracia sindical respondió con su característica vérborrea que denotaba un cambio en la estrategia gubernamental. El acontecimiento que marcó el cambio de situación, fué una reunión en Tepeji del Rfo, Hidalgo, el 12 de enero de 1972, en donde Fidel Velázquez amenazó con combatir a sus enemigos "dentro o fuera de la ley", tildando de malhechores a Vallejo, Galván y Campa. (\*) El acontecimiento fué la luz verde del endurecimiento de las posiciones de la burocracia sindical y a partir de ese momento, viene la contrarrespuesta de la fortalecida alianza entre el gobierno y el charismo, que en el mediano plazo lograron derrotar a uno de los contingentes centrales de la insurgencia obrera: los electricistas de la Tendencia Democrática en su fallida huelga por coalición de julio de 1976.

Sea como fuere, en 1970, la respuesta al proyecto organizativo del MSF fué inmediata por parte de algunas secciones sindicales que ya tenían un trabajo previo pero que todavía no eran visibles a los ojos del gremio ferrocarrilero por su falta de fuerza ante la carencia de perspectivas nacionales. Ese fué el caso en Chihuahua en la sección 5, cuyo embrión organizativo pudo crecer con el empuje que le dió el MSF.

Durante este crecimiento, las tácticas usadas en la sección 5 fueron, en un primer momento, las que ayudaran a difundir el movimiento. Ahí se utilizaron practicamente todas las actividades conocidas para este propósito por el proletariado mexicano: volanteos, asambleas democráticas y actuantes, manifestaciones, mítines, perifoneos en los centros de trabajo y en las colonias y la organización de las esposas de los trabaja-

(\*) Cronología del Congreso del Trabajo, op. cit. p. 66.

dores.

En un segundo momento, se pasó a los actos de fuerza al intentar imponer dentro del sindicato la correlación de fuerzas que prevalecía internamente y que, en algunas secciones como en la 5, era claramente favorable al MSF. En esos momentos los ferrocarrileros de la sección 5, encabezados por el núcleo local del MSF, pudieron desconocer al Comité Ejecutivo local impuesto después de una elección fraudulenta, utilizando como táctica la ocupación del local sindical en octubre de 1971; siendo desalojados un poco después por gente armada pagada por los charros. Con esta acción, los trabajadores del MSF daban cuerpo en el norte del país, a una táctica de lucha que se estableció en Matías Romero Oaxaca, cuna laboral de Demetrio Vallejo, el 17 de diciembre de 1970. (\*) Esta forma de lucha vuelve a tomar impulso en enero de 1972, cuando trece secciones del STFRM logran tomar los locales sindicales por medio de acciones de masas, aunque también poco después fueran desalojados por las fuerzas unificadas de charros y gobierno.

Pero nuevamente fué en Chihuahua, en octubre de 1972, cuando los trabajadores nuevamente tomaron el local sindical de la sección 5 y esta vez ya no pudieron ser desalojados por las fuerzas combinadas del charrismo y del gobierno, debido a la ayuda solidaria de los contingentes del CDP con quienes se logró rechazar la embestida, propinándoles una derrota contundente. El resultado de esta batalla fué la conservación del local sindical en manos independientes durante cuatro años. Una vez que se consideró que ya había cumplido su papel político, el local fué devuelto al Comité Ejecutivo Nacional en 1976. Durante todo ese tiempo,

el Comité Ejecutivo que controla los ingresos por cuotas sindicales, no envió un solo centavo para la restauración del edificio sindical quemado por los propios charros, además de boicotear todas las gestiones

(\*) Maximino Ortega, op. cit. p. 332.

sindicales que se tenían que tramitar en el Distrito Federal y acosaron continuamente a los cuadros sindicales más destacados. Todo lo anterior fué convenciendo a los trabajadores de la necesidad de negociar la devolución del edificio sindical y así fué como se llegó a un acuerdo de abandonar el local a cambio de su restauración y del pago de personal secretarial, además de los honorarios debidos a algunos compañeros que habían trabajado sin pago durante esos cuatro años en tareas elementales de mantenimiento.

La toma y posesión del local sindical, ilustra claramente la fuerza del MSF en la sección 5, ya que fué la única sección que pudo conservar el local sindical por tan largo periodo, resultado de la conjunción de la táctica del MSF de ocupar los locales sindicales y la táctica movilizadora y de fuerza en las calles del CDP.

Debido a esa conjunción de movimientos, fué posible que los ferrocarrileros de la sección 5 pudieran manejarse con un cierto grado de autonomía con respecto a la dirección nacional del MSF. Durante un largo periodo inicial, el núcleo de la sección 5 pudo coordinar esfuerzos y planteamientos con el MSF nacional, pero la fuerza de las movilizaciones locales, traducidas en líneas de acción, los fueron paulatinamente diferenciando, en cuanto a la situación local, del resto de las secciones, no de todas pero sí de una gran mayoría. De esta manera se comenzó a desarrollar en Chihuahua un proyecto que ponía el acento en la autonomía de las secciones, en contraposición del cerrado centralismo organizativo implantado por Vallejo y los viejos cuadros vallejistas. Esta fué una de las razones importantes que llevó a la sección 5 a convertirse en una sección con planteamientos propios dentro del MSF y que incluso llegó a aglutinar, dentro del MSF, a algunas otras secciones, entre las que destacaban las de Monterrey N.L., Empalme Sonora y una parte de Matías Romero Oaxaca; estas secciones conformaron lo que llegó a reconocerse como el ala izquierda del MSF.

el ala izquierda del MSF.

En cambio en Chihuahua los ferrocarrileros de la sección 5, estuvieron durante casi tres años (desde 1974 año de la crisis del CDP hasta 1977 en que se deslindan del CDP) manteniendo un lugar secundario en la dirección del movimiento de la colonia Francisco Villa. Porque aunque los esforzados cuadros ferrocarrileros dedicaban todas sus fuerzas en llevar adelante los intereses de los colonos y ahí siempre se encontraron en la primera línea de combate, los requerimientos de una colonia eran y siguen siendo diferentes a los requerimientos de una organización de trabajadores: mientras los primeros buscaban en lo económico los títulos de propiedad, los servicios domésticos indispensables como agua, drenaje, luz, transporte, etc. y en lo político a un organismo que fuera capaz, en fuerza y en conocimientos, de negociar favorablemente con las autoridades; los ferrocarrileros buscaban en lo económico, mejores salarios y prestaciones además de adecuadas condiciones de trabajo, mientras que en lo político buscaban la democracia y la independencia sindical en un primer plano y la revolución proletaria en un plano superior. Ante esta clara disparidad de intereses, aunado a un reflujo en las movilizaciones (\*) y la cerrazón y caudillismo de la dirección de la colonia Villa, se dió en mayo de 1977 el rompimiento de los ferrocarrileros con lo que quedaba del CDP.

Menos de un año después, los ferrocarrileros de la sección 5 ahora solos, activan sus acciones creando una instancia organizativa propia: el Comité de Lucha, el cual durante más de un año fué el protagonista de la lucha contra la corrupción de los charros y de la empresa.

(\*) En los tiempos de auge del movimiento de masas, estas diferencias pasan a un plano secundario ante la polarización de posiciones entre la burguesía y el proletariado. Es cuando los intereses de este último pueden manifestarse tanto en sus centros de trabajo como en las colonias en donde habita junto con sus aliados.

Durante el auge del Comité de Lucha, se retomaron las tácticas que ya habían sido experimentadas en 1972 y de nueva cuenta las demostraciones de fuerza vuelven a florecer: se toma la Cooperativa del sindicato, se toman por la fuerza las viviendas construidas con los fondos de los trabajadores al saberse que los charros las querían vender a los empleados de confianza de altos salarios, se destituye a un Comité Ejecutivo local corrompido hasta la médula lo que pudo comprobarse plenamente al hacerse público el despojo del dinero correspondiente a las viudas de los trabajadores, esto se logró mediante la movilización decidida de todos los trabajadores de la sección en un abierto desafío a los, hasta entonces, inamovibles integrantes del aparato charro.

Sin embargo, toda esta fuerza local interna no fué suficiente para imponer a un Comité Ejecutivo electo por las bases trabajadoras, porque a pesar de que las elecciones se ganaron claramente, la unidad de prácticamente todos los trabajadores de la sección 5, no fué suficiente para lograr el reconocimiento electoral por parte del Comité Ejecutivo Nacional. Se sabía que todavía quedaba el recurso de resistir e imponer al Comité Ejecutivo local electo democráticamente, para eso sí había la fuerza necesaria, pero también se sabía que se perdería de nueva cuenta el contacto con el poderoso centro que decidía promociones, admisión, viviendas, atención médica y recursos para las tareas administrativas del sindicato. No hay duda de que la experiencia de 1972 cuando se tomó el local sindical, pesó en el ánimo de los trabajadores cuando decidieron que había que abandonar esa táctica de fuerza ante un balance que en esos momentos consideraron negativo en su proyección al futuro. Este abandono conciente de la lucha, producto de la desfavorable correlación de fuerzas en el exterior, provocó un reflujo como nunca

antes se había visto en la sección. El impacto y la duración del reflujo, obligó al núcleo organizativo local a cambiar de táctica, buscando permanecer como opción válida para los trabajadores, por medio de una participación minoritaria en el aparato local, táctica más acorde con los aires de Fronda que ya soplaban en el escenario de la política nacional. Lo anterior lo lograron a un costo político no muy alto, por medio de otra forma organizativa llamada Corriente de opinión, la que por medio de negociaciones democráticas, pudiera llegar a acuerdos con los sectores más abiertos de las filas charristas, dándose ocasiones en que se podía incluso infiltrar gente en la planilla unitaria. Ha sido la forma en que han logrado mantener la posición de este núcleo de trabajadores, dentro de las antidemocráticas condiciones políticas imperantes en el STFRM, aunque con las desventajas ya señaladas anteriormente.

### 3. Las negociaciones con el poder

En los años de lucha del MSF, tuvieron lugar tres negociaciones con los niveles más altos del gobierno mexicano: la primera con el secretario de Trabajo y Previsión Social, Porfirio Muñoz Ledo, el 19 de septiembre de 1972 cuando las movilizaciones del MSF estaban en auge y se abría un nuevo periodo electoral en el STFRM; la segunda que se realizó a principios de 1973, ya con el recambio gubernamental en esa misma secretaría, que recayó en Gustavo Garvajal, la entrevista tuvo como objetivo principal exigir el reconocimiento de los candidatos electos democráticamente en algunas secciones; la tercera se dió con el nuevo presidente de la república, José López Portillo, a principios de 1977, quien se mostró interesado en las demandas del MSF.

Las entrevistas realizadas, sobre todo las dos primeras, fueron producto de la fuerza del movimiento en el que el MSF estaba inmerso, ya que en aquellos años, eran varios los sectores laborales en lucha dentro de la llamada insurgencia sindical. Es de considerarse el hecho de que el presidente de la república en turno, Luis Echeverría, nunca quiso dialogar con el MSF, lo que puede indicar que no lo vio como un movimiento que pudiera poner en peligro a su gobierno, en contraste con López Mateos quien si tuvo que negociar con Vallejo en 1959 cuando era secretario general del STFRM.

La primera negociación evidenció la incapacidad charra de controlar al movimiento, pues al no poder derrotarlo o negociar, tuvo que apoyarse en el gobierno. Otro aspecto importante que conviene tener presente, fueron los participantes de la entrevista, que reveló la total subordinación de Gómez Z. al gobierno, puesto que fueron los mismos trabajadores los que exigieron su presencia para que se hiciera responsable de instrumentar los acuerdos que se tomaran en aquella ocasión. También la reunión puso en evidencia el carácter antiobrero de este alto funcionario gubernamental encargado, precisamente de resolver los problemas de los trabajadores. Muñoz Ledo amagó con la represión y cuando ésta no surtió el efecto esperado, tuvo que conceder la entrevista y con ello la solución de varios problemas bloqueados por la inflexibilidad negociadora del aparato de control obrero.

La segunda entrevista se dió con Gustavo Carvajal y mostró al movimiento la inamovible postura del gobierno con respecto a la democratización del sindicato, ya que ante pruebas irrefutables de los triunfos electorales en algunas secciones del STFRM, no pudo reconocerlas, prefiriendo pagar el costo político del desprestigio e incluso el dar marcha atrás en algunas de las acciones más represivas contra ferrocarrile-

ros distinguidos en la lucha y dictaminadas por los charros en contubernio con la patronal ferrocarrilera.

La tercera entrevista, mostró a un presidente de la república tanteando el terreno a principios del sexenio, en busca de consenso entre los trabajadores, pero ante la claridad de los planteamientos del MSP, tuvo que dar marcha atrás y se olvidó de ellos hasta que sus demandas fueron retomadas varios años después por la presión pública para un servicio más eficiente en los ferrocarriles; lo que comprueba la justicia y oportunidad de aquellas demandas. Cabe agregar que ya para ese año, la insurgencia sindical había sido quebrada en sus contingentes más poderosos y ya no hubo la fuerza para apoyar las justas directrices del MSP, derivada de los muchos años de experiencia de esta vanguardia ferrocarrilera.

Las entrevistas tuvieron que darse en la capital de la república debido al alto grado de centralización del poder en México. El gobierno central necesitó imponer su presencia por la incapacidad política del gobierno local y del aparato charro ante un movimiento que estaba demostrando una gran fuerza que demostró ser suficiente para rebasar el nivel local de funcionarios del aparato estatal e incluso del margen de maniobra del aparato charro. Las respuestas del gobierno central, mostraron con nitidez las limitaciones del proyecto del Estado mexicano en cuanto a la democratización de los sindicatos, problema relacionado íntimamente con la independencia de estos organismos obreros. Por eso cuando se dice charrismo, se dice antidemocracia sindical sin posibilidades de apertura democrática en espacios en donde la oposición se conserve minoritaria, avance logrado en la Cámara de diputados con la Reforma Política. También cuando se dice charrismo, se dice subordinación de los intereses de los trabajadores a los proyectos del gobierno.

Es por ello que pensamos en el charrismo sindical como una forma de control cristalizada, con capacidades muy limitadas para evolucionar y adaptarse a las nuevas condiciones estructurales del mundo laboral impuestas por la crisis económica. La modernización del aparato productivo necesaria para salir de la crisis, abrirá espacios que no podrán ser llenados por el charrismo por su inflexibilidad y que, plantean un reto para los trabajadores organizados el cubrirlos con formas organizativas más acordes con los intereses de los trabajadores. Así es como corresponde al proletariado el barrer con toda esa podredumbre producto de una forma de desarrollo ahora en quiebra, terminando con esta época negra para el proletariado mexicano en la que hubo solamente breves destellos como consecuencia de la lucha obrera que se les opuso tenazmente y en donde los ferrocarrileros estuvieron en la primera línea de combate.

## ANEXO 1. AUTOBIOGRAFIA DE UN LUJADOR

"En ferrocarriles, me inicié (\*) el 7 de agosto de 1950 como reparador de vías del Departamento de Vía y Estructuras. Ahí principié, porque mi padre era ferrocarrilero; era mayordomo de vía y por eso se facilitaba la entrada a los ferrocarriles, principalmente, cuando tuvieran un puesto en donde tuvieran gente a su mando, sin necesidad de la recomendación del sindicato que ahora es un mandato estatutario, por lo que posteriormente se hacían los trámites para el ingreso al sindicato".

"Yo llevaba una cierta conciencia de lo que era la lucha, ya que estuve tres años en la Escuela de Salaices, y como se recuerda, las escuelas normales rurales, eran las que encabezaban las luchas estudiantiles".

"En esa época, ya llevaba una cierta conciencia, aún cuando no con mucha claridad; pero sí sabía que el país andaba mal, que el sindicato también, y que había que luchar, organizarse para ver si se podían cambiar las cosas, aún cuando no sabía de qué manera".

"Mi padre, era una gente democrática, a su manera, amante de la justicia y, con esas ideas encontré en el transcurso de la vida, a algunos compañeros que traían

(\*) Manuel Valles Muela, información grabada en cassettes y en libreta de notas, en una serie de entrevistas realizadas en el local sindical de la sección 5 del STFRM, en septiembre de 1985.

alguna formación anarco-sindicalista, con ellos hice con tacto en aquellos tiempos, y estuve trabajando como co- rriente. Ellos disponían de una perforadora y me metí a trabajar con ellos en una mina".

"En 1954 y 1955, ya estaba trabajando en una cuadrilla de vía, compuesta de 20 hombres y el mayordomo. Eramos puros jóvenes, rebeldes, inquietos, que tratábamos de orientar a los demás compañeros".

"Tratando de darle para adelante a un movimiento, hicimos con ganas de hacernos notar, la acción de parar el tren que iba de Jiménez a Santa Bárbara y que entonces le llamaban el pollero. Les desclavamos unos rieles, y ahí los tuvimos como unas ocho horas detenidos. Eso lo hicimos en dos ocasiones seguidas, hasta que los jefes se aparecieron por ahí y llegaron a un acuerdo con nosotros, porque reclamábamos el que la media hora de co mida que se nos daba, debía considerarse como parte inte grante de la jornada de trabajo. Solo verbalmente se lo gró el acuerdo, por eso con posterioridad, lo volvieron a desaparecer".

"Buscando siempre el hacer notar a los ferrocarrileros de que podían organizarse, y que algunos con más experiencia pudieran encabezar o dirigir la lucha, repe-

timos algunas acciones, como esa que acabo de describir, o bien nos plantábamos enfrente del mayordomo, sin realizar el trabajo que nos ordenaba, declarándonos en lo que sería un paro, pero en esos momentos era una rebeldía sin brújula de parte de nosotros. Esas eran las condiciones en que nos encontrábamos."

"En 1956 ó 1957, tratando de acercarme a donde hubiera más personal ferrocarrilero, hice mi ingreso a los talleres de Jiménez, y de ahí pasé a trabajar en el Express. Ahí, conocí a compañeros jóvenes con inquietudes, luego empezamos a reunirnos, a pugnar porque hubiera asambleas, y empezamos a participar. Claro que siempre éramos derrotados por los clásicos charros, descendientes de Jesús Díaz de León, pero ni nos arredrábamos, ni nos amedrentábamos, simplemente seguíamos haciendo lalabor entre los compañeros. Fundamentalmente nos interesalba la juventud en ese entonces, sin pensar que el habernos acercado a los trabajadores viejos, que hubieran tenido alguna experiencia, aunque hubieran sido charros, algo les habríamos aprendido y avanzado, o a lo mejor nos hubiéramos charrificado, quién sabe."

"Regresé nuevamente al Departamento de Vía, urgido por la necesidad de trabajo, porque en esa época se vino la dieselización, y entonces salió mucho personal del tal

ller, yo entre ellos, pues estaba como personal extra. En esta nueva oportunidad, me tocó trabajar en la cuadrilla RB-4 y allí me tocó el movimiento vallejista. Desde el primer momento en que empezaron a llegar los volantes, desde que a través de telegramas nos empezamos a dar cuenta de que se empezaba a dar un movimiento, entramos con bastante fé a apoyar ese movimiento y a convencer a los compañeros que estaban más atrasados que nosotros, que estaban más retirados de los centros de orientación y así, ampliar el movimiento."

"El 26 de julio de 1958, cuando se dieron los primeros paros, realmente fué una unidad, que hacía muchos años que no se había dado en el gremio. Por eso, con los paros progresivos se trajo como consecuencia el triunfo, de un aumento de salarios, del cambio de dirección. Nosotros, los compañeros de la cuadrilla, tratamos de acercarnos a la sección 38, de Jiménez para que se nos tomara en cuenta."

"Había un caso, un tanto entendible, por parte de los que quedaron en la dirección de la sección 38, y por parte también de la dirección de la sección 5, y era que a los jóvenes no nos tenían confianza, nos marginaban, y no nos permitían actuar, porque argumentaban nuestra inmadurez."

"Fué hasta cuando vino Vallejo a Torreón y a Gómez Palacios Durango, cuando fueron unas comisiones de la sección 5, y nosotros nos colamos con ellos, más a la fuerza que por su voluntad, cuando planteamos ahí la necesidad de que los jóvenes estuviéramos activando, porque al fin y al cabo, la responsabilidad del movimiento iba a recaer, más tarde o más temprano, sobre nosotros. Fué Vallejo el que dió la directriz ahí, diciendo que, efectivamente a los jóvenes deberían darnos una oportunidad para la participación".

"Empezamos a participar mas activamente y fué una gran experiencia, que nos conmovió fuertemente la conciencia al hacernos ver, con más claridad, las finalidades y nobleza del movimiento democrático. Pero se vino la represión y fuí destituido; ya lo había sido antes, por los dos paros a la fuerza que habíamos realizado, y en esa ocasión pudo haber arreglos para mi reinstalación. Pero en 1959 me hicieron sufrir la más larga destitución que he tenido: un año nueve meses. En esa oportunidad, no querían reinstalarme, querían liquidarme, pero yo no aceptaba porque era muy poco el tiempo efectivo que tenía en ferrocarriles y además, porque ya era por cuestión de conciencia el que regresara a ferrocarriles, para tratar de organizar a los trabajadores y poder llevarlos a un movimiento que diera frutos para la clase obrera en

general y no tan solo para los ferrocarrileros".

"La destitución nos trajo la experiencia de lo que es una represión criminal, pero a la vez nos sirvió para conocernos mejor los ferrocarrileros, que en ese entonces encabezaban la lucha y que veíamos que muy pronto podrían ser rebasados, como sucedió efectivamente. Y que, por tanto, serían otros compañeros, los que deberían de estar al frente de esta clase de movimientos".

"Nos dimos cuenta de la carencia de cuadros dirigentes, para que en un movimiento parecido, no nos volvieran a pescar, prácticamente sin dirección. Porque en la mayoría de las secciones, no tan solo en la 38 y en la 5, se carecía de dirección; los dirigentes, no tenían conciencia, no sabían lo que estaba sucediendo. A pesar de tantos años que han pasado, los que aún viven, no se han dado cuenta de la magnitud de aquél movimiento ni tampoco de lo que representó, simplemente platican su experiencia como algo novedoso, pero sin profundizar, sin analizar, sin saber el beneficio que traía a la clase obrera. Así fué como la represión, con todo y que fué brutal, trajo también sus enseñanzas".

"En 1962, regresé nuevamente al servicio, otra vez al Departamento de Vía, en donde duré unos meses y luego

me fuí a trabajar como oficinista en Parral, posteriormente me cambié a talleres, en donde sufrí un accidente grave de trabajo. El accidente sucedió cuando era auxiliar en Departamento de Fuerza Motriz, Equipo y Abastos. En Chihuahua, en tiempo de frío, hay veces que nieva mucho y, a las máquinas cuando van en camino la nieve se les convierte en hielo. Al entrar a la casa redonda, una de las tareas es la de revisarles el aceite y limpiar. Yo por el avorazamiento de terminar rápido, me traté de subir a la máquina, que traía bastante hielo, me resbalé, no pude detenerme en el pasamanos, al contrario me dí una voltereta y caí en la fosa, quebrándome la columna vertebral y la cabeza. Después se vino la operación, la estancia en el hospital, y estuve casi ocho meses andando a gatas. Cuando me dieron de alta, regresé nuevamente al trabajo, haciendo mis pininos en transportes, en donde trabajé una temporada. Me sacaron de ahí porque el Departamento Médico sancionó, que no podía realizar el trabajo a satisfacción por no prestar seguridad la columna vertebral. Me ofrecieron lo que se llama un puesto de reconsideración, o la liquidación. Estuve batallando otra vez con mi conciencia si aceptaba la liquidación, porque estaba todavía bastante joven, era apenas 1964. Decidí aceptar otra temporada en el Departamento de Vía, después, nuevamente me pasé al Departamen-

to de Oficinas y me volvieron a urgir si aceptaba el puesto de reconsideración o la liquidación. Ante estas opciones, y después de platicar con algunos compañeros, acepté el puesto de reconsideración y me ofrecieron el puesto de vigilante de Fuerza Motriz, aquí en Chihuahua".

"En 1973, nuevamente quise hacer un intento para demostrar que podía realizar trabajos pesados, y estuve trabajando en el Departamento de Talleres, aquí en Chihuahua por dos años, pero se notaba de que no muy bien podía realizar estos trabajos y regresé nuevamente a mi puesto de vigilante, en el que permanecí hasta el 24 de abril de 1985 en que me jubilaron".

"En la década de 1960 tratamos por distintos medios de avanzar en la organización, era una tarea difícil porque cualquier tarea sindical, inmediatamente se detectaba y se le reprimía, al activista, se le quitaban sus derechos sindicales y se le destituía del servicio".

"Hubo épocas, de esa década, en que hasta los propios compañeros, como que se acoplaron a la irracionalidad de los charros y a la propia represión charrista y de la empresa, y era difícil trabajar con ellos".

"Levantó el ánimo, la salida de Vallejo y Campa de

la cárcel, y, con el poco trabajo que se tenía y el poco prestigio entre los trabajadores, si no fué fácil levantar un gran movimiento, tampoco fué muy difícil."

"Lo que siempre fué una constante, fué nuestra perseverancia en las ideas avanzadas, en la lucha por la democracia, contra el charrismo, por la independencia sindical".

"El movimiento, empezó a levantarse y, empezamos a realizar algunas acciones. Desde el principio queríamos el establecimiento de las asambleas, para que los trabajadores asistieran a las asambleas, a recibir una educación sindical. Independientemente de que se van dando cuenta, para qué sirve, debe servir, ese instrumento que se llama sindicato, que fundamentalmente es para la defensa del interés colectivo, profesional y sindical de sus agremiados."

"La lucha ha sido dura, ardua, difícil. Hemos visto a muchos compañeros que han desarrollado mucho y han permanecido en las filas de la lucha a contracorriente, por la lucha independiente. Hemos visto a otros, que al comenzar, a medio camino, se han cansado, se han quedado, no han avanzado. Algunos de estos compañeros, en determinadas ocasiones, pocos por cierto, han ido a refor-

zar a los charros. Los más, han permanecido al margen y, en épocas en que la lucha toma auge, vienen y refuerzan las filas independientes con su participación. Así es como se han dado grandes y pequeñas batallas contra la corrupción, contra la oficialidad de la empresa, por la organización."

"Nuestra estancia con los compañeros de la sección 5, ha sido una nueva experiencia, que nos permite con bastante autoridad moral, edificar algunas cosas. Vemos que el charrismo, a nivel nacional, ha entrado en una crisis muy profunda, no tienen cuadros medios, ni cuadros altos preparados para las direcciones. Bastaría con que los trabajadores en el sistema, se sentaran unos días a hacerse un autoanálisis, fundamentalmente los luchadores, para entender que en esta etapa podrían seguir una táctica similar a la sección 5. La táctica, consiste en reforzar las secciones, y de aquí a tres años, poder llegar con más fuerza, tanto a la Convención Sindical Ordinaria, como para poder negociar algunas carteras sindicales en el Comité Ejecutivo Nacional, si no en mayoría, por lo menos en la misma proporción que los charros. Y así, ir avanzando, o de lo contrario, según se dieran las circunstancias, lanzar una planilla independiente pero con la mayoría de las secciones en poder de

los trabajadores. En una tarea difícil, que nosotros en la 5 todavía no logramos, aún cuando tenemos cuadros con confiados en la lucha independiente, con mucha experiencia. Por otro lado, carecemos de los conocimientos legales, que nos permitan agenciarnos la disposición de la gente para ir a plantear sus problemas inmediatos, y así poder estar en capacidad de defenderlos nosotros, perfectamente bien, y resolverlos, para que sirva como incentivo a los trabajadores y se organicen mejor."

"En la lucha, se sufre y se padece, pero también se tienen grandes satisfacciones, es como todo. Para mí, la lucha es parte esencial, fundamental de mi vida, creo que si no luchara no tendría objeto el tener esta vida. Aquí en Chihuahua, he tenido la satisfacción de ser vanguardia de la manifestación más grande, pero también de la más chica, la más banquetera. También, he tenido la satisfacción, de haber estado involucrado en los movimientos más grandes, aquí en Chihuahua, tanto del movimiento obrero, como de los movimientos populares o estudiantiles, y también de los más pequeños. Siempre tratando de dar una orientación, coadyuvar con mi modesta experiencia, para que estos movimientos salgan a flote, salgan adelante, para bien no tan solo de ellos, sino de la clase obrera en general."

"La mayor satisfacción para mí en la lucha, es el poder haberme desarrollado a partir de casi nada, esto se lo debo, en primer lugar, a los trabajadores ferroviarios, y enseguida, a los profesionistas, a los intelectuales, a los estudiantes, a los compañeros de otras organizaciones, que, de una u otra manera, han promovido luchas y que mucho me han enseñado. De todos, creo que que he aprendido bastante, y este aprendizaje, convertido en conocimiento, lo he tenido siempre a disposición de los trabajadores, de los marginados, de los explotados, y esa es mi mayor satisfacción".

"Claro que en la lucha se tienen satisfacciones, cuando hay algún pequeño triunfo, se saborea la miel de ese triunfo, y conjuntamente con los beneficiados, uno siente que vamos por buen camino y que podremos llegar realmente un día, pues sabemos organizar y contamos con una dirección, surgida de la base trabajadora, sabemos transformar la sociedad".

"Cuando algún problema colectivo se soluciona, es satisfacción para uno, cuando algún movimiento es reprimido, cuando es golpeado, es dispersado; uno sufre, también, la derrota, la represión. Uno padece aquella derrota como propia, entonces son momentos en que uno envejece, porque está uno pensando, autoanalizándose, en dón

de se cometieron los errores, cuáles fueron, y si pudimos haberlos superado, o si con nuestro empeño de seguir las mismas tácticas de lucha, fuimos culpables o no, del golpe, de la derrota, de aquel movimiento, entonces se tiene el fracaso y se sufre".

"Pero también hay pequeños triunfos en la lucha, y una satisfacción también, es que, con los compañeros luchadores y aquí con los compañeros ferrocarrileros, uno anda con su sombrero a media cabeza, lo respetan a uno, se acercan a que uno los oriente. Cuando uno hace un llamamiento para una movilización, y se les trae la prensa, ellos concurren. Les llega uno a sus casas, y se desviven por atenderlo a uno, como creen que uno se merece, aunque uno es igual que ellos; pero eso le satisface a uno, porque eso trasciende a sus familias y uno ve que tienen confianza. Esto podría servir para muchos compañeros que piensan que ni siquiera el agradecimiento, aun que uno busca el agradecimiento, tienen los compañeros o las familias, para la lucha independiente. Y sí la hay, y es satisfacción y orgullo que debe sentir todo luchador, cuando en las pequeñas cosas, demuestran los trabajadores y sus familias, que tienen la conciencia de su propia clase".

ANEXO 2. La estructura de la empresa en la sección 5.

La empresa Ferrocarriles Nacionales de México, con el propósito de facilitar la administración, ha dividido el territorio nacional en Divisiones, definiendo para cada una de ellas sus Terminales y límites territoriales. Por lo que respecta a la Sub-división Chihuahua, su territorio podría definirse como sigue: Jiménez, Chihuahua, Moctezuma y Ciudad Juárez y sus límites territoriales son del Patio de Jiménez al de Ciudad Juárez, incluyendo los ramales de El Oro, Rosario y Santa Bárbara (1).

Este territorio es el lugar de trabajo de la sección 5 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), que, a su vez, se divide en cinco ramas generales de trabajo: 1) Alambres con cuatro especialidades, 2) Oficinas con ocho especialidades, 3) Talleres con 6 especialidades, 4) Trenes con 6 especialidades y 5) Vías y Conexos con 2 especialidades (2).

- (1) Contrato Colectivo de Trabajo, 1o. de octubre de 1966, p. 645. Posteriormente, Jiménez y sus ramales fueron separados de esta Subdivisión.
- (2) Ibid., p. 5 y 4. Una especialidad generalmente es un oficio, como por ejemplo, la de carpinteros y similares.

Actualmente la sección 5 consta de unos 2,000 trabajadores de base y extras, repartidos como sigue: 1) Alambres, 49; 2) Oficinas, aproximadamente 500 trabajadores en don de se incluyen 143 vigilantes y conexos, 71 carretilleros-estibadores de transportes, express y similares, 24 conductores de express y ayudantes y 61 trabajadores de transportes; 3) Talleres, cerca de 340; 4) Trenes, aproximadamente 444 trabajadores divididos en: 45 maquinistas de camino, 37 ayudantes de maquinistas de camino, 56 ayudantes de maquinistas de patio, 31 tripulantes de locomotoras y similares, 109 garroteros de patio, 100 garroteros de camino, 50 conductores de trenes, 5 jefes de patio, 9 llamadores y dos equipadores de cabús; 5) Vías y Conexos, con unos 640 trabajadores, de los cuales 130 pertenecen a Puentes y Edificios y 463 trabajadores están repartidos en 36 secciones, en estos lugares tienen su residencia 6 trabajadores y un mayordomo y cada uno de ellos están separados por aproximadamente 15 kilómetros por vía. De Chihuahua hacia el norte, se encuentran las siguientes secciones:

- 1) Corral, 2) Molinar, 3) Terrazas, 4) Sauz, 5) Encinillas, 6) Ojo Laguna, 7) Arados, 8) Mocho, 9) Gallego, 10) Sueco, 11) Chivatito, 12) Moctezuma 1, 13) Moctezuma 2, 14) Carrizal, 15) Villa Ahumada, 16) Lucero, 17) Candelaria, 18) Médanos, 19) ZamaLAYUCAN 1, 20) Zama

layucan 2, 21) Desierto, 22) Meseta, 23) Cd. Juárez; al sur se encuentran: 1) Morse, 2) Mápula, 3) Horcasitas, 4) Abraham González, 5) Hondanada, 6) Meoqui, 7) Delicias, 8) Armendáriz, 9) Saucillo, 10) Concho, 11) La Cruz, 12) Maravillas y 13) Santa Rosalía (3).

En la población de 2,000 trabajadores, están considerados un 25% de trabajadores extras, quienes tienen todos los derechos sindicales, pero que no siempre tienen seguro el trabajo. Además se deben sumar a esta cifra, unos 600 a 700 jubilados con derecho a voz pero no a voto, ni a ser votados. Mención especial merecen los 130 trabajadores del Hospital Ferrocarrilero, a quienes les fué cerrada su fuente de empleo en octubre de 1981, siendo liquidados, reubicados y jubilados.

(3) Información proporcionada por Manuel Valles Muela de un trabajo conjunto con Amelio Tavizón.

ANEXO 3. Listado de los secretarios generales de la sección 5, Secretarios Nacionales y Gerentes de Ferrocarriles.

(1956 - 1985)

ANO	SECRETARIO GENERAL LOCAL	ESPECIALIDAD	SECRETARIO NACIONAL	GERENTE DE FERROCARRILES
1956 1957 1958	Armando Reyes	Transportes	Salvador Quezada Demetrio Vallejo	Roberto Amorós
1959 1960 1961	Jesús Reyes	Talleres	Alfredo Favela	Benjamín Méndez
1962 1963 1964	Alfredo Morales	Transportes	Luis Gómez Z.	Benjamín Méndez
1965 1966 1967	Manuel Hernández Silva	Estibador Oficinas	Luis Gómez Z.	Eufrasio Sandoval
1968 1969 1970	Telésforo Gómez Alcalá	Oficinas Express	José Romero Flores	Eufrasio Sandoval
1971 1972 1973	Isidro García	Transportes Conductor	Mariano Villanueva Molina	Víctor Manuel Villaseñor. Luis Gómez Z.

AÑO	SECRETARIO GENERAL LOCAL	ESPECIALIDAD	SECRETARIO NACIONAL	GERENTE DE FERRO CARRILES
1974 1975 1976	Francisco González "el Chirisco"	Transportes	Tomás Rangel Perales	Luis Gómez Z.
1977 1978 1979	Carlos Alba Miguel Delgado Rico "El Aguililla"	Alambres Garrotero	Jesús Martínez Gortari	Luis Gómez Z.
1980 1981 1982	Manuel Molina Montañez	Talleres	Faustino Alba Zavala	Luis Gómez Z.
1983 1984 1985	Manuel Barbosa Salas	Talleres	Jorge Oropeza Vázquez	Eduardo A. Cota

ANEXO 4. Significado de las siglas de las organizaciones.

a) Sindicatos y centrales por orden alfabético.

1. CCI Central Campesina Independiente
2. CGOCCM Confederación General de Obreros y Campesinos de México. Fundada en 1933.
3. CGT Confederación General de Trabajadores. Fundada en 1921.
4. COCM Confederación de Obreros y Campesinos de México.
5. COCEM Confederación de Obreros y Campesinos del Estado de México. Fundada en 1942.
6. COR Confederación Obrera Revolucionaria. Fundada en noviembre de 1967. Fundador: Angel Olivo Solís.
7. CPN Confederación Proletaria Nacional. Fundada en 1942. Funda la CROC el 30 de abril de 1952.
8. CROC Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos. Fundada el 30 de abril de 1952. Por la Confederación Proletaria Nacional (CPN),

- COCM, Confederación Unica de Trabajadores, (CUT) Confederación Nacional de -- Trabajadores (CNT).
9. CROM Confederación Regional Obrera Mexicana.  
Fundada el 12 de mayo de 1918.
  10. CTAL Confederación de Trabajadores de América Latina.
  11. CSUM Confederación Sindical Unitaria de México.
  12. CTM Confederación de Trabajadores de México.  
Fundada en febrero de 1936.
  13. CUT Confederación Unica de Trabajadores.  
Fundada en 1947.
  14. FNTICE Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas
  15. FOR Federación Obrera Revolucionaria.  
Antecedente de la COR (Confederación Obrera Revolucionaria).
  16. FSM Federación Sindical Mundial
  17. MRM Movimiento Revolucionario del Magisterio
  18. MSF Movimiento Sindical Ferrocarrilero
  19. ORIT Organización Regional Interamericana de Trabajadores
  20. SITAGRM Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas de la República Mexicana

21. SITMMSRM Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.  
Fundado el 25 de abril de 1934.
22. SAE Sindicato Mexicano de Electricistas.  
Fundado en 1914.
23. SNEACSRM Sindicato Nacional de Estibadores, Alijo, Cargadurías, Marinos y Similares de la República Mexicana.  
Afiliado a la CTM (1960)
24. SNECRM Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana
25. SNTIPSRM Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Pan y Similares de la República Mexicana.  
Afiliado a la CTM
26. SNTMRM Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana  
Afiliado a la CTM (1960)
27. STERM Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
28. STFRM Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana  
Fundado el 13 de enero de 1933

Fundadores: Gudelio Morales, Salvador J. Romero.

29. STICSRM Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica, Similares y Conexos de la República Mexicana.  
Afiliado a la CTM (1960)
30. STIHGCRM Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Gastronómica y Conexos de la República Mexicana  
Afiliado a la CTM (1960)
31. STIRSRM Sindicato de Trabajadores de la Industria del Radio y Similares de la República Mexicana.  
Afiliada a la CTM (1960)
32. STITSRM Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana  
Afiliado a la CTM (1960)
33. STOICCFCRM Sindicato de Trabajadores de Obras de Irrigación, Caminos, Construcciones Federales y Conexos de la República Mexicana  
Afiliado a la CTM (1960)
34. STPRM Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana  
Fundado en 1935

35. STTCRM Sindicato de Trabajadores Terraceros, Constructores y Conexos de la República Mexicana.
36. STUNAM Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México  
Fundado el 27 de enero de 1977.  
Fundadores: Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales
37. SUTERM Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.
38. SUTICSCRM Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria de la Carne, Similares y Conexos de la República Mexicana.  
Afiliado a la CTM (1960)
39. UGOCM Unión General de Obreros y Campesinos  
Fundada en 1949.

b) Otros organismos por orden alfabético.

1. CFE Comisión Federal de Electricidad
2. CNF Consejo Nacional Ferrocarrilero
3. CENIT Cámara Nacional de la Industria de Transformación
4. COVE Compañía de Vestuario y Equipo

5. IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
6. INFONAVIT Instituto Nacional de Fomento para la  
Vivienda de los Trabajadores
7. PMT Partido Mexicano de los Trabajadores
8. PCM Partido Comunista Mexicano
9. PNR Partido Nacional Revolucionario
10. PRI Partido Revolucionario Institucional
11. PRM Partido de la Revolución Mexicana
12. PRT Partido Revolucionario de los Trabajado-  
res
13. SCOP Secretaría de Comunicaciones y Obras Pú-  
blicas
14. SEP Secretaría de Educación Pública

## FUENTES CITADAS

- Adleson Lief "Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920", EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MEXICO, El Colegio de México y University of Arizona Press, México 1979.
- Alonso Antonio EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO 1958-59, México, Ediciones Era, 1972.
- Alvater Elmar "Estado y capitalismo. Notas sobre algunos problemas del intervencionismo estatal". CUADERNOS POLITICOS #9. Ed. ERA, jul-sep. 1976, pp. 9-30.
- Alvarez Alejandro "El movimiento obrero ante la crisis económica", CUADERNOS POLITICOS No. 16, abril-junio de 1978, Ed. ERA, México.
- Besserer Federico EL SINDICALISMO MINERO EN MEXICO (1900-1952),  
Novelo Victoria  
Sariego Juan Luis Ed. ERA, México, 1983, 58 pp.

- Camacho Manuel "Control sobre el movimiento obrero en México" en FORO INTERNACIONAL No. 64, El Colegio de México, abr-jun de 1976, p. 496 a 525.
- Camacho Manuel EL FUTURO INMEDIATO, Serie "La clase obrera en la historia de México", No. 15, Ed. Siglo XXI e IIS de la UNAM, México 1980, 167 pp.
- Campa Valentín MI TESTIMONIO, Ed. de Cultura Popular, México, 1978.
- Cedillo Vázquez Luciano DE JUAN SOLDADO A JUAN RIELERO, Ed. Publicaciones Mexicanas, SCL, México, 1963.
- CIHMO LOS FERROCARRILEROS HABLAN, Cuadernos del CIHMO, UAP, México, 1983, pp. 202.
- Confederación Mexicana de Electricistas EL CHARRISMO SINDICAL Y LA INSURGENCIA DE LOS FERROVIARIOS, Ed. Solidaridad, México, 1958.
- Clark Marjorie Ruth LA ORGANIZACION OBRERA EN MEXICO, Ed. ERA, 1a. Ed. Inglés 1934. 1a. Ed. Español 1979, México, pp. 232.

- Cortés A. Guadalupe "Golpe al movimiento ferrocarrilero, 1948"  
 en LAS DERROTAS OBRERAS 1946-1952. UNAM,  
 IIS, México, 1984, pp. 59 a 97.
- Cueva Agustín LA CONCEPCION MARXISTA DE LAS CLASES SOCIA-  
 LES, CELA, Serie Estudios, FCPS, UNAM, Mé-  
 xico, 30 pp.
- Dabat Alejandro EVOLUCION DE LOS SALARIOS EN LA CLASE OBRE-  
 RA MEXICANA (1960-1970), Cuadernos de la  
 CIES No. 1, Facultad de Economía, UNAM, 1978.
- Dabat Alejandro NOTAS SOBRE LOS GASTOS DEL ESTADO EN EL  
 CAPITALISMO CONTEMPORANEO. F.E., CIES. Cua-  
 dernos de la CIES, Serie: Economía Política.  
 UNAM, 1981, 49 pp.
- Deutscher Isaac LOS SINDICATOS SOVIETICOS, Ed. ERA, 1a. Ed.  
 en inglés 1950, México 1971.
- Durand Ponte Víctor Manuel  
 Coordinador LAS DERROTAS OBRERAS. 1946-1952, UNAM, IIS,  
 México, 1984, 204 pp.
- Fernández Paulina, Rodríguez Octavio EL SEXENIO DE TLAHELCO (1964-1970), Vol.  
 13 de La clase obrera en la historia de Mé-  
 xico, Ed. Siglo XXI, IIS, UNAM, México, 1985.

- Flores Olea Víctor "Poder, legitimidad y política en México", EL PERFIL DE MEXICO EN 1980, Tomo 3, Ed. siglo XXI, 1972, 3a. Ed. 1974, México.
- Gill Mario LOS FERROCARRILEROS. Ed. Extemporáneos, México, 1a. Ed. 1971, 236 pp.
- Gilly Adolfo "Curva de salarios y conciencia obrera", REVISTA COYOACAN No. 2, diciembre de 1977, p. 104.
- Gilly Adolfo LA FORMACION DE LA CONCIENCIA OBRERA EN MEXICO, Esquema de periodización, Centro de Investigaciones Históricas, U. Veracruzana, 1979, mimeografiado.
- Gilly Adolfo et al. INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, Ed. Nueva Imagen, UNAM, México, 1979, 150 pp.
- Gilly Adolfo "La formación de la conciencia obrera en México". REVISTA COYOACAN No. 7-8, págs. 173 a 198. Enero-junio de 1980.
- González Casanova Pablo LA DEMOCRACIA EN MEXICO, Ed. ERA, 1965, 7a. Ed. 1975, México.

- González y  
González Luis      INVITACION A LA MICROHISTORIA, SEPSETENTAS,  
México 1973, 183 pp.
- Gough Ian      "Gastos del Estado en el capitalismo avan-  
zado" en EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CON-  
TEMPORANEO. Ed. Siglo XXI, 3a. Ed., 1980  
México, pp. 224-302.
- Guadarrama Rocío      1959: CRISIS Y REESTRUCTURACION CAPITALIS-  
TA, CRONICA DE UNA DERROTA OBRERA, Fotoco-  
pias, también fué publicado en ESTUDIOS  
POLITICOS, nueva época, Vol. 2, No. 3, ju-  
lio-septiembre de 1983.
- Gutiérrez Estela  
y Talavera Fer-  
nando      LA LEGISLACION UNIVERSITARIA Y LAS FUERZAS  
DE IZQUIERDA EN MEXICO, FCPS, CELA, Serie:  
Estudios, UNAM, México, 1980.
- Gutiérrez Estela      "El sindicalismo universitario, las fuerzas  
y Talavera Fer-      de izquierda y el Estado", CUADERNOS POLITI-  
nando      COS No. 25, julio-septiembre de 1980, Méxi-  
co, Ed. ERA.
- Hansen Roger D.      LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, Ed. Si-  
glo XXI, 1971, Sa. Ed. 1974, México.

- IIS Cronología MOVIMIENTO OBRERO 1970-1980 (Cronología).  
Equipo de estudios de la clase obrera en  
México, IIS, UNAM, diciembre de 1981, 4  
Tomos, 1177 pp.
- Kaufman Purcel THE PROFIT SHARING DECISION. Mimeo. 178  
Susan pp.
- Labastida Julio "Los grupos dominantes frente a las alter-  
nativas de cambio", EL PERFIL DE MEXICO EN  
1980, Ed. Siglo XXI, IIS, UNAM, 3a. Ed.,  
1974, México, Tomo III.
- Lau Rubén GRUPOS DE PRESION Y FUERZAS POLITICAS, bo-  
rrador para discusión, fotocopias.
- Laurell Asa EL DESGASTE OBRERO EN MEXICO, Ed. ERA, Mé-  
Cristina y xico, 1983, 118 pp.  
Márquez Margarita
- Leal Juan Felipe LA BURGUESIA Y EL ESTADO MEXICANO, Ed. El  
Caballito, México, 1972, 190 pp.
- Leal Juan Felipe MEXICO, ESTADO BUROCRACIA Y SINDICATOS. Ed.  
El Caballito, México, 1975, 146 pp.
- Lowy Michel "Objetividad y punto de vista de clase en las  
ciencias sociales", SOBRE EL METODO MARXISTA, Ed.  
Grijalvo, Teoría y Praxis No. 3, México, 1974,  
pp 38 a 44.

- Lenin V. "Una gran iniciativa", OBRAS ESCOGIDAS VOL. 3, p. 232.
- Loyo Aurora y Pozas H. Ricardo "LA CRISIS POLITICA DE 1958" (Notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el Estado mexicano sobre la clase obrera organizada). REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES #89, julio-septiembre 1977, pp. 77-118.
- Lukács Georg HISTORIA Y CONCIENCIA DE CLASE. Ed. Grijalvo, México, 1969, pp. 354.
- Maldonado Edelmiro BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO, Ed. Impresiones pedagógicas, 3a. Ed., 1981, México, 348 pp.
- Marini Ruy Mauro EL REFORMISMO Y LA CONTRARREVOLUCION. ESTUDIOS SOBRE CHILE. Ed. ERA. Serie Popular, México, 1976.
- Márquez Manuel y Rodríguez Octavio EL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO (1919-1943), Ed. El Caballito, México, 1973.
- Narván Ignacio NOTAS SOBRE LA ORGANIZACION OBRERA Y DESARROLLO INDUSTRIAL EN MEXICO, fotocopia, - oct. de 1980, 25 pp.

- Marx Carlos "Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política", OBRAS ESCOGIDAS, Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, 1973.
- Marx Carlos "El 18 Brumario de Luis Bonaparte", OBRAS ESCOGIDAS, Ed. Progreso, Moscú.
- Marx y Engels LA IDEOLOGIA ALEMANA. Ed. de Cultura Popular, México, 1974, pp. 686.
- Meyer Eugenia CONCEPCION METODOLOGICA Y PROBLEMATICA DE LA HISTORIA ORAL EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACION SOCIAL, fotocopia, 45 pp.
- Meyer Eugenia PROGRAMA DE HISTORIA ORAL, Archivo de la Palabra, Instituto Dr. José María Luis Mora, fotocopias, 35 pp.
- Miliband Ralph EL ESTADO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA. Siglo XXI. 2a. Ed. 1971, México, 265 pp.
- Montes Eduardo COMO COMBATIR EL CHARRISMO, Ed. Cultura Popular, México, 1973, 142 pp.

- Orozco Víctor "Las luchas populares en Chihuahua" en CUADRNOS POLITICOS No. 9, julio-septiembre de 1976, México, p. 49 a 66.
- Ortega Maximino EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO, 1958-1974, FCPS, UNAM, Tesis Profesional, 1977, México.
- Morales Eliezer "El movimiento político, las posiciones estratégicas y la táctica de la izquierda en el movimiento sindical", La cultura en México, REVISTA SIEMPRE No. 1353, mayo 30 de 1979.
- Ortiz Mena Antonio DESARROLLO ESTABILIZADOR. UNA DECADA DE ESTRATEGIA ECONOMICA EN MEXICO, Ponencia presentada en la reunión anual del BIRF, Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., septiembre de 1969.
- Peláez Gerardo SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN MEXICO, UAP, México, 1978, 74 pp.
- Pascoe Ricardo y Bortz Jeff "Salario y clase obrera en la acumulación de capital en México", REVISTA COYOACAN No. 2, Nov. de 1977, p. 89.

- Pesenti A. LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA, Ed. Cultura Popular, México, p. 216.
- Pozas Horcasitas Ricardo "El movimiento médico en México, 1964-1965", CUADERNOS POLITICOS No. 11, enero-marzo 1977, Ed. ERA, México, pp. 57 a 69.
- Ramírez Diego Luis LA COMISION NACIONAL TRIPARTITA, FCE, Archivo del Fondo, México, 1974.
- Rendón Armando, Coordinador CRONOLOGIA DEL CONGRESO DEL TRABAJO (1966-1978), IIS, UNAM, México, 1979.
- Reygadas Robles Luis SURGIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE ACCION OBRERA ENTRE LOS MINEROS DEL CARBON, enero de 1984, memo. 60 p.
- Rivera Miguel Angel y Gómez Sánchez Pedro "México: Acumulación de capital y crisis en la década del setenta". TEORIA Y POLITICA No. 2. México, oct-dic 1980, pp. 73-117.
- Rodea Marcelo N. HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO, 1890-1943, Ed. Exlibris, México, 1944, 673 pp.

- Rodríguez Guadalupe y Ortega Federico "El pueblo y la organización. El caso de Chihuahua" en Suplemento de SIEMPRE, 16 de abril de 1980, p. XV.
- Salazar Rosendo LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y LA CTM, Comisión Nacional Editorial del PRI, México, 1972.
- Santacruz, Iris E. EL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO: 1958-1967. ESTUDIO DE SUS LUCHAS Y DIRECCION POLITICA. Tesis. FCPS, T-1600.
- STFRM CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO celebrado entre los Ferrocarriles Nacionales de México, S.A. y Líneas Administradas y el STFRM, en vigor desde el 10. de oct. de 1937, México, D.F.
- STFRM CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, 10. de octubre de 1966, México, D.F., pp. 780.
- STFRM CONSTITUCION Y ESTATUTOS, Aprobados por la XI Convención Nacional Ordinaria, México, D.F., 10. de septiembre de 1970, 246 pp.

- Talavera Fernando "Organizaciones sindicales obreras de la rama textil: 1935-1970", REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 83, FCPS, UNAM, México, enero-marzo de 1976.
- Talavera Fernando "Organizaciones sindicales obreras de México: 1948-1970. Enfoque estadístico", EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES EN LA HISTORIA DE MEXICO, El Colegio de México y University of Arizona Press, 1979, México, pp. 667 a 701.
- Toledo Alejandro "Las transformaciones del Estado mexicano", TEORIA Y POLITICA No. 10, abril-junio de 1983, México.
- Trejo Delarbre Raúl RESEÑA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO (1827-1977), STUNAM, Cuadernos de educación sindical No. 1, sin fecha, 34 pp.
- Trejo Delarbre Raúl "El movimiento obrero: situación y perspectivas", MEXICO HOY, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

- Trueba Urbina A. NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO REFORMADA, Ed. Porrúa, México, 1977.
- Vallejo Demetrio LAS LUCHAS FERROCARRILERAS QUE CONMOVIERON A MEXICO, Orígenes, hechos y verdades históricas, México, 1967.
- Velasco Miguel Angel "Ferrocarriles y ferrocarrileros en México" en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES No. 89, Ed. Sobre movimiento obrero. UNAM. México, julio-sept. de 1977, p. 119 a 135.
- Villaseñor Víctor Manuel MEMORIAS DE UN HOMBRE DE IZQUIERDA. 2 Tomos. Ed. Grijalvo, México, 3a. Ed., 1978, 469+622 pp.
- Woldenberg José "Notas sobre la burocracia sindical", REVISTA No. 1, México, 1980.
- Zermeño Sergio MEXICO: UNA DEMOCRACIA UTOPICA. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL 68, Ed. Siglo XXI, México, 1978, 336 pp.

**Censos** IX Censos Generales de Población, 1970,  
Estado de Chihuahua, México, 1971.

**Revistas y periódicos**

**Cuadernos Políticos**

**Documentos**

**Grabaciones en cassettes**

**Periódico La Chispa**

**Periódico EXCELSIOR**

**Periódico El Heraldó de Chihuahua**

**Periódico LIBERACION**

**Periódico EL MARTILLO**

**Periódico El Norte de Chihuahua**

**Periódico Tiempo de México, Ed. S.P.**

**Periódico La Voz de Chihuahua**

**Revista EL MACHETE**

**Revista POLITICA**

**Revista PUNTO CRITICO**

**Revista SIEMPRE**

**Taller de Historia. Chihuahua.**

**Pedro Gómez Antillón.**